Queda hecho el depósito que previene la ley

IMPRESO EN LA ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

SER

REVISTA DE LOS CURSOS DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA NORMAL
"MARIANO MORENO" DE C. DEL URUGUAY



Concepción del Uruguay (E. Ríos) República Argentina)
AÑO XIII 1974 Nro. 16

CURSOS DEL PROFESORADO

Rector

HARRY A. CALLE

Vice Rector

ALICIA A. DE CHAPPUIS

Cuerpo Consultivo

PARODI ROBERTO A.
MIRÓ JUAN JOSÉ
PETRONE HUGO C.
MACCHI MANUEL E.
SANGUINETTI MARGARITA L. DE
ASCÚA ORESTES F.
MARTIN NELIDA G. DE
SAPERAS MABEL E.
GIQUEAUX EDUARDO

Profesores

Castellano y Literatura

CALLE HARRY ADOLFO
IZAGUIRRE HÉCTOR CÉSAR
IZAGUIRRE CRISPINA P. DE
LAHARNAR NADISLAVA
PARODI ROBERTO A.
RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL
MASRAMÓN ALBERTO J.
SEGUÍ AMALIA A. DE
MARTÍN NÉLIDA NELLY G. DE
PEANO LESTO A.
GONELLA MIGUEL ÁNGEL
DÍAZ ABAL HÉCTOR A.
NAVEIRA NOEMÍ I.

Historia

MASRAMÓN ALBERTO J.
GREGORI MIGUEL ÁNGEL
MACCHI MANUEL E.
URQUIZA OSCAR F.
ASTE LILIA ALCIRA S. DE
VERNAZ CELIA E.
GONELLA MIGUEL ÁNGEL
PEANO LESTO A.
SEGUÍ AMALIA A. DE
MARTÍN NÉLIDA N. G. DE
MACCHI SARA E. B. DE
RE LATORRE ARACELY
REGNET FRIDA W.
GIQUEAUX EDUARDO JULIO
PAPETTI JUAN JOSÉ
ARGACHA CELOMAR J.
UNCAL ROBERTO

Filosofía, Psicología y Pedagogía

CALLE HARRY ADOLFO
CHAPPUIS ALICIA A. DE
DÍAZ ABAL HÉCTOR A.
FLEITAS ELSA
GIQUEAUX EDUARDO J.
GONELLA MIGUEL ÁNGEL
MARTÍN NÉLIDA N. G. DE
PETRONE HUGO CÉSAR
SEGUÍ AMALIA A. DE
PEANO LESTO A.
GUIOT CARLOS M.
MASRAMÓN ALBERTO J.
ARTUSI LILA B. C. DE
NAVEYRA ISABEL N.
ARGACHÁ CELOMAR
NOVERO GRACIELA
RABOSTO ELVIRA

Inglés

FLEITAS ELSA ESTHER
LUPI GRACIELA J. MARÍA
SANGUINETTI MARGARITA L. DE
SCHETTINI MARTA SUSANA
TENREYRO MARÍA C.
LAHARNAR NADISLAVA L.
VULLIEZ EULOGIA J. A. DE
DÍAZ ABAL HÉCTOR A.
VALENTINUZ MABEL

Francés

DE BATTISTA NILCE M.
DI ROSA P. MARTA C. DE
KNUDSEN DELIA L. DE
SAPERAS MABEL E.
FLEITAS ELSA
GODOY MARIO J.
GALLY HAYDÉE E. C. DE
PODESTA ESTELA D. DE

Matemática, Física y Cosmografía

DUPRAT LEDA MARGOT
LOMBARDI GINO
MARTÍNEZ ANTONIO G.
MIRÓ JUAN JOSÉ
PASCAL HUGO ALBERTO
PEPE MIGUEL ÁNGEL
RIVERO BLAS ALEJANDRO
SEGUÍ AMALIA A. DE
PEANO LESTO A.
MARTÍN NÉLIDA N. G. DE
GONELLA MIGUEL ÁNGEL
TOMASZENSKI JUAN
COOK MARIO O.

Profesorado Elemental

DÍAZ ABAL HÉCTOR ALBERTO
MARTÍN NÉLIDA G. DE
MACCHI SARA E. B. DE
PARODI ROBERTO ÁNGEL
ROSEMBERG LILA R. DE
DANTAS JOSEFA G. DE
CORREA ELBA D. DE
EICHHORN SILVIA ELENA
ROSSO MARÍA E.
PETRONE HUGO C.
ARDITTI VITAL J.
ASTE CARLOS M.
ALBERTINAZZI ELENA

Química y Merceología

COOK MARIO ORLANDO
MIRÓ JUAN JOSÉ
PUNZI BERTA N. DE
SEGUÍ AMALIA A. DE
ASCÚA ORESTES F.
PASCAL HUGO A.
MARTÍN NÉLIDA G. DE
PEANO LESTO A.
GRIANTA LUIS A.

Geografía y C. Biológicas

ASTE LILIA S. DE
MARCÓ TERESA R. DE
PETRONE HUGO C.
ARCE MARÍA DEL PILAR
CUFFRÉ CARLOS R.
ASCÚA ORESTES F.
FONSECA JORGE E.

ÍNDICE

TRES MUJERES SOLAS EN LA NOVELÍSTICA ARGENTINA

por FEDERICO PELTZER

"Ser alguien es ser alguien solo. Ser alguien es soledad" (ANTONIO PORCHIA: *Voces*).

I

En un curso sobre personajes de la novelística argentina actual, dictado hace algunos años, establecí una división quizá arbitraria: los personajes de la crisis, los marginados, los solitarios y los inocentes. Digo arbitraria porque la novela es acaso el género literario que mejor espeja a su tiempo. Por ser el nuestro crítico, sus personajes deben reflejar la crisis. Además, todo marginado es necesariamente un solitario, y en toda soledad hay algo de inocencia. Los personajes de la novela actual son, pues, frecuentemente solitarios, están inmersos en la crisis, se sienten marginados y, a pesar del horror que algunos arrastran consigo, merecen en cierta medida ser absueltos como inocentes. Nuestro análisis tenderá a ese fin, que es donde desemboca todo verdadero intento de comprensión.

Mucho se habla de la soledad en nuestro tiempo. Si los hombres de todas las épocas han de haberla padecido, hoy ese sentimiento está exacerbado. No se oye sino hablar de incomunicación, de impotencia ante las barreras que el yo y el otro ofrecen, de crisis de la palabra como medio de entendimiento; inclusive (lo que es más grave) de insuficiencia o fugacidad del amor, el sentimiento que precisamente ha servido para traspasar todos los límites y adentrarse en el ser amado. Podría intentarse un paralelo con el romanticismo (y sin duda abundan los rasgos románticos en nuestra

época). Pero, mientras el romántico elegía su soledad y se complacía en ella, para acentuar su individualismo de privilegiado frente al vulgo insensible, el hombre contemporáneo la padece. Se debate contra una soledad que lo abruma y no sabe cómo poblarla. No es, repito, la soledad esgrimida como un signo de aristocracia (caso de los románticos); tampoco la buscada por los místicos, para mejor comunicarse con Dios; es una soledad a pesar de sí, un castigo concreto por cierta culpa existencial.

En su estudio sobre el sentimiento de soledad, dice Melanie Klein que éste no debe referirse a la situación objetiva de quien se ve privado de compañía externa, "sino a la situación interna de soledad, a la sensación de estar solo sean cuales fueren las circunstancias externas, de sentirse solo incluso cuando se está rodeado de amigos o se recibe afecto. Este estado de soledad interna... es producido por el anhelo omnipresente de un inalcanzable estado interno perfecto" (1).

El problema reside en cómo asumir la soledad. Sea para darle un aspecto constructivo (por lo menos con la verdad de cada ser) o para dejar que aquélla nos avasalle hasta anular el ser mismo. Trataremos de dar, a partir de tres personajes femeninos, el ejemplo de tres actitudes ante una radical soledad humana.

II

Nacida en Italia, Syria Poletti se ha integrado plenamente a nosotros. Para lograrlo ha debido vencer notorias dificultades, en especial la adaptación a un medio harto diferente, y la expresión en un idioma que no es el natal. Varios libros de cuentos (algunos dedicados al difícil público infantil) y dos novelas, testimonian, hasta ahora, el éxito obtenido en ambas empresas.

Por las características que atribuye a Nora Candiani, protagonista de *"Gente conmigo"* (1961), en especial el lugar de nacimiento (los Alpes Dolomíticos) y su condición de inmigrante, pueden rastrearse en ella rasgos autobiográficos. Así lo admitió la autora en una entrevista: "¿Acaso un libro puede no serlo? Depende de lo que se entienda por autobiográfico. Si se entiende una mera exposición de hechos personales, una fiel adhesión a las alternativas de nuestra existencia, una respuesta objetiva es difícil: hay experiencias verídicas; otras, totalmente inventadas; pero la mayoría participa de las dos formas". A continuación, admitió que lo autobiográfico, o el estilo confesional íntimo, responden a su manera de narrar (2).

(1) KLEIN, MELANIE: *El sentimiento de soledad y otros ensayos*. Bs. As., Paidós, 1968, p. 154 y sigs.

"Gente conmigo" está contada en primera persona por Nora, la protagonista, quien refiere su historia a partir del presente. Recluida en una cárcel de mujeres, procesada por adulterar documentos públicos, mezcla el pasado remoto con el más cercano. De tal modo nos enteramos del conflicto que la ha llevado a una situación cuya salida parece difícil.

El argumento de la novela es relativamente sencillo. Una familia del Norte de Italia, agobiada por las privaciones de la guerra, emigra a la Argentina. Quedan en la aldea las dos hijas mayores, con la abuela. Bertina, empleada en la ciudad, progresará por su tenacidad. Nora, adiestrada por la abuela, desempeña lo que constituye un leitmotiv: su "extraño oficio". Consiste éste en escribir cartas para quienes no saben hacerlo. Por fin, Bertina reúne lo necesario para que ambas hermanas viajen a América. Una vez en Trieste (la abuela queda sola en la aldea), Nora debe superar la oposición de las autoridades sanitarias, porque es levemente jorobada. Lo consigue merced a la comprensión del cónsul y, por fin, embarca. Ya en el Chaco, lugar de asiento de la familia, las hermanas se sienten fuera del núcleo. Se establecen en Buenos Aires. Bertina trabaja en un hotel y Nora obtiene el título de traductora pública. Aquí la autora intercala varias historias que demuestran cómo la protagonista se vuelca en los demás, sin hallar correspondencia. Sobre todo en sus amores con Renato, inmigrante como ella, quien pretende hacer cine de vanguardia. Él, más, joven, es práctico y

(2) Entrevista en "La Nación", Sección Literaria, 2/V/1965.

soberbio; ella dependiente y generosa. Por exceso de piedad, adultera algunos documentos cuya traducción le encomiendan. Por fin, Renato la envuelve en una maniobra con documentos falsos para una banda de traficantes de alcaloides. Es detenida, pero él queda al margen de toda sospecha. Antes la puso en trance de abortar; ahora la abandona por una mujer joven, "de buena familia". En esa situación la encontramos en la cárcel, adonde la visitan algunas de las mujeres que antes ayudó. Sabemos su historia, pero no cuál será su fin.

Tal contenido, susceptible de deslizarse hacia el melodrama, ha sido tratado por Syria Poletti con ejemplar sobriedad y sin concesiones al sentimentalismo. Da lugar, en cambio, a numerosas reflexiones que, a menudo, terminan en sentencias como ésta: "Uno no habla de su sangre. No recuerda que circula por sus venas". "El exceso de lucidez acaba siempre en alucinación". A veces se acerca a lo poético: "Las manos, como las raíces, caminan por sí mismas".

Comienza por mostrar la atmósfera del pueblo natal, un lugar del que los hombres y las mujeres jóvenes se van; quedan las viejas, las feas y las chicas como Nora. También queda la abuela, con otras, hacedoras de hombres para el éxodo. A veces se les hinchan las venas de rabiosa impotencia, cuando se ven agobiadas por privaciones. Pero callan, por oficio, por ser mujeres, "y porque el alma se nos había hecho pezuña". América, para aquellas gentes, es la tierra de donde no se vuelve, un lugar habitado por un monstruo que come el corazón de quienes lo pueblan. Acá se hacen ricos, los hijos son doctores, pero tienen que tributarle la sangre al monstruo. Luchar contra él, vencerlo, es la empresa que intentará Nora.

Syria Poletti apunta lo bueno y lo malo de América, y también de la Argentina; un país de escépticos y desconfiados, cuyos habitantes parecen tener la sangre aguada y ávida de muchas otras para vivificarse y crecer; hombres que aman a su tierra como a la espera de un gran país, o con la nostalgia que despiertan los paraísos perdidos: "Pensé si algún día los argentinos dejarán de considerar a la Argentina como un mito o un plato de comida, para sentirse cada uno de ellos parte de un país informe, desgarrado, saqueado, traicionado. Un país patético que busca a tientas una expresión

humana que lo identifique y permita a cada uno vivir de frente y no de espaldas a la realidad social". A este país Nora ha traído su persona y su oficio. ¿Cómo es ella?.

Por su deformidad está convencida de que es inepta para el amor, aunque lo necesita imperiosamente. Es más: su sed de amor parece exacerbada por su condición. Repetidamente alude al Taigeto, aquel abismo donde los espartanos arrojaban a sus criaturas contrahechas. La apasionan la belleza física, las mujeres que pueden despertar amor: "Me asomaba a su mundo como un pobre se asoma a la mansión de un rico en noche de fiesta". Vive su ingreso al país como un acto de contrabando, porque lo ha obtenido al margen de la ley. Su oficio la lleva a enterarse de muchas verdades vergonzosas: "Al final conmigo la gente se pone siempre en paños menores". En todo el libro (constituido por su relato) manifestará ese aislamiento profesional y, simultáneamente, la necesidad de amor que la llena, quizá su rasgo más notorio. Aunque su defecto físico la previene, segura de no ser amada. Por eso afirma que no se ama un espíritu, sino, ante todo, un cuerpo armonioso y que atrae. La armonía de los cuerpos es "un paraíso cuyo acceso me estaba implacablemente vedado. Vedado a mí, que tengo las manos ávidas de belleza, la piel pagana y el cuerpo negado a la caricia". Con Renato refirma su idea fija: una persona fea puede ser querida, pero no amada. A los sentimientos no los inspira el espíritu, ni siquiera la bondad. La belleza física, o lo que creemos tal, inspira una pasión tan vital como el amor. Así nace el deseo.

Nora ha madurado, pues, en una dolorosa escuela: la de su propia contemplación. Esta la ha hecho sabia y ha alimentado su desencanto: "La desdicha física se anticipa al avance del tiempo: acumula sobre el alma una aguda, atrofiante sabiduría". Casi al final, volverá sobre ese repetido tema: "La sospecha de no haber sido querida jamás, trae una carga de soledad y de absurdo tan cerrada que hace estallar el corazón. Algo apretado y tenso iba subiendo por la garganta hasta sofocarme. ¡Dios! Ten piedad de las manos que necesitan matar". Nora es, por lo tanto, rebelde. Cierta vez, conversando con la monja que la cuida en la cárcel, le cuenta cómo algunas de sus compañeras de colegio iban dócilmente hacia Dios. Ella, en cambio, no se dejaba llevar: "Yo quería ir hacia Dios

o contra Dios por mi cuenta y riesgo". Su modo de entrega es consagrarse a los demás, mezclarse en sus problemas, jugarse por ellos. Por algo detesta los "pecados de omisión", esas abstenciones culpables a las que somos tan propensos.

Su oficio y su búsqueda personal la llevan a rodearse de gente con conflictos. Podrá decir: "Hubo... gente conmigo". Pero añadir: "Gente para mi soledad". Siempre necesitó esa "gente conmigo" a que alude el título. Pero no le basta para el afán de verdad que la posee. Por su situación se imagina ante el banquillo de los acusados y piensa que, necesitada de justificarse, sólo podría decir: "Estoy cansada". Porque "no hay hartazgo más indigesto que el de la verdad humana". Un largo desencanto, y una acerba tristeza, son la fuente de donde a veces brota esa energía con que se entrega a los demás.

Nora es una solitaria. Ávida de amor, lo tiene sin tenerlo; se da a los otros, pero éstos la utilizan. Dos fragmentos lo revelan. Dice en el primero, aparentemente abstracto: "Estamos presos en este mundo físico como yo en esta celda. Presos y aislados uno de otro por alambres de púas. Queremos comunicarnos y las púas nos desgarran la carne sin que logremos tendernos la mano y excavar juntos un túnel de salvación. Sin embargo, nos llamamos: golpeamos las paredes. Nos necesitamos y creamos claves para entendernos a través de los muros". En el segundo, su voz surge más personal, desesperada y acusadora: "Me sentía atrapada por esa red en la que me debato, sumergida con los demás, tironeada por los que se apoyan en mí para abrirse paso. Tal vez yo también soy un náufrago que se apega a los otros náufragos para sobrevivir en este islote de desterrados. No soy más que una exiliada del amor que se aferra a un madero, o a una frágil embarcación, como puede ser Valentina. Una embarcación a punto de irse a pique. Ellos trepan sobre mí, me saquean... y se van. Y se van con indiferencia".

Aparte de ciertos seres seguros (su abuela, su hermana Bertina) y de otros que pasajeramente la conmueven (Teresa, Zadir, Milena, sobre todo Valentina), elige a Renato como objeto amoroso; una elección infeliz, a juzgar por sus resultados. Es un conocedor de mujeres, a las que mira con avidez. Frío y calculador, está lleno de convencionalismos para juzgar la conducta humana: un moralista aburguesado, inflexible y suficiente. Después de envolverla en la maniobra de los pasaportes falsos, la abandona para casarse con una chica "buena y decente", no sin rogarle que, antes de ir a la cárcel, le deje su ropa a mano... En ese hombre ruin deposita ella su necesidad de amor; por él y con él se siente viva, aun percibiendo sus limitaciones, inclusive sus bajezas: "Cuando él llegó a mi vida, lo colmó todo, lo rebasó". Quien pensó que jamás sería querida, se creyó querida. Es comprensible. Sigue dominando sus impulsos: "Él está en mi muerte. Y de pronto, renace en el instinto de vivir". En verdad, Renato, sólo fue el móvil para algo latente en ella. Confiesa: "Estoy hecha de tal modo que cualquier expresión de amor me pierde" (o la gana). Bien claro lo expresa: "Por fin apareció Renato. Y Renato, hombre de carne, o ineludible creación mía, cogió el fruto maduro". De no ser él, habría sido otro. Por desgracia, su "creación" amorosa se volcó en un hombre despreciable. Su dependencia fue (y aún lo es cuando narra absoluta): "Si él se suelta de la mano tengo de sobra para hundirme en el caos". Con él, en cambio, puede llegar al todo: "Su caricia fue el mejor vehículo para llegar a Dios. Por eso me era imprescindible tener un hijo". A medida que las diferencias se ahondan, percibe el abismo, pero se aferra igual. Como bien dice, "quizá yo no lo necesitara para vivir; pero me era imprescindible para sobrevivir". Después de la traición y el abandono, continuará llamándolo en vano.

Algo, no obstante, salvará su coherencia: el oficio. Lo trajo de Europa como una marca indeleble y trasciende más allá de su tarea de escribir cartas o traducir documentos; es ella misma. Siempre recordará la advertencia de su abuela: "Pero tú tienes tu oficio en cualquier parte del mundo". Y cuando ella observa que de nada sirve, la abuela concluye, inapelable: "Los oficios son de Dios". Ya en la cárcel, se quejará de que le fue dado sin "el eje estabilizador de la normalidad física". De donde deduce: "Mi oficio me traicionó. No es de Dios". Porque la lleva a volcarse en los demás, a darse sin medir las consecuencias; finalmente, a perderse. Aunque esa pérdida importa recoger un fruto: su profundo contacto con los demás, una compensación para su deformidad.

Se ve presa de un círculo vicioso. Casi al final de un diálogo con la Hermana antes citada, dice: "Pienso que hay pecado en im-

poner un oficio a las criaturas. Me refiero a Dios... Y también hay pecado en no cumplir ese mandato, el del oficio, ¿no? Pecado de omisión". De donde se deduce que Nora soporta su condición como algo impuesto por Dios. Él es responsable. No puede extrañar que la imagen de la Divinidad se le aparezca como cruel y arbitraria: "Creer en Dios puede ser; pero confiar... ¿Cómo confiar en un Dios tan cínico que crea el amor para volverlo instrumento de tortura?" Él dota a sus criaturas con el anhelo de belleza, pero las condena a la fealdad más implacable. Siempre repetirá esa imagen, pero, a despecho de su crueldad, no podrá prescindir de Dios: "Reconozco que a pesar de mi pretendida indiferencia religiosa le guardo un profundo rencor a Dios por ver estropeado a este ser nacido para la claridad y la ternura. Las mujeres creemos en Dios con el fervor o el encono con que reaccionamos ante los acontecimientos que afectan nuestra raíz carnal". Porque (también se lo dice a la Hermana), aquéllas comienzan a pensar en Dios cuando empiezan a sentir su necesidad de amor: "No son razonamientos: son presentimientos, intuiciones de amor que identificamos con la idea de Dios. Pero de un dios-hombre, exclusivamente dedicado a una". Se pregunta qué leyes son más despiadadas: las de los hombres o las de la naturaleza humana y su Creador.

En la entrevista antes mencionada, Syria Poletti sintetizó lo que era, en el sentir de Rogelio Barufaldi (uno de sus más lúcidos críticos) el sentido del libro. Este se desarrolla en tres planos: el religioso o vocacional; el humano o subjetivo, y el social o colectivo. Los tres confluyen en el oficio, asumido con responsabilidad de vocación de amor, ante Dios, los demás y el arte. A través de los demás, cobra sentido el oficio, y éste es obra de Dios. Ello, a pesar de las humanas y comprensibles protestas de esta solitaria que es Nora.

No podemos prever su destino ulterior, cuando la justicia humana resuelva su caso. Pero sí podemos asegurar que, libre o presa, dos cosas no la abandonarán: su actitud de generoso vuelco hacia el prójimo y su soledad, tan indeleble como la deformidad de su cuerpo. Y cabe esperar que, para sostén de su vocación, tampoco le falta ese Dios que se la ha inspirado y al que siente tan dolorosamente cruel, pero cuyo nombre no se borra nunca de sus labios: "Quien a Dios tiene / nada le falta", escribió Teresa de Ávila.

III

Con Elvira Orphée pasamos a un ámbito no muy frecuentado, salvo superficialmente o con brotes de pintoresquismo: el de la ciudad provinciana, sus gentes demasiado conocidas ,el horizonte, estrecho de por sí, que se angosta más por prejuicios y herencias difíciles de sacudir: "Viejas culpas se depositan en algunos cuerpos. Producen seres profanados". Estas palabras, sacadas de *"Aire tan dulce"*, pueden aplicarse justamente a Atalita, su protagonista.

Queda dicho, pues, que Elvira Orphée es provinciana; concretamente, de Tucumán. Por lo tanto, el ambiente que describe en algunas de sus novelas (lleva publicadas cuatro) y en sus cuentos, le es harto familiar, no obstante su prolongada vida en el extranjero.

La inocencia amenazada por la terrible adultez, el temor a crecer, y la preocupación por el país inmaduro, son sus más constantes motivos, sobre todo en la novela citada y otra posterior, "En el fondo". Por algo la protagonista de esta última, dice: "Gente como yo es para no crecer". Y, en cuanto al país, lo compara con Europa: "Allá hay un tiempo de hombres, aquí un tiempo de piedras". Los seres de sus libros, como la tierra, parecen contar con todas las posibilidades, vislumbrar lo mejor, y lo pierden. Quizá aluda a algo así en esta definición, rotunda como muchas que pueblan sus libros: "El infierno es estar muy cerca del cielo y que el cielo se borre".

El fracaso y la desesperanza no pueden postergarse para otra instancia superior. El "Dios antediluviano" de sus protagonistas no es el que redime, merced al amor; es un Dios de Antiguo Testamento, cruel y castigador. Atalita lo llama "malevo, patotero, brutal". Lo califica de "Taita" y a sus designios un "porque sí" que premia y castiga cuando se le da la gana. Con tal visión, no cabe extrañarse de que, al igual que en la etapa pretrágica de que habla Jaspers, los personajes de Elvira Orphée opten por el lamento inútil: "La queja es lo más perdido que existe, lo que más se parece a lo que había antes de que hubiera algo". El refugio será una fuga ante

la realidad para adoptar un mundo perdido e imaginario. Dice Atalita: "Quisiera saber cómo hacen para vivir los que no ven visiones". Como observó María Luisa Bastos, "Elvira Orphée no cree que exista una realidad generalizada" (3). En otras palabras, el misterio se sirve de ciertas personas, las más sensibles —por lo tanto, las más vulnerables— para manifestarse. Pero, al hacerlo, las destruye.

"Aire tan dulce" apareció en 1966. El nunca nombrado escenario es Tucumán, la ciudad cálida, morosa, aunque nuevos vientos la agiten en el presente. Preguntada sobre aquélla, Elvira dijo que la creación de una atmósfera no era en ella deliberada, sino que surge sola, como producto del medio: "Viví en un ambiente cargado de misterio, me condicionó la provincia en la que transcurrió mi infancia. Allí se vive rodeado de misterio porque en cada casa lo hay. "No se abra esa ventana"... se oye decir a cada paso, porque cada casa tiene su enfermo, su fantasma, su loco, su muerto de dolencia extraña" (4). Idealización y feísmo se mezclan en las alusiones a la ciudad. Félix Gauna, al ser expulsado del colegio, exclama con nostalgia: "¿Qué será de nosotros, patio de los naranjos?". Pero la misma nostalgia por la infancia perdida parece condenada a un desengaño más cruel que el ordinario: "...desafío al que quiera encontrar la infancia al pie del Aconquija. La dulzura del azúcar antes de ser dulzura deja arroyos podridos en la orilla de los caminos, huellas cenagosas, y la infancia. ¡La infancia! Tirada en surcos de caña donde revolotean las moscas, qué diversión cazarlas y adiestrarlas en cosquillas extasiantes. Como refinamiento no se puede pedir más. Al pie del Aconquija todos somos forasteros de la infancia". Tucumán es así una mistificación, como sus gentes, su fama: "Esta parodia de ciudad", concluye Félix.

La obra está contada con una técnica narrativa parecida a la de Vargas Llosa en "La ciudad y los perros". Se trata aquí de tres soliloquios (según la clasificación de Humphrey), a cargo de Félix Gauna, Atalita y Fausta (Mimaya), abuela de aquélla. El estilo difiere, como conviene a la índole de los personajes. En general hablan

(3) BASTOS, MARÍA LUISA: *Silencios comunicantes*, nota crítica a "Aire tan dulce", en "La Nación", Sección Literaria.
(4) Entrevista a la autora por CELIA ZARAGOZA, en "La Nación", Sec. Literaria, 18/VI/972, p. 5.

en presente histórico, salvo cuando Mimaya evoca cosas del pasado. Félix es más directo, a veces irónico, a veces enconado. Atalita, más que aprehender los hechos, los rodea, sin duda por la vena lírica que hay en ella, unida a su deseo de evasión. Mimaya es más reflexiva, por los años y la experiencia; ésta le sirve para ver claro y prever el porvenir. No hay respeto por el tiempo lineal. La novela es un mosaico donde se mezclan el presente sufrido con el pasado, cuya gravitación pesa en aquél. Como también señaló María Luisa Bastos, la lectura debe ser total: al terminar el libro, cada lector puede formular su hipótesis sobre los hechos. El lenguaje recorre todos los matices, desde el coloquial o callejero, frecuente en los jóvenes, hasta algunas páginas de elevado lirismo. Dos historias se entrelazan: la de Félix Gauna, signada por el fracaso y el resentimiento propios de quien no puede acceder a una clase superior a la suya, y la de Atala, marcada por un destino trágico que nace de su condición, y que no halla amparo en su cerrada familia ni en sus privilegios sociales.

Félix Gauna es un adolescente rebelde. Desubicado en un colegio para aristócratas (del cual es expulsado), tampoco puede integrarse con su clase (la baja burguesía). Odia al padre hostil y despectivo; no respeta a la madre ni a la hermana, esclavas de su sumisión femenina. Ya que el medio no le permite ser lo que quisiera, se traza un plan: será el peor de los hombres. Después de trabajar en un ingenio, entre obreros a quienes desprecia, consigue introducirse en el mundo vicioso y snob de la clase alta. Allí tendrá ocasión de demostrar su machismo, el desdén por la mujer, su rencor contra Atalita, a quien conoce desde chica y persigue con un amor imposible. Terminará matándola, exasperado por su fracaso también con el mal, quizá porque le falta grandeza para llevarlo a cabo. Recuerdo a ciertos personajes de Dostoievsky, o del finisicular Huysmans; quizá el Lafcadio de Gide, aunque le falta la despreocupación moral de aquél: "¿No me permiten ser el primero? Seré el último. Para el verdadero canalla, la grandeza es también el ambiente vital". Sus alardes se desvanecen. Cierta vez, al salir de un desmayo, se le escapa una palabra significativa: "Acúnenme". En el fondo es un desamparado lleno de necesidad de amor; un ególatra que se sobrevalora. Inclusive se equivoca en cuanto al alcance de su

pretendido satanismo. En otro tiempo alentó ambiciones más altas, como cualquier adolescente: "Sin embargo, alguna vez yo quise ser un santo, alguna vez lo quise. Me lo habrá impedido la ciudad. Porque la ciudad, que con ese nombre de azahar y de luciérnaga erige santos, se encarga de triturarnos en embrión". Félix es un resentido y su resentimiento nace de la confrontación entre la estima que se tiene y el lugar que le asignan los otros. Incapaz de vencer las dificultades construyendo, proyecta la culpa sobre los demás. Reprime sus deseos de venganza y se niega las expansiones naturales que lo enriquecerían, en primer lugar el amor. Para ello desvaloriza a las mujeres, o las difama. Como todos los de su condición, no se atreve a vengarse sanamente, porque teme de sus supuestos enemigos una respuesta devastadora; en consecuencia, posterga sus impulsos y éstos se enquistan en él hasta paralizarlo por completo. Scheler ha caracterizado magistralmente este tipo humano. La envidia que siente por los demás es una envidia existencial: no les perdona que sean como son, que "yo" no sea "tú" (5). Lo que Félix no le perdonará nunca a Atalita es que ella sea tan libre, que se le escape. La libertad de que ella hace gala es un desafío que sobrepasa sus fuerzas. La quisiera sumisa, humillada. Así podría amarlo. Pero él no se deja amar.

Fausta, la abuela, es el personaje que comprende. Se casó dos veces; del primer matrimonio tiene a Oriental, la extraña madre de Atalita. Luchó por entenderse con dos hombres que le resultaron dos desconocidos. Ha renunciado a comprender a sus hijos, ya no pretende descifrar a nadie, salvo a ella. "Ella" es Atalita, su nieta. Se le parece, quizá porque las dos encuentran "espantoso" el amor, algo que defrauda, un intento de unión inalcanzable: "Pero entre ella y yo hay lazos, las dos usamos palabras que se van para adentro. Yo puedo verla aunque no esté. Los otros son como si fueran nadie". Quizá por eso tolera las agresiones de Atalita; ve en su nieta el espejo de la vida que no se atrevió a vivir, con el escándalo consiguiente, pero también la fidelidad para perseguir un absoluto. Calla, segura de su impotencia, no actúa. Todo es inútil. Repite: "Estoy cansada".

(5) SCHELER, MAX: *El resentimiento en la moral.* Madrid, Revista de Occidente, 1927.

La visión global que Atalita ofrece es la de un ser que marcha inexorablemente hacia la destrucción, como si su destino estuviera señalado por alguna de esas "viejas culpas" a que hice alusión. Para llegar a su meta, se ensaña con los seres más queridos: Genoveva, su vieja compañera de juegos infantiles; Oriental, su madre; Mimaya, la abuela que puede entenderla. En su inconciencia rompe todos los frenos: mezcla a su padre, respetable profesor, en el robo de unas drogas; excita y compromete a los burgueses que la persiguen; exaspera y explota a los hombres mayores que la desean. Vamos a ensayar su justificación.

Cuando la hallamos tiene quince años, pero cuesta creerlo, por su "mirada de noventa años que te clava como una mariposa en la pared", al decir de Félix Gauna. Y añade: "Hay que haber hecho muchas cosas para tener esa mirada". No es atractiva, salvo por un misterio especial, o una sabiduría que supera a su edad. Mimaya lee en los otros esa atracción y su por qué: "No la saben recipiente de viejísima culpa". Atalita sabe demasiado para ser quien es. Quiere todo o nada, con violencia, "tiene sís y nos insoslayables". No respeta otra regla que su voluntad. Se define: "Atalita Pons: presente siempre para lo que a ella se le antoje. Pero para lo que se les antoje a los demás, no". Por mantenerse así, en un ambiente signado por el prejuicio, se verá crucificada no bien muera su madre y pierde, de tal modo, su posibilidad de ser querida. A veces comprende que su intento es imposible: "Yo quería ser una vagabunda por los caminos. Dos obstáculos risibles me vencieron. La enfermedad, la cobardía". Ser vagabundo —como dice— es estar disponible, receptiva para todo lo digno de aprehenderse, de vivirse. Los "risibles" obstáculos son, sin embargo, ciertos.

Una vez, descubierta por los padres en un enredo amoroso que no pasa de ser un juego, exclama: "No quiero que nadie me entienda. ¿Acaso soy una ciencia? Nadie me debe entender. Nadie me debe adivinar. Yo no tengo iguales". Subrayo la palabra adivinar, porque encierra una clave: Atalita es alguien que necesita ser adivinada por los otros, porque toda su vida tiende a proponerles acertijos; una especie de desafío, para ver si son capaces de entender su drama íntimo y, de tal modo, hacerse dignos de que ella les franquee las puertas de su mundo sellado. Si lo consiguiera por el amor,

quizá entregaría gustosa esa independencia que es su baluarte, pero también su condena. Su orgullo por no tener iguales acaso encierre una secreta esperanza: encontrar el modo de igualarse, es decir ,de integrarse con alguien en una buena relación afectiva.

La marginalidad de Atalita proviene de que es enferma, física y espiritualmente. No sabemos mucho de lo primero, salvo que, desde chica, padece atroces dolores en el vientre, algo que la lleva a dedicar a la crueldad de Dios sus más duras invectivas. "Negra filosa y palúdica", la llama Félix Gauna desde su resentimiento. Y Mimaya piensa que, curada a tiempo, quizá pudo rescatársela. Ahora, en cambio, es para siempre la criatura a quien es preciso ahorrarle todos los esfuerzos. El dolor la esclaviza, pero lo siente como una superioridad sobre los demás, aunque el miedo de volver a enfermar la paraliza. Nadie puede medir su dolor. Afirma, con razón: "No hay cómplices para el dolor del cuerpo".

Sus males espirituales, o psíquicos, resultan más devastadores. Para comprenderlos hay que situarla dentro de su familia inmediata. Quiere y admira a su padre, que también la quiere, pero no se juega. La madre, en cambio (Oriental) es un ser frío, aséptico, a la que necesita amar, pero que no se deja querer. Cierta vez, cuando era muy chica, la amenazó con cambiarla por otra y dejarla en poder de "el loquito José", un viejo que se le aparecía terrible. Nunca se repuso de esa impresión. Con los años se agregaron otras decepciones: el obsesivo prurito por la limpieza de Oriental, quien pretendía preservarla entre alcohol y ropas absurdas; y sus arbitrarias prohibiciones, nacidas del prejuicio, cuando despertó en ella el primer amor de adolescente. Oriental es una mujer farisaica, imbuida de una falsa piedad. Atalita lo siente: "No reces más, tus rezos son pretextos para olvidarme. No reces más, señora desconocida, por una chica olvidada". La hija se consume así en una oración que no tiene destinatario, o lo tiene, pero impasible, porque los ojos de su madre cambian: a veces son mansos, como los de las gallinas, y a veces son un avispero de serpientes. Lo sabe Mimaya: ¿Quién te mató así, Oriental? Eras como una persona viva antes, ahora como una persona muerta".Y agrega que "su moral no tiene límites". Oriental padece una pétrea condición: la conciencia farisaica, eso que consiste en creerse puro, limpio, en un mundo en que nadie lo es. Rechaza a quienes pretenden vivir a pesar de sus debilidades;

exige en los demás una medida inhumana, abomina de toda flaqueza. Cuando enferma, se encierra en su cuarto y no tolera intrusiones. Quizá la rechace en Atalita su enfermedad incurable; amada intensamente por su hija, ahoga de tal modo en ella la fuente del amor y, al hacerlo, la segrega. El resultado será una criatura ávida de amor que, con razón, se siente abandonada.

Atalita, adolescente o mujer, temerá siempre el abandono que le prometió su madre, algo que no se materializó en la infancia, pero tuvo lugar de hecho después, al vedarle el acceso a la relación madre-hija, con confianza, con mutua comprensión. Atalita es una abandónica. Su neurosis se manifiesta en dos planos: el de la agresividad (ya hemos visto sus desafíos al medio) y el masoquismo que la lleva a marchar hacia su destrucción con una constancia suicida. Confiesa: "difícilmente abandono el camino del error. En el camino estoy y allí me quedo". Los abandónicos, dice Germaine Guex, suelen ser inteligentes y sensibles. Despistan porque su autovaloración es justa, pero desvía al observador de las verdaderas causas que los mueven y ,sobre todo, de donde está la raíz de sus carencias. Demuestran un infantilismo afectivo que nace del temor a darse y sentirse defraudadas. Exigen de una manera inhumana a los seres que tienen alrededor y podrían quererlos. Pretenden (antes lo señalé) que en cada instante la persona querida adivine lo que reclaman; la someten a una continua prueba, un renovado examen. Como esto es imposible, confirman su calidad de defraudados y jamás entregan su intimidad, un amor que no pueden dar antes de estar seguros de que el otro lo merece: "el balance se cierra con un débito" [6].

Atalita confiesa a menudo su necesidad de amor, pero sólo a nosotros, los testigos de su monólogo. Jamás lo exterioriza. Cuenta una pelea infantil con Genoveva ,en la cual la insultó y golpeó, con crueldad: "todo por no saberle decir que la hubiera mordido de amor". Mimaya lo sabe: "Ella está mutilada para mostrar afecto a puertas abiertas. Se avergüenza". Por eso se refugia en fantasías con las cuales sustituye al amor. También dice la abuela: "La preferiría yo vagabunda de calles a vagabunda de imágenes". La noche en que

(6) GUEX, GERMAINE: *La neurosis de abandono*. Bs. As., Eudeba, 1962, Cap. I.

Oriental agoniza, mientras se ocupa de ella el médico, Atalita llama a Miguel Ángel (un falso médico) y se entrega en el auto de éste a un manoseo, en la puerta de su casa. No es una aberración: sabe lo que el otro busca. Pero la evidencia de que perderá a su madre la lleva a consentir en esa apariencia de amor: "...yo no tengo manos para espantar las manos de Miguel Ángel. Porque si las espanto no descubrirá qué hay en mí para quererme y no me querrá. Y yo estoy rogando con cada poro del alma que me quiera". Compra, en suma, un poco de amor, o su remedo, a cambio del amor materno que perderá para siempre.

Sin embargo, tras una sucia aventura con el marido de su compañera Beatriz, estalla en esta confesión: "¡Ay, Mimaya! ¡Qué dolor! Ay, Mimaya, vení a mi lado. Si, te quiero, te quiero, te quiero, por si no lo sabías. Te quiero hasta sofocarme. Te quise. No pretendas que te lo diga. Enredaderita". Lo dice, pero no a la destinataria. Por eso queda marginada: "La no valorización afectiva conduce siempre al abandónico a un sentimiento en extremo penoso y obsesivo de exclusión, de que no ocupa lugar en ningún lado, de que está de más en todas partes, afectivamente hablando". Por sentirse así, hace "todo lo necesario para que la catástrofe prevista se produzca" (7). Es lo que busca Atalita .Rechazada por la madre (muerta, además), descuidada por el padre, menospreciada y humillada por el machismo resentido de Félix Gauna, omitida por el cansancio de la abuela, condenada, en fin, por el contorno social que ha desafiado, emprende el seguro camino de su ruina. Como dice al final ,"la ruina es mi destino, y cansa resistirse al destino".

Atalita es, como Alejandra (de quien me ocuparé), uno de esos seres que parecen predestinados para la soledad y la destrucción. Está sola, a despecho de los dones que posee, entre otros la exigente sensibilidad que señalé. De variar las circunstancias, todo podría ser diferente para ella, dotada como pocos ,por una intuición certera, para sentir y para comprender. Sólo que algo indispensable le falta: el amor, lo que no tiene ni sabe ganar. En uno de los fragmentos más hermosos del libro (el capítulo "Querida") invoca a la que puede salvarla. No cuesta mucho adivinar que se dirige a la muerte.

(7) Id.

Muerte capaz de preservarla de muchas cosas, pero que le llega por mano extraña y ya cumplido el ciclo de su caída dolorosa. Queda, inmutable ,el "aire tan dulce" a que alude el título, un aire sombrío, letal. Atalita se ha ahogado en él, como se han paralizado todos los que a su alrededor pudieron hacer algo para salvarla y no lo hicieron. Es una víctima más de lo mezquino, lo falso, cuando se disfraza de serenidad.

IV

Ernesto Sábato llegó maduro a las letras, luego de un brillante paso por el campo científico y de quemar extremismos juveniles para ser fiel a su convicción, amasada de fe en el hombre libre y profundo respeto por su dignidad. Esa insobornable decisión lo ha convertido a menudo en un francotirador; pero, como suele ocurrir con éstos, da en el blanco con llamativa puntería. Una serie de notables ensayos, una nouvelle ("El túnel") y *"Sobre héroes y tumbas"* constituyen, hasta ahora, su obra literaria, si bien hace tiempo que anuncia otra novela ,en la cual trabaja con su responsabilidad habitual.

Por encima de las definiciones políticas (que jamás rehuye), Sábato no ha abandonado nunca la indagación metafísica, la búsqueda en la condición humana y su destino. El triunfo de la vida, su supervivencia —a despecho de las fuerzas del mal que la amenazan— sitúan su obra en el plano religioso, aunque no adhiera a una confesión determinada. Sábato no descuida lo que suele llamarse "el ser nacional" y pocos han hecho exploraciones tan lúcidas como él; pero, más aún, lo preocupa el hombre, esta criatura caída que, sin embargo, puede levantarse hasta alturas insospechadas. Como dice una de sus críticas, "Sábato está acosado por una indagación que trasciende los límites de su país y de su continente, porque él está buscando respuestas para la incógnita humana por excelencia, la de la vida" (8).

(8) DELLEPIANE, ÁNGELA B.: *Sábato, un análisis de su narrativa.* Bs. As., Nova, 1970, p. 295.

"Sobre héroes y tumbas" apareció en 1961, tras larga elaboración. El autor pensó, en un principio, escribir tres o cuatro novelas, pero ese plan fue dejado de lado cuando se dio cuenta de que podía agrupar las historias dispersas en un todo coherente que reflejara lo que quería ilustrar. A esas historias (Alejandra, Martín, Fernando) se añadió el personaje de Bruno, especie de conciencia de los demás y, sin duda, portavoz de Sábato. También la secuencia de la muerte de Lavalle y la peregrinación con sus restos, la cual, como un tema contrapuntístico, se va escalonando a todo lo largo de la novela, especialmente en la última parte. De tal modo establece un paralelo entre un tiempo de desesperanzas, pero heroico (el de la derrota unitaria) y otro similar en cuanto a lo primero —el nuestro—, aunque aparentemente desprovisto de toda heroicidad.

Sábato narra la historia de una familia patricia —los Olmos— que ha debido abdicar de su papel director, avasallada por el avance de las nuevas clases y la paulatina degeneración de sus miembros. A ella pertenece Alejandra, de quien me voy a ocupar. De Alejandra se enamora Martín, un hijo no querido, adolescente inseguro que no puede desentrañar la inasible naturaleza de su amante enferma. Ésta (como Atalita) lleva dentro de sí la maldición de una índole destructiva y una herencia funesta. Ligada por un amor incestuoso a su padre, Fernando Vidal, terminará por matarlo y entregarse, después, al fuego purificador. Martín, solo y a punto de eliminarse también, se salvará a partir del último peldaño, merced al juego de esas pequeñas lealtades que preservan la vida y aseguran su supervivencia.

Al margen de las interpretaciones que sobre el título se han dado (puede verse, al respecto, la excelente obra de Ángela B. Dellepiane), creo que aquél es ambiguo y se presta a dos conjeturas: Si a la palabra "sobre" se la hace equivaler a "encima de", el libro se propondría mostrar una realidad (la actual), edificada sobre un pasado que le sirve de soporte y cuyos hechos continúan a través de un proceso histórico ininterrumpido. Hay fundamento para esto, porque Sábato subraya de continuo la línea Olmos-Martín, grandes-pequeñas lealtades. Si, en cambio, tomamos "sobre" en el sentido de "acerca de", puede inferirse que la novela trata de hombres a quienes las circunstancias (en el pasado y el presente) transforman

en héroes más o menos notorios, mientras que a otros aquéllas los convierten en materia inerte, envoltura de cadáveres, tumbas, en una palabra.

La novela está dividida en cuatro partes y precedida de una nota pertinente para comprender el papel que le asigna: "Existe cierto tipo de ficciones mediante las cuales el autor intenta liberarse de una obsesión que no le resulta clara ni para él mismo. Para bien y para mal, son las únicas que puedo escribir". La misma idea se halla presente en "El escritor y sus fantasmas", al referirse al artista y sus temas(9). Las cuatro partes se llaman: "El dragón y la princesa", y trata especialmente de Alejandra. "Los rostros invisibles" parece aludir más bien al país y sus contrastes. "Informe sobre ciegos" es la narración de Fernando Vidal, el monólogo de un paranoico, según dice Sábato en su noticia preliminar. "Un Dios desconocido", en fin, guarda relación con el desafío que lanza Martín, desesperado tras la muerte de Alejandra, y al renacer que en él se opera.

Desde el punto de vista narrativo, varias técnicas se superponen: narrador-testigo (papel que asume Bruno); narrador-protagonista (Martín, en confesión a Bruno, o Alejandra al primero); narrador-omnisciente (el propio Sábato, al comentar ciertos hechos y en numerosas digresiones); monólogo interior (Fernando). El tratamiento del tiempo no es lineal. Sábato superpone hechos inmediatos con raccontos o referencias a un pasado remoto. Alejandra y Martín anudan una relación que abarca algo más de dos años: desde febrero de 1953, en que se conocen, hasta mayo de 1955, en que ella mata a su padre y se suicida. El escenario es la ciudad (salvo en la parte histórica); los personajes, imaginarios, aunque se alude a políticos, militares o escritores como Borges y el P. Rinaldini (que es, sin duda, Leonardo Castellani).

Numerosos temas se entrecruzan: el enjuiciamiento de la existencia absurda por su víctima, el hombre; el dolor y misterio que la signan; el desconocimiento final, respecto a la criatura humana; el papel del arte; en fin, la verificación de que la vida triunfa, a pesar del escándalo del dolor, el sinsentido de los hechos, la pérdida de la

(9) SÁBATO, ERNESTO: *El escritor y sus fantasmas*. Bs. As., Aguilar, 1963, p. 182/83.

esperanza; tenazmente (como el perrito callejero que recuerda Sábato), por virtud apenas de una pequeña lealtad, un gesto de comprensión o de ternura, la vida retoma sus fueros. Porque, si la angustia es la experiencia ontológica de la Nada, la esperanza es la prueba de un Sentido Oculto de la existencia, algo por lo cual vale la pena luchar. Y ese sentido oculto, en último término, es más verdadero que la famosa Nada. La misma idea había desarrollado ya en "hombres y engranajes". De ahí el sentido de la lucha, la lealtad para con los demás, el valor del sacrificio. Sábato está cerca de las ideas profesadas por Tarrou el personaje de "La Peste", de Albert Camus.

Con tales bases es posible abordar a Alejandra. La presentación que de ella se hace es fragmentaria. Se acerca a nosotros por la visión que nos da de sí, o la que nos proporcionan otros personajes, en especial Martín. Sin embargo, para comprenderla en toda su dimensión trágica, es preciso relacionarla con Fernando Vidal, su padre.

De chica era pecosa, de pelo rojizo, flaca y pensativa, violenta, como si sus pensamientos no fueran abstractos sino serpientes enloquecidas y ardientes; los ojos recelosos, agresivos. Cuando la encontramos, ya en plena historia, es aún bastante joven, aunque mayor que Martín (19 años). Alta, de pelo renegrido, piel mate y pálida, cuerpo anguloso, camina con nerviosa energía, con algo de modelo, pero con una aspereza y profundidad que no suelen tener esas mujeres. Su sonrisa es dura y sarcástica, su risa violenta. "Me costó mucho aprender a reír, pero nunca me río desde adentro". Despierta la atención de los hombres; también de las mujeres, aunque las desprecia y ellas suelen detestarla. Bruno le atribuye un aire distraído y concentrado a la vez; ante ella cabría preguntarse: "¿Quién es esta mujer?, ¿qué busca?, ¿en qué está pensando?".

Alejandra es hija de Fernando Vidal y de Georgina Olmos, primos entre sí. Esa unión fue desaprobada por los Olmos, sin duda por conocer demasiado a Fernando. Ella odia a su madre, al punto de creer (o simular creer) que ha muerto; sin embargo, Georgina fue una víctima de Fernando. Con su madre vivió Alejandra hasta los diez años; después se fue a casa de los abuelos.

Su adolescencia llega al lector a través de las confidencias que le hace a Martín. Sabemos que vivió una especie de doloroso idilio con un chico, Marcos Molina, a quien le propuso casarse, pero para vivir como dos hermanos. No podía concebir que un hombre la tocara, que sus pechos crecieran (se ataba una faja alrededor para impedirlo), que para tener hijos fuera preciso hacer lo que consideraba una "porquería". Con él realizaba un juego cruel: desnudarse y excitarlo, para herirlo después, cuando el impulso sexual lo despertaba. Con Martín, cierta vez, hará otro tanto: de la ternura nace el deseo y, cuando todo debiera aproximarlos, termina con lo que es sin duda un ataque de epilepsia. Si en una naturaleza fogosa y sensual hay una represión tan grande, no cabe sino suponer que algún motivo muy profundo, una barrera insalvable, le impide disfrutar de toda gratificación amorosa y la lleva a concebir el amor como algo sucio. Martín, a través de sus uniones, poseerá la apariencia de Alejandra, nunca su ser último.

Profundamente enferma y necesitada de un ilimitado caudal de amor, le confiesa que de chica escapó de la casa para expresar a los mayores con esa actitud: "¡Vean lo que sufro por culpa de mi padre!". Y hemos advertido la reacción que desencadena Martín cuando quiere tomarla. Tiene pesadillas atroces y se baña después para sacudirse la suciedad que cree albergar en sí; un rasgo psicótico con el cual materializa lo que lleva adentro. Hasta su llanto es anormal. Cierta vez, tras decirle a Martín que ni ella se entiende, que no quiere verlo más, y repetir "¡Qué horror, qué horror!", llora. Y él apunta: "Era como si un dragón herido de muerte derramase lágrimas. Pero esas lágrimas, como suponía que serían las del dragón, eran terribles. No significaban debilidad ni necesidad de ternura: parecían amargas gotas de rencor líquido, hirvientes y devoradoras". Cobra así vigencia el tema del dragón, aludido en el título de la primera parte. A la lucha, presente en los antiguos mitos, resuelta con la llegada del libertador de la princesa, Sábato da un nuevo aspecto, sin solución posible. (Habla Martín): "Como el príncipe —pensaba—, después de recorrer vastas y solitarias regiones, me encontraba por fin frente a la gruta donde ella duerme vigilada por el dragón. Y como si, para colmo, advirtiese que el dragón no vigila a su lado amenazante, como lo imaginamos en los mitos infantiles, sino que, lo que era más angustioso, dentro de ella misma: como si fuera una princesa-dragón, un indiscernible mons-

truo, casto y llameante a la vez, candoroso y repelente al mismo tiempo; como si una purísima niña vestida de comunión tuviese pesadillas de reptil o de murciélago".

Tal es Alejandra, la irrescatable, a quien Martín (con toda su carga personal de hijo indeseado, más la de su adolescencia), procurará en vano salvar, a costa de sí mismo y aun olvidándose de sí. Quizá un hombre maduro desistiría de la empresa; o quizá la llevaría a cabo de otro modo, aunque es permitido dudar del éxito.

Cierta vez, Alejandra enumera sus pesadillas: "Sueño siempre con fuego, con pájaros, con pantanos en que me hundo o con panteras que me desgarran, con víboras. Pero sobre todo el fuego. Al final siempre hay fuego. ¿No creés que el fuego tiene algo de enigmático y sagrado?" Entre tan variados símbolos (algunos marcadamente sexuales), parece presidir el fuego, al que se atribuye una propiedad purificadora. En cambio los pantanos sugieren la sumersión y dan idea de un ser prisionero que no puede escapar. Los pájaros reaparecen en los dibujos automáticos que hace Alejandra cuando le desagrada alguien, el siniestro Bordenave, por ejemplo. A este ser "pantanoso", ella, la reprimida, se entrega, tal vez como un modo de prostituirse y sustentar con hechos el poco amor que tiene por sí. Otro rasgo es diseñar vestidos para las mujeres que aborrece: "Cuanto más desprecio a esos loros pintarrajeados, más me desprecio a mí misma". De ahí nace "esa expresión profunda y un poco triste del que anhela algo que sabe, por anticipado, que es imposible". Y esa "violenta expresión de desdén contra algo, quizá contra Dios, o la humanidad entera o, más probablemente, contra ella misma".

No acepta la vida, y menos la suya. Tampoco soporta el goce, lo vital y sano. Le gustan los fracasados, "porque el triunfo tiene siempre algo de vital y horrible". De ahí su inasibilidad, esa sensación de escape continuo que produce. Martín tratará en vano de cazar su imagen, de fijarla; un apetito de conocimiento, propio de todo verdadero amor, que Alejandra no le permitirá satisfacer jamás, como si estuviera "manejada por una fuerza remota". La inestabilidad es el rango fundamental de la relación entre ambos, y ella lo impone; el desconcierto será la consecuencia, porque Martín es demasiado joven e inexperto para dominarla, a despecho de toda su ternura. Una intensidad desperdiciada, aunque él confiese: "Y sin

embargo, ha sido el período más maravilloso de mi existencia". Porque ella repite que lo quiere, pero no le abre paso a su intimidad. El reproche es justo: "Tenés un mundo desconocido para mí. ¿Cómo podés decir que me querés?"

Aparte la epilepsia antes mencionada, hay en Alejandra una personalidad fuertemente neurótica y ama en función de ella. Está hundida en lo que Karen Horney caracteriza como el dilema entre la incapacidad de amor y, a la vez, la necesidad primaria de ser amada por los otros. Las muestras de afecto le proporcionan una paz temporaria; pero, de inmediato, la angustian, porque no se siente digna de ser amada: "Pero yo, Martín, yo soy una basura. ¿Me entendés? No te engañes sobre mí" (10). Cuando, por fin, se le da —Martín se lo cuenta a Bruno, ya pasado todo—, mientras él goza, ella permanece ajena. Y Bruno reflexiona que, en aquel instante, "Alejandra pronunciaba un ruego silencioso pero dramático, acaso trágico". ¿A quién? Quizá para que no la forzara el amor, capaz de romper el círculo vicioso de su neurosis; o, más probablemente, a las oscuras potencias que la retienen prisionera —el dragón— para que le permitan el amor y, a través de él, la liberación. Pero también Bruno piensa que la oración no fue escuchada, pues sobrevino la catástrofe.

Martín es, pues, el último refugio de Alejandra. Si no puede salvarse y marcha hacia la muerte, es porque la frena un hondo sentimiento de culpa, y éste la hace sentirse sucia, indigna del amor, necesitada de una purificación total. La causa reside en la relación incestuosa que la liga a su padre, Fernando Vidal. De ahí nace el deseo de ser desdichada, de sufrir, su masoquismo. Como todo masoquista, tiene una capacidad restringida para el amor, que sólo puede sentir y dar en medida limitada. Aparenta un celo por su intimidad que raya en lo inhumano. El fondo sádico que subyace en todo masoquista la hace sustraerse a Martín para tenerlo más a su merced. Lo ata por el misterio, la compasión. Hace lo que los teóricos llaman "el rasgo demostrativo" (11). O también desdeña las

---

(10) Ver HORNEY, KAREN: *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*. Bs. As., Paidós, 1956, p. 91/95.

(11) REIK, THEODOR: *Masoquismo en el hombre moderno*. Bs. As., Sur, 1963, II, p. 25.

pruebas de amor, desvaloriza "esos famosos momentos que vos considerás perfectos". En tales instantes, Martín la contempla desesperado, no sólo por lo que dice, sino por el tono con que lo dice; un tono devastador. Quizás Alejandra acierte al huir de Martín, como una manera de liberarlo de ella, del dragón que prevalece. Porque si las fuerzas del mal y la muerte la envuelven, en Martín predomina el ángel, la línea continuada y poderosa de la vida. Eso no quita que percibamos su desgarradora necesidad de apoyo. Los cuatro sueños de Martín lo evidencian, porque tienen un fondo común: encierran un llamado, un pedido de socorro que, no obstante, resulta ininteligible para su perplejidad. Si se siente culpable, será, no en sentido moral, sino psicológico, por no haber captado el acertijo, el desafío que le proponen. Martín es, pues, un derrotado. Pero, en su homenaje, debemos conceder que la empresa era imposible.

Excede el límite de este trabajo analizar la causa por la cual Alejandra es irrescatable. Nace del incesto con su padre, Fernando, un verdadero monstruo: contradictorio, lúcido, burlón, cruel, acosado, delirante. Su temor a la secta de los ciegos es un rasgo paranaoico. Odiaba a su padre, amaba a su madre; y Alejandra se parece mucho a la abuela. Dotado del poder de dominar a los demás, sacrificó a Georgina y Alejandra: a la primera, con su abandono; y a la segunda, con la corrupción. Hacia el final del "Informe sobre ciegos" al describir la cópula terrible con la ciega que lo arrincona, está mostrando, en la mezcla de placer y abismo, el efecto que le produce poseer a su hija. Al día siguiente ella lo mata. Sólo tiempo después recordará Martín, ante Bruno, el momento en que descubrió a Alejandra hablando agitadamente con un hombre, como si estuvieran unidos por una vehemente pasión; "como dos águilas que se amasen". Aquel hombre es Fernando, a quien ella nombra a menudo en sueños. Cuando, perentoriamente, Martín la aborda y le exige una explicación, Alejandra, antes de huir despavorida, le revela que el desconocido es su padre. Ahora podemos comprender por qué Sábato ha dicho que Fernando es el personaje central y decisivo de su obra; él provoca la ruina. Como apunta Ángela Dellepiane, "Yocasta comprende, antes que nadie, su incesto, e incapaz de afrontar su verdad, se suicida. Alejandra, en el instante en que, junto con su padre, alcanza toda la profundidad de su drama, lo

mata y se mata. Afrontar la sanción del mundo y su propio juicio hubiera sido superior a sus fuerzas" (12).

Pero queda Martín, el que tiene vocación de salvador y no puede salvar. Porque los seres como Fernando, como Alejandra, no están hechos para ser salvados, sino para testimoniar lo abismal que se alberga en ciertas criaturas.

Y éste es el sentido universal que Sábato ha sabido imprimir a su novela. En el mundo están Alejandra y Fernando, pero también está Martín. Por encima de la destrucción que aquéllos provocan, por encima del dragón, hay otras fuerzas que deben y pueden ser preservadas. La tragedia, sabemos, siempre acarrea ruina; pero un principio prevalece: la vida, que continúa y triunfa, por el solo hecho de perpetuarse. La vida, que se vale de insignificantes apoyos y alientos; que se nutre de una esperanza más fuerte que todas las tinieblas, todos los abismos con que el destino suele agobiar a la criatura humana.

Queda nuestra compasión para Alejandra. Pero queda también, como mensaje de Sábato, la esperanza para quienes tal vez, como Martín, nos sintamos con las manos atadas frente al poder del mal y las tinieblas.

V

Nora, sola en su prisión, a la espera. Atalita, muerta, clausurada. Alejandra, muerta también, pero viva en la intensísima experiencia de Martín. Tres destinos novelescos que, no por raros, dejan de ser posibles en un mundo donde la conciencia de la soledad se agudiza. Las tres, a despecho de esa soledad, son ellas mismas. Nosotros, los que tanto "hablamos" de ese estado, no podemos sino inclinarnos ante el testimonio que nos dan.

La grandeza de la novela quizá resida en que hace posible, mediante sus criaturas, lo que la humanidad sólo concibe en sus sueños. O en sus pesadillas.

---

(12) Ob. cit. en nota 8, p. 174

FEDERICO PELTZER, argentino. Nacido en Buenos Aires en 1924. Profesor de Literatura en la Escuela de Letras (Universidad del Salvador, Bs. As.) y en el Instituto Argentino de Cultura Hispánica. Obras publicadas: novela: "Tierra de nadie", "Compartida", "La noche", "La razón del topo"; cuento: "Con muerte y con niños", "El silencio"; poesía: "La sed con que te llevo" y "La mi muerte"; ensayo: "La novela y el cuento", "El amor creación en la novela". Colabora en "La Nación", "La Prensa", "Clarín", "La Gaceta" (Tucumán), "El Litoral" (Santa Fe), etc.

FERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
Y
LAS DOS VERSIONES DE "SOLANE"

por ROBERTO ÁNGEL PARODI

En la biblioteca del "Colegio del Uruguay", donde se conservan algunas muestras de indudable interés para el bibliógrafo, despertó nuestra curiosidad un volumen encuadernado (1), sin título ni cualquier otra noticia en sus tapas de cartón duro. El único dato explicativo fue anotado por el anónimo encuadernador en el lomo del texto y se reduce a la genérica expresión: "Varios dramas", escrita en pequeñas letras doradas. La sorpresa sobrevino al hojearlo y encontrarnos con tres obritas de autores entrerrianos que alguien, rutinariamente, soldó en un solo volumen, imitando, por lo menos en el procedimiento, a aquellos copistas medievales que, para trabajo y desesperación de los filólogos, aglutinaban cantares diversos en sus crónicas.

Las más extensas están colocadas al final y pertenecen a Martín Coronado: "Salvador", drama versificado en tres actos, editado en Buenos Aires, hacia 1893, en una imprenta de la calle Chile, y "Cortar por lo más delgado", del mismo año y fruto de la misma imprenta. La restante, que el arbitrio del compaginador, no descaminado en cuanto al orden temporal, ubicara al frente de su improvisada colección, tuvo el singular atractivo de ponernos en presencia de una edición sobre la que sólo teníamos noticia por las frías reseñas bibliográficas; y fue, además, de su conocimiento y de una serie de asociaciones encadenadas que vino a tener principio la idea de escribir este ensayo.

---

(1) Aparece catalogado de la siguiente manera: G - 3 - 6454.

En la primera página, copia, tal vez, de la desaparecida portada, de lo que fuera originariamente un folleto, aparece el nombre del drama: "El 25 de Mayo de 1810" (2), el de su autor: Francisco F. Fernández, y el de la imprenta de la ciudad de Gualeguaychú donde fuera editado en 1865. La obrita que fuera donada a la biblioteca del "Colegio del Uruguay" por el Dr. Luis F. Aráoz, condiscípulo y amigo de Fernández (3), aparece precedida por una "Introducción" que se atribuye el propio editor, aunque sin mencionar su nombre (4). Siguen algunas palabras del autor, guiadas a aclarar por qué introduce, en el argumento de la obra, una opinión contraria a la corriente sobre la invención de la bandera argentina. Francisco F. Fernández que, si nació el 1º de mayo de 1842, recién ha cumplido 23 años, pretende corregir aquí lo que Mitre afirma en su "Historia de Belgrano", aparecida ya en 1857; y para ello se apoya en un relato que dice haber escuchado de labios de un veterano, qué fuera testigo de los trabajos de French en los albores revolucionarios. En este párrafo polémico, ingenuo y apasionado, pesa el recuerdo de Pavón y los poco velados ataques (5) al historiador porteño, documentan una constante de gran parte de los jóvenes intelectuales de Entre Ríos, que sólo la política y el tiempo morigerarán en algunos casos (6). No es muy ajeno a lo anterior el hecho de que en la página siguiente incluya una carta dirigida al General don Ricardo López Jordán, fechada en Uruguay, 1º de marzo de 1865, en cuyas líneas exalta su personalidad con palabras encomiásticas y termina llamándole: "compañero y amigo".

Tan forzosas como las últimas aclaraciones, nos serán las referencias a los acontecimientos fundamentales relacionados con la vida institucional del país, porque gran parte de la labor literaria de

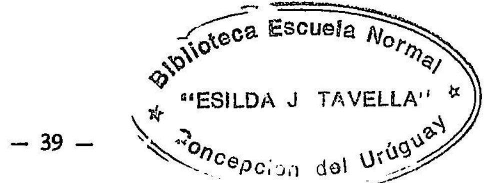
(2) Dice textualmente: "El 25 de Mayo de 1810". Drama americano, histórico en, cuatro actos y cinco cuadros, original del joven entre-riano Francisco F. Fernández. Primera edición. Gualeguaychú. Imprenta del "Porvenir". 1865.

(3) Fernández le dedica el ejemplar que hemos encontrado, donde dice: "A mi antiguo condiscípulo y apreciado amigo, Dr. Luis F. Aráoz".

(4) Dicho editor debió ser Olegario V. Andrade, que para entonces dirigía el periódico "El Porvenir", publicado por la misma imprenta.

(5) Pone en boca del veterano estas palabras: "La historia miente tanto como los periódicos y muchas veces no es más que el periódico de una época".

(6) El propio Fernández, cuando publica sus obras en 1881, incluye una versión corregida con el nombre de "Sol de Mayo". En la misma no aparecen las palabras preliminares con referencia a la bandera y la obra de Mitre.



este autor entrerriano está comprometida con su posición política, a tal punto que, cuando ella varía o se torna más conciliadora, trae por consecuencia la revisión de algunos pasajes de sus textos, que considera ya inoportunos por haber perdido vigencia o responder a la pasión del momento. Sin embargo debemos reconocer que su contemporización con la corriente liberal, no significó cambio alguno en su apreciación de los graves sucesos por los que atravesara su provincia y en los que tuviera activa participación. Prueba de esa fidelidad a los principios federales la hemos de encontrar en la segunda versión de "Solané", elaborada, posiblemente, a fines del siglo pasado y donde critica con rudeza la intervención federal a Entre Ríos, enjuicia la conducta de Sarmiento y defiende con vehemencia los derechos que le asisten al gaucho, dentro del orden social de la república.

En cuanto al aspecto literario, sabemos el papel que puede corresponderle a F. Fernández como precursor de nuestro teatro gauchesco, cosa que ya ha sido puesta en evidencia, como se han señalado sus virtudes y sus limitaciones; en cambio, creemos, no se ha agotado el análisis de sus obras, especialmente de las dos versiones de "Solané", que es su drama más importante, aunque no por eso exento, en buena medida, de los graves defectos que en materia de armonía y de estructura adolecen todas sus piezas teatrales. Entre éstas cabe señalar el interés histórico que puede deparar la lectura de "La triple alianza", escrita con motivo de la heroica defensa de Paysandú, y en cuyo título se anticipa la visión política de Fernández, al acuerdo que habrá de unir a las tres potencias en su enfrentamiento con el Paraguay.

Si no andamos descaminados fue Andrade quien, a través de la "Introducción" al texto que diera principio a este trabajo, presentó a nuestro escritor en el ámbito literario de la provincia. Con anterioridad y dejando de lado su labor periodística, sólo conocemos en el campo dramático otro ensayo juvenil, titulado "Un ángel bueno y un ángel malo", compuesto hacia 1864 y que, según Beatriz Bosch (7), el autor dedicó a Urquiza en el día de su santo. Por referencias aparecidas en diarios de la época se sabe que fue represen-

(7) BEATRIZ BOSCH: *Antecedentes de la revolución contra Urquiza*, en "Revista de historia entrerriana", Nº 6, pág. 12. Buenos Aires, 1970.

tada durante ese mismo año en Uruguay, tal vez por la compañía del actor español Joaquín Argüelles, que en 1865 pondrá en escena "El 25 de Mayo de 1810" y con cuya hija Arminda se habría de casar el escritor.

De aquellas palabras de circunstancia que Andrade escribiera en el citado prólogo, donde no puede omitir la alusión a las consecuencias de las pasiones políticas que ya alcanzan al joven dramaturgo (8), nos interesa una breve cláusula referida a un punto sobre el cual existen algunas divergencias: "Nosotros creemos conseguir que este ensayo de literatura dramática sea leído cuando se sepa que el autor es hijo de este pueblo, que después de haber amontonado sobre su frente los laureles de la guerra, hoy quiere ceñirse los laureles del genio (...)".

La lectura detenida del texto nos convence sobre la intención de Andrade, en destacar que Fernández era natural de Gualeguaychú. Ese propósito no sería lógico si el autor hubiera vivido hasta el momento en la ciudad, pero cobra sentido cuando pensamos que, siendo muy pequeño, su familia se habría trasladado a la ciudad de Paraná. Aquí vivió su infancia hasta 1855, año de su ingreso al "Colegio del Uruguay". Tiene apenas 15 años en ocasión de la batalla de Cepeda, donde interviene con el grado de alférez y más tarde combate también en los campos de Pavón. Desde 1862 hasta 1864 lo encontramos en la residencia del General Urquiza, en San José, cumpliendo tareas de oficina. Es recién después de abandonar este cargo que vuelve por algún tiempo a Gualeguaychú, por lo que nos parece muy razonable que Andrade, muy vinculado con el autor hacia esta época, les recuerde a los habitantes del lugar donde se imprimía el folleto, que Fernández era también natural de la villa. No se nos escapa que la palabra "pueblo" pudo ser utilizada en sentido más genérico, para aludir a todo Entre Ríos, pero la expresión "hijo de" que la precede nos parece concreta y definitoria del sentido que quiso darle.

Si nos hemos detenido más de lo necesario en este aspecto, que tiene muy relativa importancia y ninguna influencia en los pro-

(8) Dice textualmente: "La saña implacable de las pasiones políticas, que no perdonan al hombre de partido, ni aun cuando se aleje del terreno en que le disputaban la victoria".

pósitos fundamentales de nuestro ensayo, es porque de la consulta bibliográfica surge la inseguridad sobre la ciudad en que vio la luz el dramaturgo. Ya Ricardo Rojas (9), a quien corresponde el mérito de haber ubicado a Fernández en nuestra historia literaria, afirmaba que había nacido en Gualeguaychú, sin hacer ningún comentario sobre dicho asunto. Es posible que para formular esta aseveración tuviera en cuenta a algunos de los autores que, para esa fecha, habían reunido numerosos datos sobre el escritor entrerriano, como por ejemplo: Elías Martínez Buteler que firma un artículo aparecido en la revista Atlántida (10), en 1914; o B. Hernández Gwynne a quien debemos un estudio biográfico publicado hacia 1923 en la ciudad de Dolores (11). Pudo tener noticias, además, del reportaje que Juan E. Carulla le hiciera a Fernández en 1920 y que más adelante reactualizara en uno de sus libros (12).

La afirmación de Rojas fue utilizada por la mayoría de quienes han tenido que hacer alguna síntesis biográfica, como ocurre con los responsables del Diccionario Histórico Argentino (13). En la tesis contraria estuvo durante mucho tiempo el recordado historiador Aníbal S. Vásquez, quien hacia 1950 opinaba que era natural del Paraná y así lo escribe (14); pero en su recopilación sobre "Periódicos y periodistas de Entre Ríos" (15), aparecida hacia 1970, se inclina por Gualeguaychú sin decirnos las causas. Es posible que en alguno de sus trabajos editados entre una y otra fecha, y que nosotros desconocemos, explicara las razones que tuvo. Ya en el campo de los decididos partidarios de la capital de la provincia, debemos mencionar a Jacobo A. de Diego, crítico y autor que se aplicó al estudio de nuestra historia teatral, quien en uno de los cuadernos de di-

(9) RICARDO ROJAS: *Un dramaturgo olvidado, don Francisco Fernández y sus "Obras dramáticas"*, Tomo 1. Sección de crítica. Publicación del Instituto de literatura argentina de la Facultad de F. y Letras de B. Aires. 1923.
(10) ELÍAS M. BUTELER: *El beso profético de Chacabuco*, en revista "Atlántida", tomo XIII, marzo de 1914. Buenos Aires.
(11) B. HERNÁNDEZ GWYNNE: *Francisco Fernández, datos biográficos*. Dolores, 1923.
(12) JUAN E. CARULLA: *Problemas de la cultura*. Buenos Aires, 1927.
(13) *Diccionario Histórico Argentino*, bajo la dirección de RICARDO PICCIRILLI, FRANCISCO ROMAY y LEONCIO GIANELLO, tomo III. Buenos Aires, 1954.
(14) ANÍBAL S. VÁSQUEZ: *Dos siglos de vida entrerriana*, pág. 213. Paraná, 1950.
(15) ANÍBAL S. VÁSQUEZ: *Periódicos y periodistas de E. Ríos*, pág. 111. Paraná, 1970.

vulgación, publicados por la Dirección de Cultura de Entre Ríos, dice textualmente: "No creemos, como alguien sostiene, que haya nacido en Gualeguaychú. Todo hace presumir que vio la luz en Paraná, en 1842" [16].

Pero quien con más tenacidad ha defendido esta última posición es Fermín Chávez, conocido poeta y no menos destacado investigador y ensayista. Ya en "Vida y muerte de López Jordán", que publica en 1957, [17] aporta algunos pormenores sobre el papel que le correspondió en los graves acontecimientos políticos acaecidos en la provincia [18] y no pocas referencias a su vinculación con el caudillo, reflejada con claridad en la correspondencia mantenida entre los principales protagonistas y en la prédica a través de las páginas de los periódicos, que alcanzó proporciones no sólo en cantidad; sino también en virulencia, como una de las armas preferidas para atacar al adversario. Documenta Fermín Chávez los vínculos ideológicos que unieron a la mayor parte de los intelectuales de la época, los cuales se estrechan aún más frente a la llamada alianza porteño-brasileña y a los sucesos que culminan con el sitio y bombardeo de Paysandú. Entre ellos aparecen Andrade y Fernández que censuran duramente esa política en los periódicos de Gualeguaychú; aunque con posterioridad ambos sigan un camino distinto: leal, el primero, a Urquiza, en tanto que el segundo se inclinaría por López Jordán.

En el año 1965, Fermín Chávez, publica "Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina" [19] y ya aquí nos encontramos con varios capítulos dedicados a tratar no sólo la actuación política de Fernández, sino en especial su labor literaria. En una de sus páginas asegura sin vacilar que fue Paraná el lugar de su nacimiento [20]; para corroborar el aserto afirma haber encontrado

(16) JACOBO A. DE DIEGO: *Entre Ríos en la dramática argentina*, cuadernos de la Dirección de Cultura. Paraná, 1970.
(17) FERMÍN CHÁVEZ: *Vida y muerte de López Jordán*. Ediciones Theoría. Buenos Aires, 1957.
(18) En *Vida y muerte de López Jordán*, dice CHÁVEZ: "...ni José Hernández ni un jovencito llamado Francisco F. Fernández que comenzaba a destacarse en Uruguay, vieron con simpatía los resultados de Cepeda", pág. 51.
(19) FERMÍN CHÁVEZ: *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*. Ediciones Theoría. Buenos Aires, 1965.
(20) Obra citada, pág. 132.

testimonios que así lo establecen y cita un artículo aparecido en "El Porvenir" de Gualeguaychú, que fuera reproducido por otro periódico de Paraná en 1864 [21]. Admite ,sin embargo, que hasta el presente han sido infructuosos los intentos de localizar en la capital de la provincia la respectiva partida de bautismo [22].

También el propio Chávez nos brinda otros datos interesantes sobre la vida del dramaturgo, los cuales unidos a aquellos ya conocidos a través de Buteler, Rojas y Carulla nos dan un material más que suficiente para apreciar la actuación del escritor y del político. Para un mayor entendimiento debemos aclarar que en su dilatada trayectoria —desde 1842 hasta 1922— cabe establecer dos etapas perfectamente definidas. La primera, que podríamos hacer llegar hasta 1881 [23], aunque en rigor de verdad termina unos años antes, comprende el período más laborioso. Esta actividad aparece representada por sus trabajos al frente de diversos periódicos, por sus artículos sobre la situación del país, y, en fin, por su continuada intervención en las cuestiones políticas de la época. A ella también corresponden sus importantes servicios militares en el ejército de la Confederación: Cepeda y Pavón y unos años más tarde en arroyo Garay [24]; otro papel destacado va a cumplir en las filas insurgentes hasta la derrota de Ñaembé, que pone un epílogo de desastre a la primera intentona jordanista. En cambio la segunda etapa implica una mudanza que lo aleja del combate periodístico y campal. Para esta época son dos las posibilidades que se les ofrecen a los revolucionarios; por un lado el destierro o la marginación y las persecuciones en su propia tierra; y, por la otra, su transigencia con las voces conciliatorias, interesadas en sumarlos a su causa. El entrerriano presta oído a estas últimas y vuelve a su patria, para instalarse, después de un tiempo, en Buenos Aires. Es la hora de Avellaneda y de la corriente liberal; de la inmigración masiva y del comienzo de las grandes obras públicas. Es también la hora del ocaso del gaucho, y el mismo Martín Fierro cambiará su nombre y desaparecerá en la

(21) Polémica "A un tal Ocampo", firmada por F. F. Fernández. Chávez no aclara si pudo cotejar ambos periódicos.
(22) Nuestra consulta epistolar a la Parroquia de Gualeguaychú en cuanto a la existencia de la partida de bautismo de Fernández tuvo una respuesta negativa.
(23) Ese año fueron publicadas la mayor parte de sus obras dramáticas.
(24) Arroyo Basualdo, según los partes entrerrianos.

inmensidad de la pampa, porque seguramente Hernández no le encontró una ubicación en el nuevo orden, en el cual pudiera conservar su idiosincrasia tradicional.

Cuando Roca [25] asume el poder, las cosas se allanan aún más. Veinte años antes se habían conocido en las aulas del Histórico, de ahí que no sorprenderá que Fernández continúe desempeñándose en el cargo de inspector de colegios nacionales que ejerce desde 1878. Por otra parte ya en las postrimerías del gobierno de Avellaneda ha tenido la satisfacción de que uno de sus dramas [26] fuera seleccionado por un jurado nacional y estrenado en un teatro de Buenos Aires. Entre las personas que componían aquel tribunal estaba Andrade, que le sirviera de vínculo reconciliador con el oficialismo; pero lo más sorprendente es encontrar el nombre de Bartolomé Mitre [27], otrora uno de los blancos preferidos de sus ataques periodísticos; sin embargo el asombro disminuye cuando descubrimos que, hacia 1879, Mitre acusa haber recibido la segunda parte del libro de José Hernández y que éste, dos años antes, ha sido designado por Sarmiento entre los integrantes de una comisión examinadora de las escuelas públicas de Belgrano [28].

En el archivo del Histórico hemos podido encontrar unos pocos datos relacionados con la vida estudiantil del escritor entrerriano; la mayor parte de esos antecedentes ya han sido citados por aquellos que se han ocupado de documentar su biografía. En el libro del año 1855 aparece su nombre junto al de otros alumnos que ingresan en ese período al Establecimiento y en otras páginas nos encontramos con numerosas referencias que prueban su vocación hacia las materias literarias y filosóficas.

Tampoco en el archivo del palacio San José se conservan recuerdos importantes, únicamente hay documentos que hablan de sus trabajos de oficina. Empero sabemos que por sus dotes personales ganó el aprecio y la buena voluntad de Urquiza. En la década del sesenta esa estima es puesta a prueba reiteradas veces, en ocasión de los desvíos del escritor y de su inocultable actividad revoluciona-

(25) Su período presidencial abarca desde 1880 hasta 1886.
(26) Monteagudo, drama histórico en tres actos.
(27) Integraban el jurado O. V. Andrade, Miguel Cané y B. Mitre.
(28) ROQUE R. ARAGÓN y JORGE CALVETTI: *Genio y figura de J. Hernández.* Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1973, pág. 143.

ria. Por lo menos en una oportunidad es su padre, don Ramón Fernández [29], residente en Paraná, el que intercede ante el vencedor de Caseros en procura de una nueva reconciliación [30].

Recién dichos vínculos sufren un quebranto total cuando faltan muy pocos meses para que tenga principio el alzamiento jordanista. A fines de 1869 Fernández se establece en Paraná, sin duda para cumplir una misión fijada por los planes revolucionarios; allí funda el "Obrero Nacional" [31] con la única finalidad de atacar duramente al hombre fuerte de Entre Ríos, y sobre todo en aquellos aspectos en que era más vulnerable ante la opinión de sus comprovincianos. El periódico aparece a comienzos de 1870 [32] y la violencia de sus artículos contra la administración y la política del régimen, es de tal magnitud que provoca la reacción del gobierno. El "Obrero Nacional" es clausurado por orden del propio Urquiza, el 31 de marzo; pero su editor no puede ser detenido porque, anticipándose a la orden de prisión, se dirige a la estancia de Arroyo Grande para reunirse con el jefe de la revolución.

Los artículos periodísticos del "Obrero Nacional" revelan la naturaleza apasionada de Fernández, pero no un espíritu inclinado a la venganza. La evidencia de esta conducta surge de la carta a Mariano Querencio [33], donde es notorio el reproche por los asesinatos de Concordia. Y dicha actitud aparece complementada a través de un comentario difundido en un diario de la época, en el cual afirma que el jefe rebelde fue siempre contrario al medio violento empleado por sus partidarios [34].

La consulta de las numerosas cartas intercambiadas entre los principales protagonistas de los hechos, denuncia que un buen número de ellas tienen el carácter de protestas de lealtad. Las mismas se hacen más corrientes a partir de los sucesos de Basualdo y Toledo, y están firmadas, entre otros, por López Jordán y Fernández; de unos años antes conocemos otras del autor del "Martín Fierro", que

(29) Aparece en un expediente iniciado en Paraná en 1864, donde manifiesta ser comisario de policía.
(30) FERMÍN CHÁVEZ: *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina,* pág. 132.
(31) Posteriormente se edita en Nogoyá con el título de "El Obrero Nacional".
(32) ANÍBAL S. VÁSQUEZ: *Periódicos y periodistas de entre Ríos,* pág. 111.
(33) Reproducida en *Vida y muerte de López Jordán* de F. CHÁVEZ, pág. 199.
(34) Artículo aparecido en "La Nueva Era" de Gualeguay, el 18 de setiembre de 1870.

fuera mirado con recelo desde su llegada a Paraná, por haber luchado en Buenos Aires contra el coronel Hilario Lagos, partidario de la Confederación; y no menos por su condición de porteño. La lectura de esa correspondencia, a cuyo tenor no fue ajeno el propio Urquiza en el período crítico de sus relaciones con Rosas, demuestra que el vencedor de Caseros mantuvo una política tolerante hasta que los hechos se precipitaron, a la espera, seguramente, de que los acontecimientos o el tiempo disuadieran de sus planes subversivos a sus antiguos amigos.

El dramaturgo entrerriano y el poeta porteño.

Ambos autores, cuyos nombres incluimos en una misma línea en el título de nuestro trabajo, no alcanzan igual altura en nuestra historia literaria, y aun el nombre del primero pasa inadvertido para los manuales corrientes de enseñanza. Sin embargo ambos escriben, casi al mismo tiempo y en un ostracismo (35) al que se ven obligados por idénticas circunstancias, dos obras primigenias que toman como personaje fundamental al poblador de nuestras pampas, al gaucho, de quien no sólo se limitan a contar sus andanzas y sus sinsabores, sino que asumen su defensa apasionada ante quienes lo explotan y persiguen. Los dos escritores argentinos se ubican en campos distintos de la creación literaria: el de "Solané" en el dramático; el de "Martín Fierro", en el poético; empero de la lectura de las dos obras se recoge el mismo gran saldo positivo en alegato y amparo del gaucho.

Es bien sabido que, por sobre circunstancias y conceptos semejantes, una y otra corrieron suerte muy diversa. La obra del porteño vino a convertirse en el poema más relevante y acabado de nuestra literatura vernácula, y aunque su valoración por la crítica no fue tan rápida como su popularidad inmediata, es notable como con el tiempo fueron creciendo los elogios para la invención hernandina

(35) Algunos críticos sostienen que la primera parte del poema pudo comenzar a escribirla durante su estadía forzosa en Santa Ana do Livramento.

hasta el punto de suscitar el interés de los más destacados ensayistas.

Por su parte el drama del entrerriano, compuesto hacia 1872, nacía doce años antes de que la leyenda sobre "Juan Moreira" de Eduardo Gutiérrez, subiera al escenario del Politeama Argentino, y algunos más, antes de que José Podestá escriba los diálogos de la pieza, inspirándose en la versión narrativa, y la represente por vez primera en Chivilcoy, hacia 1886.

Pese a tanto adelanto sobre su compatriota, "Solané" no tuvo ni siquiera la repercusión que siempre significa el iniciar un ciclo, como realmente acontecía ya que, a excepción de algunas piezas menores y anónimas: "El amor de la Estanciera" (36) y "Las bodas de Chivico y Pancha" (37), nuestro teatro era por completo ajeno al tema rural y a la incorporación del gaucho a la galería de los personajes dramáticos. Para negarle hasta el halago de esa presunción, tuvo el destino que conjurar una serie de circunstancias sobre la vida del autor, tales como la derrota jornadista, su ostracismo en el Salto uruguayo y la ausencia de perspectivas, recursos y ambiente para llevarlo a la escena. Lo cierto es que "Solané" no se publicó hasta 1881, en ocasión de editarse la mayoría de sus dramas, y por consiguiente no fue representada, ni aun después de conocida, a pesar de que ajustada su endeble estructura, precio que pagó Fernández por su falta de contacto con la técnica y el ambiente teatral, pudo constituir una pieza importante dentro de nuestra dramática gauchesca. Con respecto a esta obra decía el Dr. Raúl H. Castagnino en uno de sus numerosos ensayos sobre el teatro: "Si alguien se viera en la alternativa de elegir entre "Solané" y "Juan Moreira" —desde el punto de vista estricto de teatro y literatura— sería difícil decidir con cuál quedarse: tantas son las similitudes entre ambas. Aunque, teatralmente, quizá "Solané" ofrezca posibilidades de "recomposición", que no me explico por qué aún no han sido explotadas por algún director escénico" (38).

Mas, antes de reducirnos al análisis del drama, nos ocupare-

(36) Se afirma que su texto fue escrito a fines del siglo XVIII.
(37) El texto primitivo se llamó "Las bodas de Chivico".
(38) RAÚL H. CASTAGNINO: *Sociología del teatro argentino*. Editorial Nova, pág. 96. Buenos Aires, 1963.

mos parcialmente de otro asunto que suscitó nuestra curiosidad cuando revisáramos los antecedentes de ambos escritores. En efecto, al seguir la pista a cada uno, tropezamos con una serie de coincidencias que despertaron nuestro interés por saber cuáles y cómo pudieron ser sus relaciones, más aún cuando además de concordar en su defensa del gaucho, tuvieran innumerables oportunidades de tratarse. Y para poner en el tema al lector, no muy identificado con los sucesos, ha de bastar que, a manera de introducción a nuestro propósito, enunciemos lo más sucintamente posible aquellos acontecimientos que debieron brindarles la posibilidad del diálogo.

Beatriz Bosch, a través de una serie de artículos publicados en el diario "La Prensa" de Buenos Aires [39], ha seguido minuciosamente las andanzas de Hernández en Entre Ríos desde el momento en que arriba a la capital de la Confederación. Allí trabaja por un tiempo en el comercio de Ramón Puig, con cuya hija se casará Ricardo López Jordán; ingresa a la masonería, asociándose a la logia "Confraternidad argentina" y participa de las reuniones del "Club Socialista", donde concurren los intelectuales de la época. A esta altura del siglo el futuro dramaturgo entrerriano estudia en el "Colegio del Uruguay" y pasa sus vacaciones en Paraná, no olvidemos que es ocho años menor que su compatriota. A comienzos de 1859, Hernández se desempeña como taquígrafo del Senado de la Confederación y en octubre del mismo año, ambos participan en la batalla de Cepeda. La defensa de sus ideas federalistas los volverá a encontrar en la batalla de Pavón y en el año 1865 estarán en el bando de los que apoyan a Leandro Gómez, aunque no participen militarmente en el heroico y trágico episodio. Con posterioridad José Hernández se traslada a Corrientes, para unirse al gobernador don Evaristo López, quien, cuando sale para reprimir a los que se han levantado contra su autoridad, le nombra ministro de gobierno en campaña. No asiste a la batalla de arroyo Garay, donde López Jordán, en cuyo ejército se alista Fernández, vence a los enemigos del nombrado don Evaristo López; pero sí a las deliberaciones posteriores entre aquél y Emilio Mitre, que él mismo gestara; consul-

(39) BEATRIZ BOSCH: *J. Hernández en el Paraná*, "La Prensa", 24/3/1964; *Un porteño emigrado*, ibídem, 9/10/1966; *El taquígrafo J. Hernández*, ibídem, 22/1/1967.

tas que se prolongan en la ciudad de Concordia, donde se sella la suerte de Corrientes.

Recién a fines de 1870 se incorpora a las fuerzas que defienden la soberanía de la provincia, en las cuales tiene, desde mucho antes, activa participación el autor de "Solané", y ambos luchan en la desastrosa batalla de Ñaembé que los condena al destierro, aunque en ciudades distintas: uno en Santa Ana do Livramento y el entrerriano en la ciudad uruguaya de Salto.

Dejando de lado otras peripecias revolucionarias coinciden, luego, en asimilarse a la corriente oficialista, mucho antes Hernández, tiempo después el segundo; quien desempeña, en Buenos Aires, tareas relacionadas con la educación. Tratan amigos comunes y el escritor porteño, continuando su actividad política, actúa como diputado y senador provincial durante muchos años. Quedan sin enumerar otros detalles de menor importancia, entre los que se cuentan posibles entrevistas en San José, una similar identificación con la masonería [40], y la firma de algunos manifiestos, como el del partido autonomista de Entre Ríos, que suscriben en favor de la conciliación.

Aun conciertan en un gesto que no habla favorablemente de ninguno de los dos. Hacia 1878, cuando el caudillo se halla preso en la ciudad de Rosario, Hernández le hace llegar, por intermedio de su hermano político, su defensor Dr. González del Solar, la compulsiva sugestión de que ponga su firma al pie de una carta ya redactada que le envía, y por la cual López Jordán se dirige al general Ayala, al mando de las fuerzas nacionales de la provincia y el mismo que lo derrotara en Alcaracito, persiguiendo con crueldad a sus partidarios, para que comunicara a los entrerrianos que su partido no apoya a ninguno de los dos bandos enfrentados por la gobernación [41]. Los que se oponían eran Febre, a través de su candidato, el coronel Antelo, y Echagüe, a quien apoyaban algunos jordanistas y al que el autor de la carta le atribuye intenciones revolu-

(40) RAFAEL GONZALEZ DEL SOLAR: *José Hernández*, pág. 55. Según este autor el poeta intervino en diversas Logias masónicas. Cuando falleció ostentaba el grado 32. Según FERMIN CHAVEZ, en *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*, pág. 169, F. F. Fernández militó en la masonería desde 1863.

(41) Las instrucciones y la carta pueden leerse en: ANIBAL S. VASQUEZ: *Hernández en los entreveros jordanistas*. Editorial Nueva Impresora. Paraná. 1953, pág. 69.

cionarias. Lo cierto es que el poco encubierto empeño de Hernández partía de su comprometida simpatía por el elegido de Febre, en cuyo beneficio había imaginado poder utilizar la influencia del caudillo. Éste, por sobre sus pesares, debió sufrir lo torpe del intento, pero nada pudo serle tan penoso como descubrir, en la carta, la imagen que se habían forjado de él algunos de sus antiguos adictos.

Un año después, cuando el caudillo se encuentra ya exiliado en Montevideo, recibe la visita de una delegación que ha viajado desde Buenos Aires con el propósito de manifestarle su solidaridad en el infortunio; entre ellos se halla F. Fernández, quien le muestra a López Jordán una carta algo ingenua, y tal vez menos interesada que la comentada anteriormente. Es una esquela dirigida al propio escritor por el general Roca, donde el futuro presidente, que antes lo ha tratado de gaucho bruto (42), tiene algunas palabras de amabilidad para el vencido, cuya influencia en el desmantelado partido federal era todavía muy grande. Es de pensar que la poco sutil maniobra no asombró demasiado a López Jordán y que, descubrir la presencia indirecta de Roca en la embajada, debió reportarle una sorpresa menos impactante que cuando lo supo entre los que lo esperaban en Ñaembé.

Los pormenores que en este capítulo hemos puesto, sucintamente, a la consideración del lector, pudieron haber gestado una relación más que corriente entre ambos escritores; sin embargo no tenemos pruebas de que dicho diálogo haya alcanzado alguna intensidad. Por el contrario, hemos encontrado un testimonio y algunos otros indicios reveladores de que una latente rivalidad, un antagonismo no disimulado los separó ya en las propias filas jordanistas y los pudo mantener alejados cuando, más tarde, se radican definitivamente en la ciudad de Buenos Aires. Para la búsqueda de esos motivos divisionistas debemos volver otra vez a los trabajos revolucionarios, que tienen principio cuando se perciben los resultados de la batalla de Pavón.

En dicha política sediciosa va a tener un papel muy importante F. Fernández, y tanto que pasado el tiempo va a ser considerado por algunos historiadores como el filósofo de la revuelta (43), estimación

(42) La carta figura en el archivo de López Jordán.
(43) Manifiesto del 23 de abril de 1870.

que, en un plano más realista, podríamos reducir a la de uno de sus tribunos más destacados. Efectivamente a él le cupo redactar los manifiestos para la fallida intentona de 1868 que debía tener un carácter más nacional, por cuanto hubo de abarcar cuatro provincias. Tiempo después fue el encargado de preparar el ánimo revolucionario en el Paraná, para lo cual se valió de sus dotes de periodista a través de las páginas del "Obrero Nacional"; y ya generado el proceso subversivo pasó a actuar como secretario de López Jordán. De su puño son los bandos más importantes del movimiento, y muy especialmente aquel manifiesto donde el caudillo asume toda la responsabilidad de la revolución. Durante la campaña del 70 se le verá alternar sus distintas actividades: así, como militar, le veremos al frente del batallón "Paraná"; como periodista: redactando de nuevo "El Obrero Nacional", que ha agregado el artículo a su nombre anterior; y atendiendo la correspondencia del caudillo, en su calidad de secretario.

El papel relevante de Fernández junto al caudillo pareciera tener por término la batalla de Ñaembé (44), pero declina ya su participación desde que el poeta porteño se incorpora a las filas jordanistas. Esto sucede, muy posiblemente, en los primeros días del mes de diciembre de 1870. Poco tiempo antes Hernández, más vinculado a los entretelones de la política nacional que el dramaturgo entrerriano, se comunica por carta con el jefe revolucionario y le aconseja en forma muy persuasiva que modifique su estrategia: "La revolución lleva ya seis meses. Ud. puede prolongarla seis años, pero en la época actual el sentimiento del país rechaza esas guerras eternas, de continuos movimientos, que lo mantienen en una situación de perturbación y de ruina, y que no le ofrecen esperanzas halagüeñas para el porvenir —y no debe hacerse la guerra, sino la *última guerra*" (45).

Es de suponer que una vez en el escenario de los acontecimientos y llevado por su temperamento, Hernández, a quien, como es sabido, los entrerrianos habían puesto el apodo sonoro y significativo de "Matraca", tal vez por su vozarrón, tal vez por su insistencia en repetir los conceptos, machacara sobre los planes de batalla que

(44) La batalla tuvo lugar el 26 de enero de 1870.
(45) ANÍBAL S. VÁSQUEZ: *Hernández en los entreveros jornadistas*, pág. 26, 1953.

antes por correspondencia le trazara. Si a esto agregamos la presencia en el campamento jordanista del ex-gobernador de Corrientes, don Evaristo López, de quien fuera ministro, no es difícil imaginar los orígenes de la tentativa del caudillo por sumar la vecina provincia a su política de liberación, con el epílogo catastrófico conocido.

Ya en el destierro a que los condena la derrota, es muy sugestivo que el futuro autor del "Martín Fierro" permanezca junto a López Jordán en Santa Ana do Livramento, y en cambio, Fernández, se establezca en la ciudad de Salto, desde donde va a tener un papel cada vez menos prominente, hasta que, dos años después, emigre a la república del Paraguay. A este respecto existe una carta de López Jordán a su cuñado don José Puig, donde deplora el proceder de su antiguo colaborador. Es casi grotesco que fuera el propio caudillo quien calificara como "soñadora" a aquella actitud, cuando en rigor de verdad no podía ser más realista y atenta al porvenir previsible de los revolucionarios; por el contrario, su voluntad de reincidir era la realmente quimérica: "En cuanto a Francisco te diré que ha hecho el desatino de irse sin saber por qué, del Salto, donde se había hecho ya el centro de toda mi correspondencia y como es natural ha ocasionado trastornos su desaparición — sueña mucho mi amigo y es una fatalidad" (46).

Correlativamente con el debilitamiento de la actividad del dramaturgo, crece la del poeta porteño y a él le corresponderá la autoría de los principales manifiestos que se redacten de aquí en adelante. Él mismo habla de uno que hizo hacia 1870 (47). No sabemos cuál pudo ser esta proclama, pero por la fecha presumimos que fuera un documento destinado a justificar ante la opinión pública y primordialmente ante los correntinos, las operaciones militares en el territorio de la vecina provincia. También pertenece a Hernández la extensa declaración aparecida en el diario "La Patria" de Montevideo, y en la cual, de acuerdo con las indicaciones de López Jordán, explica las causas de la derrota de Don Gonzalo (48), que epilogara la segunda intentona revolucionaria. Ese resultado adverso provocó

(46) Archivo López Jordán (Aníbal S. Vásquez, Paraná). Carta fechada el 5 de setiembre de 1872.

(47) La referencia aparece en una carta de J. Hernández a L. Jordán, fechada el 15 de febrero de 1874.

(48) Tuvo lugar el 9 de diciembre de 1873.

una gravísima división entre sus partidarios, hasta el punto de cuestionarse la dirección de la guerra y de formarse el llamado comité de Montevideo (49), cuyo liderazgo fue ejercido por los hermanos Querencio, y esencialmente por el Dr. Carlos María. Para esta época se habla ya del partido autonomista de Entre Ríos, especie de réplica del bonaerense de Adolfo Alsina, que apoyaría más tarde la candidatura de Avellaneda. Las consiguientes tratativas y especulaciones políticas y sectoriales entre los elementos adictos a ambas corrientes y aun del mitrismo, a algunas de las cuales no fuera ajeno el propio poeta porteño, dieron lugar a numerosos intentos por jugar en beneficio particular con la no declinante popularidad del caudillo, que ignoraba las más de las veces, estas interesadas conversaciones.

Casi de la misma fecha que el manifiesto anterior es el "Memorándum" (50), ya muy comentado, que le enviara acompañado de una carta, el 30 de mayo de 1874, donde Hernández trata de fundamentar las razones que lo llevaran a redactar este documento, cuyo destinatario era el Imperio del Brasil, a través del Barón de Río Branco. Algunos de los párrafos del texto, conservado entre los papeles del caudillo, no merecen ningún comentario y aun los panegiristas del autor han creído inútil todo intento de disminuir la gravedad de las proposiciones formuladas con una ausencia total de pudor político o patriótico. A cambio de la ayuda militar prescinde de la ciudad de Buenos Aires (51), a la que aparta de las trece provincias; aun justifica el ataque de la escuadra brasileña a Paysandú y llega a acordar concesiones humillantes al Imperio: "Pues bien, esos mismos pueblos, esos antiguos amigos y aliados, son los que hoy estrecharán nuevamente cariñosos la mano que el Brasil les tendiera para ayudarlos a libertarse de la opresión que los agobia, a sustraerse del yugo del sistema. Unitario que se ejerce sobre ellos desde Buenos Aires, en 1874 por el Gobierno Nacional, como

(49) Surgió del pacto antijordanista del 17 de octubre de 1873.

(50) Consta de 36 páginas manuscritas. Puede leerse en: ANÍBAL S. VÁSQUEZ: *Hernández en los entreveros jordanistas*, págs. 44-61.

(51) El 13 de abril de 1880 dirá en la Cámara de Diputados bonaerense: "Tenemos el propósito inquebrantable de no consentir que vengan manos extrañas a destruir en la República lo que es obra exclusiva de B. Aires y de su sacrificio". *Genio y figura de J. Hernández*, obra citada, pág. 139.

en 1851, por el Gobierno de Rosas" (...). "Hemos visto que en esa protección, el Gobierno Imperial, no tendría por qué, ni para qué comprometer el honor de sus armas y su pabellón como en 1851, pero ni aun siquiera hacer intervenir su acción concurrente como sucedió en 1864 en el Estado Oriental".(52).

Volviendo a los probables vínculos entre el dramaturgo y el autor del "Martín Fierro", nos encontramos con aquel testimonio al que habíamos aludido anteriormente y de cuyo texto puede suponerse no sólo una desinteligencia, sino hasta un posible antagonismo. Esta rivalidad habría provocado de parte de Hernández, algunas apreciaciones injustas para con su colega, según se desprende de estas líneas que el propio López Jordán le escribe a uno de sus colaboradores: "En cuanto a Matraca, una sola palabra de verdad no ha dicho de todo cuanto ha invocado; ni he pensado en llamarlo, ni me hace falta, *ni es cierto lo que dice de Francisco*. Vean pues que no debe andar en cosa que sirva y precávense mucho y mucho" (53). Debemos aclarar, por la lógica duda sobre la persona invocada, que cuando el caudillo se refiere a Fernández siempre lo hace llamándolo por su nombre de pila.

Un reparo muy razonable a nuestra conclusión puede apoyarse en la gran cantidad de denuncias, infidencias y acusaciones que se leen en la copiosa correspondencia intercambiada entre López Jordán y sus numerosos partidarios. Sin embargo, la referencia concreta que hemos señalado se complementa con otros indicios para demostrar que, pese a la coincidencia política, no hubo una relación amistosa entre ambos, por lo menos durante su residencia en E. Ríos.

Para concluir este capítulo vamos a destacar otra gestión en la que se identifican un buen número de intelectuales de la época, la mayoría de los cuales, como es de suponer, son entrerrianos. Esa actitud semejante se manifiesta con crudeza en la correspondencia del momento, donde a través de ponderativas declamaciones tientan y presionan al caudillo para que se lance a la aventura y salga de la posición de Hamlet en que se debatía desde hacía mucho. Fernández, por su posición más cercana, tiene la oportunidad de hacer estas gestiones verbalmente, en cambio los demás recurrieron al arbitrio epistolar y de tal manera nos han dejado pruebas concluyentes de que ha vuelto a repetirse, aunque con mayor dramatismo, el caso de Lavalle. Entre los que compartieron esta postura están los doctores Evaristo Carriego, Alberto Larroque, Carlos M. Querencio y el mismo José Hernández, mas la retórica de este último pretende sobre todo embarcarlo en una empresa nacional. Bastan unas pocas líneas para poner en evidencia la común intención de estas cartas, algunas de las cuales están fechadas muy pocos días antes de los episodios de San José. De todas, la más celestinesca es la de Carriego, quien con total desenfado y sin la menor cautela instiga al destinatario. Y para empujarlo por el camino que desea no halla mejor recurso que el de despertar la ambición y el descontento de aquél: "¡Cómo puede V. estar bien en un puesto tan secundario!" (54), le dice, y agrega otras cosas por el estilo: "Yo en su lugar, con su popularidad y sus medios de acción habría ya cambiado la suerte de Entre Ríos". (...) "¡Ah! Entre Ríos no estaría ahí de rodilla a los pies de un tirano, si V. se resolviera a pronunciar una sola palabra". (...) "¡Cómo puede V. estar satisfecho en el humilde rol que se ha reservado, cuando tantas nulidades infames se levantan sobre el verdadero mérito para hacer más oprobiosa la tiranía". (...) "No malogre el tiempo, no deje pasar en la inacción sus mejores años, salga del aislamiento en que vegeta tristemente: comprenda el rol que la Providencia señala a los hombres de su carácter". (...)

(52) Fragmentos del referido "Memorándum".
(53) Archivo del General R. L. Jordán (Aníbal S. Vásquez, Paraná).

Casi simultáneamente, ocho días después, el 15 de enero de 1870, recibe, el General, la carta del Dr. Larroque, y ésta, aunque es descolorida y vergonzosa frente a la de su colega, tiene también una intención coincidente: (...) "Es deplorable la situación porque atraviesan los hombres honrados de Entre Ríos. ¿No es posible un término? Este es el problema que debería resolverse. El mal acrece y cada día algún amigo cae envuelto en la intriga y la calumnia. No es difícil, sin embargo, contener el torrente". (...) "Ponga V. la mano sobre el corazón, y haga algo en bien de su patria" (...) (55).

Por su parte José Hernández no participa en un principio de este trabajo persuasivo, su actuación viene después de consumado el

(54) Carta del archivo del general R. L. Jordán en poder de D. Ernesto L. Jordán, Mendoza.
(55) Archivo de López Jordán, en poder de D. Ernesto López Jordán, Mendoza.

asalto al palacio San José. En ese entonces estaba en Buenos Aires y, enterado del trágico episodio, escribe en su periódico "El Río de la Plata" estas palabras: "¿Es posible que exista en la República un partido político que haya podido mancharse con la sangre del vencedor de Caseros?" (56). Algunos meses después le dirige una carta a López Jordán donde no sólo cambia drásticamente de opinión, sino que se incorpora a los que tratan de que aquél sea un instrumento de sus designios políticos: (...) "su muerte mil veces merecida" (...), dice, refiriéndose al general Urquiza, para entonar, más adelante, un panegírico no tan convincente como muy intencionado: (...) "Hace diez años que Ud. es la esperanza de los pueblos, y hoy, postrados, abatidos, engrillados, miran en Ud. su salvador.

"¡Tiene Ud. la ocasión de hacerse grande!

"Que sus miradas se extiendan desde uno al otro extremo de la República, que su interés sea igual en favor de todos los pueblos, que su patriotismo favorezca a todos los argentinos" (...) (57).

*

Las conclusiones que necesariamente se desprenden de todo lo que en forma muy sucinta hemos reunido en este capítulo, llevan a estimar que uno y otro escritor fueron actores de idénticos acontecimientos políticos y militares, pero, por razones de temperamento y de rivalidad en cuanto a la conducción revolucionaria, no mantuvieron una perceptible relación amistosa. En el mundo de las letras la proyección de cada uno ha sido bien distinta: el libro del poeta porteño es la raíz y la misma savia de nuestra literatura vernácula; mientras que la trascendencia de Fernández sólo alcanza a situarlo en la categoría de los precursores, y esto por obra exclusiva de uno de sus dramas. Ese drama es, como sabe el lector, "Solané", pieza que publica casi diez años después de haberla escrito y que jamás se representara. Si bien esta última condición es primaria en materia de existencia teatral, no podemos dejar de pensar que, de ha-

(56) ROQUE RAÚL ARAGÓN y JORGE CALVETTI: *Genio y figura de José Hernández,* Eudeba. Buenos Aires, pág. 71.
(57) ANÍBAL S. VÁSQUEZ, obra citada, pág. 26.

berse dado un estado de paz en la provincia, pudo ser una realidad en algún escenario entrerriano, anticipándose en más de una década a la presencia de "Juan Moreira" en el teatro argentino.

Pasando de la literatura a la vida, y en especial al renglón político, es visible que Hernández llegó mucho más lejos y no solamente en lo material. Poeta del gaucho, del que versificara los pesares y puntualizara su trato injusto, escribió un manual para el estanciero (58), donde sus censores han subrayado el énfasis en recordar que los peones no deben tener jamás el derecho de penetrar en la casa del mayordomo (59); pero también, y a pesar de no estar destinado a los más humildes, el compendio contiene consideraciones en torno a la necesidad de subdividir las tierras y a la obligación de otorgar a los criollos las mismas facilidades que la ley brinda a los colonos extranjeros.

No debemos olvidar tampoco al legislador, diputado y senador bonaerense por varios períodos; su labor en tal carácter ha sido desmenuzada por sus biógrafos, en busca de elementos en favor o en contra del interés particular de enjuiciarlo o ensalzarlo (60). En verdad a esta altura de su vida, Hernández está en otra cosa (61); piensa como buen liberal en el progreso a través de las grandes obras y en los resultados de la inmigración masiva. Lejos ha quedado aquel vivir en los entreveros jordanistas, y, sin duda, consideraría que no podía seguir indefinidamente este tétrico cuadro, tan bien descripto por un discutido novelista (62), y que fuera también la idea obsesiva de Sarmiento: "La feroz alquimia de la violencia transformaba entonces en odio y resentimiento las fuerzas profundas del país (...). Surgía desde las raíces de un país devorado por el desierto desde lo más ciego del paleolítico de la muerte. Los hombres se enterraban a lanzazos, caían de los caballos, con terribles heridas, sin ningún

(58) JOSÉ HERNÁNDEZ: *Instrucción del estanciero,* 1881.
(59) Dice: "El cuadro que le corresponde será cercado de alambre y los peones del establecimiento no deben tener jamás el derecho de penetrar en él sin que se los llame".
(60) RODOLFO BORELLO, en *Hernández: poesía y política.* Editorial Plus Ultra, 1973, lo estudia detalladamente como legislador.
(61) ALEJANDRO LOSADA, en *Andá cantale a Gardel,* Aquarius. Bs. Aires, pág. 182, acumula graves cargos.
(62) ENRIQUE MOLINA: *Una sombra donde sueña Camila O'Gorman,* Editorial Losada. B. Aires, 1973, pg. 11.

remedio, y había los pasados a degüello y los fusilados en cualquier parte, "¡A ver, cuatro tiradores"¡ y "¿Quién tapa esos huesos?" (...) "Caudillos y gauchos gobernantes y doctores respiran esa atmósfera en la que el aire de la época pasa con un lúgubre silbido. Violencia que nivela a unos y otros, al patrón de la estancia y al pampa que arrasa la estancia, a la autoridad con sus exacciones y hierros, y a ese apaleado y con miedo de las ánimas y comedor de asado y pobre y haragán y nostálgico y bárbaro y generoso y desgarrado pueblo de la campaña argentina del siglo pasado".

Como periodista, oficio que sentía con fervor, nos ha dejado apasionados artículos y en casi ninguno omite sus consabidos ataques a Sarmiento, quien siempre ignoró sus denuestos. Con todo, coincidieron en algo: ambos fueron generosos con la soberanía nacional cuando convenía a sus designios políticos. En cuanto al gaucho, aquél lo conocía tanto como él; lo prueba la primera parte del "Facundo" y aún es posible que en algunos aspectos lo admirara como parece sugerirlo la visión del rastreador y del baqueano. Pero el gaucho, para el país que se había trazado Sarmiento (63), era como el poeta homérico para "La República" de Platón (64). Su forma de ser, de encarar la vida, de interpretar la libertad, conducen a la anarquía, por esas razones uno le destierra y el otro pretende aniquilarlo. También Hernández llegó a una conclusión semejante, no en balde, como ya anotáramos, "Martín Fierro" cambia de nombre y se evapora en la pampa.

Las obras dramáticas de Fernández y el tema de "Solané".

Fue sin duda Ricardo Rojas quien ubicó al autor entrerriano en el campo literario, y lo hizo a través de aquel artículo (65) ya citado, que publicara el Instituto de Literatura Argentina de la Facultad

(63) En *Facundo* dice SARMIENTO: "De aquí resulta que el pueblo argentino —se refiere al de la campaña— es poeta por carácter, por naturaleza", edición de Sur, pág. 49. Buenos Aires, 1962.
(64) Algunos comentaristas han interpretado de esa manera las palabras de Platón en "La República".
(65) *Un dramaturgo olvidado, don F. F. Fernández y sus "Obras dramáticas".*

de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, hacia 1923. También al recordado investigador y crítico correspondió el mérito de haber inspirado, como director del mismo Instituto, la reproducción de dos de las piezas dramáticas de Fernández: "Solané" (66) y "Monteagudo" (67), las cuales fueron impresas sin ninguna clase de anotaciones y sólo precedidas por una muy breve noticia que escriben Jorge M. Furt para la primera y Narciso Binayán para "Monteagudo".

En su trabajo, Rojas, sigue las vicisitudes del periodista entrerriano y formula acertados juicios sobre sus obras, especialmente en cuanto a "Solané", la cual, de haber sido representada en su oportunidad, debió convertirse en un hito muy significativo dentro de la historia de nuestro teatro gauchesco. Precisamente, y con respecto a este drama, creemos oportuno aclarar desde ya que el prestigioso investigador no utilizó para su impresión el texto difundido en 1881 (68), sino que editó una versión inédita, facilitada por la familia del poeta y en la que éste introduce numerosas modificaciones, agregando algunos pasajes y suprimiendo otros.

Ricardo Rojas tuvo que optar entre la forma más antigua, aunque ya impresa en una edición no corriente, y el contexto más moderno y desconocido. Su elección, que puede discutirse, nos permite la posibilidad de realizar un cotejo para poner en claro las variantes y sus probables causas; pero dichos cambios, introducidos en una época bastante posterior, reflejan la influencia de la poesía y el teatro de la época y por lo tanto no tienen el valor ni la originalidad del texto primitivo. (69).

Ya en 1881, en que aparece la edición más importante, Fernández tiene escritos todos sus dramas, aunque sabemos con certeza que hasta esa fecha sólo ha publicado dos obritas, compuestas en el período de su iniciación en el género. Son ellas: "El 25 de Mayo de 1810" y "La Triple Alianza"; con respecto a la primera ya he-

(66) "Solané" en Sección documentos. T. III, Nº 5. Inst. de Lit. Argentina, 1926.
(67) "Monteagudo", impreso como la obra anterior por el Instituto de la Facultad de F. y Letras de la Universidad de B. Aires. T. III, Nº 4, 1926.
(68) FRANCISCO F. FERNÁNDEZ: *Obras dramáticas.* Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú. Buenos Aires, 1881.
(69) En agosto de 1929, la versión utilizada por Rojas fue reproducida en su complemento por la revista "Athéna", impresa en Bmé. Mitre 2734, Buenos Aires.

mos hablado y en cuanto a la restante no tenemos pruebas de que fuera estrenada. Sobre este particular dice Aníbal S. Vásquez (70) que Urquiza prohibió se representara en la ciudad de Gualeguaychú, en tanto Beatriz Bosch (71) sostiene que no se llevó a cabo por las grandes lluvias caídas en ese lugar durante la Semana Santa de 1864, y por tener la compañía teatral otros compromisos impostergables. Tuvo, en cambio, la satisfacción de editarla y lo hizo en la imprenta del periódico que hacia 1870 fundara en Paraná: el "Obrero Nacional" (72). Debajo del título de la pieza escribió el autor: "A propósito político en un acto —prosa y verso— referente a la diplomacia brasileña, mitrista y florista en la revolución oriental de 1864". Esta aclaración revela, ya lo dice F. Chávez (73), la visión política de Fernández que se anticipa en algunos meses a la firma oficial de ese acuerdo. Para terminar la mención de estas obras debemos recordar: "El ángel bueno y el ángel malo", ya citado, y que es la primera en el orden cronológico, pero el propio autor, después de verla representada, se desilusionó de sus méritos y destruyó los originales.

Desde Ricardo Rojas, que posiblemente se basara en el reportaje que Juan E. Carulla le hiciera al poeta hacia 1920 y donde hallamos una noticia a ese respecto (74), se ha venido hablando de una antología de sus dramas que habría aparecido en 1877. Cuando la crítica alude a ese volumen no precisa si fue una versión de la que efectivamente se editara en 1881 o si correspondió a una colección distinta, aunque quienes lo citan no hacen otra cosa que describir la edición de las "Obras dramáticas" que venimos mencionando desde el comienzo.

Dos ejemplos bastarán para probar hasta qué punto ha cundido la creencia en la autenticidad de un texto más antiguo: el primero, que extraemos del "Diccionario Histórico Argentino", dice textualmente: "En 1877 editó un volumen titulado "Obras dramáticas",

(70) En *Periódicos y periodistas de E. Ríos,* pág. 111.
(71) Jacobo A. de Diego, en su estudio sobre la dramática de E. Ríos, dice que el dato le fue facilitado por Beatriz Bosch. Obra citada, pág. 15.
(72) Del mismo existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional y otro en el Museo Mitre de la ciudad de Buenos Aires.
(73) En *Civilización y Barbarie en la historia de la cultura argentina,* obra citada, pág. 136.
(74) JUAN E. CARULLA, obra citada.

donde por primera vez un autor argentino reunía su labor teatral. En 1881 lo reeditó" (75). El segundo testimonio puede leerse en la "Historia Argentina" planeada y dirigida por Roberto Levillier: "La labor del ya mencionado Francisco F. Fernández se acoge a un volumen editado en 1877, que contiene "Monteagudo", drama histórico, "Sol de Mayo" y "El genio de América", alegorías, y se señala muy especialmente el mérito de "Solané", pieza de trazo vigoroso, basada en un tremendo episodio policial de fanático exterminio y adelanta en su teatro las modalidades que han de ser características del teatro gauchesco, reminiscencia de la verba saborida de "El amor de la estanciera" y "Las bodas de Chivico" (76).

Tanto en estos ejemplos, como en otras páginas que repiten en cadena la misma tesis, se dejan sin especificar detalles relativos al texto que se ha pretendido fuera la versión inicial. Mas, en la actualidad, podríamos afirmar que esta presunción carece de fundamento, ya que no se ha podido exhibir ningún ejemplar que la concrete, ni tampoco se ha hallado dato alguno que permita asegurar su existencia. Fermín Chávez en "Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina" sostiene que podemos descartarla, y y se apoya en una carta que el 15 de enero de 1879 le escribe Fernández a López Jordán. En la misma le dice que aún no han sido impresas sus obras dramáticas, pero sugiere la posibilidad de que dicho trabajo se realice más adelante (77).

Debemos tener en cuenta, además, que en ese año de 1877 recién arriba el poeta a Buenos Aires, llamado por su amigo Olegario Andrade, y es poco probable que se le brindara tan rápidamente la posibilidad de editar sus obras.

Antes de referirnos al volumen aparecido en 1881 debemos, todavía, aclarar ciertas aseveraciones formuladas en algunos estudios, que aluden a la producción dramática de Fernández y que no se ajustan totalmente a la verdad. Uno de dichos datos erróneos se

(75) *Diccionario Histórico Argentino,* dirigido por R. PICCIRILLI, F. ROMAY y L. GIANELLO, pág. 607.
(76) Artículo de Edmundo Guibourg y Augusto A. Guibourg en la *Historia Argentina,* de ROBERTO LEVILLIER. Plaza & Janés, B. Aires, 1968. Tomo 5º, pág. 4097.
(77) Dice textualmente: "En cuanto a mis obras dramáticas prometidas a Pepa no están aún impresas. Quedo, pues, con mi crédito". La cita aparece en *Civilización y Barbarie en la historia de la cultura argentina,* pág. 157.

desliza en un capítulo del libro de Amelia Sánchez Garrido —"Indagación de lo argentino"—, donde puede leerse el siguiente párrafo: "En 1872 se publican dos obras de carácter campesino, una llamada a convertirse en la Biblia gauchesca y a eclipsarse la otra, hasta su posterior incorporación por parte de Ricardo Rojas a la "Sección de documentos del teatro nacional" del "Instituto de Literatura Argentina". La primera de ellas, "Martín Fierro" crece sobre el fértil terreno épico abonado por Hidalgo, Ascasubi y Del Campo; la segunda, "Solané", de Francisco F. Fernández, sólo tiene en el teatro, como antecedentes, los ensayos rudimentarios antes mencionados" (78). La autora se refiere a "El amor de la estanciera" y a "Las bodas de Chivico y Pancha", obritas anónimas que se asemejan por el tono y la extensión a los entremeses y los pasos de la escena española y anticipan en cierta medida los futuros sainetes. Pero particularmente nos interesa destacar que si nos atenemos al significado usual del verbo "publicar", tal cosa no ocurrió con "Solané", ya que por las razones señaladas el drama permaneció inédito hasta la versión de 1881.

El "Diccionario Histórico Argentino" (79), en la nota dedicada al dramaturgo entrerriano, incurre en otro error cuando afirma en la segunda parte de la cláusula: "En 1880 estrenó su drama histórico "Monteagudo"; luego se pone en escena "Solané", pieza de ambiente criollo". Lo que el anotador dice con respecto al primero es exacto, mas la afirmación relativa a la obra que venimos comentando no tiene asidero: no existe noticia o documento en cuanto a que alguna vez fuera representada.

Tampoco es factible que Fernández escribiera "Solané" en las ciudades de Paraná o de Concordia, como han dejado suponer algunos autores. Así Jorge M. Furt en su breve introducción a la pieza, en la edición del "Instituto de Literatura Argentina", dice, repitiendo a uno de los biógrafos: "Fernández sin conocer los pormenores del crimen, pues residía en el Paraná, con admirable acierto intuitivo desarrolla la acción de su drama en un todo de acuerdo

(78) AMELIA SÁNCHEZ GARRIDO, *Indagación de lo argentino*. Ediciones Culturales Argentinas, Ministerio de Educación y Justicia. B. Aires, pág. 154, 1962.
(79) Obra citada, T. III, pág. 607.

con el proceso" (80). La posibilidad de que hubiera sido en Concordia la encontramos sugerida en un libro de un prestigioso escritor que ha dedicado gran parte de sus ensayos al análisis de la dramática nacional; efectivamente, Raúl H. Castagnino en "Sociología del teatro argentino", apunta: "Solané", escrito en 1872, en Concordia, a poco de aparecida la primera parte de "Martín Fierro" e impreso en la reedición de "Obras dramáticas", de Francisco Fernández de 1881, Fue reimpreso con texto definitivo en 1925" (81).

Después del desastre de Ñaembé, ocurrido el 26 de enero de 1871, no se ofrecía otro camino más seguro que el destierro a las jerarquías del movimiento revolucionario. Difícil resulta concebir la presencia de algunos de sus principales instigadores dentro de los límites de la provincia, luego de aquel desdichado episodio, aun teniendo en cuenta el rápido indulto del General Arredondo, más proclamado que efectivo, el cual no alcanzaba precisamente a los muy comprometidos, entre los que se encontraba el propio Fernández. Si, como algunos pretenden, el dramaturgo anduvo escondido un tiempo por las costas del Paraná, dicha situación no debió durar demasiado porque según las cartas y los datos conservados lo hallamos pronto establecido en el Salto, desde donde, casi dos años después, habrá de partir para el Paraguay, desvinculándose de los trabajos que mantenían la expectativa en torno a una nueva asonada.

Es muy probable que en la mencionada ciudad uruguaya escribiera algunos de sus dramas y sobre todo "Solané", de cuya trágica historia debió enterarse por los periódicos de la época, entre ellos "La Capital" de Rosario, que llegaban hasta los emigrados jordanistas; sin desechar la posibilidad de que muchos datos los conociera por vía oral y por lo tanto incompletos y deformados. Esto último explicaría las razones que tuvo para cambiar algunos de los pormenores del texto primitivo, muchos años más tarde, cuando lo rehizo contando seguramente con informes más completos acerca de lo ocurrido. En la última página de la edición de 1881 aparece una nota firmada por el propio autor, que confirma lo supuesto acerca del lugar donde escribiera sus obras: "Estos ensayos dramáticos fue-

(80) "Solané", Sección de documentos, T. III, Nº 5, pág. 268. Inst. de Lit. Argentina.
(81) RAÚL H. CASTAGNINO, *Sociología del Teatro Argentino*, Editorial Nova. Buenos Aires, 1963, pág. 96.

ron escritos en el campamento y en la proscripción. Me han prestado oportunos consuelos y señalan, cada uno de ellos, una época acentuada de mi vida. Antiguos compañeros de infortunios, tendrán siempre un puesto en mi corazón. Sólo a estos títulos se atreven a esperar indulgencia" (82). Únicamente quedaría por aclarar, para quien no recuerde bien los pormenores, que los hechos del Tandil ocurrieron a comienzos de 1871, razón por la cual no pudo teatralizarlos en los pocos momentos de paz que debió gozar en el trashumante ejército jordanista, pero sí en la obligada quietud del exilio.

Para dar término a la primera parte de este capítulo, quedan por precisar las características de la comentada edición de 1881 (83). La misma aparece precedida por dos juicios críticos harto complacientes: el primero pertenece al doctor don Matías Calandrelli, quien, tras algunas reflexiones generales sobre el teatro clásico, se ocupa brevemente de algunos de los dramas del escritor entrerriano. La segunda opinión corresponde a don Martín García Merou y en sus considerandos se repiten los conceptos elogiosos, con olvido total de las deficiencias y debilidades de la mayoría de las piezas. Integran el volumen seis dramas ordenados de la siguiente manera: "Monteagudo", histórico; "El Sol de Mayo", alegórico; "Clorinda", drama veneciano; "El borracho"; "Solané", y finalmente "El Genio de América". El volumen apareció publicado por la "Imprenta y librería de Mayo" de Buenos Aires y su editor fue don Carlos Casavalle (84).

De las obras citadas, "El Genio de América" y "El borracho" son anteriores a 1870 y fueron escritas en Entre Ríos, lo mismo debemos decir de "El Sol de Mayo", pieza que primitivamente llevó el título de "El 25 de Mayo de 1810" y a la que luego el dramaturgo rehizo, quitándole todo lo concerniente a los orígenes de la bandera nacional y las alusiones a la "Historia de Belgrano de Bartolomé Mitre, seguramente porque sus relaciones políticas habían sufrido un sensible cambio.

Fermín Chávez en su libro "Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina" (85), donde como hemos dicho se inclina con acierto por considerar que no existió la edición de 1877, al tratar este tema reproduce una parte del citado reportaje de Carulla, en estos términos: "El editor Casavalle, muy popular entonces, editó en 1877 todas mis obras teatrales, precedidas de dos prólogos (...)". Nosotros tenemos un texto de "Problemas de la cultura" (86) publicado por "El Ateneo" en 1927, donde se lee lo siguiente: "El editor Caravalles, muy popular entonces (...)". No sabemos porqué versión se guió Chávez, pero a nuestro entender Fernández a los 80 años no recordaba bien el nombre del editor o lo escuchó mal Carulla. Lo primero es muy probable y se hace más verosímil cuando descubrimos que entre los datos memorizados hay algunos no totalmente verídicos, como cuando dice que se representó y se editó, en época de Urquiza, "El Sol de Mayo", pieza que según hemos dicho se conoció primitivamente con un título parecido.

(82) La nota aparece titulada: "La última página" y está fechada en Buenos Aires, marzo de 1881.
(83) *Obras dramáticas*, ya citada.
(84) De esta edición de 1881 existe en C. del Uruguay un solo ejemplar, en la Biblioteca Popular "El Porvenir".

*

El personaje que toma Fernández como protagonista de su drama "Solané" existió en la realidad, aunque las noticias que poseemos sobre su origen y su vida son contradictorios. Raúl H. Castagnino en su "Sociología del teatro argentino" (87), aporta estos datos: "(...) existió y fue un delincuente, pues aparece acusado de asesinato en Tandil hacia 1871. Era chileno, hijo de un francés y de una araucana. Estudió medicina y por falta de recursos debió interrumpir avanzados estudios. Instalado en el Tandil explotó sus conocimientos y ejerció ilegalmente la medicina, alcanzando fama de curandero y mago. Tenía gran cantidad de adeptos y creyentes en sus poderes, y cierta vez los convenció para que mataran a los extranjeros de la población. La noche del tres de diciembre de 1871 se consumó el atentado contra muchas personas. Cinco cómplices de Solané fueron condenados a muerte, mas la culpabilidad de éste

(85) Obra citada, pág. 166.
(86) JUAN E. CARULLA, *Problemas de la cultura*, "El Ateneo". Buenos Aires, 1927, pág. 118.
(87) Obra citada, págs. 96-97.

no pudo ser probada. Sin embargo, la población se hizo justicia por sus manos, acribillando a balazos al curandero en la celda donde se hallaba custodiado".

De esta síntesis de Raúl H. Castagnino sólo se puede argumentar, en favor de Solané, que si no se logró probar su culpabilidad, tampoco puede calificársele de delincuente, y más aún cuando hubiera bastado el testimonio de algunos implicados para condenarlo como instigador. Pero aquí caemos en el campo de las conjeturas ya que desconocemos el proceso y los términos del mismo.

Otras noticias sobre el discutido personaje las encontramos en el libro "La inmigración en la literatura argentina" de Gladys S. Onega (88), donde dicha autora reproduce parte de un artículo de León Baudizzone, publicado en un número de la revista "Imago mundi" (89); allí se dice que Gerónimo G. de Solané llegó a Tandil hacia comienzos de 1871 y arrendó una casa en la calle general Rodríguez, esquina Las Heras. Más tarde se divulgó que procedía del Azul y corrió por el barrio y luego por el pueblo su fama como curandero; para acrecentarla, y como es costumbre, se citaban los casos en que su intervención había obrado milagros. Más adelante agrega Baudizzone: "El gauchaje de la zona se refería a él llamándolo "Tata Dios" y la veneración popular rodeaba la casucha. Pocos meses después "Tata Dios" se retiró de la ciudad y levantó su rancho a unas tres leguas de Tandil, dentro de la estancia "La Argentina" de don José Gómez, de quien se dijo que le había dado licencia para ello".

"En torno de "Tata Dios" comenzaron a agruparse los discípulos. El primero fue Jacinto Pérez, que asumió el título de "Jacinto el Adivino". El segundo, Cruz Gutiérrez, fue también santificado por el "mesías". A fines de 1871, los "santos" convocaron a todos los fieles y en la reunión les hicieron una revelación sensacional. Anunciaron que el 1º de enero un gran huracán, acompañado por llamas y torrentes de agua hirviente, arrasaría el pueblo, que se hundiría en la tierra para siempre; y que la única

(88) GLADYS S. ONEGA: *La inmigración en la literatura argentina*, Editorial Galerna. Buenos Aires, 1969, págs. 188-189.
(89) LEÓN BAUDIZZONE: *Los asesinatos del Tandil*, en la revista "Imago mundi". Buenos Aires, Nº 2, diciembre de 1953.

posibilidad de salvarse era servir a "Tata Dios", quien ordenaba que sería grande para quien acatase la orden: en el lugar marcado por la piedra movediza, surgiría un nuevo pueblo, donde podrían refugiarse los destinados a la salvación, para vivir allí ricos y felices. Entre vivas y mueras, los convocados juraron obediencia".

El articulista continúa la historia relatando como en la madrugada del 1º de enero los juramentados, armados con los precarios elementos que encontraron, "la divisa punzó en los sombreros y en las puntas de las tacuaras", asaltan el pueblo dormido para apoderarse de las armas que se guardan en la delegación policial. Posteriormente cometen una serie de desmanes y dan muerte a unos peones de origen vasco, que guardaban una tropa de carretas. La montonera toma luego el camino de la campaña y en el trayecto incurren en nuevas depredaciones hasta que van a refugiarse en los campos de don Ramón Santamarina.

Al día siguiente una formación improvisada de guardias nacionales y vecinos armados los atacó en el lugar donde habían acampado, y luego de derrotarlos los persiguió largamente hasta dar muerte a muchos de los sediciosos y tomar prisioneros a gran parte de los restantes. Solané fue detenido en su rancho, engrillado y encarcelado en la comisaría del pueblo. Termina diciendo Baudizzone que "Interrogado, «Tata Dios» se negó a declarar, alegando que se reservaba para hacerlo ante el juez, y fue mantenido engrillado en su calabozo con centinela a la vista. Pero la noche del 5 de enero, desde un ventanuco que daba al exterior, fue acribillado literalmente a balazos por desconocidos que nunca fueros descubiertos".

"El sumario por "los asesinatos de Tandil" siguió su curso, y la sentencia definitiva ordenó el fusilamiento de Cruz Gutiérrez, Juan Villalba y Crescencio Montiel en la plaza pública de Tandil, condenando al resto de los implicados a largas penas de prisión".

Tales son los hechos en los que habría intervenido Solané, aunque cuesta creer que con medios tan precarios se atreviera a desafiar el poder del gobierno y que su único propósito fuera el de escarmentar a los poderosos y a los extranjeros, y más aún cuando no podía pasar por alto que un acontecimiento de esa naturaleza lo condenaría a él y a sus partidarios a sufrir las consecuencias de

una violenta represión. Por otra parte el empleo de la divisa punzó, que tal vez sólo respondió a un factor afectivo o a otro interesado, pudo tener por origen un verdadero sentimiento federalista en Solané, quien debió contarse entre aquellos que, en el interior de la república, simpatizaban con el levantamiento jordanista en defensa de los derechos individuales y de la autonomía de las provincias; y entre los cuales y más de una vez, se habló de otros alzamientos contra el gobierno nacional en apoyo de los federales de Entre Ríos.

También se ha sospechado [90] que en los sucesos hubieran intervenido como instigadores los grandes estancieros del sur de la provincia de Buenos Aires, que tenían organizados sus campos según antiguos moldes, y para cuyos intereses eran factores negativos la radicación de agricultores extranjeros y el alambrado de los campos.

De los pocos datos que hemos podido reunir surge, sin embargo, con claridad, que Solané, gozaba de un ascendiente que rayaba en la veneración entre los gauchos y la gente pobre de la campaña bonaerense, predicamento que había crecido paralelamente a su fama de curandero, y del cual se valió para fomentar el descontento y la rebelión de los sometidos y explotados, contra quienes eran culpables de ese estado de cosas. Es posible también que su fama de curandero, acrecentada por la difusión oral, llegara hasta Entre Ríos junto con sus alegatos en favor de los humildes.

Podemos adelantar ya que desde la primera versión de su obra, casi contemporánea de los sucesos, pretendió Fernández vincular de alguna manera a Solané con su provincia natal. Llevado por ese propósito hace intervenir, en la 3ª escena del primer acto, a una joven entrerriana, amante del protagonista, llamada Micaela y más comúnmente Mica, quien acompaña a Solané desde que lo conociera en su comarca natal:

> MICA: (...) Cruzabas por los campos de Entre-Ríos, mi patria natal, te comprendí y te amé... dí un adiós, un postrero adiós al hogar de mis padres; tu nobleza me quiso volver a él; pero te veía desgraciado, y te he seguido a todas partes, mezclándome contigo en los combates y compartiendo todos tus infortunios (...).

(90) León Baudizzone, artículo ya citado.

En la 3ª escena del segundo acto, en un extenso párrafo donde enumera las persecuciones de que ha sido objeto el gaucho, alude también el propio protagonista a su paso por la mesopotamia:

> SOLANÉ: (...) El gaucho ya no poseía hogar, ni familia, ni nombre, ni honra... ni sepultura en la tierra de sus abuelos! Huí a Entre-Ríos, a Santa Fe, a todas las provincias, en todas partes el gaucho era ciervo de la clase vencedora (...).

Todavía en la versión recogida por Ricardo Rojas llega a hablar, Fernández, de una relación más estrecha, cuando supone la existencia de una carta de Solané a López Jordán [91]

> MICA: (...) Leyendo tu carta a López Jordán tuve una visión fatídica: entre las líneas y mis ojos se me presentó tu imagen bañada en sangre bajo las espadas implacables... y caíste, la faz lívida, cercenada la cabeza, desplomándote sobre otros cadáveres de gauchos! (...)

Como entre los biógrafos del caudillo no hemos tropezado con ninguno que aludiera ni a una remota relación con el personaje de la obra, es de creer que el autor imaginó estos vínculos, así como la figura de la joven, con el objeto de introducir en la pieza el drama de su propia provincia y una crítica vigorosa a las persecuciones y a los desmanes de la Intervención nacional en Entre Ríos.

Fernández estructuró su obra con los pormenores del suceso que hemos comentado y le agregó otros motivos melodramáticos, muy propios del teatro romántico: el rapto y el amor imposible. El argumento gira en torno a las reacciones de Solané acuciado por las injusticias y los atropellos de los poderosos que, a causa de su condición de gaucho, le niegan todos los derechos, entre ellos el de casarse con la joven que ama, hija de un fuerte comerciante de la zona. Años después vuelve convertido en defensor de los humildes, entre quienes ha ganado notable fama de adivino y curandero. Para vengarse trama el rapto de la hija de la mujer que ama y lanza a los gauchos contra los potentados que lo han

(91) Edición del Instituto de Literatura Argentina, ya citada, pág. 282.

perseguido. Las escenas finales describen el fracaso de los sediciosos y el trágico epílogo de la vida del protagonista, que es asesinado por manos anónimas en una celda de la comisaría del Tandil.

*

Las dos versiones de "Solané"

La primera, que debió escribir a poco tiempo de los sucesos que le sirven de soporte temático, publicada recién en 1881 y, como la segunda, nunca representada, consta de tres actos y cuatro cuadros. El autor la subtitula: "Drama histórico, contemporáneo", haciéndola preceder de un detalle de los personajes y de una referencia a que los episodios ocurren en las inmediaciones del Tandil, desde diciembre de 1871 hasta el 1º de enero de 1872.

También en el prólogo Fernández explica con minuciosidad la vestimenta de Solané, cuyo atuendo es el propio del gaucho en aquella época y lo particulariza con la mención de una imagen de la virgen María que ostenta sobre el pecho y de un libro sobresaliendo de una alforja pendiente del cuello: "Solané viste bombacha; camiseta de brin plomo; sobre ésta un pañuelo en cabrestillo; botas granaderas plegadas; poncho pampa; sombrero fieltro de anchas alas, cuyas puntas caen hacia abajo; una imagen de la virgen María sobre el pecho; al costado y pendiente del cuello por una cinta de cuero de potro, un bolsillo de piel de zorro, dentro del cual aparece un libro; al frente, aprisionado por una faja pampa, y sobresaliendo el cabo de asta de ciervo por entre la botonadura de la blusa, un puñal. Solané usaba barba poblada, su rostro era moreno y pálido; pero simpático y con rasgos de viril y casi salvaje hermosura; el cabello lo trae a lo Jesucristo" (92). A continuación apunta, aunque con menos meticulosidad, algunos detalles sobre los demás personajes, entre los que se cuentan varios gauchos que exhiben variada vestimenta: desde el chiripá, bota de potro y sombrero, hasta la bombacha, el paletó y la bota granadera.

(92) *Obras dramáticas,* edición 1881, pág. 341.

El acto inicial se abre sobre la pampa desnuda, apenas matizada por algunos matorrales, y cerca del rancho que habita Solané. Como fondo musical se escuchan apagados aires nacionales que brotan de las cuerdas de una guitarra pulsada por algún gaucho. La primera escena, compartida por dos de los simpatizantes del personaje central: Burgos y el sargento Rodríguez, tiene la sencillez de la conversación corriente del hombre de campo. Fernández hace que cada cual hable con el lenguaje característico de su condición, con la sola particularidad de que subraya en el texto las voces peculiares o los giros deformados por el habla gauchesca; cosa que Ricardo Rojas censura porque "le da carácter de cosa hechiza y remedada o de pedante precaución cultista, contraria a las tendencias del criollismo en literatura" (93). Este reparo del famoso crítico ha sido repetido por casi todos los ensayistas que se han ocupado en el análisis del drama, pero la censura no pasa de hacer pie en un detalle cauteloso que todavía tiene vigencia en nuestro siglo, como bien lo señala David Viñas en su libro "Grotesco, inmigración y fracaso" (94), donde cita varios ejemplos de escritores de raigambre popular, Enrique González Tuñón y Roberto Arlt entre ellos, que entrecomillan palabras del desdeñado lenguaje "ítalo-criollo".

Como siempre ocurre en materia teatral, la conversación que mantienen Burgos y Rodríguez, tiene la finalidad de enterar al lector o espectador acerca de los móviles y los pormenores que han llevado la situación al estado de crisis, anticipo de la tragedia. Simultáneamente el diálogo va forjando la personalidad del protagonista, cuya intrépida y romántica imagen producto, también, de su extraordinaria fama de curandero, ha fascinado el alma de los gauchos del lugar, los cuales le llaman "Tata Dios" y le obedecen sin reservas.

Además los personajes hablan de la sabiduría de Solané, de los libros y periódicos que lee, de sus poderes de adivinación y de sus sentimientos hacia Genoveva, el amor de su juventud, a quien ahora, viuda y madre una niña, su padre quiere casar con su socio,

(93) Ricardo Rojas, artículo citado.
(94) DAVID VIÑAS: *Grotesco, inmigración y fracaso,* Ediciones Corregidor. B. Aires, 1973, pág. 45.

tan adinerado como él. La imagen de Solané tiene características muy particulares: por un lado viste como un gaucho y asume con pasión su defensa; por el otro evidencia la cultura y el lenguaje de una persona ilustrada, a quien el deseo de venganza lleva a descender hasta los humildes para lanzarlos a una aventura trágica y desesperada.

Ya que el "Martín Fierro" y el drama del autor entrerriano fueron compuestos casi de manera simultánea, es muy interesante destacar aquellos motivos que resultan comunes, y reveladores de que tanto uno como otro escritor se basaron, para fundar su alegato, en las levas indiscriminadas, el fraude electoral, el infortunio de los fortines y el despotismo y la arbitrariedad de las autoridades y de los poderosos. Es Rodríguez, uno de los personajes antes mencionados, quien le cuenta a su compañero que por un chisme lo destinaron a la frontera; allí se encontró con "Tata Dios" Solané y fue testigo de su arrojo cuando enfrenta solo a diez indígenas; episodio que por la cantidad de oponentes recuerda el de Martín Fierro con la partida policial:

> RODRÍGUEZ: "Güeno"; como le iba idiciendo: cuando me "arriaron" por un chisme a la frontera, lo "vide" al Profeta Tata Dios pelear mano a mano contra diez indios, mientras yo me defendía de tres, que me habían "encorralao". Pues, se mató cinco, y los hizo "juir" a los otros... parecía un león, amigo! (95).

A continuación es Burgos quien agrega otros detalles sobre la vida del protagonista, tales como su enfrentamiento con el juez de paz, quien se muestra con las típicas características villanescas del comisario de pueblo; y su intervención en las contiendas electorales, donde con mayor rigor se manifestaba la violencia y el abuso de las autoridades por imponer el nombre de sus candidatos:

> BURGOS: ¡Ya lo creo! ¡Es como un toro! Y sabe, sargento Rodríguez, que ha de tener vara alta con algún "copetudo" de Buenos Aires?... porque hace años que Solané anduvo en unas "eliciones", y se las ganó al Juez de Paz, que trabajaba por orden del Gobierno, yo también anduve.

(95) Este párrafo y el siguiente pertenecen a la escena 1ra. del primer acto, versión de 1881.

La afición al canto tan particular en nuestro gaucho, no podía dejar de manifestarse en el transcurso del drama; Fernández incorpora algunas décimas y un triste, a través de cuyos versos aparecen ciertos motivos comunes a los de la creación hernandiana. Unos, menos importantes, como la predilección por el caballo moro, o la coincidencia en el octosílabo: "Dende el vientre de la madre", que en el "Martín Fierro" encontramos con la única variante de cambiar el artículo por el posesivo, y que debió ser empleado con harta frecuencia por los versificadores de aquel entonces.

Sabe, ingrata, que el amigo
que más quise, fue mi Moro,
en paz o en guerra mi alivio;
pues más que a ese fiel te adoro! (...) (96)

Desde el vientre de la madre
es el sino del varón
sufrir las penalidades,
que le impuso el mismo Dios; (...) (97)

Mayor interés para el análisis tiene señalar el análogo menosprecio y desagrado por el extranjero, por el gringo, a quien el gaucho consideraba como un incondicional de las autoridades y un usurpador que venía con el solo propósito de enriquecerse. Relieve especial merece también ese fatalismo, muy propio del hombre de nuestros campos, que se percibe en una y otra obra:

(...) y "ansí" es en vano que el hombre
se oponga al rudo destino
con ciega temeridad,
pues, como dicen los curas:
en la tierra no obra el hombre
sin divina voluntad. (98)

(96) Ibídem, primer acto, escena 3ra.
(97) Ibídem, tercer acto, escena 1ra.
(98) Ibídem.

Todos los ejemplos que hemos citado corresponden a la pieza publicada en 1881; pero si comparamos esta versión con aquella que editara Ricardo Rojas en 1925 y que posiblemente Fernández corrigiera hacia fines del siglo pasado, nos encontraremos con una serie de variantes de distinta índole; las cuales, sin afectar la estructura primitiva de la obra, constituyen un medio valioso para apreciar la evolución política, la influencia literaria consiguiente al paso del tiempo y el cuidado que pone Fernández en palidecer la figura de Solané en cuanto a su actividad de curandero, tanto como el de suprimir totalmente los juicios desfavorables a la masonería. Fermín Chávez (99) anota que el autor entrerriano pertenecía a aquella Institución desde 1863, lo cual no impidió que en la versión de 1881 reflejara el sentimiento dominante entre la gente humilde, que condenaba a los masones como cómplices de los enemigos del pueblo y de la religión. De la lectura del drama creemos interpretar que la primitiva adhesión de Fernández debió pasar por un período de crisis durante su militancia activa en el jordanismo ya que este movimiento no debió contar con el apoyo de las jerarquías de aquella congregación.

En cuanto a las variantes, comencemos por señalar que en la edición de 1925 aparece modificada la presentación de Solané quien ya no lleva la imagen de la virgen María sobre el pecho, ni trae el cabello a lo Jesucristo. El autor lo anuncia con estas pocas palabras: "Solané viste de blanco: sombrero de paja ala ancha, saco, bombacha, bota de becerro, pañuelo al cuello, poncho pampa al brazo; 40 años". Fernández ha cambiado, también, el subtítulo con el cual califica a la obra: al "drama histórico contemporáneo" lo ha trocado por uno más pretencioso: "drama psico-sociológico"; y los tres actos primitivos están ahora convertidos en cuatro, sin que dicha variante externa logre salvar la debilidad orgánica de la pieza.

Sensible es también la ausencia de toda opinión desfavorable a la masonería, cuando en la primera las encontramos a cada paso:

RODRÍGUEZ: (...) Cuando causa de un *gringo masón*, ese Estevan

(99) FERMÍN CHÁVEZ: *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*, obra citada, pág. 189.

Bidarte, ricacho, padre de esa viuda señorona de "Güenos". Aires... ¿Pero no te acordás, che?... aquella que viene todos los veranos al campo... (100)

SOLANÉ: Dentro de cuatro soles, el 1º de enero de 1872 los cito a la plaza del Tandil, donde recibirán por mi boca las revelaciones del Altísimo. Dios los destina a ustedes a exterminar aquí a los *herejes masones*, y a sus cómplices, como en un tiempo los ángeles con sus espadas de fuego a los agresores del pueblo Israelita (101).

SOLANÉ: ¡Extranjero hereje! ¡*Masón altanero*, agente de artes misteriosas! ¿No te basta haber labrado tu fortuna bajo la bandera de nuestros sacrificios?(102).

A continuación de las encendidas palabras de Solané, es Bidarte, su enemigo, quien hace una defensa apasionada de la masonería, como si Fernández quisiera salvar a la Institución de los errores que pudieran cometer sus cofrades. En boca del mismo personaje pone un alegato en favor de los extranjeros que suman sus esfuerzos en bien de la república, y termina criticando a los "despechados hipócritas" del templo de Dios que excluyen a los masones de la divina eucaristía:

BIDARTE: ¡Sí! nos acogemos a su sombra hospitalaria y gloriosa con nuestras costumbres de trabajo, con los perfeccionamientos de nuestras industrias. ¿Pero puede ser responsable el extranjero de los abusos y de los errores de los mismos hombres y gobierno del país, si tratan como extraños a sus propios hermanos? Conozco tu propaganda, Solané. ¡Masones!, del elevado misterio con que se rodea tan augusta institución, inspirada en la santa caridad del apóstol, forjan la calumnia todos aquellos, que en el austero recinto de la conciencia, verdadero templo de Dios y verdadero código de sus dogmas, no le aman con más fervorosa y mística adoración. Si somos hombres ¿por qué los despechados hipócritas nos excluyen de la divina eucaristía? (...) (103)

*

(100) Versión de 1881, primer acto, escena 1ra.
(101) Ibídem: primer acto (cuadro segundo), escena 2da.
(102) Ibídem: primer acto (cuadro segundo), escena 3ra.
(103) Ibídem.

Fermín Chávez [104], después de cotejar ambas versiones, llega a la siguiente conclusión: "Dejando de lado toda instancia idiológica, debemos confesar que la última ha perdido mucho de la frescura y de la espontaneidad que eran virtudes esenciales de la publicada en 1881". Concordamos con este dictamen del conocido historiador; pero sin dejar de reconocer que, si bien al recomponer la primera edición, Fernández, la privó, en parte ,de su naturalidad, no es menos cierto que, con mejor fortuna, la despojó de algunas secuencias melodramáticas que visiblemente la envejecían. Basta recordar que en un principio Lelia, la hija de Genoveva, es asesinada por los sicarios de Solané, y que éste, ya recluido en la cárcel, reniega de sus ideas religiosas, para arrepentirse más tarde al final de una escena donde la truculencia alcanza un grado intolerable. Todo esto muy poco ante de que manos anónimas le quiten la vida y de que Mica, su amante, se suicide aparatosamente sobre su cuerpo, y no sin pronunciar, antes, breves palabras.

El texto de 1925 aparece parcialmente aliviado de tan pesado fardo romántico, aunque su autor no tiene tanto éxito como para otorgarle autenticidad a la intriga sentimental que ha inventado; seguramente porque no confió en sostener su drama sólo con los episodios ocurridos en el Tandil. El desenvolvimiento de esa intriga que no es convincente, el tono por demás declamatorio de los diálogos entre los personajes más cultos y la falta de cohesión de algunos elementos, atentan contra la unidad de la obra y son las causas por las cuales la crítica no la puede aplaudir en conjunto, tanto en una como en otra versión.

En cambio son dignos de encomio todos aquellos pasajes, todas aquellas escenas en las cuales intervienen personajes humildes y simplemente, gauchos; es en estas oportunidades donde despuntan las virtudes de la obra, encarnadas en la naturalidad y la lozanía de los diálogos, que los tornan francos y entretenidos y los convierten en verdaderos oasis dentro de un territorio verbal retórico y afectado. Al juzgar los méritos de Fernández como dramaturgo no debemos desconocer que, si bien su vocación lo orientó

(104) Obra citada, pág. 169.

hacia el género teatral, no tuvo un verdadero contacto con el mecanismo y los secretos de la representación; conocimiento que hubiera sido beneficioso para la estructura y el armado de sus piezas.

El propio autor, en declaraciones formuladas en su vejez, recuerda que se animó a componer sus primeras obras sin contar con más antecedentes que su afición y su entusiasmo [105]. Precisamente de esa inclinación por el teatro, encontramos un claro testimonio en un artículo que le pertenece, titulado "Hojeando recuerdos" [106], escrito hacia 1894, y donde evoca los meses de vacaciones escolares que pasaba en la ciudad de Paraná. Allí, en los últimos años de la década del cincuenta, vio las primeras representaciones dramáticas en el "Tres de Febrero", que era por entonces el coliseo más importante del país. Sus palabras trasuntan, a pesar de que ha pasado tanto tiempo, la emoción y el deslumbramiento que provocaron en su espíritu las pocas piezas estrenadas en esas oportunidades, todas las cuales mostraban ese acento romántico, declamatorio y melodramático que sin duda alguna influiría después en sus obras; cuando, dejando el mundo gauchesco que más conocía, se puso a concebir conflictos pasionales de tan exagerado trámite que atentan contra la verosimilitud y aparecen todavía más artificiales y rebuscados al enfrentarlos con el realismo de las escenas campesinas.

La tragedia de Solané, que el azar ofreció a Fernández para bosquejar su drama, vino a él en el momento depresivo de la derrota, cuando ni la esperanza salió indemne de su última batalla. Esta terrible y amarga experiencia debió agudizar en su conciencia las proyecciones de aquel golpe ciego y absurdo, con que el gaucho adivino y curandero castigaba el encumbramiento del gringo y las injusticias de los poderosos. Pero, por sobre todo, en esa frustración están las razones por las cuales el autor entrerriano buscó en Solané al defensor de los humildes, al vengador del gaucho, y el porqué tiene tanta convicción el alegato que, frag-

(105) FRANCISCO BINAYÁN, prólogo a "Monteagudo", edición del Inst. de Lit. de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

(106) "Libro homenaje al fundador y organizadores del Colegio Nacional del Uruguay", publicado en el 45 aniversario. Compañía Sudamericana de Billetes de Bancos. Buenos Aires, 1894, pág. 6.

mentado a través del diálogo, de escena en escena, va fustigando a los culpables del holocausto del viejo criollo:

SOLANÉ: ¡El gaucho! A pocos pasos de aquí me busca esa turba de infelices hijos de los campos. ¡Ay! al rítmico compás de la guitarra, que con el sufrido caballo constituyen toda su herencia de paria, el gaucho canta el olvido de su servidumbre, el recuerdo desolado de sus amores ausentes, al pálido fulgor de sus guerreras glorias o romancescas aventuras. ¡Engañan y explotan su inocencia o su ignorancia; ríen de su simplicidad; le conducen brutalmente a la cárcel, a la matanza; le entregan a las ojerizas de los capataces con escarapela oficial! (107).

SOLANÉ: Tuvieron hogar, y les fue arrebatado por las leyes al servicio de los privilegiados. Tuvieron hijos: los varones les fueron arrebatados para llevarlos a morir como perros en las tropas de línea, como instrumentos de opresión de la libertad de sus hermanos; al propio tiempo que las mujeres pasaron a prostituirse en la carpa de los defensores del honor Argentino, según los llaman. (...) (108)

SOLANÉ: (...) Cuando el gaucho, el cuerpo acribillado de cicatrices, con el cabello emblanquecido y arrugado el rostro, regresa de los campos de batalla, no encuentra ya la hacienda ni el trigo, que le ofrecían el pan de la familia; ni el hogar, bajo cuyo alero trabajó la lanza del combate, para defender la libertad! ¡La familia se ha dispersado y mucho es que el déspota no haya deshonrado a las hijas, no haya deshonrado a la esposa! (109)

La figura de Solané frente a la de Juan Moreira, en el mismo género, o a la de Martín Fierro en el épico, tiene caracteres que la particularizan con claridad. También es verdad que las de los dos últimos se distinguen muy bien en la tipología gauchesca: Moreira porque opone su voluntad y su bravura a las persecuciones de que es objeto, aunque siempre dentro de una línea monocorde. En cambio, Martín Fierro, si bien ofrece algunos puntos de coincidencia con el personaje anterior —en el enfrentamiento con la partida policial y en la reacción primitiva que desemboca

(107) Versión de 1881, primer acto, escena 3ra.
(108) Ibídem, primer acto, escena 5ta.
(109) Ibídem, primer acto, cuadro 2do., escena 3ra.

en el lenguaje del cuchillo—, muestra a todas luces una mayor riqueza de matices que se armonizan y resplandecen en ese acervo de la vida campesina que constituye la totalidad de sus páginas.

Solané, por su parte, nace en un ambiente rural: "La pampa me había dejado sorprender el secreto medicinal de sus vegetales, al lado de mi experimentado padre, un gaucho también" (110). Luego, rechazado por el progenitor de la joven a quien ama, a causa de su origen humilde, y a pesar de que "luchaba sobre los libros para arrancarme de mi oscura condición por el triple esfuerzo del trabajo, del saber y del sacrificio" (111), se lanza a una lucha sin cuartel contra la sociedad y los poderosos que se habían opuesto a su felicidad. Derrotado y perseguido se reintegra, más tarde, a su condición primitiva para predicar la revolución entre los oprimidos y para "salvarlos de las garras de la tiranía y de la corrupción de la fe religiosa" (112).

Solané aparece vestido con la indumentaria del gaucho y compartiendo su vida, pero él mismo en un momento del drama se pregunta cuál es su verdadera condición. La verdad está en que Fernández vacila en la presentación de su personaje, y opta por asignarle el estimable grado de cultura que le permitiera introducir el registro culto a través de los diálogos crudamente románticos, réplica de aquellos que le habían deslumbrado en el "Tres de Febrero", y a los cuales se inclinaba por naturaleza, según sus obras anteriores.

Esa concesión al estilo de la época que le tocó vivir, pesa sobre la verosimilitud y la unidad de la pieza y limita el espacio que pudo corresponderle a los diálogos vivaces y realistas, donde vamos a encontrar lo más rescatable de su obra.

Como conclusión debemos coincidir, dentro del campo idiológico, en que la prédica de Solané y el afianzamiento suicida de los gauchos del Tandil, son contemporáneos de la "pena estraordinaria" de Martín Fierro. Ambos son consecuencia de la injusticia, y como documento de esa situación vale tanto un párrafo del alegato teatral, como una de las sextinas del poeta porteño. Es

(110) Ibídem, segundo acto, cuadro 3ro., escena 3ra.
(111) Ibídem.
(112) Ibídem, primer acto, cuadro 2do., escena 2da.

en el plano estético donde las diferencias se hacen notorias: Hernández, que no se apartó de su personaje, logró concebir una obra definitoria; en cambio, el dramaturgo entrerriano, por su menguada experiencia y por ser débil a la tentación cultista, no alcanzó el mismo éxito en un género tan exigente como es el teatral. Los términos de esta valoración no son un obstáculo para señalar los méritos parciales que a "Solané" le corresponden, ni empalidecen los títulos a que se ha hecho acreedora, por ser la primer pieza de autor conocido en la historia de nuestra literatura dramática de ambiente gauchesco.

TIERRA ENTRAÑABLE
(Imágenes de un pintor entrerriano)

por LUIS GONZAGA CERRUDO

Porque te llevo en mí desde la sangre
geografía total de mi Entre Ríos,
permanencia de cielos y cuchillas,
país del monte, de la luz y el río.
Bandera litoral azul y verde
legislando el aire agradecido,
dejo en los cardinales de tu estrella
esta edad y este amor con que te vivo. (...)

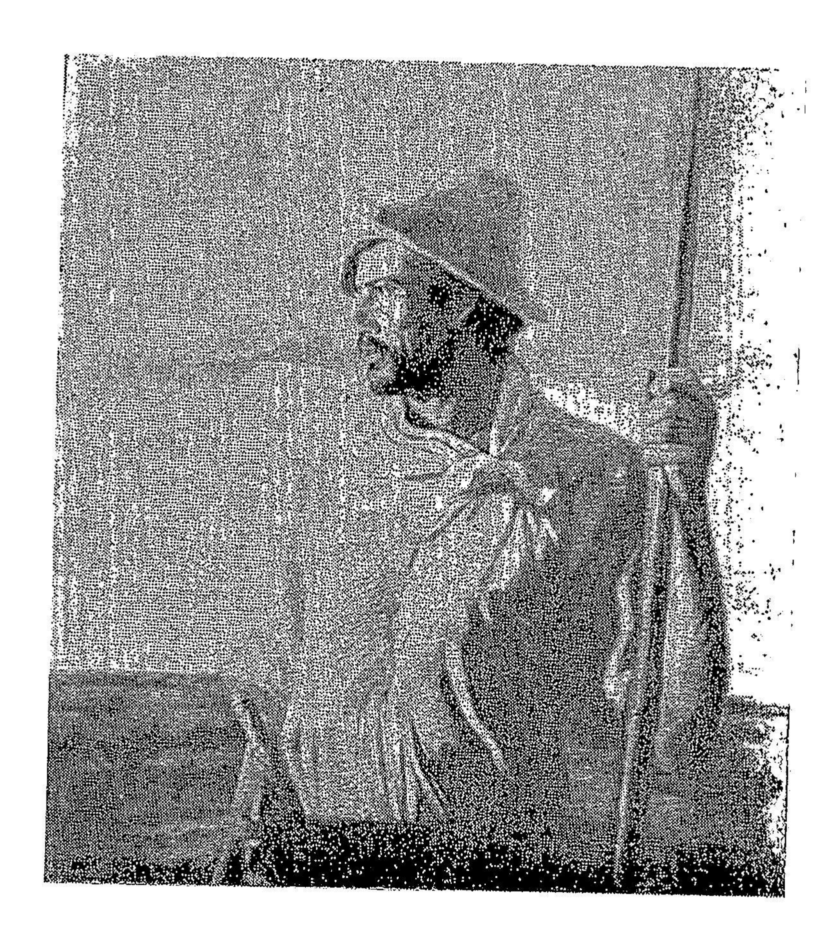
Pero quiero evocarte de otro modo.
Cuando eras isla de un inmenso río
o mar tal vez, lavando tus orillas.
Otros días midiéndote los siglos
desde su luz distinta y perdurable.
Y tus sienes latiendo en el prodigio
de los mansos helechos y las palmas
junto al éxtasis fecundo de los limos.

Desde esa larga noche amanecías
en el lucero de estrenado brillo,
cuando el alba desnuda te encendía
aquellos tibios humus detenidos,
dibujándote láminas doradas,
para el rumbo de acuáticos caminos,
entre el pecho mojado de las islas
y en el aire inicial de tu destino. (...)

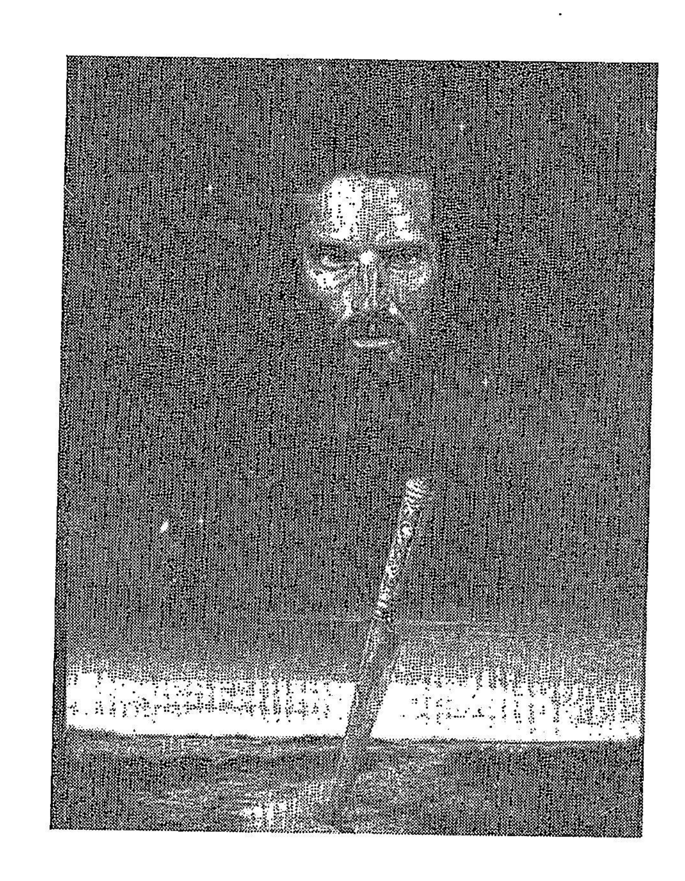
LUIS GONZAGA CERRUDO. — Nació en Urdinarrain, provincia de Entre Ríos, en 1916. En nuestro número anterior hemos dado cuenta de su brillante labor literaria; cabe ahora recordar algunos aspectos de su no menos ponderable actividad en el campo de la plástica, donde ha sido distinguido en numerosas oportunidades.

Como ilustrador del libro "Montaraz" de Martiniano Leguizamón, logró el 2º Accésit - Libros de Arte Categoría "A", en el Concurso de "Los cincuenta mejores libros editados en la Argentina", promovido por la Fundación Interamericana de Bibliotecología Franklin. Dicho volumen integra en forma permanente, la Exposición Internacional del Libro en Francfort (Alemania Occidental).

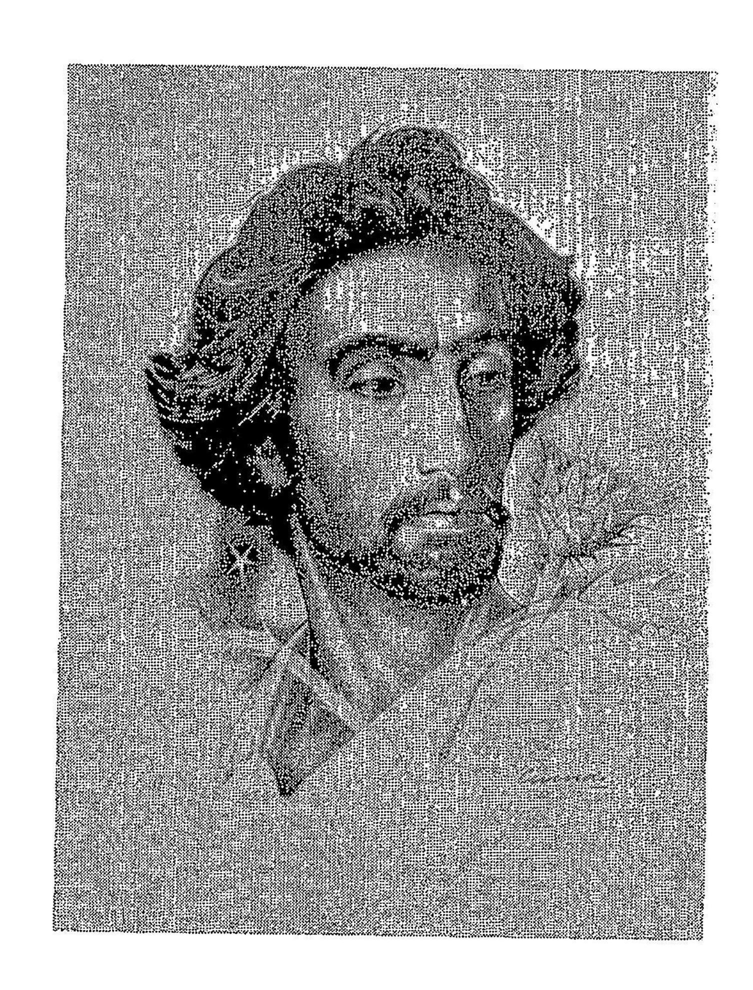
Sus obras pictóricas, para las cuales eligiera, en muchas ocasiones, al hombre del campo entrerriano, han obtenido el elogio unánime de la crítica. Cuadros suyos figuran en museos oficiales y en colecciones particulares de la India, Francia, Alemania Occidental, E.E.U.U. de Norte América, Uruguay y Argentina.



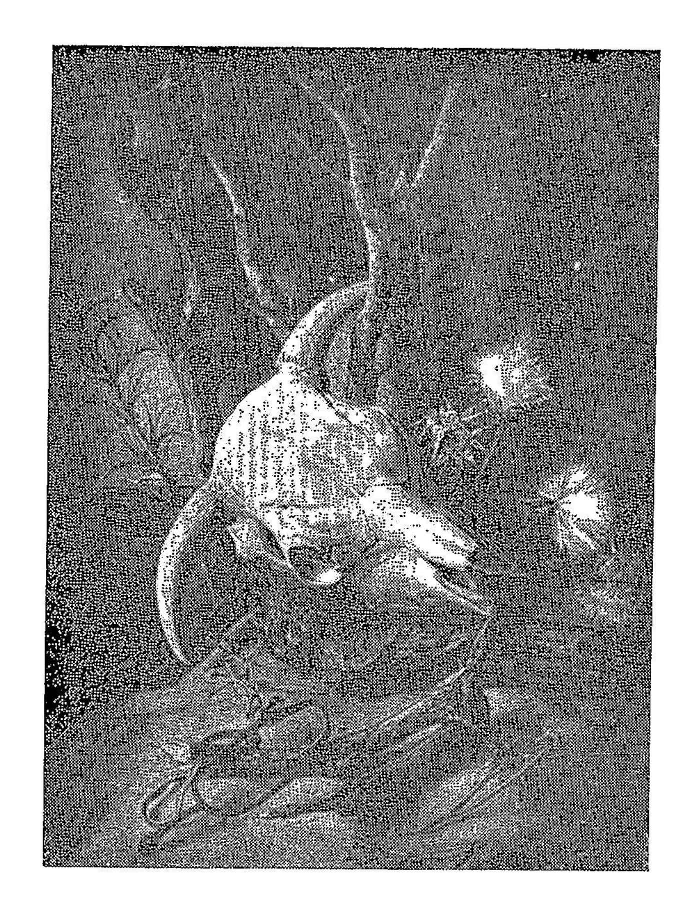
"Montonero" - Oleo de Luis G. Cerrudo



"Matrero" - Oleo de Luis G. Cerrudo



"Apolinario Silva" - Tinta - Del libro "Montaraz", de Martiniano Leguizamón - Obra de Luis G. Cerrudo

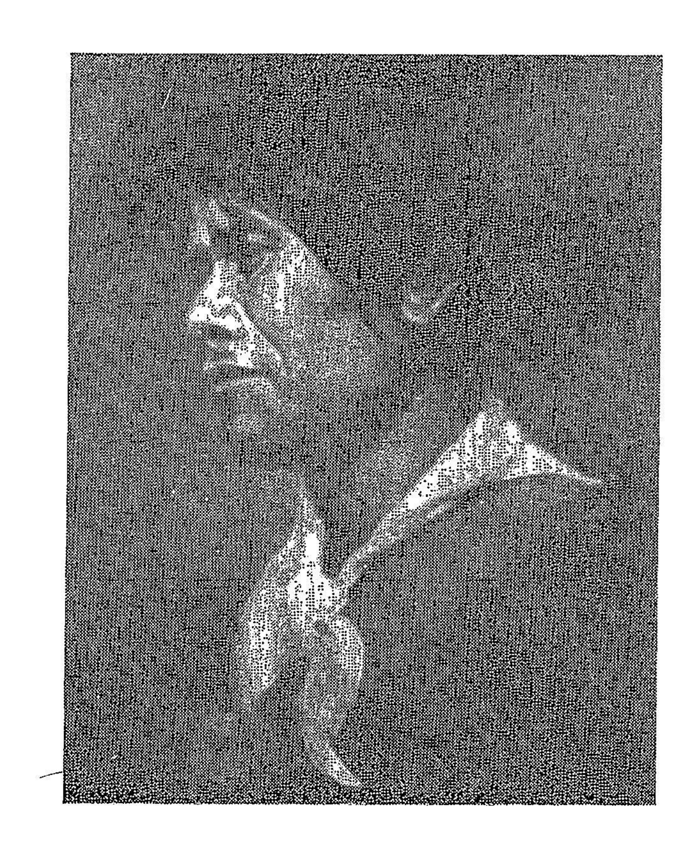


"Campo" - Oleo de Luis G. Cerrudo



"Malena" - Tinta - Del libro "Montaraz", de Martiniano Leguizamón - Obra de Luis G. Cerrudo

"El Emigrado" - Oleo de Luis G. Cerrudo



"Indio manso" - Oleo de Luis G. Cerrudo

SIMBOLISMO Y REALIDAD EN EL GÓTICO FRANCÉS

por SUSANA GIQUEAUX

Quienquiera haya penetrado alguna vez bajo las bóvedas góticas ya nunca volverá a ser el mismo, se dice. La ojiva, esto lo descubrieron los benedictinos del siglo XI, con sus fuerzas dinámicas dirigidas hacia arriba obra de manera exaltante sobre el hombre, lo aspira a un estado de plenitud espiritual.

Quienquiera se haya sentido extasiado bajo la luz sobrenatural de los vitraux, "filtro en las aguas de la luz de Dios", según Claudel, conocerá de cierto, en ese monumento erigido por los hombres para obrar sobre los hombres, el sentido de lo divino.

Pero si la belleza y la magnificencia cautivan de inmediato, se necesita tiempo para que la obra se haga inteligible, para que sea posible leerla desde adentro, ¿no es esto lo que significa intus legere?

En el primer momento podría admitirse que es sólo un templo en el que se celebran oficios divinos o una asombrosa construcción que desafía las leyes de la materia espiritualizando la piedra, o aún una masa sólida e inmóvil incapaz de responder a un apasionado interrogatorio, si no se supiera de antemano que es más que todo eso.

No hace falta mucho tiempo para comprobar que es el reflejo de un mundo, la concreción de sus ideas religiosas, filosóficas, sociales, políticas; para verificar que la ingrávida piedra de portadas, rosas, estatuas, gabletes, pináculos, flechas, resume las creencias, las aspiraciones, el alma misma de una edad. Pero es mucho más que eso.

La alta bóveda ojival sostiene una admirable imaginería cuya misión de enseñar, ante la cual aun San Bernardo depone su reconocida austeridad para admitir que "las representaciones materiales

permiten a nuestro limitado espíritu llegar hasta la verdad", sobrepasa el simple designio estético y aun docente.

Suger, cuya oposición al severo abad de Cîteaux le llevó a cubrir de oro su iglesia abacial de Saint Denis, al consagrar el coro de la misma explicó que por medio de "las representaciones figuradas el espíritu llega a conocer a Cristo, verdadera luz que ilumina el mundo".

El sínodo de Arras en 1025 se había adelantado a San Bernardo y al abad Suger promulgando: "Lo que los iletrados no pueden captar por la escritura debe ser enseñado por la pintura".

Por lo tanto puede decirse y lo han repetido todos los autores que las catedrales son libros de piedra que levantan hasta el cielo sus hojas esculpidas. En 1884 decía J. F. Colfs, citado por Fulcanelli en el Misterio de las Catedrales: "La lengua de piedra que habla este arte es a la vez clara y sublime. Por eso se dirige tanto al corazón de los más humildes como al de los más esclarecidos". Habla sobre todo a las vastas legiones de los primeros eternamente conmovidos por las historias que relatan las estatuas y los relieves de los pórticos o las figuras policromadas de los vitrales.

Ese poeta agudo y realista que fue François Villon dejó un testimonio de la impresión que la plebe de Dios experimentaba al penetrar en las iglesias: En la balada que escribió para que su madre orara a la Reina de los Cielos, la mujer se reconoce pobre y vieja, nada sabe y nunca tuvo letras pero se regocija ante los paraísos pintados y se estremece de horror cuando divisa el infierno donde hierven los condenados.

La iconografía es un adoctrinamiento visible, hay otro invisible en el simbolismo religioso que sólo aparece cuando se proyecta sobre él la luz que hacen los liturgistas y los comentadores de textos teológicos. Cada detalle de la Catedral tiene sentido, todo es símbolo.

Como principio se entiende que el simbolismo fue creado por Jesús, así se desprende del segundo capítulo del Evangelio según San Juan: "Destruid este templo y en tres días lo levantaré". Designaba su cuerpo por medio de esta parábola e indicaba que el templo por venir debía tener la forma de una cruz. Sabido es que todas las catedrales góticas, cruciformes, figuran el cuerpo extendido de Nuestro Señor.

Poco cuesta coincidir con Melitón de Sarde que ve en torres y campanarios la representación de la iglesia vigía de su grey puesto que el pensamiento espontáneo que se tiene ante la visión de las altas torres de una catedral por encima de la ciudad que domina, es la de un pastor que vela sobre su rebaño. Tampoco se necesita la palabra de los liturgistas para que las flechas que se elevan al cielo simbolicen, naturalmente, las plegarias jaculatorias que suben a Dios desde el corazón de los fieles. En su conjunto la Catedral, tal como aparece a la vista desde grandes distancias, reproduce la imagen de un navío inmóvil, estampa de la barca de Jesús en medio de la tempestad. "La multitud de los fieles puede embarcarse sin temor en sus robustos flancos", escribe Emile Mâle, citado por Aubert.

Según los tratadistas del siglo XIII la simbología es muy sutil para los detalles, tan minuciosa que hasta es posible encontrar el significado de la argamasa que une las piedras.

Todo encuentra su significación en estos simbolistas, el número de los pilares, la forma del plan, el color de los vitraux, las piedras de la construcción, las ventanas, los contrafuertes.

Los números, por supuesto. Estiman que cuando se escruta el sistema de los emblemas hay que estudiar las apariencias de los números. El Uno, noción de la unidad es la imagen de Dios, el Dos estipula las dos naturalezas del Hijo. Para otros el Tres es el alma de la Santa Trinidad, pertenece al mundo espiritual. Cuatro es el número de los elementos, simboliza el mundo materia. Multiplicar 3 por 4 es simbolizar el universo penetrado por el soplo de Dios y el número 7 es divino porque es la suma del espíritu y la materia, es el signo que domina la vida entera. Esos símbolos y alegorías que la Edad Media vio en todo acaso perdieron significado para los hombres del siglo XX. En nuestros días el riguroso historiador de las catedrales que hizo la síntesis definitiva del arte gótico en Francia, M. Marcel Aubert, se niega a seguir a los comentadores medievales en terrenos no muy firmes. Sin embargo en su tratado Cathédrales en Trésors d'Art gothique recoge algunos de los signos invariables. Tal el de la Catedral, figura de la Jerusalem celeste que confirma la liturgia de la dedicación de los templos. Los muros laterales son la imagen del Antiguo y Nuevo Testamento, los pilares y las columnas son los profetas y los apóstoles que sostienen la bóveda cuya llave es Jesús.

Si volvemos al conjunto de la Catedral observamos que generalmente construida sobre una cripta como Chartres, su fachada principal mira siempre al oeste y con su ábside apunta al este, esto es lo que se llama la orientación de la Catedral.

Según algunos la orientación es un símbolo de la nueva era que aparece, otros más prolijos muestran que en esa forma los orantes fijan sus miradas hacia la cuna de la Fe y que todo el que entra en un templo camina con el rostro vuelto hacia el este en una marcha que va desde las tinieblas a la luz, todas las tierras míticas de los muertos, egipcias o celtas, quedan al oeste.

En las catedrales así orientadas, los cruceros que forman los brazos de la cruz están dirigidos de norte a sur. Todas tienen además de la portada occidental con tres pórticos, una al norte y otra al sur; para minuciosos liturgistas como Durand, obispo de Mende, esas aberturas simbolizan los clavos en las manos de Cristo. Las tres portadas están igualmente coronadas por una rosa, la del norte nunca iluminada por el sol, la del sur abrasada por el sol de mediodía y por último, la mayor en tamaño y esplendor relumbra bajo los rayos del sol poniente. Este proceso circular que lleva desde la ausencia de luz a la perfección de la misma forma parte del simbolismo y ya veremos como rige la disposición de las escenas representadas por la estatuaria.

Sobre la fachada principal del oeste, la iglesia tiene por lo general tres pórticos que glorifican a la Santísima Trinidad.

El del medio, llamado Pórtico Real, está dividido por un entrepaño o pilar sobre el cual se asienta la figura de Cristo, como el Beau Dieu de Amiens, que está rememorando sus palabras: "Yo soy la puerta". Si la Catedral está bajo la advocación de la Virgen o de un santo es la imagen de la Virgen o la del Santo Patrono la que domina la puerta.

Ahora bien, la mayor parte de las catedrales francesas están puestas bajo la vocación de María Virgen Madre: Notre Dame de París, Notre Dame de Chartres, Notre Dame d'Amiens, Notre Dame de Reims, Notre Dame de Laon. Ese testimonio de devoción marial tiene por fundamento la leyenda, la historia y el amor. La tradición sostiene que en el lugar donde se levanta la catedral de Chartres (el país de los Carnutas) los druidas habían erigido, en la gruta que hoy se ha transformado en cripta, un altar a la Virgen

que debe dar a luz, como si hubieran tenido la revelación anticipada de los misterios de la religión cristiana. "Por una suerte de gracia tuvieron la intuición de un Salvador cuya Madre fuera sin tacha" — escribe Huysmans.

Allí en Chartres, una figura de virgen rígida y oscura, con un niño sobre su regazo, en la misma posición que el vitral de la Belle Verrière y la inscripción Virgini Pariturae en el zócalo, probablemente copia de la figura de madera tallada que veneraban los druidas, fue objeto de culto en la cripta de la catedral hasta el año 1793 en que fue destruida por el furor revolucionario. Una nueva copia también reputada milagrosa la reemplaza en la penumbra de la cripta. Eso en cuanto a la tradición.

En cuanto a la historia se recuerda que la encendida prédica de San Bernardo contribuyó al desarrollo del culto de la Virgen y que esta devoción marial dio gran vigor al impulso creador de catedrales. El siglo XIII, siglo del triunfo de María, es el del apogeo de la catedral gótica en Francia. No sorprende pues que no sólo la mayoría de las catedrales está bajo la advocación de María sinó que también la orden de Cîteaux, reformada por San Bernardo, haya puesto todas sus iglesias bajo la protección especial de la Reina de los Cielos. Y por último en Francia se amaba a María llena de gracia como a la madre natural, se la reverenciaba como principio y comienzo de todas las cosas en admirables himnos litúrgicos: Salve Raíz por la cual la luz brilló sobre el mundo.

A Nuestra Señora le sigue en importancia la dedicación a San Esteban, Saint Etienne de Meaux, Saint Etienne de Bourges, Saint Etienne de Sens. Aun en las Notre Dame un lugar importante está reservado al protomártir cristiano, así el tímpano del pórtico sur de Notre Dame de París está consagrado a la predicación y martirio de San Esteban. Puede verse la figura del Santo tal como narran los Hechos, resplandeciente el rostro que contrasta con la malicia del tribunal y la saña de los verdugos, sus ojos que miran sin ver están absortos en la gloria invisible de Dios.

Esta preferencia por el santo cuyos restos fueron hallados en el año 451 después de Cristo responde a causas que ya no podemos determinar. Pero aparece como fuera de duda que después de la invención de sus reliquias su culto se propagó rápidamente.

Resulta por lo menos curioso comprobar que se hayan levantado tantos templos en honor del arquitecto de lo invisible, fiel a la palabra del Altísimo: "El cielo es mi trono y la tierra el estrado de mis pies" (Hechos 7-49).

Aun cuando la iglesia esté bajo el patrocinio de la Virgen o la de un santo patrono cuya figura domine el conjunto desde el entrepaño del pórtico real, no se altera el programa iconográfico que decora el frontispicio, claramente definido y clasificado en sus motivos.

En líneas generales todo lo que importa que el hombre crea y conozca: la historia del mundo desde su creación, los dogmas de la religión, los ejemplos de los santos, la jerarquía de las virtudes y de los ángeles, la variedad de las ciencias y de las artes, los trabajos distribuidos a lo largo de los meses, en suma un Speculum Universale que refleja el universo y su creador, como dijo Huysmans, "el repertorio colosal del cielo y de la tierra, de Dios y del hombre".

La parte más importante es aquella situada al oeste que narra todos los anales de la humanidad, vasto compendio del Antiguo Testamento que el Nuevo dobla y completa de tal manera que todos los tiempos ensalzan al unísono la gloria de la Madre y del Hijo.

Toda la decoración escultural está generalmente reservada al exterior cuyas líneas arquitectónicas subraya. En el interior nada debe retener la atención ni romper el impulso del movimiento ascensional. Ahora bien, el frontispicio tiene algunas características esenciales que varían de un edificio a otro porque en la inmensa familia del gótico no hay dos iglesias iguales. La clásica catedral gótica de Francia se divide en tres grandes masas verticales y otras tantas horizontales, aquéllas corresponden a los tres grandes pórticos cada uno de los cuales abre sobre una nave. En el gótico de la primera hora —Laon, París— una rosa flanqueada por ventanas domina el segundo piso y encima o debajo corre a lo largo de la fachada la galería de los reyes. Inserta en la línea del frente se yergue a cada lado una alta torre. Más tarde algunas catedrales —Chartres, Amiens— llevaron la rosa al tercer piso pero se conservó la concepción de los maestros de la Isla de Francia que servirá de prototipo, esto es la masa total dividida en tres partes, dos grandes ventanas a los lados de la rosa, la galería de reyes y torres a ambos lados.

Los rasgos regionales aparecieron cuando la expansión del arte de las catedrales alcanzó dominios más alejados y por lo tanto sujetos a otras influencias. Así la elevada torre de la catedral de Estrasburgo, compromiso germánico; nervaduras y molduras profundamente acentuadas en Normandía donde se buscó el juego de luces y sombras en la decoración.

El pórtico real es la entrada solemne entre las dos torres; la entrada por la cual los reyes con su cortejo penetran al interior del templo. En el tímpano que la remata impera el tema alrededor del cual gravitan los que están representados en todo el frostispicio. De acuerdo al ritual místico seguido en casi todas partes, ese tema es el Juicio Final, última escena grandiosa que el sol poniente alumbra con sus rayos moribundos.

En Chartres esta escena está relegada al pórtico sur y en el tímpano de occidente se ha materializado la visión de San Juan en Patmos. El Cristo en su gloria, rodeado por los símbolos alados de los cuatro evangelistas, sostiene el libro de los siete sellos con una mano y levanta la otra para bendecir. Para que sea más exacta la escena del Apocalipsis, en la arcatura de bóveda que forma el tímpano están los doce ángeles y los venticuatro ancianos que vio el discípulo en el gesto de ensalzar a Aquel que es digno de toda reverencia. Esta escena se repite en la portada sur de Bourges, casi idéntica la actitud de Jesús sentado con los pies desnudos apoyados sobre un estrado para que se cumpla la palabra de Isaías. En las arcaturas, los profetas, en el dintel los apóstoles, en el alféizar prefiguras de Cristo entre las que se puede reconocer a Moisés con las Tablas de la Ley.

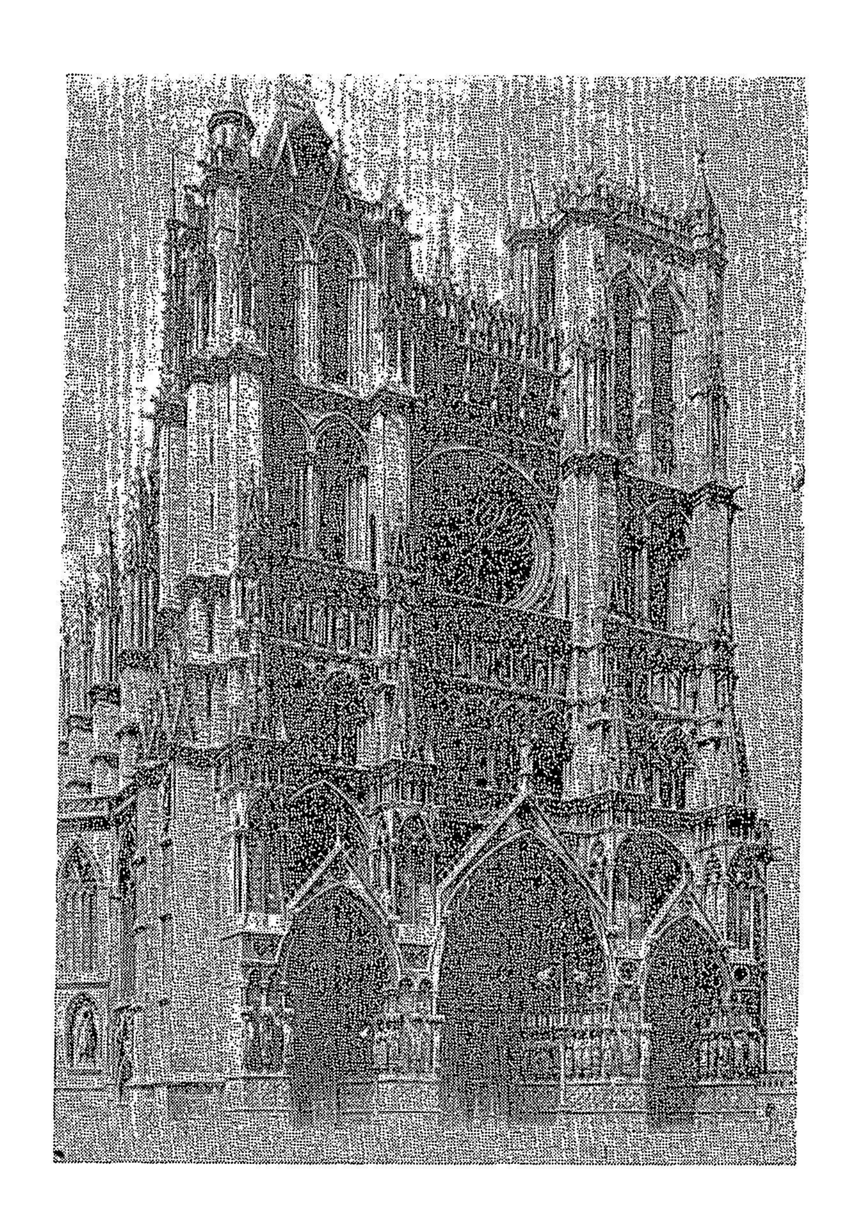
En Angers el mismo tema, similar postura y actitudes pero las figuras son torpes, obras de maestros sin genio que no supieron imprimirle el alma que resplandece en aquélla.

Estos tímpanos datan de 1150 a 1160, más tarde volverá a tratarse el tema en otras basílicas de Francia y en Santiago de Compostela, en Burgos. Cuando los temas estuvieron fijados, el Hijo del Hombre entre los signos evangélicos como en Chartres o Angers deja lugar al Juicio Final que se desarrolla en escenas superpuestas: Despertar de los Muertos. Peso de las almas. Separación de los elegidos y los condenados, Cristo entre la Virgen y San Juan rodeados por los ángeles. Estas escenas completan en cierto modo la significación de la figura de Jesús en el entrepaño: "Yo soy la puerta" y recuerdan a los pecadores el destino último de la humanidad.

El Juicio Final más extraordinario es el de la Catedral de Bourges, obra del siglo XIII justamente célebre. El tímpano del pórtico central está desarrollado en tres registros superpuestos. La banda superior está dominada por una gran figura de Cristo sentado entre los intercesores arrodillados, San Juan y la Virgen, rodeados por ángeles que sostienen los instrumentos de la Pasión. Una admirable figura de San Miguel con las alas desplegadas sosteniendo la balanza y acariciando a un niño divide la magnífica escena de la banda media, a la izquierda horror y violencia en el desfile de los réprobos arrastrados por demonios hasta la boca del infierno; del lado opuesto la seráfica teoría de los elegidos: santos, reyes, mujeres noblemente drapeadas entre ángeles y niños sonrientes son conducidos por San Pedro al seno de Abraham que se distingue sentado bajo un pórtico con las almas salvadas en su regazo. En la banda inferior la resurrección de los muertos, el instante en que estos oyen el llamado y abandonan su tumba en una desnudez gloriosa y estremecida es expresado con una autoridad, una observación y una fantasía incomparables. Aubert opina sin embargo que la complacencia en los detalles pintorescos hace perder majestad al conjunto.

Este tema se repite en el pórtico central de casi todas las catedrales del siglo XIII, con excepción de la catedral de Estrasburgo cuyos pórticos deben ser leídos de izquierda a derecha. El primero relata escenas de la infancia de Cristo, el del centro la Pasión en escenas superpuestas y el de la derecha, remate de los tiempos, el Juicio Final. Las escenas dolorosas precedidas por las escenas gozosas y seguidas por la glorificación. Esta excepción es de todas maneras un final y justifica las palabras de Huysmans: "...son verdaderamente singulares estas conclusiones anticipadas a las premisas, esta recapitulación dispuesta al comienzo de la obra".

El tímpano de cada pórtico, con algunas variantes, celebra el triunfo del Verbo, sea que el Señor esté exaltado en sí mismo o en la persona de sus elegidos y sus santos; si a esos temas se agrega el panegírico de la Virgen se comprueba que toda la Catedral concurre a la glorificación del Hijo del hombre. El triunfo de la Madre está fijado, como en Senlis, en tres escenas que se reproducen en los tímpanos de todas las basílicas sin más diferencia que la del talento de los estatuarios. Uno de los más antiguos es el de París que es también uno de los más bellos concebidos por la Edad Media.



Catedral de Amiens - Fachada occidental

Patriarcas y Profetas entre los cuales no sorprende encontrar a la Sibila que predijo la venida del Salvador, están confinados en el lado norte donde falta la luz para significar la extinción de la Antigua Alianza reemplazada por la Nueva que se exhibe bajo la claridad del Mediodía o bajo la gloria del sol poniente. Esta substitución también suele estar personificada por dos mujeres que en ninguna parte alcanzan la suprema expresión lograda en el pórtico sur de la catedral de Estrasburgo: La Iglesia triunfante y la Sinagoga vencida, conmovedoras en su perfección, obra de algún estatuario llegado a Chartres hacia 1225.

Toda la vocación del pueblo hebreo de Abraham a Moisés, de Moisés a la cautividad y de ésta a la llegada de Cristo está inscripta a ambos lados de los pórticos en dos series, la serie figurativa que prototipó al Mesías y la serie profética que anunció su Nacimiento, su Magisterio, su Pasión y su Resurrección.

Estas dos series acompañan a Nuestra Señora en todos los santuarios del siglo XIII, París, Amiens, Reims, Bourges, Sens, Chartres.

En este último, en la puerta del norte, la primera serie está representada por Melchisedech, el misterioso rey de Salem, sacerdote del Altísimo que aparece en el Génesis como encarnación del sacerdocio, Abraham, padre de los creyentes, Moisés promesa de liberación y bautismo, Samuel rey y sacerdote y por último David cuyas tribulaciones anticipan las del Mesías. En cuanto a la serie profética está formada por Isaías y Jeremías que anticiparon la llegada del Emmanuel y su misión, sus milagros, los oprobios del Calvario y el establecimiento de su iglesia en substitución del antiguo templo para la cual elegirá sacerdotes "de entre todas las naciones" (Isaías 66-20).

Al lado de los profetas ocupa lugar el expectante Simeón cuya espera terminó cuando vio en el templo a Jesús niño "luz para ser revelada a los gentiles y gloria para su pueblo", luego aparece San Juan Bautista y Pedro, anticipador y continuador de la misión de Cristo.

La traducción de los Evangelios comienza con los hechos sumarios de la vida de María Virgen Madre que anteceden y siguen inmediatamente a la llegada del Salvador: la Anunciación, la Visitación, la Presentación en el templo, los Reyes Magos, Herodes, la

huída a Egipto. En Reims y Amiens estas escenas tienen un acento de vida que conmueve. Ya no son estatuas columnas como en la fachada occidental de Chartres, Saint Denis, Le Mans, Angers incorporadas a la estructura del edificio para sostener la entrada de la bóveda; ahora asentadas sobre zócalos a ambos lados de los pórticos se puede admirar su actitud más libre, drapeados ampliamente realizados que llegan hasta los pies, en general un rostro expresivo que reproduce el tipo de la región con frente ligeramente combada, mentón redondo e intimidados gestos de campesinos.

En Amiens el Ángel de la Anunciación tiene todavía esa figura popular poco espiritualizada, el de Reims en cambio, hermano del que se conoce como Ángel de la sonrisa es fino y esbelto con cuello largo, rostro delicado de benévola expresión que parece irradiar sobre la Virgen, tan encantadoramente reconcentrada, como midiendo en sí misma la magnitud de su misión, pero a la vez sumisa y humilde, "dócil a la voz del Ángel", dice Michel Legrand.

Las inmensas páginas de piedra siguen desplegando ante los ojos la vida pública de Jesús, la Pasión, la Resurrección y sus testigos, la predicación de su magisterio, sus mártires y los santos venerados en la diócesis.

Todo el programa iconográfico que no está esculpido en los tímpanos se distribuye en el alféizar a cada lado de los pórticos, en los sostenes y arcaturas de bóvedas, se trepa a los gabletes y a los nichos de las torres y corre a lo largo de las galerías superiores en una apretada teoría que recibe el nombre de galería de reyes. Reyes de Francia en Reims, en otras partes indeterminados personajes, probablemente reyes del Antiguo Testamento. En muchas catedrales los nichos de las estatuas vacías indican que el furor iconoclasta de calvinistas y revolucionarios pasó por allí.

Completan el epítome de los sinópticos y los libros de San Juan, los apócrifos: los Evangelios de la Infancia y la Natividad de María de Tomás el Israelita y de Nicodemo, el protoevangelio de Santiago el menor y la leyenda áurea de Jacobo de Vorágine. Minúsculos y expresivos relieves, como preciosos libros de horas narran episodio tras episodio, desplegados en los frisos, enmarcando los pórticos, llenando todos los espacios libres.

La parte moral del Speculum se completa con el triunfo de las

Virtudes, tema caro al siglo XII, representado al principio por ocho mujeres que simbolizan la sobriedad, la castidad, la paciencia, la caridad, la fe, la humildad, la dulzura, la liberalidad. En la arcatura de bóveda del pórtico izquierdo de la Catedral de Laon forman un admirable conjunto; en Estrasburgo en el alféizar del pórtico de la derecha, a ambos lados, se exhiben dos grupos de incuestionable belleza, ocho mujeres que traspasan, con una lanza manejada indolentemente, a los vicios que se retuercen a sus pies. A partir del siglo XIII ese tema muy difundido en las catedrales de Aquitania es reemplazado por pequeños recuadros en los cuales una mujer sostiene un escudo con el animal que simboliza la virtud, los vicios son mostrados en acción en cuadros separados.

Después de esta revista a la grandiosa plegaria de piedra que impetra, glorifica y anuncia al hombre su destino supremo hay que detenerse frente a lo que ha sido llamado vocación de enseñanza laica y que la catedral despliega en grandes calendarios de piedra y en la versión escultural del Trivium y el Quadrivium. Con razón afirma Huysmans que el escultor aprovechó la oportunidad para enseñar a trabajar con los brazos y la cabeza. Con ese fin esculpe "para perpetua instrucción de todos un calendario de piedra con todos los trabajos del campo, luego un catecismo industrial con los trabajos de la ciudad; por último las ocupaciones intelectuales, un manual de las artes liberales".

Desde el punto de vista simbólico se atribuyen a los calendarios varios significados. Para Tertuliano el ciclo temporal distribuido en años que mueren y renacen propone una imagen de la resurrección, algunos han creído ver en el sol, rodeado por los doce signos del Zodíaco, al sol de justicia en medio de los doce apóstoles, otros creen con el abad Bulteau, que esos almanaques traducen el pensamiento de San Pablo: "Jesucristo es el mismo ayer, hoy y por los siglos de los siglos" (Hebreos 13-8).

La representación de los trabajos de cada mes junto al correspondiente signo del Zodíaco viene a ser un resumen de las tareas agrícolas: "la Catedral concede un amplio espacio al trabajo de los humildes fieles" comenta Marcel Aubert mientras que Emile Mâle da el nombre de geórgicas de la antigua Francia a esos pequeños cuadros que se exhiben en las arcaturas de bóveda o en el basamen-

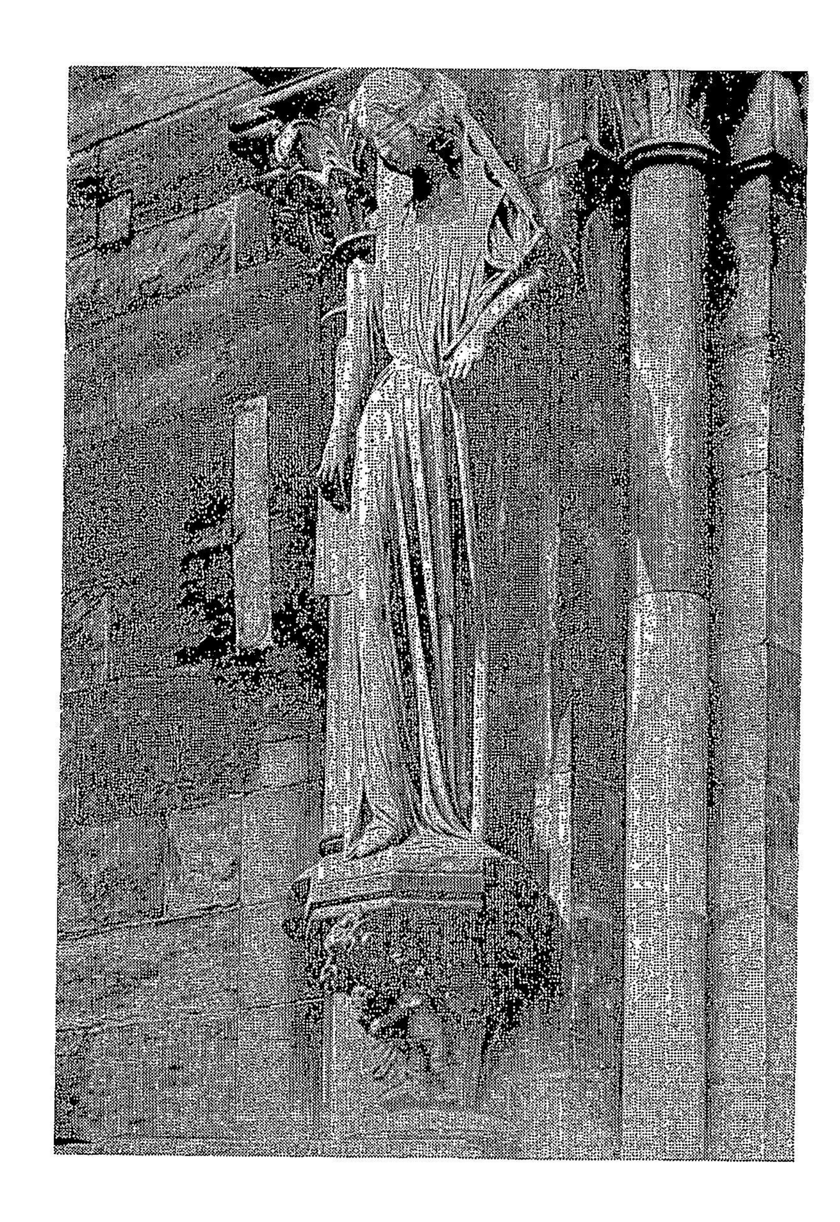
to de los pórticos mezclados a las hojas y volutas de la ornamentación en marcos polilobados o simplemente rectangulares. En Estrasburgo están esculpidos en los lados visibles de un cubo sobre el que se asientan las bellas estatuas de las Vírgenes prudentes y las fatuas con el Divino Esposo y el Tentador respectivamente. Además de este momento de vida campesina distribuida a lo largo de los meses simbolizado por el consiguiente signo del Zodíaco, sin que falte la representación de las estaciones en Reims, un lugar no menos importante ocupan en la Catedral, espejo de la ciencias, las artes liberales. No es raro que las estatuillas que las representan estén junto a los pórticos que cantan loas a María, como expresión escultural de un texto de Alberto Magno en el que citando las perfecciones de María, enumera entre otras, la posesión de la ciencia cabal de las siete artes, Trivium: gramática, retórica, dialéctica; Quadrivium: aritmética, astronomía, geometría, música, todo lo que puede alcanzar la inteligencia.

Estos temas fijados por la tradición recibieron sin embargo diferente tratamiento. En Chartres como en Laon están mostrados en dos figuras de las cuales una representa la alegoría y la segunda el personaje de la antigüedad parangón del arte al que se alude.

Falta aún pasar revista al Espejo de la Naturaleza, fauna y flora de piedra distribuida sobre toda la extensión de las fachadas. De paso notemos que la fauna quimérica, monstruos y animales fabulosos, está siempre relegada al exterior del edificio, puestos allí como "guardianes seculares del patrimonio ancestral" según Fulcanelli. Desde el punto de vista simbólico, de acuerdo a Huysmans, "no presentan diferencias, todas encarnan el espíritu del mal". No obstante para Louis Charpentier, la wuivra cuando es serpiente simboliza las corrientes magnéticas que viborean en la tierra, cuando se representa alada se refiere a las corrientes cósmicas.

Con esta explicación se aclara el sentido de la estatuaria que representa a María con los pies sobre la serpiente: el santuario de la Virgen está erigido sobre una de las bienhechoras corrientes que los celtas conocían bien, tal el caso de Chartres lugar de peregrinación desde remotísimos siglos y de adoración anticipada de María Virgen Madre: Virgini Pariturae.

Las criaturas híbridas que con el nombre de gárgolas escupen



Catedral de Estrasburgo - La Sinagoga

las lluvias fuera de la iglesia, materializan, según los autores, los vicios arrojados fuera del santuario.

Dos razones movieron al escultor medieval a representar los animales auténticos sobre muros y capiteles. En primer lugar tienen valor de símbolo como los animales del Tetramorfo, león, buey, águila, atributos de Marcos, Lucas y Juan.

Algunos recuerdan pasajes de los libros santos como los leones del trono de Salomón, seis de cada lado sobre los escaños y dos de mayor tamaño apoyados sobre los brazos del trono, exactamente reproducidos en el gablete del pórtico central de Estrasburgo, o tienen un evidente sentido de alusión tal el cordero y la paloma, o aún están utilizados en la iconografía de los santos en una atribución que no depende del simbolismo sino de la leyenda y de la historia.

Pero otros innumerables están allí como testimonio de la libertad del artista que no se limita a repetir fórmulas de taller y observa con curiosidad y amor la naturaleza que vive y florece alrededor para sacar de ella un nuevo estilo ornamental.

Muy conmovedor es el homenaje a los bueyes de Laon izados en lo alto de las torres desde cuyas cimas dominan a lo lejos las canteras de piedra y el áspero camino que durante un siglo siguieron día por día, hora por hora para que la Catedral se alzara en la llanura como el casco de un enorme navío.

Por un tiempo aún después de la aparición del gótico los capiteles fueron románicos con tallas de alto relieve en la que figuran personajes y animales pero mostrando ya esa riqueza de invención que es para Rodin la flexibilidad con la cual el genio francés introduce una fase nueva en el estilo arquitectónico. "No desarregla nada de lo que ya estaba, no contradice nada de la fase cumplida" afirma en su melancólica obra sobre las catedrales francesas.

En el espacio de un cuarto a un medio siglo desaparecerá la hoja de acanto y la palmeta. La ornamentación vivificada tomará sus motivos en los árboles y plantas de los bosques cercanos, encina y arce, helechos y fresas o aún en las plantas que el campesino cultiva. En todas las iglesias del siglo XIII se descubren las hojas de vid, encina, rosa, hiedra, laurel porque los imagineros copian las plantas de la región con un sentido que se estima puramente decora-

tivo. En la nave de Amiens digamos, la guirnalda de follajes y flores que corre por encima de las arcadas no tiene más finalidad estética que dividir la altura del edificio en dos partes. Pero se puede pensar en una selección simbólica ya que la Edad Media asignaba a cada vegetal un contenido de significación que puede conocerse a través del ya citado Durand, obispo de Mende, Raban Maur, el anónimo de Clairvaux y Santa Hildegarda. Algunos asignan no sólo sentido simbólico, sino aún cualidades medicinales o talismánicas a plantas o flores.

En general las flores son emblemas del bien, simbolizan como los árboles las buenas obras, cuyas raíces son las virtudes; las hierbas verdes son las almas prudentes, las que dan fruto las perfectas.

En suma podría verse en la fauna y flora una recapitulación sintética de las enseñanzas desplegadas en pórticos y fachadas, sin excluir aquellas que contienen esas pequeñas escenas inconvenientes que alarman el pudor de las beatas en nombre de la moral pero que en realidad proclaman la gran fortaleza de la iglesia de la Edad Media que no temió exhibir los vicios para ilustración de los pecadores.

Cuando se penetra bajo las bóvedas góticas el sentimiento de paz y equilibrio que desciende de los altos muros anula toda exégesis arquitectural. Apenas se alcanza a entender que una incomparable armonía preside el ordenamiento del recinto sagrado.

La disposición del espacio interior no es uniforme como no es uniforme el plan ni lo son las fachadas. Singulares son las basílicas del Mediodía con una sola nave como la de Bordeaux. Esta es la más amplia que haya sido cubierta en la Edad Media. La amplitud unida al peso enorme y a la masa prodigiosa, transmiten una impresión de bienhechora seguridad. La grandeza sobrehumana del interior de la catedral de Bourges ha sido definida como una "especulación sobre los volúmenes interiores en una escala colosal". Su originalidad no depende de su altura, apenas 37 metros, sino de la amplitud de sus cinco naves que ofrecen perspectivas inusitadas e inolvidables para quien la haya contemplado en esa majestad que conturba y acoge.

Junto a las basílicas de una y cinco naves, las de tres presentan el orden habitual de los siglos XII y XIII.

De uno a otro siglo se nota la evolución de las primitivas tribunas (Senlis, Noyon, París) que se convierten en triforios, esto es una galería sobre los arcos de la nave con ventanas de tres aberturas que dan al interior (Chartres, Reims). Más tarde la pared del fondo también calada reprodujo las ventanas altas (Troyes, Amiens, Beauvais) y se cumplió el sueño de los maestros de la Edad Media, tuvieron un santuario translúcido.

Junto a las tres naves que se ven en la mayoría de las catedrales, cada una de éstas ofrece particularidades que la singulariza de manera fundamental, ninguna se parece a la otra. En Laon y Poitiers hallamos el ábside plano, común en Inglaterra; en París doble deambulatorio y un trazado perfectamente regular; una unidad sin ruptura en Reims con sus 138 metros de largo; sentido de la mesura y las proporciones en las ingrávidas líneas de Amiens; en Chartres cruceros tan imponentes como una iglesia transversal y la gloria de un azul incomparable en los vitrales que reemplazan los muros; en Estrasburgo claridad, potencia y equilibrio en la osamenta de piedra cuyo influjo, a través de los siglos, prueba que los constructores de catedrales conocían las leyes psíquicas y fisiológicas capaces de obrar sobre los hombres para promoverlos a un estado de bienaventuranza.

Sobre este último punto nadie discrepa, ya sea una convicción puramente intuitiva o científicamente fundada todos reconocen el efecto de la ojiva. Así dice Hueysmans en el siglo pasado: ("en el gótico) las espaldas abatidas se enderezan, los ojos bajos se levantan, las voces sepulcrales se angelizan"; en otra parte constata: "El gótico despliega el alma que el románico había replegado" y muy recientemente Louis Charpentier afirma: "Para entrar en la iglesia gótica el hombre no se inclina, se yergue, porque Dios lo quiso de pie".

Mencionamos los vitrales al hablar de Chartres porque allí donde su número alcanza la cifra de 170 con cerca de cuatro mil figuras que cubren alrededor de dos mil metros cuadrados no pueden dejar de tenerse presentes.

Si de alguna manera se innovó en Chartres sobre la técnica utilizada en las catedrales anteriores a la erección de esta basílica lo fue en el arte de reducir al extremo las paredes para substituirlas por esplendentes vidrieras donde cada color tiene un lugar en el prodigioso conjunto. Que haya existido la intención de continuar, refor-

zar o completar por la del vidrio la enseñanza distribuida en el frontispicio no parece discutible, pero al tratar los vitrales no conviene olvidar un pensamiento místico del que dan cuenta los textos antiguos y cuya importancia ha destacado Aubert.

Este autor ha mostrado en una tesis y lo recuerda en su obra sobre las catedrales de Francia que la codicia de la luz aparece como el fundamento de un impulso hacia lo alto que llevó la nave principal a 30 metros en Sens, 35 en París, 36.55 en Chartres, 37.95 en Reims, 42.30 en Amiens y 48 en Beauvais, suprema audacia caramente pagada. Beauvais se desmoronó en 1248.

Se buscaba la luz porque el renacimiento de la mística neoplástica que difundían Hugues de Saint Víctor, Gilbert de la Porée, el abad Suger y otros, enseña que Dios es luz y que la belleza que ésta confiere a las cosas refleja la imagen de Dios.

La Casa de Dios debe relucir como la Jerusalem celeste de la visión de Tobías: "Las puertas de Jerusalem serán reconstruidas de zafiros y esmeraldas; de piedras preciosas todos sus muros" de tal manera que el pueblo reunido en la iglesia vea un resplandor de la gloria del Padre en el centelleo luminoso de los vitrales. Aunque se reconozca que éstos tuvieron un rol educativo en una época en que muy pocos podían leer o que se admitan las teorías sobre la luz, hay que convenir que además de eso poseen un excepcional valor místico y espiritual. Cuando la guerra destruyó los de algunas basílicas o cuando fueron desmontados para preservarlos se vio un edificio sin alma iluminado por la luz cruda y fría que se filtraba por las aberturas. Recorriendo esas catedrales se siente que han perdido la belleza interior creada por una atmósfera dorada y luminosa que armonizaba tan bien con la arquitectura, se comprueba que ha desaparecido la vida que imprimían al vitral la mudanza de las horas y el estado del cielo.

En otro orden se puede investigar qué son en realidad los vitrales. Aubert informa que son verdaderos mosaicos translúcidos, hechos de pequeños trozos de vidrio de color teñido en la masa por óxidos metálicos mezclados al vidrio en fusión.

Un monje de la Edad Media ha dejado un manual que lleva el nombre de Guía de Arte de Teófilo, en el cual enseña que para fabricar el vidrio se mezcla un tercio de arena de río y dos tercios de

ceniza de haya y helecho. El cocimiento debe dar primeramente un tinte verde pálido, luego al prolongarlo, diversos matices rosados y rojos. Los óxidos metálicos dan otros colores, el azul se consigue con mineral de cobalto muy puro. Obtenido el vidrio se corta con un hierro al rojo, se pintan las caras, los pliegues de los vestidos y los detalles que son fijados luego por un nuevo cocimiento, se reúnen los pedazos por medio de cintas de plomo que realzan los contornos e impiden que se fundan los colores.

Estas explicaciones no aclaran el misterio del vitral verdadero que nadie ha podido develar, ni siquiera el análisis químico. Por vitral verdadero entienden algunos el que se hizo durante las primeras épocas del gótico y desapareció junto con él al finalizar el siglo XIII. Más tarde se hicieron vidrios pintados que tiñen la luz o esmaltados que no la dejan pasar, también se construyeron iglesias ojivales pero ya no se conocían las formas góticas como lo muestra la catedral de Orléans. Estaba perdida la técnica que en menos de cien permitió levantar ochenta imponentes monumentos, perdida la técnica de los vitrales de Saint Denis, Chartres, París, La Sainte Chapelle cuya limpieza e irradiación no se logró nunca más.

El vitral verdadero que no colorea la luz es tan luminoso bajo el ardor del mediodía como en las primeras claridades del alba o con los últimos rayos del poniente. Reluce aun con tiempo sombrío y aprisiona todos los esplendores para derramarlos sobre los fieles como un reflejo de la gloria celestial.

No se descarta que las dimensiones de la Catedral tengan un significado que no han podido descubrir los arqueólogos más empeñados en leer claramente el pensamiento inserto entre metros cuadrados o cúbicos de superficie o vacío. "La clave de esa aritmética religiosa está perdida" dice Huysmans.

André Fisher en una obrita sobre la catedral de Estrasburgo estima que las tres masas dominantes de aquel monumento, la flecha, el macizo de la fachada y la nave pueden considerarse símbolo de las tres dimensiones del espacio que forman el cuadro absoluto del pensamiento y la existencia.

Charpentier en su apasionante análisis de los misterios de Chartres señala una relación dimensional de espacio y tiempo entre la longitud vacía de la nave central y el lugar de la tierra donde se

asienta el santuario. Según sus cálculos la longitud de 110.70 metros de la nave central corresponde a la velocidad de la rotación de la tierra sobre su eje en el transcurso de una hora en el paralelo de Chartres, 1.107 kilómetros. Además, de acuerdo a las medidas más notables de la catedral interior, deduce que el módulo empleado sería 0.738, esto es la cien millonésima parte del grado de paralelo de Chartres. La misma relación se repetiría en Reims y Amiens.

En la obra antes citada André Fisher recuerda que en 1908 un maestro de obra de la catedral de Estrasburgo publicó un volumen sobre los misterios de la arquitectura en la cual quiere demostrar que la medida de unidad que se utilizó en esa catedral sería en este caso la diez millonésima parte de la mitad del eje polar del planeta o sea aproximadamente 0.63, medida que ya habría sido utilizada en la pirámide de Keops. Sorprendentes correspondencias que no nos aventuramos a seguir demasiado lejos porque nos faltan elementos de prueba. No menos sorprendentes se revelan otras correspondencias con el lugar donde se levantan los edificios: en Estrasburgo la flecha alcanza 142 metros de altura que corresponden exactamente a los 142 metros de altitud de la ciudad; en Chartres el pozo druídico que se encuentra bajo la cripta desciende 33 metros en las napas subterráneas. Teniendo en cuenta el espesor de pisos y contrapisos la profundidad llega fácilmente a 37 metros, ahora bien esa medida de 37 metros corresponde a la altura de la nave principal. La correspondencia entre la flecha y la altitud, entre el agua y la bóveda está mostrando que la piedra viva, cargada con influencias telúricas o cósmicas puede vibrar como un instrumento musical. No en vano dijo Claudel que la Catedral suena bajo la uña.

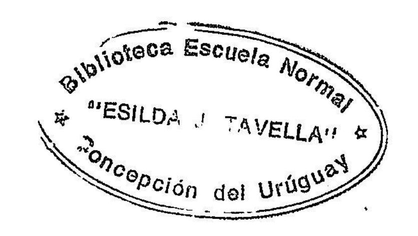
Al cabo de estas páginas, en las cuales no hemos seguido a los comentaristas en vías cuya exploración no estaba a nuestro alcance, no hemos agotado la simbología. Otros más grandes, algunos excepcionalmente capacitados para interpretar el mensaje de las piedras sintieron que la tarea excedía las fuerzas de un hombre solo. Así dijo Rodin: "Todos los principios están ahí, todas las leyes, pero falla nuestra inteligencia y nuestro corazón. Vosotros poseíais la verdad, Maestros, y para volver a encontrarla se necesitaría más de una vida".

Nuestro propósito muy sucinto fue apenas descifrar los caracteres más visibles de la Catedral, rozar los más abstrusos, mostrar en

suma que el inmenso bloque de piedra, letra muerta para el turista que pasa rápidamente Baedeker en mano, para aquellos seres sensibles que se abren a su espiritualidad se anima, habla, enseña, trae testimonio de una realidad trascendente y eterna. El místico conjunto de portadas, rosas, estatuas, gabletes, pináculos, flechas está puesto en el umbral de lo invisible como indicio revelador de un camino que conduce al hombre hasta el reino de Dios. La Catedral será siempre, como dijo Rodin, el rostro de lo infinito humano.

BIBLIOGRAFÍA

MARCEL AUBERT: *Cathedrales et Tresors D'Art Gothique en France.* Paris, 1958.
RODIN: *Les Cathedrales de France.* Paris, 1921.
Collection Les Grandes Cathedrales Hachette - Saint Etienne de Bourges. Paris 1959.
HUYSMANS (J. K.): *La Cathedrale.* Paris, 1898.
JEAN YVES RIBAULT: *La Cathedrale de Bourges.*
ABBE PIERRE BRUN: *La Cathedrale Saint Andre de Bordeaux.* Bordeaux, 1952.
HENRI ARTHUR: *Chartres* (intérieur): Collection Zodiaque, 1962.
LOUIS CHARPENTIER: *Les Mysteres de la Cathedrales de Chartres.* Paris, 1966.
ANDRE FISHER: *Le Secret de la Cathedrale de Strasbourg.* Strasbourg, 1963.
JEAN GIMPEL: *Les Batisseurs de Cathedrales.* Paris, 1958.
FULCANELLI: *Le Mystere des Cathedrales.* Paris, 1964.
LOUIS REAU: *L'Art du Moyen Age.* Paris, 1951.
ROBERT GORDON ANDERSON: *Biografía de una Catedral.* Bs. As., 1952.



UNA APROXIMACIÓN A PIAGET

por NOEMÍ ISABEL NAVEYRA

Estando en París durante la primavera del año 1972, exactamente el 28 de abril, leí este título gratificante en "Le Monde": "El Premio Erasmo —en Amsterdam—, ha sido discernido para el psicólogo suizo Jean Piaget". Este reconocimiento, se explicitaba, concedíase en recompensa a su notable contribución a la cultura europea en la especialidad de Psicología infantil y de Epistemología genética.

En efecto, un público lector —actual y potencial— de los trabajos de Piaget, diversificado en psicólogos, pedagogos, filósofos o matemáticos por no citar más que algunos, afirman y evidencian la necesidad de penetrar en su pensamiento. Este está expresado en una producción escrita iniciada en 1920 (primer artículo psicológico) y cuyo volumen alcanzaba ya a fines de 1966, las veinte mil páginas publicadas.

Ese reconocimiento a esta obra monumental del pensamiento contemporáneo, hace reflexionar en dónde radica lo esencial de los trabajos de Jean Piaget. Porque es evidente que resulte algo poco común, el que su obra logre ser explotable en función de una multitud de perspectivas diferentes y divergentes, como el que permita establecer siempre, una correspondencia entre nuestros intereses con las múltiples facetas de su investigación.

En consecuencia, abordar el pensamiento de Piaget, tiene sus exigencias como sus riesgos muy críticos.

La condición necesaria parte de cada realidad individual. Esta ha de ser la base para planificarse un itinerario personal de trabajo sobre los mismos textos por él escritos.

Sus contenidos son una sutil aleación de observaciones empíricas de interpretaciones psicológicas, epistemológicas y filosóficas con tentativas de una formalización del pensamiento. Penetrar su

contexto con los hechos, significa para cada uno de nosotros, fijarse la línea del conocimiento que pretendemos alcanzar, el conocer y servirnos del objetivo que Piaget determinó a ese texto y, finalmente, buscar la evolución de la idea propuesta hasta su precisión en las últimas publicaciones.

Nosotros intentaremos comprender a grandes rasgos, uno de esos círculos concéntricos de su cuerpo doctrinal: la psicología genética.

Para aproximarse al hombre, a su hacer psicológico y a su pensamiento, buscamos indagar en los objetivos por él mismo expresados como planteo personal en "Autobiographie" (1966) y, posteriormente en "Biologie et connaissance" (1967): ..."Mi objetivo ha sido descubrir una cierta embriología de la inteligencia que estuviese adaptada a mi formación biológica; desde el comienzo de mis reflexiones teóricas yo estaba convencido que el problema de las relaciones entre organismo y medio, se establecía también en el dominio del conocimiento, apareciendo entonces como el problema de las relaciones entre el sujeto activo y pensante con los objetos de su experiencia..." (1)

Los núcleos conceptuales de su psicología

La peculiaridad de la *psicología del desarrollo* en Piaget es la de evidenciar cómo un organismo particular evoluciona desde su nacimiento hasta la madurez, en el plano del comportamiento. Una primera perspectiva, perfila a la *psicología genética* como una forma de investigación psicológica, que no se contenta con descubrir simplemente y con esquema normativo, los aspectos típicos de la conducta en tal edad o en tal período del desarrollo, sino que ensaya una explicación de la génesis del comportamiento. La función fundamental ha sido profundizar en los procesos propios del desarrollo cognitivo, insistiendo en los cambios estructurales que se identifican como una construcción progresiva. Esas modificaciones se producen por la interacción del individuo y su medio ambiente (2)-(3).

(1) *Autobiographie.* — Pág. 129 - 159.
(2) DROZ - RAHMY: ob. cit. Pág. 36 y sgtes.
(3) AJURIAGUERRA: ob. cit. Cap. 2.

En el lenguaje piagetiano, lo dicho significa: describir los estadios sucesivos del desarrollo intelectual en el niño y en el adolescente; mostrar las estructuras que caracterizan esos estadios e intentar explicitar las relaciones que conducen de un período a otro o de una estructura a la próxima. De este modo la psicología genética puede aparecer como una sub-clase un poco particular de la psicología del desarrollo o bien como una aproximación considerablemente más profunda sobre el tema.

En una segunda perspectiva, la psicología genética aparecería como una parte de la psicología general, "en tanto que ella busca explicar las funciones mentales según su modo de formación, y en consecuencia, por su desarrollo en el niño. Ciertos autores después de haber estudiado el razonamiento y las operaciones de las estructuras lógicas han concluído que, el pensamiento adulto, es el "espejo de la lógica". Esto determinó el cuestionarse de si la lógica era innata o el resultado de una construcción progresiva. Para resolver tales problemas, se recurrió entonces al niño y desde el mismo hecho, la psicología infantil fue promovida al rango de psicología genética, es decir, que se transformó en un instrumento esencial de análisis explicativo para resolver los problemas de la psicología general" (4). Con estas textuales palabras, Piaget nos demuestra cómo la psicología genética en el cuadro de la psicología infantil puede hacerse descriptiva, y la misma a su vez, se transforma en explicativa ante la perspectiva de la psicología del comportamiento adulto.

Las funciones y las operaciones del pensamiento

El período en que la psicología general atomizaba los dominios del estudio psicológico en aspectos diversos, más o menos complementarios, constituye hoy una etapa superada. En esa evolución, muchos sistemas se elaboraron y nos transmitieron una gran dicotomía de las funciones psicológicas.

Con Piaget, el aspecto cognitivo del comportamiento recupera funciones y conductas aparentemente diversas como la percepción,

(4) PE.: pág. 11-13.

la inteligencia o las tomas de decisión. De tal modo, se constituye en el sujeto un mecanismo que le permite articular su comportamiento en relación a la realidad circundante y a su acción sobre la misma.

El aspecto afectivo (con emociones y motivaciones), aparece como la energía y el móvil del comportamiento. Esta dicotomía y sentido relacional de las funciones psicológicas, permiten racionalizar la conducta del sujeto, afirmándose que, ciertas pulsiones emocionales se resuelven en ciertas estructuras cognitivas.

Los problemas de la afectividad y las relaciones entre afectividad y cognición, no fueron el objeto de su investigación específica. Estos aspectos han sido desarrollados sólo en algunas páginas (SP-PE) [5], pero especialmente, en los cursos anuales de la Sorbona, a partir de 1954.

A efectos de alcanzar una mejor comprensión de la construcción operatoria del pensamiento, es conveniente conocer o recordar la posición de Piaget sobre algunos términos. Con ello se consigue dar a cada expresión el contenido esencial que él le atribuyó [6].

La inteligencia: constituye el estado de equilibrio hacia el cual tienden todas las adaptaciones sucesivas de orden sensorio-motriz (por actividad efectiva) y cognitiva, así como todos los cambios entre organismo y medio. En consecuencia, la inteligencia se perfila como una capacidad que permite al sujeto adaptar su comportamiento (incluyendo su pensamiento y sus conocimientos), a las modificaciones del medio. Y en otro aspecto, la hace consistir en un proceso "operacional" con esquemas de acción para clasificar, seriar, enumerar, medir, ubicar y trasladar lo significado en el tiempo y en el espacio. Esos fundamentos concretos o estructuras intuitivas se encuentran originalmente disociados en los primeros estadios. En el paso de una etapa a otra, se estabilizan hasta que los fundamentos asimilados se revierten en los signos del nivel formal [7].

Operación: es una acción reversible (acción inversa y recíproca) del pensamiento (DQ) [8]; es a la vez una acción asimiladora con una posible modificación de la realidad (FS) [9]. "Nosotros llamaremos operación a la transformación reversible de una estructura en otra, sea por modificación de la forma, sea por substitución sustentadora del contenido" (TL) [10], [11].

(5) SP.: *Seis estudios de Psicología* — PE.: *Psicología del niño".*
(6) DROZ-RAHMY: ob. cit. 38-43.
(7) PIERÓN H.: *Vocabulaire de Psychologie.*
(8) DQ.: *El desarrollo de la cantidad en el niño.*
(9) FS.: *La formación del símbolo en el niño.*

Así como la acción es un comportamiento observable, el término operación designa un tipo de acción particular que comprende las siguientes propiedades: a) puede ser interiorizada, es decir, que en lugar de efectuarse visible y concretamente, puede ser elaborada mentalmente; b) es reversible, como una forma de acción que el sujeto puede hacer y deshacer; y por consiguiente, invertir el efecto de la operación; c) coordinarse a una estructura total o de conjunto: tendiendo a articularse entre sí, de manera tal que formen un sistema operacional, como consecuencia de la combinación de los objetos entre sí, o de su desplazamiento o de su transformación. Si nosotros nos proponemos imaginar un universo de fichas con formas, tamaños y colores diferentes, podemos articular las más diversas clasificaciones según el ángulo que enfoquemos con nuestro pensamiento; construimos así, un sistema articulado.

Piaget acostumbra a diferenciar entre operaciones concretas y operaciones formales. Ambas poseen las mismas propiedades, son acciones reversibles, interiorizadas e integradas a una estructura de conjunto. Las primeras quedan ligadas por un substracto concreto, en donde los objetos son reales. Las operaciones formales, aparecen como una estructura pura e independiente de soportes concretos y, aplicables a múltiples contenidos.

El nivel de las operaciones concretas se construye en los niños entre los 7-8 años a los 11-12. Las operaciones formales se consolidan en su funcionamiento hacia los 14-15 años. Cuando Piaget indica edades lo hace para fijar ideas y con una significación estimativa media, pero no para establecer patrones de desarrollo fijos o normativos.

La inter-articulación de las operaciones son descriptas por la fórmula grupo INRC, que iniciándose como operaciones concretas, poco a poco se fusionan en una estructura única, pero más rica que se elabora a nivel de operaciones formales. La estructura de este grupo presenta cuatro tipos de transformaciones: I, idéntica; N, inversa;

(10) TL.: *Tratado de Lógica.*
(11) BATTRO A. M.: *Dictionaire d'Epistemologie génétique.* 124-127.

R, recíproca; C, correlativa. Las mismas constituyen un corolario de su tesis "toda génesis parte de una estructura y desemboca en otra estructura" (12).

Los factores del desarrollo intelectual

Tanto el niño como el adolescente, contribuyen activamente a la construcción de su persona y su universo, no sólo por lo que perciben o les enseñan, sino que especialmente por lo que son capaces de experimentar. El contorno físico y social influencian comportamientos múltiples, con los que a su vez pueden modificar el ambiente o bien, cambiarlo a él mismo y reactivar mecanismos defensivos (13), (14). En efecto, el conocimiento que el niño adquiere de su universo, lo construye mediante la percepción de lo que él vive, pero son las oportunidades en el descubrimiento de los hechos y de las propiedades de las cosas en relación a sus acciones, las que provocan un verdadero crecimiento y desarrollo intelectual (15). Estas actividades se van transformando en flexibles, en función de las modificaciones con que cada sujeto las construye para aplicarlas a las situaciones nuevas y diferentes que vive. Pero hay una actividad fundamental que se manifiesta como una serie de compensaciones activas. Es una forma de respuesta a las perturbaciones externas que se regula de una manera a la vez retroactiva y anticipadora, denominada "equilibración". Su síntesis interpretativa sería "la tendencia del sujeto a resolver las disonancias cognitivas que perturban su propio desarrollo" (16).

De hecho, este concepto de la equilibración ha sido preocupación constante en Piaget. Desde el año 1918 se ha propuesto estudiarlo y definirlo hasta la actualidad, cuya síntesis conceptual proponemos. Esta perspectiva, nos muestra en parte, el pluralismo interpretativo con que nos podemos encontrar para coordinar los progresivos puntos de vista del autor. Como implicación directa a nuestro trabajo, advertimos que muy difícilmente pueda ser transcripta en unas líneas, una idea de equilibración que ha llevado un proceso de elaboración de casi cincuenta años. El realizar esta "aproximación", tiene como objetivo el aportar un servicio al problema de la organización y elección de los textos para acceder al modo de pensar de Piaget, tal como lo proponemos al final de este trabajo.

(12) SP.: 180-187; 210-214.
(13) BATTRO: *El pensamiento de J. Piaget.* - 332-340.
(14) PI.: *Psicología de la inteligencia.* 213 y sgtes.
(15) PE.: 151 y sgtes.
(16) SP.: 143-164.

Los mecanismos de la adaptación y los reguladores del comportamiento

Cuando Piaget habla de adaptación distingue dos movimientos antagónicos y complementarios a un mismo tiempo: la asimilación y la acomodación. Por la *asimilación* se integra un nuevo objeto o una nueva situación al conjunto de objetos o situaciones en las cuales una conducta existente había sido ya experimentada. Por consiguiente, lo externo y lo nuevo pueden incorporarse a las propias estructuras de la persona. De tal modo, el proceso asimilativo presupone la existencia de esquemas de actividad con los que el sujeto es capaz de aportar algo elaborado por él mismo a lo que percibe y, asignarle una relación (elemento inferencial) al contexto de lo que aprende.

La diferenciación de una doble faz dentro de todo esquema de asimilación, se revela en la estructura de la actividad cognoscitiva y en la dinámica funcional del aspecto afectivo (17).

En el reverso del proceso, por la *acomodación* es posible la transformación de las propias estructuras en función de los cambios del medio ambiente. Cuando un sujeto se ha enriquecido por los esquemas de acción, la adaptación a las características objetales se realiza en forma mucho más flexible y universal.

Entre la acomodación y la asimilación parece evidente que se necesite y se exija un proceso interno de equilibración que induzca a comportamientos adaptados.

Para articular esas diferentes formas del comportamiento ante lo real, Piaget diferencia tres conceptos: *ritmos, regulaciones* y *opera-*

(17) BATTRO: *El pensamiento de J. Piaget.* 319-321.

ciones. Las mismas caracterizan las estructuras típicas de un nivel de desarrollo en las cuales las formas comportamentales aparecen. De esta manera, un niño puede pasar de un simple sistema de repetición de la acción (ritmos), a un ajuste de su acción, inicialmente muy simple a razonada (regulaciones), para arribar a un nivel de operaciones concretas y posteriormente formales.

Tal proceso se hace posible por un sistema regulador retroactivo y anticipador, cuya nota distintiva es la *reversibilidad* (18), (19).

El problema de los estadios

Son muy conocidos los períodos del desarrollo establecido por Jean Piaget, motivo por el cual no lo abordamos aquí (20). Sí en cambio, puede resultar conveniente aclarar los criterios sobre los que se suelen asociar aspectos divergentes de otros estudios sobre la evolución infantil y adolescente.

Existen determinadas condiciones para que se pueda decir que se habla de *estadios* (21): a) Que la sucesión de conductas sea constante, (independientemente de las aceleraciones o retrasos que pueden modificar las edades cronológicas) en función de la experiencia adquirida, del medio social y de las aptitudes individuales. El orden cronológico de las conductas no es suficiente, solamente es válido el orden sucesorio. b) Que cada período sea definido no por una propiedad simplemente dominante o por una yuxtaposición de propiedades, sino por una estructura de conjunto, que comprende al mismo tiempo, un nivel de preparación y un nivel de terminación. Por esta característica se identifican todas las conductas nuevas, propias de un estadio. c) Que esas estructuras presentan un proceso de integración tal, que cada estadio está preparado por el precedente y se integra en el siguiente. d) Que cuando se dan juntos una serie de estadios, hay que distinguir el de formación, de génesis, y, las formas de equilibrio final de las estructuras.

(18) NI.: 336 y sgtes.
(19) PI.: 225 y sgtes.
(20) PI.: 164-199.
(21) PAIGET, WALLON y otros: ob. cit., 41-50.

Los estadios han sido establecidos para intentar definir los niveles funcionales. El punto de vista operacional intenta profundizar en las formas organizativas del niño y en las nuevas perspectivas que toman los diversos comportamientos durante su evolución.

En la idea de estadio piagetiano, se estudia fundamentalmente la operación intelectual tal y como se presenta al observador a lo largo de las distintas asimilaciones del niño. Con este concepto, la aproximación esencial no se limita a una descripción de las etapas de la evolución psíquica, sino que se trata de explicarla, intentándose deslindar los procesos más sobresalientes de su génesis (22), (23).

A modo de reflexión

Resulta evidente la necesidad de ensayar un doble encuentro entre el enfoque científico con el de un análisis situacional práctico. La importancia fundamental que el pensamiento de Piaget puede tener para nosotros está en relación con la búsqueda psicogenética, epistemológica y sociológica que impulsen. Las mismas pueden posibilitar una convergencia en el nivel de la acción con un nivel de contenido motivacional-práxico. Ese aporte sólo se realiza, cuando coinciden factores internalizados con la situación problema que se integran con actitudes positivas de crítica reflexiva. Este proceso se produce por el efecto de una variable imponderable como lo es el tiempo y la acción operativa es conocida, cuando llega a ser sentida por la comunidad educativa. "Todo presupuesto a nivel de conocimiento, necesita de un reajuste geográfico, una adaptación regional-local en la metodología operativa de la investigación que contemple los por qué, cómo y cuándo surgidos en los participantes, verdaderos agentes promotores del cambio educativo" (24).

Si nosotros hacemos la trasposición de "la actividad del sujeto" como desarrollo de su propio intelecto, al nivel de las situaciones del aula y de la enseñanza, ciertamente podemos identificarnos con la

(22) DROZ-RAHMY: 55 y sgtes.
(23) AJURIAGUERRA: ob. cit., 23-25.
(24) "Plan progresivo-extensivo de aplicación de la psicología de J. Piaget". Inst. de Investigaciones Psicopedagógicas de la Univ. del Salvador (B.A.). 1972. Ítem 6.

defensa necesaria y la perspectiva piagetiana hacia los esquemas de acción operativos del discente y consiguientemente con los postulados de una pedagogía activa (25), (26). Queremos significar que, así como una psicología genética, esclarecidamente nos formula las condiciones en que podemos "co-operar" para desarrollar mentalmente al alumno y los factores diversos que lo influencian, esta contribución, asimilada a la formación docente, consolidaría los fundamentos de un cierto estilo pedagógico y de una didáctica de desarrollo con bases psicogenéticas para los problemas del aprendizaje (27).

Por otra parte, una epistemología genética (en tanto que teoría del crecimiento del conocimiento), podría contribuir a una fundamentación de las situaciones del aprendizaje escolar, a la organización educativa según el desarrollo real del medio, en definitiva, proporcionar determinados aportes normativos para la formación de las bases curriculares en educación, y por consiguiente, a un estudio más científico y constante para las reformas de los planes escolares (28).

Las perspectivas propuestas pertenecen a un nivel de "extrapolación" teórica de la psicología de Piaget. Porque es lógico el replanteo de los hechos de la realidad que diariamente asimilamos para transferir al dominio de un campo preciso, el aporte de nuestra investigación y nuestra creatividad. Y en esta relación, inferimos lo aprendido: la auténtica trasmisión de un conocimiento, acentúa esencialmente el polo optimal de la acomodación hacia un comportamiento maduro (último análisis del pensamiento lógico en el esquema piagetiano).

Guías de textos para leer Piaget (29)

A efectos de realizar una consulta personal de las obras de Piaget y según algunas especialidades, proponemos esta orienta-

(25) DROZ-RAHMY: ob. cit. 155-158.
(26) PP.: 221 y sgtes.
(27) P.E.: 151-158.
(28) Diseño de "Elaboración de una aproximación experimental en materia de maduración". N. I. NAVEYRA. Inst. de Investigaciones Psicopedagógicas de la Univ. del Salvador. 1972. Pág. 8-13.
(29) DROZ-RAHMY: ob cit. 165-178.

ción técnica elaborada por Droz-Rahmy y sugerida con el fin de llegar a planificarse cada lector un itinerario individual de estudio.

Las obras se abrevian con el código más frecuentemente utilizado en las ediciones de origen y que se pueden consultar en el "Dictionnaire d'épistémologie génétique". A.M. Battro. P.U.F. 1966. IX-XI.

En la enumeración de los títulos, se gradúan desde aquéllos con conocimientos de base e introducción a la cuestión, hasta los de especialización temática. Asimismo se indican en cada grupo los que son esenciales en el desarrollo de las nociones.

Las guías corresponden a las áreas de matemáticas, biología, lingüística, pedagogía y psicología genética.

Matemáticas:

- Conocimientos previamente requeridos:

  "Introducción a la psicología genética".
  "Introducción a la epistemología genética".

- *Introducción a la cuestión:*

  PI (1947)
  TPE VII (1963)
  PE (1966)
  EP (1970)

- Elección de obras:

  a) Epistemología genética de las matemáticas:

EG I (1950)	EEG XVIII (1964)
EEG II (1957)	EEG XIX (1965)
EEG XI (1960)	LC (1967)
EEG XIII (1962)	EEG XXIII (1968)
* EEG XIV (1961)	EEG XXIV (1968)

* Obra esencial para el desarrollo de las naciones.

b) Tentativas de formalización:

CRN (1942)
TL (1949)
TOL (1952)

- Para el desarrollo psicológico de las nociones matemáticas:

JR (1924)
* GN (1941)
GS (1948)
RE (1948)
IH (1951)
GSL (1969)

Biología:

- Conocimientos previamente requeridos:
"Introducción a la psicología genética".

- Introducción a la cuestión:
EP (1970)

- Elección de obras:

CP (1927)
NI (1936)
PI (1947)
EG III (1950)
* LC (1967)
* BC (1967)
ST (1968)
EEG XXIV (1968)

Lingüística

- Conocimientos previamente requeridos:
"Introducción a la psicología genética".

- Introducción a la cuestión:
PE (1966)

* Obra esencial para el desarrollo de las naciones.

- Elección de obras:

LF (1923)
JR (1924)
* EBG III (1957)

* *Problemas de psicolingüística* (Symposium de l'Assoc. de Psych. scien. de la langue française. Paris, 1962).
LC (1967)

Pedagogía y Psicología genética:

- Introducción a la cuestión:
* PP (1939, 1965, 1969).

- Elección de obras:
SP (1940, 1956, 1959, 1963, 1964).
TPE VII (1963)
* PE (1966)
EP (1970)

Abreviaturas de las obras citadas: (30), (31)

BC	Biología y Conocimiento
CP	La causalidad física en el niño
CRN	Clases, relaciones y números
EEG I a XXVI	Estudios de Epistemología genética
EG I, II, III	Introducción a la Epistemología genética
EP	Epistemología genética
GN	La génesis del número en el niño
GS	La geometría espontánea del niño
GSL	La génesis de las estructuras lógicas elementales
IH	La génesis de la idea de azar en el niño
JR	El juicio y el razonamiento en el niño

(30) BATTRO: *Dictionnaire d'Epistémologie génétique.* IX-XI.
(31) DROZ-RAHMY: ob. cit. IX.
* Obra esencial para el desarrollo de las naciones.

LC	Lógica y conocimiento científico
LP	El lenguaje y el pensamiento en el niño
NI	El nacimiento de la inteligencia en el niño
PE	La psicología del niño
PEP	Psicología y epistemología
PI	Psicología de la inteligencia
PP	Psicología y Pedagogía
RE	La representación del espacio en el niño
SP	Seis estudios de Psicología
ST	El estructuralismo
TL	Tratado de Lógica
TOL	Ensayo sobre las transformaciones de las operaciones lógicas
TPE	Tratado de Psicología experimental

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AJURIAGUERRA J. de: *Manual de Psiquiatría infantil*. Ed. Toray-Masson. 1973.
BATTRO A. M.: *Dictionnaire d'épistémologie génétique*. PUF 1966.
—— *El pensamiento de Jean Piaget*. Ed. Emecé. 1969.
DROZ R. et RAHMY M.: *Lire Piaget*. Ed. Dessart. 1972.
Diseño de "Elaboración de una aproximación experimental en materia de maduración". N.I. Naveyra. Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Universidad del Salvador (BA). 1972.
LAFONT ROBERT: *Vocabulaire de Psychopédagogie et de Psychiatrie de l' enfant*. PUF. 1969.
PIAGET JEAN - FRAISSE PAUL: (TPE) *Traité de Psychologie Experimentale*. VII: "L'inteligence". PUF. 1969.
PIAGET - INHELDER: (PE) *Psicología del niño*. Ed. Morata. 1972.
PIAGET, WALLON y otros: *Los estadios en la psicología del niño*. Ed. Nueva Visión. 1971.
PIAGET J.: (PI) *Psicología de la inteligencia*. Ed. Psique. 1972.
—— (SP) *Seis estudios de psicología*. Ed. Seix-Barral. 1969.
—— (PP) *Psychologie en Pedagogie*. PUF. 1969.
—— *Educación e instrucción*. Ed. Proteo. 1968.
—— (EP) *L'épistémologie génétique*. PUF. 1970.
—— (NI) *La naissance de l'intelligence chez l'enfant*. Delachaux et Niestlé. 1959.
—— *Autobiographie. Revue europienne d'histoire des sciences sociales*. Nº 1. 1966.
PIERÓN H.: *Vocabulaire de Psychologie*. PUF. 1957.
Plan progresivo - extensivo de aplicación de la Psicología genética de Jean Piaget. Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Univ. del Salvador (BA). 1972.
Varios autores: *Psicología y epistemología genéticas. Temas piagetianos*. Ed. Proteo. 1970.

ESCUELAS Y MAESTROS DE ENTRE RÍOS ANTES DE 1810

por JUAN JOSÉ ANTONIO SEGURA

Hasta bastante entrado el siglo XVIII no hubo escuelas en lo que hoy constituye la provincia de Entre Ríos. Descuidado el territorio en el orden administrativo, y con una población escasa y dispersa, no es posible pretender la existencia de centros educacionales en el mismo, con anterioridad al tiempo indicado. Por otra parte, crear escuelas no resultaba tarea fácil por la escasez de medios, las distancias y la falta de Órdenes religiosas que cooperaran en la tarea educadora.

Muchísimas veces, fueron los padres quienes transmitieron a sus hijos nociones rudimentarias de lectura, escritura, aritmética, religión y buenas costumbres.

Pero, apenas comenzaron a existir núcleos más o menos numerosos de pobladores, surgieron las escuelas.

Poquísima documentación se conoce sobre la enseñanza en Entre Ríos antes de 1810, pero ella nos revela la existencia de escuelas en Paraná, Gualeguay, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Nogoyá.

Y esto basta para rechazar la afirmación que con ligereza se ha estampado, alguna vez, sobre que Entre Ríos no contaba con una sola escuela elemental al estallar la Revolución de Mayo.

Analizaremos, por tanto, lo ocurrido en cada uno de dichos puntos.

EN PARANÁ

Es casi seguro que antes de la llegada del primer párroco de Paraná Pbro. Francisco Arias Montiel el 27 de mayo de 1731, no

funcionó escuela alguna en el reducido caserío de la Bajada. Aunque no debe descartarse la posibilidad de que existiera algún vecino de mayores luces que hiciera de su casa, humilde escuelita particular.

Sostiene el Dr. César B. Pérez Colman que el párroco y su acompañante el alcalde de hermandad de Santa Fe don Juan Esteban de Frutos pusieron en conocimiento del Cabildo santafesino la situación de los niños y que en virtud de tales informes, el 23 de agosto de 1731 dicho Ayuntamiento dictó una resolución honrosa, en que disponía medios para proveer a la educación de los niños paranaenses. Dice así, en la parte pertinente, el acta de la sesión de dicha fecha:

> "Este Cabildo se halla informado de la poca Policía y ninguna educación en que se crían los niños, hijos de los vecinos de la otra banda del Paraná, por poca aplicación de sus padres, y que siendo del cuidado de esta Ciudad tengan sus hijos y vecinos aquella crianza, que se requiere en policía, se resolvió se remita orden estrecha al Alcalde de Hermandad, para que solicitando personal que se dedique a enseñar a todos los vecinos, apliquen a sus hijos a que sean enseñados y adoctrinados, contribuyendo con el costo necesario y acostumbrado" (1).

A juicio del citado historiador, fue obra del Pbro. Arias Montiel la incitación en virtud de la cual la autoridad superior dispuso que el alcalde Frutos obligara a los padres a que hicieran adoctrinar a sus hijos. Considera, además, que el encargado de efectuar la obra educativa tenía que ser necesariamente el sacerdote, por no haber escuelas ni maestros. Por todas estas razones, lo proclama como "el progenitor de la enseñanza pública" en Entre Ríos y como "el primero de sus obreros" (2).

Si Arias Montiel fue el primer maestro en Paraná, es muy probable que en el ejercicio de tan loable obra continuaran algunos de sus sucesores en la parroquia.

A propósito, estimamos acertada y bien fundada la creencia del historiador don Federico Palma de que el mercedario santafesino fray Vicente Calvo del Hayo (o Sayas), que atendió el curato entre

(1) CÉSAR B. PÉREZ COLMAN, *La parroquia y la ciudad de Paraná en su segundo centenario. 1730-1930.* Paraná, 1930, p. 47.
(2) *Ibíd.*, p. 48.

los años 1752 y 1754, hubiera cumplido también tareas docentes en Paraná. Respalda su atinado parecer en el hecho de que el mencionado sacerdote mostró su vocación por la enseñanza mientras anduvo por lo que fueron las misiones jesuíticas, cuando atendió la iglesia de San Jerónimo y cuando al finalizar el siglo XVIII el cabildo correntino le encomendó la atención de la escuela pública (3).

Lo cierto es que del ejercicio de la docencia en Paraná no se tienen otras noticias hasta 1774, en que la Junta de Temporalidades de Santa Fe resuelve crear en aquélla una escuela de primeras letras y nombra para regentearla a don Vicente Olmeda, con el sueldo de cuarenta pesos anuales. Dicho maestro falleció en 1787 y en su reemplazo fue nombrado don Miguel Broin de Osuna. El párroco Martiniano Alonso y el alcalde de hermandad don José de la Rosa fueron encargados de ver cómo cumplía el maestro y de obligar a los padres que mandaran sus hijos a la escuela.

Todas estas interesantes noticias las suministra el Prof. Filiberto Reula, quien cree que Broin de Osuna no se hizo cargo por supresión del sueldo y porque no hay constancia de su desempeño. Asimismo, es el nombrado autor quien informa que, en 1788, la mencionada Junta de Temporalidades autorizó a que en la Bajada funcionara la escuela particular que tenía Juan Jerónimo de la Concha, al que se obligaba a enseñar gratis a los pobres, mientras se hacían gestiones para que se restableciera el sueldo para el maestro fiscal (4).

Un informe presentado en 1791 a las autoridades de Buenos Aires por el capitán Domingo Ríos alude a la existencia de la escuela de primeras letras (5).

Pero, en 1795, a estar a noticias encontradas por el P. Guillermo Furlong en el Archivo General de la Nación, había dos escuelitas en Paraná: la del maestro Silverio López y la de don Agustín Cabrera. Y como no había niños para ambos, quería López que el segundo clausurara la suya, lo que no pudo conseguir.

(3) FEDERICO PALMA, *La enseñanza primaria durante la República entrerriana.* Corrientes, 1969, p. 15.
(4) FILIBERTO REULA, *Historia de Entre Ríos, política, étnica, económica, social, cultural y moral.* Tomo I. Santa Fe, 1963, p. 92.
(5) FACUNDO A. ARCE, *Sesquicentenario de la Villa de Nuestra Señora del Rosario del Paraná*, en "Presencia". Revista del Instituto Nacional del Profesorado. Nº 1. Paraná, 1963, p. 111.

EN LA CAMPAÑA

Si hubo escuelas en el villorrio de la Bajada, bueno es anotar que también las hubo en la campaña.

Consta de una de ellas en el censo de habitantes levantado en 1745 por fray Roque del Pino (de la conventualidad franciscana de Santa Fe), quien registró que en el arroyo Alonso, "caminando para la Ensenada", vivía Agustín de la Tijera, "con principio de escuela de niños que los enseña bien" (6)

Quienes poblaban en estos lugares, como Agustín de la Tijera, estaban en tierras del difunto Fernando Cabrera, cuyos arrendamientos pertenecían al convento de San Francisco de Santa Fe. Quizás por su consagración a la docencia fue que el citado maestro quedó exento de pago.

No se crea, sin embargo, que la escuelita de éste estaba en lo que hoy es campaña del departamento Paraná, sino en la del actual Diamante.

No podemos aseverar que fuera ésta la primera escuela de campaña que existió en Entre Ríos, pues con anterioridad a 1767 hubo otra en la estancia de San Antonio que poseían los Jesuitas del Colegio de Santa Fe entre los ríos Feliciano, Alcaraz y Fray Diego (hoy Chañar). Cuando se produjo el extrañamiento de la Compañía de Jesús, se encontró en dicha estancia, entre otros elementos vendibles, "un remate de palo pintado del nicho de la Aula de gramática", que valía cuatro reales.

Por "gramática" se entendía entonces la enseñanza secundaria y no la primaria, por lo que —según opinión del P. Furlong, que es quien aporta tales noticias— la expresión resulta incorrecta ya que no era posible que en tal estancia hubiera segunda enseñanza. De ahí que deba sostenerse que no era un "aula de gramática" la existente en San Antonio, sino una de primeras letras (7).

(6) C. B. PÉREZ COLMAN, *Historia de Entre Ríos. Época colonial (1520-1810)*. Tomo II. Paraná, 1936, p. 319.
(7) GUILLERMO FURLONG S.J., *La enseñanza primaria en el Entre Ríos colonial*, en "Estudios". Tomo 71. Nº 386. Buenos Aires, marzo-abril 1944, p. 152.

ROCAMORA Y LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Si el Pbro. Arias Montiel es considerado el "progenitor de la enseñanza pública en Entre Ríos", bien puede adjudicarse el título de "propulsor" de la misma a don Tomás de Rocamora, por lo que a continuación se verá.

Ya en oficio de 2 de enero de 1783 al Virrey, señalaba que entre los gastos que se ocasionarían con la formación de los pueblos que se le ordenaba fundar, se hallaba "el indispensable de Escuelas, para los primeros rudimentos". El 11 de febrero siguiente, al tratar sobre la fundación de Gualeguay, propuso que el empleo de Escribano del Cabildo pudiera adherirse al de "Maestro de Escuela, mientras esto no toma otro fomento".

Y en el plano de la villa, señaló una de las manzanas del O. de la plaza, "para el Cura, dependientes de Iglesia y Escuela".

El Pbro. Fernando Quiroga y Taboada, en nota de 26 de julio de 1784 al provisor Riglos, expuso que a los pobladores de Gualeguay, Rocamora les dio esperanza de que el Rey les proveería de decente capilla y "Escuela para la educación de sus hijos" (8).

Cuando el 27 de agosto de 1783 indicó don Tomás a Vértiz las obras necesarias en las nuevas poblaciones, anotó que en cada una era menester una casa cubierta de paja, que se compondría de una entrada clara y grande, con bancos y mesa. Y también un cuarto y una cocina para un maestro que instruyera a los muchachos en los primeros rudimentos de la Religión y de la Humanidad, al cual maestro se gratificaría anualmente por la enseñanza de los pobres de solemnidad.

LA ENSEÑANZA EN GUALEGUAY

Quizás fuera Gualeguay la primera villa fundada por Rocamora que contara con escuela. Porque, a estar a declaración suya de 1788, cuando en 1785 debió hacer allí una información sumaria,

(8) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, División Colonia. Sección Justicia. Legajo 15, Expte. 361.

había "uno que hacía de maestro de Escuela", pero no lo pudo ocupar para escribano en la causa (9). Lástima que dejó su nombre en el anonimato.

No era Rocamora persona de conformarse fácilmente con las dotes intelectuales de los habitantes del Entre Ríos de aquel entonces.

El 27 de marzo de 1783, al enviar a Vértiz la elección de alcaldes y regidores para Gualeguay, decía "que por aora no hai ninguno que pueda desempeñar el empleo de escrivano, porque apenas se halla, quien sepa señalar las letras de su firma" (10). Sin embargo, don Juan Pérez, que fue elegido alcalde ordinario, era dueño de hermosa letra.

El 23 de agosto, el mismo Rocamora diría que los notarios que tenían los párrocos "apenas saben leer" (11).

A pesar de afirmaciones tales, son varias las personas que escribían bien y creemos que hubieran podido enseñar a otros. Bastante correctamente y con agilidad lo hacía el carpintero Pedro Morales en 1784 y casi otro tanto podría decirse de su colega Florentino Quiñones.

No consta que el Pbro. Quiroga y Taboada hubiera ejercido como maestro, aunque, por afirmaciones suyas y de otros, sepamos que educaba a un seminarista.

> "Con esta ocasión —decía el 26 de abril de 1784 al provisor Riglos— sup(li)co a V.S. me diga si hay cabida para ordenar un estudiante que tengo en mi compañía sujeto capaz, a título de vice cura y theniente de la vice Parroquia que tengo en el Nogoyá..."(12).

A tal estudiante se refería, sin duda, el alcalde Francisco Méndez cuando el 1º de marzo de 1782 declaró en Montevideo ante Rocamora que el mencionado párroco tenía un muchachuelo que hacía de sacristán en la capilla y "que algún día havía de ser Cura de la misma Iglesia". Afirmación que corroboró al día siguiente

(9) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en lo sucesivo: A.G.N.). División Colonia. Tribunales, legajo 258, expediente 4.
(10) A.G.N., División Colonia. Sección Gobierno. Entre Ríos. Leg. 1. S. IX, C 3, A. 5, N. 6.
(11) *Ibíd.*
(12) A.G.N., División Colonia. Justicia. Leg. 15, expte. 361, año 1784.

don Lorenzo Tavanera, al hacer mención del "monigote que algún día devería ser su párroco", según lo que oyó de pláticas de Quiroga en la capilla (13).

Fundadas razones tenemos para creer que el candidato al sacerdocio que preparara el cura Quiroga no era otro que un tal Francisco de Oporto.

Carecemos de toda otra noticia relacionada con la educación en Gualeguay hasta el 23 de abril de 1790, en que el regidor Josef Paulino Arias Montiel hablaba, en oficio al Virrey, de "buscar modo de entablar una Escuela que tanto tiempo padece este vecindario de un socorro tan necesario haviendo tantos Niños" (14).

Ignoramos si se dio solución momentánea a carencia tan prolongada, pero sabemos que en 1793 el Cabildo determinó que se erigiera una escuela de primeras letras "para el mejor adelantamiento de la jubentud" y depositó la enseñanza en un "sujeto capaz e idóneo" (desconocemos su nombre) que llenará las obligaciones de su ministerio.

Aunque surgieron obstáculos, se logró ver formalizada la escuela con muchos niños que concurrieron. Pero ocurrió que ya en 1795, a pesar de los bandos publicados para que tuviera cumplido efecto lo acordado por el Ayuntamiento, algunos padres se desentendían de las disposiciones y fue preciso apremiarlos para que cumplieran con lo mandado. De ahí que el 16 de diciembre, el regidor Gregorio Santa Cruz resolviera consultar al Virrey Pedro Melo de Portugal y Villena

> "a fin de que se sirva instruirme con sus Superiores luces, ordenándome el methodo que devo observar para estrechar a los sitados Padres renitentes, qe sin la menor demora entreguen los hijos qe tubieren a el Maestro que se tiene destinado, para qe de este modo se bean cumplidas unas disposiciones tan interesantes al servicio de ambas Magestades" (15).

Nada sabemos de la respuesta.

Pero, en 1801, don Fermín de Susso, maestro de primeras letras de la villa, elevó un memorial al Cabildo y le recordó que había

(13) A.G.N., Colonia Sec. Gobierno. Interior. Leg. 15, expte. 2.
(14) A.G.N., Colonia, Sec. Gobierno. Entre Ríos, leg. 1, S. IX, 3, 5, 6.
(15) *Ibíd.*, leg. 2. S. IX, 3, 5, 7.

sido solicitado por dicha institución para la enseñanza de los niños, que se le había propuesto un considerable número de chicos pues en la extensa jurisdicción serían más de 200 y que aunque no pudieran conducir todos a la villa había una cantidad respetable. Que si tampoco esto se verificaba, se haría un prudente prorrateo entre los padres y de él se asignaría al maestro un sueldo que le permitiera mantenerse decentemente con su familia.

> Estas propuestas —dice de Susso— "hisieron asentir al Maestro, siéndole más bentajosas que las que tenía en la Villa de Sn. José de Gualeguaychú, en donde se (h)allava acomodado en igual exercicio, y condusir su larga familia a esta Villa, y berificándose (h)asta el presente que (h)an corido quatro meses que no solo no se (h)alla más bentajoso sino que lo pasa en una miseria suma sin adquirir ni aun para la presisa mantención y (h)allarse en unos términos al mendigar, lo que le es costante al mismo Cabildo".

Pero ilustra algo más la nota y no tiene desperdicio cuanto dice después:

> "El Sor Alc(ald)e en desempeño de su obligación y selo, publicó por bando el día que se abría la Escuela y que todos los Padres condujesen a sus hijos bajo un término que (h)allo conbeniente; no teniendo éste efecto sino en el corto número de dies y seis niños; nuevamente tomó la Providencia de publicar el segundo multando en él a los padres remisos en este cump(limien)to y a más esfuerzo qe satisfarían el estipendio de los quatro rr(eale)s aun quando no mandasen a los hijos".

Sin embargo, el segundo bando no tuvo cumplimiento y lejos de conducir algún niño a la escuela, se sacaron cuatro y los padres vociferaban no tener obligación de enviarlos.

Alegaba de Susso que esto era contrario al sentir de los Santos Padres, del Crisóstomo, de los párrocos de campaña y de las leyes del Soberano. El Cabildo, entonces, más que nadie debía mirar por el bien público y cortar los abusos existentes, y últimamente debió tener presente los inconvenientes por la resistencia de los padres y el perjuicio experimentado por el maestro de resultas de la inacción del alcalde para hacer cumplir el último bando. Así, el maestro se hallaba sin acomodo, "engañado y arruinado por todo un Cabildo". De ahí que suplicara se tomara la providencia más conve-

niente para la subsistencia de la escuela y que se cumplieran las proposiciones que se le hicieron.

Ante todo esto, el 11 de setiembre de 1801 el Cabildo elevó el memorial al Virrey haciendo presente que había solicitado al maestro

> "por parecerle ser propio de su obligación facilitar medios conducentes para la enseñanza y civilización de la juventud, por cuyo motibo, y con las propuestas que se le hicieron presentes en la confianza de que los padres de familia concurrieran pr su parte a una determinación tan justa y necesaria, se constituyó a este destino...".

Pero hasta el presente no se habían logrado los deseos del Cuerpo por lo ya expuesto por el maestro y porque el Cabildo se hallaba sin fondos de propios para sostener la escuela. De ahí que se hiciera preciso noticiar a la Superioridad del desprecio y la renitencia de algunos padres que sostenían que no se les podía obligar a poner sus hijos en la escuela, y a pedirle declarara "por arreglada la primera disposición de la erección de la Escuela; ordenando si se ha de proceder conforme se tiene mandado en los referidos Bandos, i como expresa el citado M(aest)ro, o del modo qe su Superior justificación considere convenir al mejor adelantamiento de este Pueblo" (16).

Pasó esto al Asesor el 3 de noviembre y volvió para que se elevara a vista del Fiscal en lo civil el día 7 (17).

Por un acuerdo del cabildo de Concepción del Uruguay del 6 de agosto de 1806, nos enteramos que en Gualeguay existía escuela y que al maestro le pagaba el Ayuntamiento con el impuesto del ramo de pulperías de la villa, como se verá más adelante.

EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Del alcalde de Concepción del Uruguay don Juan del Mármol, decía Rocamora el 24 de agosto de 1785 al marqués de Loreto que

(16) A.G.N. Div. Colonia. Gobierno. Asuntos legales. Buenos Aires, 1801-1802. S. IX. 11-3-3. Debemos la ubicación de este documento a una fina atención del destacado historiador fray José Bruner O. de M. a quien agradecemos.
(17) A.G.N. Colonia. Sec. Gobierno. Entre Ríos. Leg. 2. S. IX, 3, 5, 7.

"no sabe leer, y firma, como cualquier campista señala la marca de un cavallo o sobre el papel o sobre el suelo" y que contaba con el auxilio de un viejo escribiente "que aun auxiliado de los vidrios no ve lo más del tiempo" (18).

Fue este mismo Alcalde quien, en memorial que dirigió el 18 de octubre de 1786 al Gobernador Intendente, expuso que Rocamora había puesto al cuidado suyo el arreglo de la villa, y que por sus afanes logró que las familias comenzaran a edificar y poblar los terrenos. Pero que ellos habían insistido e insistían, no sólo en el reparto de tierras, sino asimismo en las obras públicas de iglesia, casa capitular y "Escuelas para la enseñanza de primeras letras". Para recordar más adelante, que el esperado goce de las tierras fue uno de los alicientes mayores de su reunión "con el de las obras públicas de Iglesia, enseñanza y demás de que aún están careciendo" (19).

De acuerdo con el plano de poblaciones de Rocamora, la escuela debía edificarse frente a la plaza y quizás en el lugar que hoy ocupa el Histórico Colegio Nacional. Pero, por lo visto, hasta 1786 se carecía de local propio.

Esto no significa que no hubiera podido existir algún maestro, que bien pudo serlo el párroco Pbro. José Basilio López. Y acaso sucesores de éste también hayan ejercido el magisterio, en cumplimiento de expresas disposiciones pontificias que imponían a los curas la obligación de enseñar las primeras letras y los rudimentos de la Religión.

En 1792, el Cabildo contrató con el Pbro. Miguel Estanislao de la Mata, residente en Buenos Aires, para que viniese a la villa "a ejercer las funciones de Maestro de primeras letras". Pero llegó agosto y en acta del día 20 los capitulares hicieron constar que se habían leído dos cartas del mencionado clérigo y eran "ya próximos cinco meses" que se habían convenido con él las funciones docentes que debía desempeñar, lo que no había verificado hasta la fecha, a pesar de que se le habían adelantado 60 pesos para el viaje, a cuenta de su salario. Por lo que se resolvió insistirle en que se sirviera pasar a la villa, donde ocularmente vería en curso todo lo que se le llevaba ofrecido "en la seguridad de su Renta, casa y

(18) *Ibid.*, leg. 1. S. IX 3, 5, 6.
(19) A.G.N., División Colonia. Justicia. Leg. 20, exp. 555. S. IX, 3, 5, 2.

utensilios para la Escuela, y que juntamente se verificará la contrata" (20).

Tres días después, el regidor decano D. Bartolomé Ferrer escribió al citado presbítero para rogarle que se trasladara a Concepción del Uruguay, en donde le confiaría la enseñanza de sus hijos. Al mismo tiempo, le remitió un libramiento para los gastos de viaje (21).

El 27 de octubre, el Gobierno ofició al provisor Juan José Solís pidiéndole que informara la representación del Cabildo nombrado en solicitud de que el Pbre. de la Mata se encargara de la enseñanza de la juventud bajo las circunstancias que indicaba (22).

El candidato se trasladó al fin a Concepción del Uruguay, en donde ejerció como maestro solo durante parte de 1792 y 1793, pues una agria disputa con el Cabildo a causa del estipendio convenido le hizo volver a Buenos Aires. En setiembre de 1793, sostuvo haber desempeñado el cargo durante un año y que al cabo de éste, al ajustar cuentas, se produjo la diferencia. Según el Cabildo, a tal maestro se le habían asignado 275 pesos anuales (23).

A causa del incidente que se produjo, al menos desde setiembre de 1793, quedó sin maestro la escuela de Concepción del Uruguay.

Una representación del síndico procurador don Tomás Antonio Lavín, leída el 3 de agosto de 1806 en el Cabildo, afirmaba:

> "Increhible se ha de hazer a toda nuestra posteridad qe una Población como estta compuesta de Individuos españoles cuya Nación tiene por su mayor timbre la piedad y la religión christiana después de veinte y cinco años que cuenta de reunida se halla aun sin escuela de primeras Letras y nuestro govierno no podrá menos que mirar con dolor estte asumpto que tan directamente se opone a sus religiosas miras pero el síndico procurador en cumplimiento de sus legítimos deveres tampoco debe dejar de representar a V.S. en el modo más preciso la urgente necesidad en que se halla este pueblo que el Rey ha puesto a su cuidado de que establesca en él escuela de primeras Letras;"

(20) C. B. PÉREZ COLMAN, *Historia de Entre Ríos. Época colonial.* Tomo II. Paraná, 1936, pp. 172-173.
(21) *Ibid.*, p. 171.
(22) A.G.N., Colonie-Gobierno. Obispado de Buenos Aires. Leg. 2, S. IX, 6, 7, 5.
(23) PÉREZ COLMAN, ob. cit., t. II, p. 171.

Sin embargo de esta aseveración, la misma representación reconoce que aunque los cabildos anteriores "han procurado con el mayor empeño establecerla (la escuela) y de facto lo han logrado en *repetidas épocas* no ha tenido subsistencia a causa de que los medios que adoptaron para tan interesante objeto estaban fundados sobre principios muy déviles". Lo que equivalía a afirmar que habían sido varias las veces que con anterioridad a la fecha se había establecido escuela, aunque su duración fuera efímera.

Ahora, la villa se encontraba sin aulas, pues el Cabildo no tenía un fondo público y proporcionado para el pago de un maestro. En este supuesto, pedía el síndico se acordara que "cada uno de aquellos ramos que considere capaces de que sin mayor perjuicio pueda buenamente sufrir la moderada contribución que la naturaleza y circunstancia de ellas permita, se imponga". Que hecho esto se diera parte a la Superioridad para su confirmación y que en el interín se procediera al establecimiento de la escuela bajo "las reglas, instrucciones y enseñanza de aquel maestro de cuya conducta estté V. S. bien cerciorado".

Tres días después, reunido el Cabildo, determinó éste arbitrar los recursos necesarios.

Tras lo expuesto por cada uno de sus miembros, se acordó que se abonarían derechos para el sostenimiento de la escuela, por cada res que entrara en los corrales para el abasto del pueblo; por cada carretilla de cincha del trajín diario del pueblo; por cada carreta que entrara en la villa, cargada de efectos procedentes de "extraña jurisdicción"; por cada peón y capataz que trabaje en las tropas de carbón, leñas o maderas establecidas en las islas del Uruguay, en sus riberas o en las márgenes de los ríos o arroyos tributarios; cada barco que anclara en el surgidero o en los de arriba (al Norte); las curtidurías; las casas de trueque, billar y café, y todo vecino poblador que sin legítima causa vendiera su sitio o casa, dehesa, chacra o estancia. Como curiosidad, anotamos lo que se dijo por el alcalde de 1º voto con respecto a uno de los ramos:

> "que cada mesa de truco, villar o casa de café que estté establecida o pretenda establecerse pague ocho pesos al mes por el perjuicio que ocasiona en razón del lujo qe su dueño introduce en un Pueblo inocente y pobre como este lo qual es contra la Salud Pública".

Además, se determinó que al tiempo de pedir la confirmación de lo resuelto se suplicara al Virrey que adjudicara para pago del maestro, el importe del ramo municipal de compostura de las seis pulperías establecidas en el centro de la villa "con arreglo al exemplar (h)echo en la Villa de San Antonio Del Gualeguay respecto "del particular de la Escuela".

Esta resolución se asentó en el Libro 1º de Acuerdos y la firmaron Josef Antonio Pose De Leys, Francisco Calvo, Domingo Morales y Juan de Arca y Puente (24).

De tal acuerdo se sacó copia para remitir a la Superioridad el 6 de marzo de 1807 y suscribieron la misma Juan Suárez, Bartolomé Ferrer, Josef Tomás de Cacho y Josef Antonio Pose de Leys.

Al día siguiente, el Cura y Vicario de la villa, Pbro. Dr. José Bonifacio Redruello, certificó:

> "que por hallarse este Pueblo sin casa de Escuela para la enseñanza de primeras Letras y educación de los niños jóvenes, tubo a bien el Ilustre Cavildo de esta Villa pedirme la Sacristía de esta Parroq(ui)a de mi cargo para que supliese la falta de dha. Casa de Escuela hasta tanto buscase modo y arbitrios para edificarla" (25).

Todo pasó a la Real Audiencia Pretorial, la cual proveyó del siguiente modo:

> "Vistos: se aprueban las nuevas imposiciones propuestas por el Cabildo del Uruguay para fomento de sus propios con destino a las necesidades públicas y especialmente de la Escuela de primeras letras, la que se aprueba por este auto, previniéndose al Cabildo arregle la dotación necesaria y constituciones a que debe el Maestro sugetarse en su desempeño, dándose cuenta al Tribunal para su aprobación".

Tal Auto fue provisto y rubricado por el Presidente, el Re-

(24) JUAN PROBST, *La instrucción primaria durante la dominación española en el territorio que forma actualmente la República Argentina*. Buenos Aires, 1940; FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Documentos para la Historia Argentina. Cultura*. Tomo XVIII. Buenos Aires, 1924. Hemos tenido también a la vista el original, que obra en A.G.N., División Colonia. Sección Gobierno. Tribunales. Leg. 64. S. IX, 36, 2, 4.

(25) A.G.N., loc.cit.

gente y los oidores el 6 de diciembre de 1808; el 12 se comunicó al síndico de Concepción del Uruguay [26].

En tanto se esperaba esta providencia, era evidente que ya se había puesto en marcha la escuela. Lo atestigua la certificación dada por Redruello el 7 de marzo de 1807, la que dice bien a las claras del lugar y de las condiciones en que funcionaba el establecimiento.

Afortunadamente, hay más noticias al respecto y por ello se sabe que ya en 1806 el Dr. Redruello, santafesino, doctorado en Teología en Córdoba, había fundado escuela en Concepción del Uruguay. Quizás lo concretara haciéndose eco de las inquietudes del síndico Lavín y del Cabildo. Al maestro, cuyo nombre desconocemos, se le abonaban 300 pesos anuales y para este fin el nombrado cura concurría con 100.

En enero de 1807, dicho maestro se separó del cargo y el párroco quedó a este cuidado,

> "sin estipendio alguno, —decía al obispo Lué el 26 de setiembre de 1807— así por haber sido yo el principal agente de tan piadoso y necesario establecimiento para que concurría por mi parte con cien pesos anuales para ayuda de los trecientos del maestro como concurro a la fábrica de un subsistente y capaz edificio de material y azotea que se fabrica por la piedad de los vecinos viendo el fruto que en tan poco tiempo han sacado sus hijos de tan cristiana obra a que ha hecho cabeza el Ayuntamiento prestándose en un todo con el mayor empeño en términos que en el mes entrante quedara concluida, porque en la sacristía donde hoy subsiste, no caben los muchos alumnos que a porfía y por ser sin contribución alguna (porque así la he instituído) concurren a ella..." [27].

Véase por este párrafo que ya se encontraba al concluirse el edificio destinado a escuela, lo numeroso del alumnado, y la relación que existía entre la labor del párroco y el empeño puesto por el Cabildo desde 1806.

Los alumnos concurrían los días de fiesta al templo y aquí,

(26) *Ibid.*
(27) FURLONG, ob. cit., p. 153.

presididos por el párroco y maestro, "al empezar la Misa Mayor, se relataba al pueblo todo el catecismo de la Doctrina cristiana [28].

Dícese que fue colaborador de Redruello, durante su tenencia en la parroquia de Concepción del Uruguay, el Pbro. Dr. Julián Navarro, quien estuvo durante unos cuantos meses de 1804, y posteriormente fue cura del Pilar y capellán de San Martín en San Lorenzo y Chacabuco [29]. Si es cierto lo primero, hay que admitir que Redruello inició sus actividades docentes a poco de tomar posesión de su curato, que fue en mayo de 1802, lo que no sería de extrañar pues en su cargo anterior de cura del Espinillo (Banda Oriental) también había iniciado escuela junto a la iglesia parroquial.

También se asegura que en la escuela del Dr. Redruello se educó el caudillo entrerriano Francisco Ramírez, aunque no falten quienes indiquen como maestros de éste a fray Mariano Agüero (que actuó en 1796) y a don Juan Insiarte. Acaso aquél completara algunos aspectos de la educación del futuro Supremo, cuando ya había superado éste los 16 años de edad.

El mencionado Insiarte (fallecido en 1800), aunque benefactor de los pobres, no habría sido en realidad fundador de escuela alguna, sino su yerno el Dr. José Miguel Díaz Vélez, que siguió su línea de conducta.

Años después, en 1837, don Mariano Aráoz de Lamadrid y don Domingo Díaz Vélez, herederos de doña Tránsito Insiarte de Díaz Vélez, en solicitud dirigida al Gobierno provincial se refirieron a la creación del mencionado doctor, diciendo:

> ""Casi todos los hijos del Pueblo de la Concepción del Uruguay recivimos los primeros rudimentos de nuestra educación aprendiendo a leer, escrivir y algunos la gramática latina en una escuela pública que él fundó y cuyo edificio aún existe, pa la cual costeó preseptor desde B(uenos) A(ire)s al que alojó y mantubo en su casa, gratis, todo el t(iem)po de su recidencia en aquel Pueblo y de donde lo expulsaron los efectos de la g(ue)rra de la Indep(endenci)a" [30].

(28) Mons. NICOLÁS FASOLINO, *Francisco Javier Echagüe y Andía - José Bonifacio Redruello*. Santa Fe, 1955, p. 111.
(29) JOSÉ IGNACIO YANI, *Dr. Julián Navarro*, en "De Nuestra Historia". Nº 1. Buenos Aires, 1915.
(30) ARCHIVO HISTÓRICO DE ENTRE RÍOS. Gobierno, Serie VIII, Carpeta 4, leg. 4º.

En 1808 era candidato a ejercer la docencia en Concepción del Uruguay el Pbro. Pedro Portegueda, quien desempeñaba cargo eclesiástico en la iglesia del Socorro, de Buenos Aires. Interesóse por el caso el virrey Liniers y al efecto dirigió oficio al obispo Lué el 28 de mayo. Pero el Prelado contestó el mismo día diciendo que cuando el nombrado sacerdote "produzca su pretensión de M(aest) ro de primeras letras de la Villa de Concepción del Uruguay, solicitando mi annuencia y consentimiento pa distraerse de la residencia en la Iglesia de su asignación, dedicaré toda mi consideración a conformarme con sus deseos en q(uan)to sean compatibles con aquella primera obligación, y en los términos que dicte la necesidad de Ministros de la sobred(ic)ha Parroquia (del Socorro" (31). Carecemos, por el momento de ulteriores noticias acerca de la posible labor docente del Pbro. Portegueda.

En cambio, sabemos que ya en 1809 se encontraba en Concepción del Uruguay el Pbro. Juan Antonio Sánchez, quien el 30 de julio de 1819 firmó el acta del Cabildo abierto en que se eligió diputado al Dr. Redruello.

Con fecha 31 de mayo de 1811, el mencionado Sánchez se dirigió a la Junta de Buenos Aires e hizo presente que desde dos años atrás servía de preceptor de primeras letras con la dotación de 500 pesos pagados de los fondos de propios. Sin embargo, habiéndosele satisfecho solo 425 en todo el tiempo y estando exhausto dicho fondo, solicitaba que de los bienes embargados a los que habían fugado a Montevideo se le pagase lo que alcanzara, haciendo mérito de la proclama del Gobierno en que se ofreció que todos los perjuicios ocasionados a los adictos a la justa causa por los "antiguos mandones", les serían subsanados de los bienes de los no adictos a ella.

Por toda medida, la Junta dispuso el 6 de julio que se pasase el oficio al Cabildo correspondiente para que al suplicante se le pagase lo que legítimamente se le debía, con los fondos destinados al efecto (32).

(31) A.G.N., Colonia. Gobierno. Obispado de Buenos Aires, 1806-1810. S. IX, 6, 7, 7.
(32) A.G.N., S. IX, 3, 5, 6.

EN GUALEGUAYCHU

Se ha afirmado que en 1793 funcionó la primer escuela fiscal de Gualeguaychú (33). Nos consta que el 6 de junio de este año el comandante interino de Entre Ríos don Tomás Antonio Lavín elevó a la Superioridad una representación que le había pasado el cabildo de dicha villa en que solicitaba establecer una escuela de primeras letras y que todo pasó al Asesor el día 14 (34).

El 27 de abril de 1796, el Cabildo se dirigió al Virrey para gestionar la construcción de casa capitular, cuartel y escuela de primeras letras. El petitorio volvió a la villa para que se hiciera un presupuesto de obras. Pero el proyecto sólo tuvo despacho en 1800, previo cabildo abierto celebrado el 8 de enero. En lo referente a escuela, se proyectó un salón de 8 varas de largo y una pieza de 4, techados de paja y con cerco de palo a pique.

Para financiar ésta y otras obras, se pidió que se dejara a beneficio de la villa el impuesto de las ocho pulperías existentes, que ascendía a 240 pesos anuales, y que se cobrara 1 real por cada centenar de animales que marcaran por año los estancieros. En el presupuesto, se estimó la casa para escuela con el correspondiente cerco en 300 pesos, y se asignaron 200 anuales para salario del maestro (35).

Sin embargo, a pesar de trámites y dictámenes, el Virrey dejó este expediente sin resolución alguna. Acaso, se ocupó de resolverlo el vecindario.

Al menos en los primeros meses de 1801 y quizás en años anteriores, fue maestro en Gualeguaychú —según se vio al hablar de Gualeguay— don Fermín de Susso.

Posiblemente a principios de 1804, don Miguel González Vayo recurrió a la máxima autoridad virreinal en solicitud de permiso para abrir una escuela pública en Gualeguaychú. Don Joaquín del

(33) PÉREZ COLMAN, *Historia de Entre Ríos*, cit., t. II, p. 195.
(34) A.G.N., Colonia. Sec. Gobierno. Santa Fe, 1793-1795. Leg. 11. S. IX, 4, 2, 2.
(35) PÉREZ COLMAN, ob. cit., II, pp. 194-195.

Pino dio su autorización, nombrándolo maestro de dicha villa por decreto dado el 30 de enero de dicho año.

Por ser inédita y por ser ésta la primera designación oficial que conocemos de un maestro en Entre Ríos, a la vez que emanada de un Virrey, la transcribimos aquí íntegramente:

Don Joaquín del Pino y Rozas, Romero y Negrete, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Virey Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata y sus Dependientes, Presidente de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Ayres, Superintendente general subdelegado de Real Hacienda, Rentas de Tabaco y Naypes, del Ramo de Azogues y Minas y Real Renta de Correos en este Vireynato etc., etc., etc.

Por quanto habiendo ocurrido a este Superior Govierno Don Miguel González Vayo, solicitando permiso para abrir escuela pública de primeras Letras en la Villa de San Josef de Gualeguaychú he venido en acceder a esta pretención con las calidades constantes de mi Decreto provehido a esta razón; cuyo tenor es el siguiente = = Buenos Ayres treinta de Enero de mil ochocientos quatro = = Siendo de la mayor importancia para la civilisación y adelantamiento de los Pueblos la educación de la Juventud, y que ésta se instruya en los preceptos, doctrina y máximas de Nuestra Sagrada Religión, a fin de que se formen vasallos fieles, honrados, lavoriosos y de buenas costumbres; vengo en conceder al suplicante la licencia que solicita para abrir Escuela pública de primeras letras en la Villa de San Josef de Gualeguaychú, debiendo exigir el estipendio de quatro reales mensuales por los hijos de los más pudientes, con proporción con los demás, y nada por los absolutamente pobres; y para que el Cavildo y Justicias de dicha Villa estimulen a todos los Padres de Familia a que embien sus hijos a la Escuela, y cuiden de auxiliar al Maestro, y que no se le pensione, ni distrahiga a otras atenciones que le embarasen, se librará la consiguiente Orden, expidiéndose a favor del suplicante el correspondiente Título = = Rúbrica de Su Excelencia = = Basavilbaso = = otra rúbrica del Señor Asesor General = = Por tanto, libro el presente por el cual nombro al enunciado Don Miguel González Vayo, por Maestro de primeras letras de la Villa de San Josef del Gualeguaychú, y en su consecuencia, mando a las Justicias de ella, y demás personas a quienes tocare y tocar pueda, que reconociéndole por tal, no le embarasen, ni impidan el que ponga la Escuela Pública de qué se trata, y que le guarden y hagan guardar los privilegios y exempciones que le correspondan, a cuyo efecto y demás que se expresan en mi preinserto Decreto, se tomará razón de este título en el Cavildo de dicha Villa, poniéndose a continuación la debida constancia de quedar así

ejecutado. Fecho en Buenos Ayres a treinta y uno de Enero de mil ochocientos quatro.

Joachin del Pino.

Por mandato de S. Exa., Dn. Josef Ramón de Basavilbaso" (36).

El designado tenía sus antecedentes en la Villa, de la que era vecino. En 1802, residiendo él en Buenos Aires, algunos miembros del Cabildo gualeguaychense lo propusieron para Alcalde ordinario del lugar. Enterado de esto se dirigió de inmediato a la Superioridad, diciendo que le constaba de dicha proposición para el año siguiente, que la elección no había sido por acuerdo total de los capitulares, de los cuales dos habían votado por don José Nadal, y que "empeñados éstos en sostener su partido, pretenden (h)oi representar a esta Superioridad los motibos con que han creído debe ser preferible su botación al intento de excluirme del referido empleo".

Él, por su parte, estaba distante de apetecer el cargo, pues sus ocupaciones diversas no le permitían desempeñarlo.

"Yo, —expresaba— lexos de pensar en promover de mi parte la menor diligencia al intento de mi colocación, quiero prevenirlos con la más esforsada al fin de desviar de mi persona esta ocupación pública que me distraería de mis precisas particulares atenciones con perjuicio de la asistencia de mi familia, y de la dedicac(ió)n que devo al empeño de otras especiales obligac(io)nes a que me (h)é contraído, y efectivam(en)te me embarasen poder desempeñar con subceso las funciones de un cargo público qe pide más libertad y desahogo que el que yo disfruto.

Precisado a buscar un sobsten a mis hijos y familia al fin de proporcionarles los auxilios necesarios, me he encargado de la educac(ió)n y escuela de primeras letras de algunos niños, igualmente que de la administración de los remedios o medicinas, con que aquel Ayuntamiento proporciona al pueblo el alivio en la curación de sus enfermedades, a cuyo efecto independiente de este manejo que requiere mi presencia forzosa al despacho de las medicinas en las más urgentes ocurrencias tengo que suplir avilitaciones de dinero pa prover a la compra de dhas medicinas, a más de las ocupaciones ordinarias del jiro de mis cortos intereses en los negocios de mi Tienda" (37).

(36) A.G.N., Colonia. Sec. Gobierno. Entre Ríos, leg. 3. S. IX, 3, 6, 1.
(37) *Ibíd.*

A juicio del exponente, sobraban las causales expuestas para que se lo eximiera del cargo público, a lo que debía agregar que no se le escondían los falsos pretextos que sus opositores pretenderían hacer valer para excluirlo. No era que él no pudiera rebatir muy bien cualquier injusta oposición que se le formara, pero el único espíritu que le animaba era el deseo de emplearse "en el servicio de un público qe exige del ciudadano este tributo" y no podía obligársele hasta el extremo de sacrificar su persona, su libertad, su fortuna y su propia reputación. Concluía suplicando que, en atención a lo expuesto, se admitieran los justos motivos que le excusaban, eximiéndolo del cargo.

Sin duda se atendió a este pedido, pues quien pasó a ser miembro del Cabildo fue don José Nadal.

Cuando González Vayo presentó al Cabildo el título de maestro, dicho organismo prestó sumisa obediencia. Pero el 9 de marzo de 1804, a la vez que daba cuenta de esto, el Cabildo recordó al Virrey órdenes impartidas por él de velar sobre las operaciones del nombrado maestro "con motibo de haberse manejado en ésta nada faborable hacia ella", según constaba de dos providencias expedidas por el mismo Virrey el 17 de febrero de 1803. Todo lo cual se hacía presente para que tan alta autoridad indicara al Cabildo lo que debía hacer, a efectos de ponerlo en inmediata ejecución.

El 16 se dispuso contestarle que, cuando la Superioridad mandó expedir el título de maestro de escuela a favor de González Vayo, tuvo bien presente la ocurrencia que dio mérito a las providencias recordadas, pero que no siendo éstas de calidad que pudieran obstar a que este docente ejerciera sus funciones, no se le pusiera traba alguna en su ejercicio (38).

González Vayo figuraba como maestro aun en 1810. Pero, ocurrió que el capitán de las milicias urbanas de la villa, don Antonio Galindo, se quejó de él ante el comandante de los partidos de Entre Ríos don José de Urquiza, porque sin mérito ni causa estaba exento de servicio en las milicias. Para resolver sobre el particular, Urquiza le mandó que le instruyera con documentos del Cabildo.

Con este motivo, el Ayuntamiento de Gualeguaychú se ex-

(38) *Ibid.*

pidió el 25 de abril de 1810 diciendo que hacía seis años que González Vayo (a quien calificaba de intrigante contra las autoridades del pueblo, Comandancia y Superior Gobierno) había obtenido título de maestro de escuela de la villa. Que entonces se representó al Virrey la dificultad que había en que los padres pusiesen sus hijos "bajo la dirección de un hombre qe havía merecido la detestación pública sino también qe en razón de su réprehensible conducta era mirado con odio general", pero S.E., careciendo de los conocimientos necesarios sobre el caso, ordenó se le pusiese en posesión del empleo. Se obedeció puntualmente la disposición confiando el Cuerpo en que algún día podría presentar datos experimentales de las justas presunciones que le movían a prevenir un resultado opuesto a sus verdaderos intereses. Llegado el momento, no podía menos:

> "qe decir qe el mayor servicio qe el vecind(ari)o se puede hacer, es retirarle el nombramiento de Maestro de Escuela, a fin de qe se pueda poner en un lugar un sacerdote qe reuniendo los intereses de la Educación a los aucilios espirituales... contribuia de un modo conocido a formar la Juventud sobre cuya ventaja se añade la de guardar' justamente la igualdad de recargos militares entre los demás vecinos; pues qe desde qe obtubo el tal nombram(ien)to no ha puesto los medios pa ello, pero lo qe es más qe no hay un solo Padre qe pr respecto alguno quiera confiar un hijo a su Educación y más quando el mismo persuade qe nada se la da el qe le pongan o no, pues qe el solo tiene el nombramiento pr libertarse de la Milicia" (39)

Si tanto había ponderado González Vayo su quehacer ocho años atrás, estas nada elogiosas palabras que el Cabildo vertía sobre él lo presentaban despojado de todo mérito ante la Superioridad.

Para más, el comandante Urquiza, al elevar el 9 de mayo de 1810 al virrey Cisneros el oficio del Cabildo, hizo presente que don Miguel desde "que se halló apercibido de la Superioridad por los disturbios causados en aquel Vecindario trató de conseguir Título de M(aest)ro de Escuela pa disfrazar con este aliciente sus errores", pero que los padres de familia se retrajeron enteramente de educar sus hijos antes que entregarlos al expresado maestro, entre otras cosas, "por no ser sus qualidades de las más innatas; por

(39) A.G.N. Div. Nacional. Archivo del Gobierno de Buenos Aires. Tomo 27, S. X, 2, 3, 14.

egercitarse de Pulpero y Taonero para no ser capaz de contraherse al ministerio". Satisfecho con el título, González Vayo no puso los medios de ejercer la docencia o lo hizo de excepción. El pueblo de Gualeguaychú —decía Urquiza—

> "no puede sostener un M(aest)ro de Escuela sino a expensas de los mismos Padres que apliquen sus hijos a las Letras ¿y cómo podrá Bayo sugetarlos a lo primero, quando están negados a lo segundo? Elijan ellos sugeto con acuerdo del Cavildo y aprobación de V.E. y se berán rebibir en los Niños el buen exemplo, las letras, Doctrina de la Relijión Santa que profesamos".

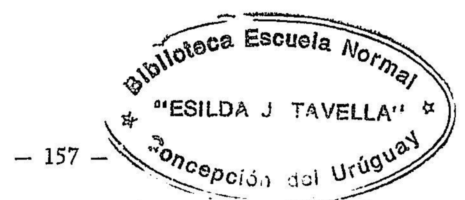
No fue, sin embargo, Cisneros quien dio el corte definitivo a la cuestión sino la Junta Gubernativa surgida el día 25, la cual, el 4 de junio, viendo que González Vayo no había servido la escuela por la resistencia de los vecinos a confiarle los hijos, y tener además los ejercicios incompatibles de pulpero y atahonero, resolvió "se le recoja y cancele su Título de Maestro de dha escuela obligándosele en conseq(uenci)a a hacer el servicio militar como los demás vecinos, no exceptuados de él". Así se comunicó al Comandante de Entre Ríos (40).

EN NOGOYÁ

Nada hemos encontrado hasta ahora sobre escuelas del Nogoyá anterior a 1810. Dudaríase de que hubiera habido escuela donde apenas había hombres. En los censos de 1803 y de 1809 no se menciona maestro alguno, pero esto quizás se deba a que son escasamente informativos en lo referente a la ocupación de los jefes de familia. Sin embargo, el desconocimiento o la pérdida de la documentación al respecto, no significa carencia de aulas.

Debieron existir escuelitas en casas de improvisados maestros que instruirían en lectura, escritura, religión y cuentas, a cambio de alguna remuneración insignificante. Estas escuelitas particulares, establecidas a falta de cabildo o de una institución educacional,

(40) *Ibid.*



es probable que también existieran en la campaña. Sin duda que buen número de niños quedó sin saber leer y escribir, pero, en alguna parte debieron aprenderlo los futuros dirigentes civiles y militares de Nogoyá.

A estar a investigaciones del P. Guillermo Furlong S.J., durante el Obispado de monseñor Lué, "se trató de fundar una escuela en la capilla de Nogoyá sin que tengamos —agrega— noticia alguna de su erección y marcha".

No sabemos si era maestro de escuela, o en algún oficio, un "M(aest)ro Jabiel Umeres", que se menciona el 25 de mayo de 1803 en el Libro de Entradas. Pero, en una partida bautismal del 19 de agosto de 1810, se dice que la niña María del Carmen, hija de Pantaleón Carballo y de Justa Zalazar, de cuatro años de edad, había sido bautizada "pr. un maestro de Niños cuyo nombre ignoro" (41). Mención primera ¡y anónima! Suponemos se tratase de un maestro de campaña, por ser desconocido para un teniente cura que lo era desde 1807. El empleo del artículo "un", y no "el", nos permite pensar que había más de "un" maestro, pues caso de ser el único, resultaría más extraña la ignorancia de su nombre. El hogar de Carballo debió estar muy distante para que se esperara cuatro años para traer la niña a la iglesia; en 1803 dicho señor era vecino del Dol.

EN VICTORIA, MANDISOVÍ Y OTROS CENTROS DE POBLACIÓN

No debieron ser los lugares anteriormente mencionados los únicos que contaron con escuelas.

Por 1810 y sin duda antes, era maestro en los campos apenas poblados de los Quebrachitos (en lo que es hoy departamento Victoria) don Francisco Garay, el limeño, de quien se tienen noticias hasta 1813. Quizás por el mismo tiempo, pues consta que en 1812 vivía en las Chilcas, ejerciera el magisterio don Mateo Ruiz, chileno, que falleció en dicho distrito en enero de 1830 (42).

(41) *Archivo Parroquial de Nogoyá.* Libro II de Bautismos.
(42) M. C. MURATURE DE BADARACCO, *La educación en La Matanza. Victoria.* Victoria, 1963, p. 7.

En el llamado Salto Chico, pequeño centro precursor de la actual ciudad de Concordia, existió de vieja data una capilla dedicada a San Antonio y dependiente de la parroquia de Yapeyú. El 28 de noviembre de 1798, al hacerse inventario de los bienes existentes, el administrador José Francisco Zenturión hizo presente, entre las casas:

"Item, otra que sirve de Escuela a los muchachos" (43)

Dato sumamente valioso que indica, para aquella fecha, la existencia de un establecimiento educacional en el lugar. Lo debemos a una fina atención del Prof. Erich L. W. Edgar Poenitz, quien lo encontró en el Archivo General de la Nación y, con fundada argumentación, supone que el maestro debió ser un indígena ya que el único español allí existente era Zenturión y no consta que éste se dedicara a la enseñanza.

No es difícil que también hubiera maestro en Mandisoví, viejo poblado de posible origen jesuítico y con sacerdote estable. Pero, por el momento, sólo sabemos que, cuando el 16 de noviembre de 1810 Belgrano firmó en Curuzú Cuatiá su resolución sobre la jurisdicción de aquel pueblo y sobre concesión de terrenos para sus habitantes, dispuso "que conforme se vayan presentando los pobladores serán admitidos y se les dará un solar de los seis en que están divididas las cuadras, pagando cuatro pesos para fondo de una escuela..." (44).

Por lo que cabe afirmar que, al par de casos como éstos, no debió faltar maestro en Rosario del Tala, donde ya había capilla por 1803 y en Alcaraz, en donde actuó como vice párroco el Pbro. Estanislao de la Mata, quien —según vimos— había sido maestro en Gualeguaychú.

El censo de noviembre de 1805 registra en Caballú Cuatiá (hoy La Paz): "la casa del Maestro Feliciano" (45). ¿Era maestro de pos-

(43) A.G.N. Div. Colonia. S. IX, 22, 7, 6. "Inventarios Temporalidades de Yapeyú. 1787-1806". Informe suministrado por el Prof. Edgar Poenitz, a quien expresamos nuestro debido agradecimiento.

(44) MUSEO MITRE, "Documentos del Archivo de Belgrano". Tomo III. Buenos Aires, 1914.

(45) PÉREZ COLMAN, *Historia de Entre Ríos*, cit., t. II, p. 397; t. III, p. 178.

ta, en algún oficio o de escuela? No parece que en este punto hubiera habido posta.

Tras todo lo dicho, bien puede concluirse que no fueron pocas las escuelas que existieron en Entre Ríos hasta 1810.

JUAN JOSÉ ANTONIO SEGURA. — Nacido en Nogoyá, cursó en ésta los estudios secundarios y en Paraná los del Profesorado en Historia. Ejerce la docencia en el Colegio Nacional de Nogoyá y Secciones anexas, y en el Colegio "San Miguel" de la misma localidad, siendo Vice Rector del primero. Fue profesor de Historia Argentina Contemporánea en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná. Ha participado en varios Congresos, Jornadas y Simposios de Historia. Ha publicado numerosos trabajos sobre temas de historia entrerriana en revistas, diarios y periódicos. Es autor de "La tradición y la enseñanza religiosa en Entre Ríos" (1946), "El Padre Castañeda. Su programa cultural en Paraná" (1948), "Historia de la Virgen del Carmen de Nogoyá" (1949), "Historia eclesiástica de Entre Ríos" (1964), "La rivalidad entrerriano porteña durante el Directorio de Pueyrredón" (1967), "El pleito de 1836 entre los federales del Litoral" (1968), "Episodios de la revolución entrerriana de 1830-1831" (1967), "Historia de Nogoyá", Tomo I (1782-1821)-(1972) y de varios trabajos menores.

Obtuvo primer premio regional Zona Litoral del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por "Historia eclesiástica de Entre Ríos (1965) y primer premio de la Provincia de Entre Ríos en el Concurso Histórico sobre la vida del Coronel Tomás de Rocamora (1969). Es Miembro de Número y Vice Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos, y Miembro Correspondiente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de la Junta de Historia de Corrientes y de la Junta Diamantina de Estudios Históricos.

EL CAPELLÁN DE ANDRESITO

por FEDERICO PALMA

Refiere Mantilla en su conocida *Crónica Histórica* que cuando Andrés Artigas, vencedor en el combate de Saladas, entró a la capital correntina en agosto de 1818, el oficio religioso en acción de gracias por tan importante triunfo de las armas artiguistas, estuvo a cargo del capellán del ejército guaraní, fray Tomás Félix, nombrándole así, secamente, sin su apelativo.

Si bien es cierto que la celebración de un *te-deum*, pese a las circunstancias en que se cantó el que referimos, no da suficiente aval para entrar muy de lleno en la historia, cabe preguntar quién era este sacerdote, que acompañaba a la indiada transhumante del Reconquistador y Pacificador para asistirle espiritualmente.

Sin el ánimo de realizar una estimativa de las condiciones de los sacerdotes arraigados en la mesopotamia en aquellos años, capaces de ejercer tan difícil cargo, dado las circunstancias que lo rodeaban, creemos sin temor de equivocarnos, que fray Tomás Félix Hernández, —tal era su nombre— de la orden mercedaria, era, atento sus antecedentes, el más indicado para realizar cumplida labor entre esa gente nada ajustada a normas legales, ni siquiera a mínimas formas de convivencia. Casi nos atreveríamos a expresar que en ese quehacer, fray Tomás Félix había encontrado su centro de gravedad o la caja de resonancia para la turbulencia de su ánimo.

Si nos atenemos a la información contenida en una nómina de religiosos mercedarios confeccionada en 1790 en la que aparece como de treinta y cinco años, habría nacido en el año 1755. Su nacimiento se produjo en Corrientes, siendo sus padres el capitán don Mariano Hernández y doña Isabel Quiroz de la Lama, ambos de cepa paraguaya. De los hijos de este matrimonio que fueron tres mujeres y cuatro varones, dos de estos, Pedro Antonio y Tomás

Félix, se dedicaron al sacerdocio, aquél en la orden franciscana y éste en la mercedaria (1).

Los jesuitas y los mercedarios diéronle a Tomás Félix la enseñanza primaria y nociones de latín y filosofía, hasta que en 1772 se trasladó a Buenos Aires, previa información de vida y costumbres, en la cual testificaron, fray Francisco Aguirre, de 29 años, fray Bartolomé Fernández, lector de moral, de 67 años y el maestro en artes José Verón de Astrada, de 42 años, quien expresó haber conocido a sus abuelos paternos y maternos y que los paternos tenían noticia de nobleza.

En 1773 inició formalmente sus estudios religiosos en el convento de la orden mercedaria en Buenos Aires. Desde 1774 a 1778 fue corista. En unas vacaciones que vino a pasar a Corrientes —corría el año 1776— le fue encargada por el padre comendador del convento en Corrientes, fray José de Pesoa, la tarea de ir hasta Santa Fe a traer una hacienda vacuna donada por el alférez real don José de Vera y Mujica, destinada a poblar una estancia que los mercedarios tenían sobre la costa del Riachuelo. Cumplidas estas labores, que obligaban al joven corista a realizar menesteres nada edificantes, recibió de su provincial en junio de 1779, patente de órdenes, es decir, una constancia que acreditaba su pertenencia a la orden a la vez que le daba derecho al goce de los privilegios que ello implicaba. En 1780, ya ordenado, estaba aún sin destino, en Buenos Aires.

El 1º de agosto de 1781 el padre provincial fray José Leandro Velarde, le nombró capellán del puerto de San José, en la Patagonia, cargo en el que permaneció hasta fines de 1783, fecha en que fue reemplazado por fray Francisco Javier Montanés. En algunos documentos aparece citado como "asistente de confesor" y no como capellán.

En enero de 1784 ya estaba de regreso en Buenos Aires, siendo entonces enviado a la Banda Oriental a servir el curato de Las Piedras donde ejerció su ministerio hasta el año siguiente, tarea que compartió con fray José Olivera, dominico.

(1) ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Sección Tribunales. Protocolo del escribano Santiago González. Testamento del 16 de noviembre de 1787. Legajo año 1787.

El año de 1785 marca el comienzo de la primera crisis de fray Hernández, pues cediendo al impulso de su carácter violento y apasionado apostató dedicándose a negocios de contrabando, con gente, como es natural, nada recomendable.

Mediante oficio que el comendador de la orden fray Joaquín Gorostizu pasó en agosto de 1794 al virrey, se sabe de los pasos desacertados de fray Tomás Félix y se sabe también que a la sazón se creía estaba en El Colla, hacia donde iba el padre Santiago Tamayo, a asistirle pues nuestro futuro capellán de las huestes guaraníes se hallaba "herido de muerte". Pero el comandante de la Colonia avisó al virrey que fray Hernández no estaba en El Colla y que había sido tomado preso, no se dice dónde y lo remitía a Buenos Aires custodiado con un blandengue. El padre Gorostizu en oficio del 15 de noviembre de 1794, pidió al virrey siga estas diligencias "a fin de que logre la restauración de esa oveja perdida en su rebaño".

Pero no volvió tan pronto el cordero al redil, retornando en cambio a las viejas andadas. Tal surge del oficio que el virrey Olaguer Feliú pasó al provincial de la orden el 22 de octubre de 1798, en el que le expresaba que a pesar de las diligencias hechas en tiempo de sus antecesores, trece años antes, seguía fray Hernández, viviendo en la otra banda con contrabandistas y changadores según informes recientes, que para ello había dado orden de capturarlo y remitirlo a Buenos Aires "con advertencia de que sin perjuicio de su debida seguridad, se le trate con las atenciones correspondientes a su carácter sacerdotal y que llegado que sea a estas balizas lo desembarque su conductor y lo traslade a ese convento en hora oportuna que excuse su publicidad".

Dado las vinculaciones del padre Hernández entre gente de tan diversa laya, se hacía difícil reducirlo a prisión, hecho que pudo realizarse en enero de 1800 —andaba entre los portugueses— y llevado al río Pardo y de allí al fuerte de Santa Teresa entre tres soldados, los que según su ufana expresión "más bien iban a mi disposición que para mi custodia".

Y agregará en oficio al virrey que cada día tuvo proporción de escapar, "pero Dios Nuestro Señor tenía ya dispuesto mi corazón y sólo ansiaba para abreviar los momentos de verme reunido

en mi Sagrada Orden y pedir dignamente a Su Divina Magestad, el perdón de mis pasados yerros".

Mas el comandante de Santa Teresa sin dar crédito alguno a tales manifestaciones de arrepentimiento, y en un rapto de impiedad le mandó asegurar una barra de grillos, "en figura de facineroso", dirá el propio detenido y enviado a Buenos Aires en enero de 1800.

Demandó protección al virrey dando muestras de su voluntad de retornar, esta vez para siempre al rebaño que había abandonado en 1785. "Yo tengo como único consuelo —le decía— no haber sido dañoso a persona alguna. He conservado mi hombría de bien del modo posible y por tanto considerando satisfecha en mi persona la justicia que administra V.E. espero que se declare mi protector bajo la firme inteligencia que sólo aspiro vivir para llorar mis culpas y dar gracias a Dios Nuestro Señor de que por un efecto de su gran Misericordia me ha conservado en medio de los mayores peligros para traerme a un saludable verdadero conocimiento en remuneración de mis ingratitudes e iniquidad".

Años de penitencia y oración fueron los vividos por fray Hernández entre 1800 y 1808, fecha esta última en que el comendador de la orden en Buenos Aires fray Juan Manuel Aparicio, viéndole sin duda reconciliado con Dios, le postuló ante el virrey para ejercer de compañero del cura de Santo Tomé, proveyendo favorablemente Liniers el 27 de agosto de dicho año 1808 (2).

En la vieja reducción del padre Ernot, brindó a los indios su acción pastoral remozando al par sus conocimientos del idioma guaraní que años más adelante le será de gran utilidad. Allí se vinculó al comandante Elías Galván, quien le juzgó "capaz de las más grandes empresas".

De Santo Tomé pasó a servir en la parroquia de San Roque en calidad de teniente cura. De allí le sacó el coronel Galván en abril

(2) La documentación hasta aquí referida se guarda en el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN y nos ha sido facilitada por el R.P. fray José Brunet, de la orden mercedaria, cuya gentileza agradecemos.

de 1812 (3) llevándole consigo al acontonamiento de las fuerzas correntinas en Curuzú Cuatiá, en cuya iglesia sirvió como teniente hasta octubre (4). Es evidente que el conocimiento que fray Hernández tenía de los pueblos de la costa del río Uruguay fue útil a Galván, quien premiando esos servicios, que calificó de "interesantísimos", cumplidos en favor de la causa de Mayo, le llevó de Curuzú Cuatiá, designándole capellán de su división a fines de ese año.

En enero de 1813 ya en funciones Galván de Comandante Militar de Entre Ríos, envió a fray Tomás Félix en misión de espionaje a la Banda Oriental. Las vinculaciones que el agente elegido en tal oportunidad, tenía en aquella región rioplatense, prometían seguro éxito. "Deseoso —decía Galván al gobierno el 28 de enero de 1813, desde su cuartel en Concepción del Uruguay— de tomar un conocimiento positivo del estado de la campaña oriental, cuyas noticias confusas y complicadas causan incalculables perjuicios al servicio de la Patria, he resuelto despachar hoy mismo al meritísimo capellán de mi división fray Tomás Félix Hernández... y se internará hasta la misma división del coronel Artigas, y de allí pasará a informar de todo al señor representante y general en jefe D. Manuel de Sarratea. Le he franqueado cien pesos de cuenta del Estado para que pueda facilitar lo que se le ofrezca y principalmente cabalgaduras que escasean notablemente y ciertos poderosos motivos impiden siga la carrera de las postas" (5).

Este juego endiablado de informes y correspondencia con el enemigo resultaba, evidentemente, grato al espíritu de tan turbulento fraile mercedario, pues continuó en su ejercicio. Véase como

(3) El párroco de San Roque Dr. Francisco Benigno Martínez se quejó acremente ante el gobierno de Buenos Aires, del proceder del coronel Galván, quien sin muchos requilorios le llevó los indios y pardos libres del servicio, la música de la iglesia, el notario eclesiástico don Alberto Lois, el mayordomo don Mariano Luis Anzótegui, un vasco que hacía de médico en el pueblo y el teniente cura fray Hernández. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. X, 4, 7, 1. Culto.

(4) ARCHIVO PARROQUIAL DE CURUZÚ CUATIÁ. Tomo 1º. No es posible determinar la fecha en que fray Hernández se hizo cargo de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Curuzú Cuatiá, porque faltan hojas en el citado libro. Evidentemente fueron arrancadas desde la Nº 136 a la Nº 142, donde estaba asentada la actuación del presbítero García de Arboleya, capellán de Belgrano en 1810 y la segunda etapa del quehacer del padre Manuel Antonio Maciel. La primera partida firmada por fray Hernández es de fecha 16 de agosto de 1812 y la última del 11 de octubre de ese año.

(5) LUDOVICO GARCÍA DE LOYDI. *Los Capellanes del Ejército. El Clero Castrense durante la época de la Independencia. 1810-1824.* Buenos Aires, 1965.

refiere Mantilla una de esas aventuras, cuyo precio —había jugado a vida o muerte— fue verse obligado a vender su alma a la causa artiguista. "A los principios de 1814 —expresa— mandaba las fuerzas nacionales situadas en el pueblo Arroyo de la China el coronel Hilarión de la Quintana. Con él servía Perugorría. Este y el capellán Tomás Félix Hernández recibieron cartas de Fernando Torguez y Miguel G. Morales, "artigueños", invitándoles a cooperar a la invasión de los orientales; las cartas fueron presentadas por sus dueños a Quintana, el cual les dijo contestasen afirmativamente a fin de penetrar en el plan de los orientales. Se estableció correspondencia, de la que Quintana estaba instruido. Cuando éste remitió al gobierno las últimas cartas de Torguez y Morales, decía en oficio del 27 de enero: "Estas explicaciones francas de Torgues y de Morales han sido arrancadas por las contestaciones que con acuerdo mío les han dado el capitán Perugorría y el padre capellán Tomás Félix Hernández". Los orientales invadieron; la guarnición de Arroyo de la China se sublevó de hambre y miseria; el gobierno no ocurrió en protección de Quintana, y entonces Perugorría y el capellán intentaron llegar hasta Corrientes por tierra, pero ocupada ya la región del sur por Basualdo, se presentaron a Artigas" [(6)].

Tal sería la historia de su iniciación en el artiguismo al que bien pronto prestó decidido apoyo, no sólo como capellán de las fuerzas del Protector de los Pueblos Libres sino como diputado al Congreso "de todo el Entre Ríos", según palabras de Artigas, reunido a mediados de 1815 en Arroyo de la China. En dicho cuerpo fray Hernández representó al pueblo de Goya, en cuya plaza le eligieron "todos los vecinos honrados que al efecto con anticipación fueron citados" [(7)]. Este Congreso tuvo por fin principal tentar una paz con el Directorio, a cuyo efecto diputó a Buenos Aires una comisión, que no tuvo éxito en sus gestiones.

No hemos podido determinar en qué momento fray Hernández pasó a ejercer sus funciones de capellán en el ejército al mando de Andrés Artigas, a cuyo lado permaneció un tiempo. Vencedor el jefe guaraní sobre las fuerzas del capitán José Francisco de Vedoya

(6) MANUEL F. MANTILLA, *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes.* Tomo I. Buenos Aires, 1928.

(7) A.G.P.C. Actas Capitulares. Año 1815. Legajo Nº 32. Oficio del comandante de Goya don Atanasio Fernández al cabildo, del 3 de junio de 1815.

en el combate de Saladas, decidió ocupar Corrientes, a donde entró en agosto de 1818. "En medio de música, salvas y repiques de campanas llegó hasta la iglesia matriz a cuya puerta le recibió el vicario con la clerecía, comunidades religiosas y pueblo" y asistió luego a a un te-deum cantado por el capellán de su ejército. [(8)].

Para quien como él desde sus años juveniles había vivido en medios anárquicos, donde jugaban pasiones primarias exacerbadas por el alcohol, poco y nada debía preocupar los desmanes de las tropas guaraníes durante su permanencia en Corrientes. El Reconquistador y Pacificador General Andrés Artigas, dejó Corrientes —harto esquilmado— en marzo de 1819 y a fines del mes siguiente, atravesó el río Uruguay internándose en las misiones orientales donde le aguardaba la derrota y el infortunio.

Fray Hernández no acompañó a las tropas del Reconquistador dirigiéndose en cambio a Entre Ríos. Radicóse en Mandisoví, donde ese mismo año y hasta septiembre de 1822, ejerció el curato "con encomiable celo" según Pérez Colman.

Sin embargo de no desempeñar cargo alguno siguió viviendo en Mandisoví, mezclándose en todos los conflictos políticos adversos a su sucesor en la parroquia fray José Acevedo, hasta que en enero de 1824 se ausentó no sin antes tributarle el pueblo una cálida demostración "recibiendo las manos de sus amigos y amistosamente con todos", según oficio del comandante Juan Esteban Troncoso al gobernador Sola del 5 de junio de 1824 [(9)].

"Carriego —agrega Pérez Colman— consideró juiciosamente que no convenía su presencia en la localidad, donde despertaría nue-

(8) MANTILLA, *op cit.* Sin perjuicio de esta información las hermanas Postlethwaite, informaron a los Robertson que "el General y los oficiales asistieron a una misa que se cantó en la iglesia de San Francisco". Creemos cayeron en error las inglesitas, producto de la distancia y el tiempo transcurrido, al consignar el templo donde se realizó el oficio. Si las tropas formaron en la plaza y "el general" asistió a una misa, como ellas mismas informan, cabe pensar con fundamento que el oficio, por la naturaleza y jerarquía del suceso que se celebraba, debió realizarse en la iglesia matriz, ubicada calle de por medio, en una de las esquinas de la plaza, donde hoy se levanta la casa de gobierno. La iglesia de San Francisco distaba, entonces como ahora, tres cuadras de la plaza y para llegar a ella había que andar por malas calles.
JANE y ANE POSTLETHWAITE, *La invasión de Andresito Artigas a Corrientes en 1818.* Traducción de JOSÉ LUIS BUSANICHE, en *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.* Año IX, Nº 9. Buenos Aires, 1948.

(9) ARCHIVO HISTÓRICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. Hacienda. Serie X. Carpeta 1. Legajo año 1825.

vas cuestiones en los círculos que le eran adversos y así lo significó al gobierno" [10].

Pero aparte de todo ello, el comandante Troncoso en el citado oficio nos da la verdadera razón del apurado retiro de fray Hernández del pueblo de Mandisoví, cuando dice que "por una hechuría de bastante trascendencia pasó para Corrientes abandonando su ministerio".

Sin perjuicio de esa "hechuría", ante la reiterada renuncia que el padre Acevedo hizo del curato, el cual "desde el Salto a Belén era un nido de ladrones y malvivientes", según sus palabras, el gobernador Sola designó nuevamente al padre Hernández para atender en lo espiritual a Mandisoví y su jurisdicción, a cuyo ambiente social ajustaba la modalidad del turbulento mercedario, pero éste con ponderable discreción no se hizo cargo del gobierno parroquial.

Tentó entonces radicarse en su tierra correntina llegando hasta Santa Lucía. Allí fue encargado del curato por el titular presbítero Juan Ildefonso González a quien una tenaz enfermedad le impedía desempeñarse regularmente. Mas "su colocación en el ministerio parece ha ocasionado algunos disturbios en aquella feligresía", según expresión del propio padre González, quien el 26 de mayo le comunicó "cesase en el ministerio de cura, retirándole todas las facultades de que le había revestido, mas esta total privación de facultades no sólo no le ha causado mutación alguna, sino que aún persiste, practicando funciones parroquiales contra todo mandamiento eclesiástico" [11].

Intervino el gobernador Fernández Blanco, quien en oficio del 27 de julio ordenó a fray Hernández, "salga del pueblo de Santa Lucía y terrenos que le pertenecen" en el término de veinte y cuatro horas de notificado, debiendo entregar las llaves de la iglesia y demás piezas que ocupe al comandante de Bella Vista [12].

De Santa Lucía fuese al pueblo uruguayo de Salto, donde desempeñó "con vilipendio de su vocación la misión santa del sacerdocio sin las licencias necesarias y demás que prescriben los sagra-

(10) CÉSAR B. PÉREZ COLMAN, *El Nord-Este de Entre Ríos*. Paraná, 1933.
(11) A.G.P.C. Correspondencia oficial. Año 1824. Legajo Nº 16. Oficio del presbítero González al gobernador Fernández Blanco, del 20 de julio de 1824.
(12) Ibídem. Libro Copiador de Notas del Ministerio de Gobierno. Legajo año 1824.

dos cánones", según palabras de fray Alejandro Frutos, hermano de orden [13].

Desde allí —cartas vinieron y cartas fueron— intervino en los conflictos políticos de Mandisoví, de suyo convulsionado en ese entonces. En alguna oportunidad llegó hasta el mismo pueblo o sus aledaños para estimular los ánimos de sus parciales, mas enterado el gobernador Sola de este proceder anárquico de fray Hernández dio instrucciones terminantes al comandante del Departamento 4º don Pedro Espino, para que le intime orden de presentación ante el gobierno, mas el encargo no pudo ser cumplido, pues cuando nuestro díscolo personaje fue localizado a los fines de la notificación, tuvo Espino noticia de que "hacía unos días se había ausentado otra vez al Salto" [14].

Una vez más había ejercitado y con éxito sus condiciones y aptitud para escurrirse de las autoridades cuando estas pretendieron echarle mano. Regresaba a donde había vivido agitadamente los años de su juventud, cuyo violento trajín pareciera quería revivirlo en la vejez. A partir de ese entonces se pierden los rastros de este fraile anárquico y creyente, que estuvo con los pobres, con los enfermos, con los delincuentes y con todos aquellos que siendo perseguidos sentían hambre de justicia. Por eso cuando las autoridades virreynales le reclamaban no se le podía hallar en la Banda Oriental porque siempre hallaba cobijo en algún escondite de los tantos que le brindaban.

Este avispado capellán del *Ejército Pacificador y Reconquistador* del general Andrés Artigas, "capaz de las más grandes empresas" según la elocuente expresión de Galván, actuó en muy variados escenarios y dispares actividades, dejando el recuerdo de una personalidad contradictoria, pero de líneas bien definidas en cada momento de su vida, en cuyo transcurso no eludió la responsabilidad de sus errores y flaquezas y ocultó discretamente sus virtudes.

(13) Ibídem. Correspondencia oficial. Año 1825. Legajo Nº 19. Oficio de fray Frutos al gobernador Ferré, del 10 de junio de 1825.
(14) A.H.A.P.E.R. Oficio de Espino a Sola del 29 de diciembre de 1825. Hacienda. X, 1-7-1825.
Nuestras gestiones tendientes a obtener noticias sobre la fecha y lugar de su fallecimiento no han dado resultado positivo. Presumimos debió fallecer en la campiña uruguaya, cercana a Salto.

FEDERICO PALMA. — Nació en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, el 2 de diciembre de 1912 y realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "General San Martín" de la capital de aquella provincia, donde años después habría de dictar la cátedra de historia argentina.

Desde muy pronto demostró una profunda vocación por investigar el pasado, y muy especialmente de su comarca natal, tarea que se tradujo en sucesivos e importantísimos trabajos que le valieron numerosas distinciones. No es el propósito de esta síntesis biográfica citar los altísimos lugares que su ininterrumpida y fecunda labor le ha llevado a ocupar: baste decir que es miembro de casi todos los Institutos y Juntas Históricas del país y de la Academia Nacional de esos estudios. Paralelamente ha desempeñado una serie muy extensa de cargos relacionados con la docencia y la investigación, entre los que se encuentra el de delegado por el gobierno de Corrientes en la Comisión Nacional de Monumentos Históricos.

Entre sus ensayos, que abarcan diversos temas vinculados con la educación, el origen de numerosos pueblos correntinos y el estudio de episodios históricos, figuran: "Orígenes del pueblo de Paso de la Patria", Corrientes, 1964; "El Correo en Corrientes durante la época colonial", 1967; "La enseñanza primaria durante la República Entrerriana", 1969; "Repoblación de la misión jesuítica de La Cruz", 1971; "Santo Tomé, crónica de su restablecimiento", y otros muchos títulos más, los que, junto a la copiosa cantidad de artículos en diversos periódicos, constituyen la meritoria y muy notable tarea de investigación llevada a cabo por Federico Palma, que en 1971 fuera premiado con medalla de oro por la Dirección de Cultura de la provincia de Corrientes a causa de su ensayo: "Manuel Leiva, pregonero de la Organización Nacional".

ORÍGENES DE LA GANADERÍA ENTRERRIANA (1600 - 1830)

por OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

INTRODUCCIÓN

Es indudable que la principal actividad económica en el litoral argentino fue la pecuaria. En los primeros tiempos, la producción ganadera se apoyó en el aprovechamiento de las haciendas cimarronas que se habían reproducido partiendo de las primeras cabezas introducidas por los colonizadores. Este aprovechamiento posibilitó la obtención de carne, cuero, grasa y pezuñas, lo que constituyó básicamente —durante casi toda la época colonial— una actividad para la subsistencia y la satisfacción de las necesidades de los pequeños núcleos urbanos. Proporcionó, además —como bien anota Aldo Ferrer— alguna posibilidad de intercambio con el exterior mediante la exportación de cueros que, por supuesto, en un principio alcanzó niveles reducidos. Los observadores contemporáneos señalaron que la cultura del Litoral se apoyaba fundamentalmente en el aprovechamiento primario de la hacienda: la llamada "civilización del cuero".

I. — Introducción del ganado.

Sabido es que el primer ganado introducido en tierras rioplatenses fue el caballar. A los ejemplares traídos desde España por Pedro de Mendoza (1536), se sumaron, poco después, los introducidos por vía terrestre, desde Brasil a la Asunción, por Alvar

Núñez Cabeza de Vaca, 1542 [1]. Al promediar el siglo XVI, hicieron su aparición los primeros ovinos. Nufrio de Chaves, al retornar de Lima adonde fuera enviado por Irala, llevó a Asunción cabras y ovejas, animales por ese entonces bastante escasos en el Perú. A su turno, Garay los introdujo en el litoral rioplatense. En lo que respecta al ganado vacuno, algunos ejemplares fueron llevados a Salta desde Potosí en 1549 o 1550 y también desde Chile, en 1552. Pero es indudable que la aparición del bovino en el litoral argentino no tiene otra procedencia que las pocas vacas y un toro de origen holandés arreados hasta Asunción por el portugués Goes (1555), y las haciendas de Ortiz de Zárate, de Charcas y Tarija [2].

En lo que hace al territorio entrerriano, los primeros ganados fueron introducidos por Juan de Garay en la parte de la expedición fundadora de Santa Fe que vino desde Asunción siguiendo la costa. Una vez terminada la obra de la fundación de aquella ciudad, "la atención del gobernante español fue atraída por la feracidad y belleza de la costa izquierda del Paraná. Convencido de lo aprovechable que serían sus tierras para el futuro de la población que acababa de establecer, emprendió en persona la exploración, conquista y ocupación de una extensa superficie de campo. En un sitio frente a la ciudad que acababa de fundar, designado *Paso de los Caballos,* y en la proximidad de una gran laguna que se llamó

(1) El norte argentino quedó poblado de caballares con la expedición de Diego de Rojas (1542) y las subsiguientes de Núñez de Prado (1550) y otros. Para algunos autores, la especie equina habría sido originaria de América, aunque hacía ya mucho tiempo que había desaparecido de este continente a la llegada de las primeras expediciones conquistadoras de la Península; cfr. ALFREDO J. MONTOYA, *La ganadería y la industria del salazón de carnes en el período 1810-1862.* Buenos Aires, 1971, p. 53.

(2) Para un conocimiento pormenorizado del origen de la ganadería argentina y su posterior evolución, aconsejamos ver: PRUDENCIO DE LA CRUZ MENDOZA, *Historia de la ganadería argentina,* Buenos Aires, 1928; HORACIO C. E. GIBERTI, *Historia económica de la ganadería argentina,* Buenos Aires, 1961; EMILIO A. CONI, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata (1555-1750),* Madrid, 1930; *El gaucho,* Buenos Aires, 1945; RICARDO LEVENE, *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Plata.* Buenos Aires, 1942; RAÚL DE LABOUGLE, *Orígenes de la ganadería en Corrientes,* en *Humanidades,* año II, Nº 2, Buenos Aires, 1962; los artículos de EDMUNDO WERNICKE, *El paso del ganado lanar desde el antiguo al nuevo mundo,* en *El campo,* XVIII, Buenos Aires, marzo de 1934; *El paso del ganado vacuno desde el antiguo al Nuevo Mundo,* en *La Prensa,* Buenos Aires, 8 de julio de 1934; CARLOS NÉSTOR MACIEL, *La aparición del bovino y del equino en el Plata,* en *Segundo Congreso Internacional de Historia de América,* Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1938, tomo III.

de los Patos, Garay estableció una estancia destinada a la reproducción de ganado vacuno y caballar, a cuyo efecto hizo conducir desde el Paraguay los planteles necesarios. El arreo de este ganado, que fue el primero que se introdujo en Entre Ríos, se efectuó por tierra, costeando la ribera izquierda del Paraná. El límite del campo de Garay lo demarcaba un arroyo que más tarde se llamó de *Hernandarias,* por ser Hernandarias de Saavedra el poseedor del campo inmediatamente ubicado al norte" [3].

Mérito grande, sin duda, en esos momentos iniciales de la ganadería entrerriana, le correspondió a Hernando Arias de Saavedra, a quien se ha dado en llamar el primer estanciero de Entre Ríos. El propio Hernandarias nos ha dejado noticias de su estancia entrerriana *La Cruz,* en un escrito de su puño y letra, presentado el 15 de abril de 1627, a raíz del juicio que le entablaran los capitanes Juan de Osuna, Diego Ramírez y Feliciano Rodríguez, por trashumancia de ganados hacia dicha estancia. En él afirmó: "Digo que ha treinta y siete años que yo puse esta estancia de la otra banda, como es a todos notorio, y la poblé; pues ésta está casi a la vista de la ciudad, echando en ella 100 cabezas de vacas y luego eché otras tantas; de modo que empecé con 200 cabezas, poco más o menos; yeguas, ovejas y ganado de cerda, contra el parecer de todo el pueblo, por el riesgo que había de indios salteadores que en aquel tiempo había, pues las chacras de esta ciudad las quemaban, la cual dicha estancia tuve poblada con casas, corrales y gente; y fueron los dichos ganados multiplicando en gran manera, porque nunca hice matanza de ganado, ni vendido, sino sólo novillos, para el sustento de mi casa, por lo cual fue el ganado en gran crecimiento y extendiéndose por todas partes; pues ahora 20 años, atravesando toda esta tierra con 50 soldados, para la jornada del Uruguay, hallamos ganados más de 10 leguas de la dicha mi estancia, y hoy será número de 100.000 cabezas y en otros tantos años, llegará al número de 1.000.000, por no haber saca del dicho, sino para corambrería, como este año empecé" [3bis].

(3) CÉSAR B. PÉREZ COLMAN, *Historia de Entre Ríos. Época colonial, 1520-1810,* Paraná, 1937, tomo III, cap. VIII, pp. 112-113.

(3 bis) CARLOS M. ARANGUREN, *Hernandarias. Primer gran estanciero criollo del Río de la Platta,* Paraná, 1963. El autor apunta sus dudas sobre el establecimiento

La estancia *La Cruz* se extendía desde la costa del Paraná hasta la del Uruguay, y desde la desembocadura del río Feliciano hasta el arroyo Antonio Tomás. En ese medio más que primitivo, preñado de riesgos, Hernandarias desarrolló su actividad ganadera. Se convirtió, así, en un verdadero precursor de los esforzados hacendados que a través de los años fueron forjando la riqueza de la tierra entrerriana.

II. — Reproducción del ganado. Características.

Tanto el ganado caballar como el vacuno se reprodujeron extraordinariamente en los fértiles y húmedos llanos de Entre Ríos y se constituyeron en su principal y más fácil riqueza. Cuando Tomás de Rocamora llegó a estas tierras lo advirtió claramente, y así lo ofició al virrey Vértiz en agosto de 1782.

Al referirse al ganado caballar, expresó: "Lo que en aquella especie más necesaria se ve de moderado se nota de exceso en las bagualadas, que aunque comunes en las dependencias del Río de la Plata, las que hay entre esos arroyos, por su prodigiosa abundancia, por dóciles y gallardas, considero también que es un recurso general que la Providencia depositó también en ellas, para acomodo y utilidad de sus vecinos. Aquerenciadas entre fértiles pastos y copiosas aguas permanentes, no tienen a donde retirarse; a fuerza de correrlas de contínuo, se han vuelto ya casi domésticas. Las más de las caballadas que bajan a esa plaza, con el nombre de Santa Fe son de ésta; que sacan, doman, castran y enfrenan en menos de un mes; a Misiones es igualmente la salida, y mucho más la utilidad de este ganado" (4).

Pero más importante para la riqueza del territorio entrerriano fue, sin duda, el ganado vacuno. Al igual que el caballar, se multiplicó con extrema facilidad favorecido por la abundancia de pastos y aguadas. La multiplicación del vacuno cimarrón no fue tra-

que algunos historiadores han adjudicado a Juan de Garay. Sobre Hernandarias, ver asimismo: RAÚL A. MOLINA, *Hernandarias, el hijo de la tierra,* Buenos Aires, 1948; JUAN F. SALLABERRY, *Los charrúas y Santa Fe.*

(4) Oficio de Tomás de Rocamora a Juan José de Vértiz, fechado en Gualeguay Grande, el 11 de agosto de 1782.

bada por el indio que, al preferir las caballadas salvajes, no se ocupó durante largo tiempo del bovino. La falta de exportación de cueros, permitió también el libre proceso del bovino cimarrón que, por lo menos durante veinte años, se reprodujo casi sin limitaciones.

El vacuno rioplatense tuvo su origen en la raza andaluza o ibérica de Sanson. Sus principales características zootécnicas eran: corpulencia, buena alzada, sistema óseo muy desarrollado, cabeza voluminosa con grandes astas, pelaje variado, sobriedad en la alimentación. Como bien ha señalado Prudencio de la Cruz Mendoza, de esa raza derivó el vacuno criollo, que fue adquiriendo condiciones superiores a la andaluza. Las circunstancias mesológicas favorecieron la formación de variedades de la raza bovina criolla en los territorios rioplatenses que, puede decirse, constituyeron razas mejoradas con respecto a su primitivo origen (5).

El incremento del ganado, la falta de vigilancia, la escasa población blanca, fueron todos índices de un paralelo crecimiento en los ganados alzados (animales mansos independizados del hombre al escaparse) y cimarrones (descendientes de los primeros, nacidos ya en libertad), fuentes ambos de una riqueza fácil que habría de liquidar o desalentar en gran parte otras actividades más intensivas: agricultura, artesanado, cría de cerdos y ovinos, etc. (6)

La paulatina valorización de los cueros, sobre todo a raíz de los Asientos de Francia e Inglaterra firmados por la Corona de España en el siglo XVIII, determinó distintas actitudes de los españoles frente a cada especie. Los equinos cimarrones —dice Giberti— de limitadísimo valor como tales, fueron declarados del común y cualquiera podía cazarlos, pero los animales ya amansados adquirían relativo buen precio, por lo cual su propiedad estaba garantizada al dueño. El vacuno, en cambio, valía por su carne y

(5) Para mayores detalles sobre las características zootécnicas y variedades de vacunos criollos, pueden verse: ALFREDO J. MONTOYA, op. cit., pp. 61-68; PRUDENCIO DE LA CRUZ MENDOZA, *op. cit.;* FÉLIX DE AZARA, *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata,* Madrid, 1802, t. II; ALCIDES D'ORBIGNY, *Viaje a la América Meridional,* prólogo de Ernesto Morales, Buenos Aires, 1945, t. I; CARLOS DARWIN, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo.* Buenos Aires, 1951, cap. VIII; ALBERTO PALCOS, *Nuestra ciencia y Francisco J. Muñiz,* La Plata, 1943.

(6) HORACIO C. E. GIBERTI, *op. cit.,* p. 25.

cuero; la propiedad del animal, manso o cimarrón, era necesaria para asegurar la posesión de ambos productos.

III. — Existencia ganadera en el Siglo XVIII.

Si bien resulta innegable el aumento de las existencias de ganado en la región rioplatense, no es menos cierto que algunas estimaciones realizadas por observadores contemporáneos fueron evidentemente exageradas. Nos referimos, entre otras, a las formuladas por Acarette y Félix de Azara.

En su *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en* 1801, Azara sostuvo que en el espacio de 42.000 leguas cuadradas —superficie que abarca de largo desde los 27º hasta los 41º de latitud y un ancho aproximado de 150 leguas— existían, en la primera mitad del siglo XVIII, la cantidad de 48.000.000 de cabezas de ganado cimarrón. El propio Azara dudó de la exactitud del cálculo, porque en el momento en que él escribía, existían en la superficie citada nada más que 6.500.000 reses. La apropiación y matanza incontroladas, realizadas tanto por indios como por blancos, dieron como resultado esa enorme disminución de la riqueza ganadera, "siendo de admirar que se haya verificado todo lo dicho a la vista de todos, sin que nadie haya clamado, ni aun hecho alto en un destrozo tan escandaloso" (7).

Por su parte, Acarette, que realizó dos viajes al Plata, entre 1657 y 1663, ha dejado una versión sobre la ganadería argentina que es considerada como ejemplo de exageración. Al describir la región bonaerense expresó: "Toda la riqueza de estos habitantes consiste en ganados, que se multiplican tan prodigiosamente en esta provincia que las llanuras están casi totalmente cubiertas de ellos, particularmente toros, vacas, ovejas, caballos, yeguas, mulas, asnos, cerdos, venados y otros, de tal manera que si no fuera por el vasto número de perros que devoran los terneros y otros animales jóvenes, devastarían el país. Cuando expresé mi asombro a la

(7) FÉLIX DE AZARA, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Buenos Aires, 1943. También resulta muy ilustrativa su *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Madrid, 1962.

vista de tan infinito número de cabezas de ganado, me contaron la estratagema de que se valen a veces cuando temen el desembarco de algún enemigo, y que es cosa de maravillarse mucho; consiste en lo siguiente: arrean tal rebaño de toros, vacas, caballos y otros animales hasta la playa, que resulta completamente imposible a cierto número de hombres, aunque no tengan miedo de la furia de dichos animales, abrirse paso a través de tan inmensa tropa de bestias" (8).

Afirmaciones como las precedentes, cargadas de exageración e incluso de ingenuidad, motivaron el análisis crítico de Emilio A. Coni. En su obra sobre las vaquerías del Río de la Plata expuso razonados argumentos que invalidan las estimaciones demasiado optimistas de Azara y Acarette. Para Coni, al promediar el siglo XVIII, sólo 300.000 cabezas poblaban los campos bonaerenses.

¿Quién está, entonces, asistido por la razón? —se preguntan Horacio Cuccorese y José Panettieri en su excelente *Manual de Historia Económica y Social Argentina*. ¿En dónde está la verdad? Cabe advertir que las referencias sobre cálculo de cantidad de ganado no están determinadas en función de igual espacio en un mismo tiempo. La verdad última jamás la llegaremos a conocer. Es imposible expresarla en un cuadro estadístico, puesto que no se realizó ningún tipo de censo pecuario. La *Relación* de Acarette, la *Memoria* de Azara, la *Historia* de Coni, son simples expresiones estimativas (9).

IV. — Apropiación y matanza incontroladas.

Si bien no es posible, entonces, obtener cifras fehacientes respecto de la cantidad de ganado existente en la región rioplatense

(8) ACARETTE, *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú. Con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América*, Buenos Aires, 1943.

(9) HORACIO JUAN CUCCORESE y JOSÉ PANETTIERI, *Argentina. Manual de Historia Económica y Social. I. Argentina criolla*, Buenos Aires, 1971, cap. III; ORLANDO WILLIAMS ALZAGA, *Evolución histórica de la explotación del ganado vacuno en Buenos Aires*, en *Segundo Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1938, tomo III.

en el siglo XVIII, hubo un hecho que resulta incontrovertible: la paulatina disminución del ganado cimarrón.

A medida que la exportación de cueros fue aumentando —de 75.000 cueros al pelo en el período 1700-1725 se pasó a 1.400.000 en 1782— se fue acentuando el abuso de la matanza de animales. Como bien lo ha señalado Giberti, quedaron liquidados los últimos restos de ganados cimarrón y empezaron los sacrificios de los primeros rodeos de las estancias.

Las haciendas que poblaban el territorio entrerriano no escaparon a este sino. Durante mucho tiempo esas tierras estuvieron desamparadas, escasamente pobladas por el blanco, accesibles al brazo del más audaz. Así, pues, el ganado cimarrón sirvió en provecho del primero que lo recogía. Extinguido definitivamente el indígena hacia 1750, no tardó la riqueza pecuaria formada en Entre Ríos, en ser indistintamente aprovechada por los todavía escasos pobladores blancos y por vecinos de otras regiones que, autorizados por sus respectivas autoridades, organizaban la matanza de vacas y yeguas, o la extracción de animales en pie, pagando ciertas contribuciones al fisco, o dejando de lado toda intervención de los funcionarios. También conspiraron en detrimento de esa riqueza, las actividades clandestinas, convertidas en verdaderos saqueos sin límites ni medida.

"A pesar de las desatinadas carnicerías y de lo que destruían los indígenas y las fieras, la existencia de ganado vacuno llegó a asumir tan grandes proporciones, que su valor era casi nulo y el campesino se habituó a considerar los animales como bienes de la comunidad, aprovechables a su antojo. Cuando el paisano necesitaba alimento, carneaba una vaca, preferentemente joven y gorda, comía la parte apetecible y tiraba el resto a la voracidad de las aves y bestias carnívoras. Si precisaba un caballo, lo capturaba con el lazo o las boleadoras, eligiendo a su arbitrio el que le parecía mejor y lo domaba apropiándose de él en forma definitiva" (10).

Pero lo que determinó fundamentalmente la drástica reducción de las existencias pecuarias en las llanuras rioplatenses fueron las *acciones de vaquear,* o más simplemente, *vaquerías.* Estas matanzas

(10) CÉSAR B. PÉREZ COLMAN, *op. cit.,* tomo III, cap. V.

de animales tenían por objeto obtener el cuero, el sebo y la lengua. El resto quedaba sin aprovechar, para alimento de fieras y perros salvajes que pululaban por la campaña. Distinguidos estudiosos se han referido con detenimiento a esta actividad, por lo que no insistiremos en ello. Mas no nos resistimos a la tentación de reproducir el testimonio del padre Cattáneo, que ha descrito con tanto acierto una de aquellas faenas: "Dirigíanse en una tropa a caballo donde sabían que se encontraban muchas bestias y, llegados a la campaña, rodeaban el ganado hasta detenerlo en un punto. Formaban allí el rodeo, que cubría una gran extensión de la campaña, completamente. Comenzaban entonces los gauchos a voltear los animales utilizando un instrumento cortante de hierro en forma de hoz o media luna, atado a la punta de un asta. Con él daban un golpe al toro en las piernas de atrás, tan diestramente, que le cortaban el nervio sobre la juntura; la pierna se encogía al instante, hasta que, después de haber cojeado algunos pasos, caía la bestia sin poder levantarse más. Entonces seguían los gauchos su carrera de muerte a través del rebaño, hiriendo a diestra y siniestra otros toros y vacas que, apenas recibido el golpe, quedaban imposibilitados de huir. De tal modo, sólo dieciocho o veinte hombres postraban en una hora setecientas u ochocientas reses. Imaginaos qué destrozos harían persiguiendo esta operación un día entero y a veces más. Cuando estaban saciados de exterminio desmontaban del caballo, reposaban y se restauraban un poco. Entretanto poníanse a la obra los hombres que habían estado descansando, enderezaban las reses caídas, arrojábanse sobre ellas a mansalva, las degollaban, les sacaban la piel y el sebo, y a algunas también la lengua, y abandonaban el resto a los caranchos y chimangos del campo" (11).

César B. Pérez Colman y Manuel A. Cervera han mostrado los distintos permisos que se otorgaron por las autoridades competentes para vaquear en territorio entrerriano. Entre otros, los otorgados a la Compañía de Jesús (1684 y 1696); Francisco Luis de Cabrera (1654); Juan de la Vega y Robles (1672); Antonio Márquez Montiel (1700); Juan Ontiveros (1700); Moreyra Calderón (1677), etc.

(11) Citado por LEONCIO GIANELLO, *Historia de Entre Ríos,* Paraná, 1951, p. 137.

Las concesiones para vaquear en los campos entrerrianos fueron generalmente otorgadas por el Cabildo de Santa Fe y, en menor número, por el gobierno de Buenos Aires. La resolución del gobernador Agustín de Robles, por la cual se prohibió al Cabildo de Santa Fe otorgar a los vecinos de dicha ciudad permisos para vaquear en los campos de la banda izquierda del Paraná, por cuanto se la consideraba bajo la jurisdicción de Buenos Aires, sumada a otras de parecida índole, originaron numerosas reclamaciones, incidencias y hasta un pleito sobre fijación de límites entre las autoridades santafesinas y bonaerenses. Este litigio jurisdiccional —expresa Pérez Colman— terminó por fin con una transacción celebrada por los contendientes el 28 de enero de 1721, en la que se convino que anualmente se recogieran en los campos entrerrianos cincuenta mil cabezas de ganado, de las que corresponderían doce mil a Buenos Aires y seis mil al Cabildo de Santa Fe, quedando la cantidad restante de treinta y dos mil animales a beneficio de los concesionarios.

Además de las extracciones autorizadas por las respectivas autoridades, deben tenerse en cuenta las operaciones clandestinas y el aprovechamiento realizado por los portugueses que, gracias a la vecindad de la Colonia del Sacramento y al amparo de la impunidad que les proporcionaba la ausencia de toda autoridad española a lo largo de la costa del Río Uruguay, procedieron a un lucrativo tráfico, en connivencia con algunos habitantes de la región.

Este estado de cosas, que conspiraba contra la riqueza del territorio entrerriano, fue claramente advertido por Tomás de Rocamora quien, en su informe al virrey, en 1782, denunciaba: "No obstante lo moderno de estas poblaciones, considerada aquella fertilidad justamente admirable, parece que el ganado vacuno debería cubrir sus campos, y no es así, pero no es defecto de fecundidad... apenas se mata en tiempo vaca o vaquillona sin concepto; las contínuas arreadas por millares a los pueblos guaraníes y las faenas establecidas para la saca de grasa a que comúnmente se destinan las vacas más lozanas, son las causas que atrasan su propagación más numerosa. Creo que una y otra salida deberían limitarse hasta que la abundancia llenara los partidos; muy pocos años bastarían" (12).

Creemos que lo que llevamos expuesto hasta aquí, es más que suficiente para advertir que hasta principios del siglo XIX, la ganadería rioplatense no debe entenderse como una explotación cuyas bases fuesen creadas por el hombre, sino una forma de trabajo que consistía en usufructuar de un bien natural, situación análoga a la de quien tala un bosque o arranca frutos de un árbol silvestre. En tales condiciones —como bien señala Giberti— lógico resulta que la producción pecuaria en su forma más primitiva —simple aprovechamiento de bienes seminaturales— se impusiera abrumadoramente a la agricultura, que implicaba no sólo mayor trabajo, sino un más elevado desembolso de capital, con perspectivas mucho más inciertas.

V. — El aprovechamiento del cuero.

La explotación incontrolada e indiscriminada de las existencias ganaderas comenzó a preocupar a las autoridades gubernativas, sobre todo a raíz del incremento comercial del Plata, impulsado por los buques de registro que a su retorno, llenaban sus depósitos con los cueros de la región. El riesgo de la extinción de una riqueza vital para el país motivó numerosas disposiciones legales que comenzaron a adoptarse desde mediados del siglo XVIII (13).

(12) En enero de 1783, siempre preocupado por el deterioro que advertía en la ganadería entrerriana, Rocamora escribía al virrey en estos términos: "Mientras estuve en Paraná, tierra hambrienta de carne, salieron más de cinco mil cabezas con licencias de fechas anteriores a la separación. Debe prohibirse por un par de años la saca del hembraje. La abundancia de este principal alimento, es lo más necesario para avalorar la población. Debe también defenderse la saca de cueros de toro sin previa licencia para su matanza, a fin de precisar a esta gente, de que cuando hierren, capen. Del novillo pueden hacer uso para la labranza y carretería, tiene grasa, sebo y cuero; si está sin domar, le pueden vender en nueve o diez reales. Si es buey, aumenta mucho su valor; y toro sólo le vale a cuatro o cinco reales, por el cuero. Aquí no hay motivos para la excusa; todos son ganados de rodeo, y el que no lo tiene así, no es por abundante, sino porque poseyendo un mundo de terreno, con muy pocos peones no pueden sujetarlo, y se les alza".

(13) Las distintas disposiciones adoptadas por las autoridades especialmente por los gobernadores Andonaegui y Cevallos, y por los virreyes Vértiz, Arredondo y Melo de Portugal, han sido estudiados por RICARDO LEVENE, *op. cit.*

Es que la producción ganadera —con las características ya señaladas— se había convertido en la primera actividad en la historia económica de estos territorios que, en escala significativa y en medida creciente, se orientó hacia la exportación. Las exportaciones de cueros constituyeron el rubro ampliamente preponderante del comercio en esta etapa. Las siguientes cifras dan idea de ello:

1700-1725	75.000	cueros al pelo
1748-1753	150.000	" " "
1778	800.000	" " "
1783	1.400.000	" " "

Resulta imposible determinar la proporción que en estas cantidades correspondió a los cueros provenientes de Entre Ríos. Pero es indudable que al producirse la Revolución de Mayo no era la actual provincia de Buenos Aires la principal zona de explotación ganadera del virreinato. Frente a las zonas en rápida expansión de Entre Ríos y la Banda Oriental, la ganadería porteña fue quedando rezagada (14).

John Parish Robertson, que arribó a Paraná en viaje de Buenos Aires a la Asunción, en los primeros años del siglo XIX, ha dejado un elocuente testimonio que confirma lo expresado más arriba: "Encontré al puerto de la Bajada situado al pie de una barranca altísima, pero suavemente inclinada. La villa, distante del puesto, está en lo alto, y de aquí deriva su nombre: "Bajada de Santa Fe". Pudiera haberse llamado el Gólgota del ganado, porque estaba el terreno cubierto no solamente de cráneos, sino también de osamentas. Estaba completamente rodeada de mataderos y corrales, o mejor, en vez de estar rodeando la villa, constituyen parte de ella. El suelo estaba empapado de sangre de animales y los efluvios de los desperdicios, de las grandes pilas de cueros y de las graserías, desprendidos por efectos del sol quemante, con intensidad decuplicada, eran casi insoportables... Aquí una docena de tumultuosos asaltantes, que aferraban sus garras e introducían sus corvos picos en la carne palpitante del animal, que había dado su cuero y sebo, único que se utilizaba por los matarifes gauchos. Allí, otros tantos lechones luchaban por el predominio en bulliciosos banquetes, y cerca, algunos perros voraces usurpaban y mantenían el derecho a la presa... Al avanzar, me apercibí que había entrado en un país completamente diferente del que media entre Santa Fe y Buenos Aires. Allá todo era chato, monótono, con leguas y leguas cubiertas por cardos de ocho pies de altura, dejando solamente el espacio necesario para el caballo, al través de una densa, oscura, interminable maraña. Aquí, en Entre Ríos, el país era ondulado, verde, regado por numerosos y tortuosos arroyos y de vez en cuando, sombreado y aún adornado por bosques de algarrobos. Los hatos de ganados eran más grandes, los caballos más lindos, los campesinos más atléticos, que en la banda occidental del Paraná" (15).

(14) HORACIO JUAN CUCCORESE y JOSÉ PANETTIERI, *op. cit.*, cap. VI.

VI. — Análisis de la situación en las dos primeras décadas del Siglo XIX.

Las condiciones que facilitaron el desarrollo de la ganadería —según Aldo Ferrer— fueron básicamente las siguientes: 1º) abundancia de tierras fértiles; 2º) expansión de la demanda mundial y liberalización del régimen comercial; 3º) escasa complejidad de la empresa ganadera; 4º) escasa demanda de mano de obra de la producción pecuaria. Estas condiciones se dieron en toda la región pampeana y, por supuesto, en el territorio de Entre Ríos donde —como dijimos con anterioridad— se había producido una rápida e importante expansión ganadera hacia la primera década del siglo XIX.

Pero he ahí que poco después, comenzó la reversión del proceso y, sobre todo, en razón de las innovaciones producidas en el comercio exterior por la revolución de 1810, que hicieron variar fundamentalmente la situación precedente, a lo que debe agregarse como factores importantes las luchas políticas que por muchos años

(15) JUAN PARISH y GUILLERMO ROBERTSON, *La Argentina en la época de la Revolución*, Buenos Aires, 1920.

tuvieron por escenario la provincia de Entre Ríos y que se prolongaron hasta más allá de 1830, reduciendo las existencias ganaderas y desordenando los circuitos de comercialización (16).

Simultáneamente con este proceso se advierte una valorización de los cueros rioplatenses en el mercado interno, debido, particularmente, a la interferencia de los comerciantes franceses, deseosos de eliminar la intermediación inglesa. Pero también es posible advertir una retracción en la entrada de cueros al mercado porteño, en razón de tres motivos principales: 1º) La guerra civil que enfrentó a Buenos Aires con la Liga de los Pueblos Libres; 2º) el decreto de Artigas sobre apertura de puertos, de 10 de abril de 1815; 3º) apertura de los puertos de Corrientes, disminuyendo o suprimiendo los derechos de exportación (17).

Al hallarse Entre Ríos incorporada a la Liga de los Pueblos Libres, bajo la hegemonía de Artigas, sufrió en el orden económico las consecuencias de una lucha larga y sin claudicaciones en contra del centralismo porteño, en defensa de las autonomías provinciales, es decir, en la procura de la plena vigencia del federalismo del que aquél fue uno de sus más legítimos abanderados. Nuestra opinión es, pues, muy distinta de la expresada por Owen Usinger quien, al referirse a los objetivos artiguistas, ha anotado: "Esta conducta predispuso a las provincias del litoral a simpatizar con la política de Artigas, cuyas intenciones federativas respecto de la Banda Oriental y el Litoral, no iban precisamente a mejorarlas, sino simplemente a ponerlas en trance de cambiar de mano" (18).

Ya en noviembre de 1815, en carta a Andrés Guacurari, José Artigas se refirió a la destrucción de la riqueza ganadera en el territorio entrerriano, "de cuyas resultas no se ha hecho hasta aquí no más que destrozar y quedar Entre Ríos casi sin ganado. En Mandisoví no hay ni toros y al poco toraje que había en los montes, ya lo

(16) Cfr. TULIO HALPERIN DONGHI, *La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)*, en *Desarrollo económico*, vol. III.

(17) Cfr. RODOLFO MEREDIZ, *Comercio de frutos del país entre Buenos Aires y mercados europeos entre 1815 y 1820*, en *Trabajos y Comunicaciones*, Nº 16, 2ª parte, Universidad Nacional de La Plata, 1966; HORACIO JUAN CUCCORESE y JOSÉ PANETTIERI, *op cit.*, cap. V.

(18) OWEN USINGER, *La economía del litoral*, en *Anuario*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional del Litoral, Nº 1, Rosario, 1953.

van concluyendo. Por lo mismo ha sido la prohibición de salir sin licencia a correr la campaña".

No es demasiado aventurado suponer que, de haber sido factible, el caudillo rioplatense hubiese extendido también a Entre Ríos, la aplicación de su *Reglamento Económico* de 1815, destinado en principio a la reconstrucción de la economía campesina en la Banda Oriental. Reglamento cuyo contenido muestra a Artigas profundo conocedor del medio, lo que unido a sus sentimientos hondamente populistas, lo convirtieron en un reformador de estructuras que procuró encauzar los principios de la revolución americana hacia la conformación de una sociedad más justa. Un criterio eminentemente social fluye del contenido de este *Reglamento*, que propendía a la reparación de las desigualdades existentes, favoreciendo a los débiles a expensas de los fuertes y evitando la formación de latifundios. Poblamiento, subdivisión de la tierra, justicia social, fueron los objetivos contemplados, junto al acrecentamiento más racional de la riqueza rural, diezmada por los prolongados años de guerra (19).

Las luchas contra los gobiernos directoriales, contra los portugueses y, más tarde, contra su antiguo aliado Francisco Ramírez, hicieron que el plausible plan socioeconómico de José Artigas no pudiera concretarse. Firmado el Tratado del Pilar y producido el eclipse político del caudillo oriental, la provincia de Entre Ríos, bajo el gobierno de Francisco Ramírez, inició en 1820 un efímero liderazgo político en la mesopotamia. Pero la paz, tan necesaria para la reactivación de una economía sumamente deteriorada por las continuas luchas de la decada anterior, estuvo lejos de alcanzarse. El decenio 1820-1830 fue para Entre Ríos de tanta convulsión como el que había quedado atrás, aunque, por supuesto, con motivaciones políticas y militares diferentes.

A partir de 1820, en una mutación bastante brusca, la campaña de Buenos Aires encontró un nuevo destino: reemplazar al litoral

(19) Cfr. BEATRIZ BOSCH, *El caudillo y la montonera*, en *Revista de Historia*, Nº 2, Buenos Aires, 1957; EDMUNDO NARANCIO, *El Reglamento de 1815*, en *El País*, Montevideo; BLANCA P. DE ODDONE, *Artigas, un caudillo revolucionario*, en *Historia Integral Argentina*, Buenos Aires, 1970, tomo I; NELSON DE LA TORRE, LUCÍA SALA DE TOURON y JULIO CARLOS RODRÍGUEZ, *La revolución agraria artiguista; Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, 1967; WASHINGTON REYES ABADIE, OSCAR H. BRUSCHERA, TABARÉ MELOGNO, *El ciclo artiguista*. Montevideo, 1968, tomo IV.

devastado como proveedor de cueros para el mercado ultramarino. A su vez, los restos de una riqueza urbana bonaerense que había conocido tiempos de mayor bonanza, encontraron también su nuevo camino: volcarse hacia esa campaña que se expandía. En sus a ratos confusas memorias, el general Tomás de Iriarte informa con precisión poco habitual en él, sobre la brusca alza de la tasa de interés en Buenos Aires, en 1820; todos buscaban dinero para invertir en las explotaciones ganaderas [20].

La crianza de ganado llegaría así a constituirse en una actividad económica de alto rendimiento que permitió la obtención de amplios márgenes de ganancias a expensas de inversiones de capital por lo corriente poco considerables. No debe extrañar entonces, el carácter de verdaderas empresas capitalistas que asumieron por esa época las explotaciones ganaderas.

La estancia se convirtió en el núcleo social a la vez que económico de esas tierras ganaderas, cuyo auge —dice Tulio Halperin Donghi— no se debió tan sólo a la nueva coyuntura económica, sino que fue acelerado por el favor del poder político y administrativo. La producción ganadera, a la que la provincia de Buenos Aires deberá su prosperidad, fue considerada casi de orden público. Hacia 1825, Buenos Aires se había convertido en la primera región ganadera del país, y su campaña había reemplazado a las tierras de más allá del Paraná y del Plata —Entre Ríos, el sur de Corrientes, la Banda Oriental— como proveedora para el mercado internacional del primer rubro de las exportaciones del nuevo país.

VII. — **En tiempos de la República de Entre Ríos.**

En contraste con la situación bonaerense, el decenio 1820-1830 se abrió con sombrías perspectivas para la economía entrerriana dada la crisis que afrontaba su principal riqueza: la ganadería.

(20) TULIO HALPERIN DONGHI, *Un crecimiento desigual*, en *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1972, tomo III; ALFREDO J. MONTOYA, *op. cit.*, cap. II, *Transformación de la estancia en empresa capitalista*. La base de esta expansión ganadera fue la exportación de cueros destinados al mercado europeo, fundamentalmente a Inglaterra, país que logró conservar durante las primeras décadas del siglo XIX una situación monopólica en el comercio de este producto. Cfr. JUAN CARLOS GROSSO, *Los terratenientes federales*, en *Historia Integral Argentina*, tomo II.

Francisco Ramírez, al convertirse en Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, intentó un cierto ordenamiento en la desquiciada economía del territorio bajo su jurisdicción. Corresponde que examinemos aquí las medidas referentes a la explotación ganadera, tendientes todas a la reconstrucción de una riqueza que parecía extinguirse sin remedio.

1º) Las autoridades departamentales fueron encargadas de estimular a los vecinos "y estrecharlos al procreo de animales vacunos y caballares, igualmente de todo ganado menor, que forma la mayor riqueza del país" (art. 13º, *Reglamento de Orden Político*).

2º) Se prohibió, "absolutamente, la extracción de toda especie de animales para fuera de la República (de Entre Ríos)" (art. 15º).

3º) Se prohibió la matanza de vacas y de yeguas, "so pena de perder la mitad de sus intereses el que traspasase esta orden, que aunque rigurosa en su objeto, guardará la distinción precisa con aquellos vecinos que mantienen sus haciendas en rodeo, a quienes encarga el gobierno la mayor moderación posible" (art. 16º y 17º).

4º) Los comandantes departamentales "no podían conceder licencia para la extracción de cueros torunos, vacunos y de baguales, sin constancia de que son propiedad de hacendados y bien comprados por los extractores" (art. 18º).

5º) Se impusieron multas de quinientos pesos por la primera vez, de todos sus intereses por la segunda e incluso el extrañamiento del país, a aquellos curtidores que "después de la prohibición precedente, comprasen cueros de becerros" (art. 19º) [21].

Estas disposiciones, contenidas todas en el *Reglamento (Orden Político)* que Ramírez dictó para regir los destinos de su República de Entre Ríos, constituyeron las primeras formulaciones legales que se hayan sancionado en relación con la ganadería entrerriana, aunque su ámbito de validez, de acuerdo a la nueva jurisdicción territorial creada, abarcaba también a Corrientes y Misiones.

(21) Reglamento para el orden de los Departamentos de la República Entrerriana y para el orden militar, 1820.

A través de ellas pueden advertirse con facilidad tanto el objetivo cardinal perseguido como las vías de acción tendientes a su logro. En cuanto al primero, la aspiración fue restaurar las existencias ganaderas que, como se decía en el art. 13º, constituía la mayor riqueza del país. Y en lo que respecta a las segundas, ellas fueron: a) prohibir la salida a otras regiones de las pocas reservas todavía existentes; b) favorecer el procreo de vacunos, caballares y de todo ganado menor; c) terminar con la matanza incontrolada que tanto daño llevaba causado.

La importancia que se dio a estas disposiciones quedó demostrada con la determinación de la pena que se impondría a los funcionarios que no velaran fielmente por su exacto cumplimiento. Así, el artículo 20º (Orden Político) estableció que "los señores comandantes serán responsables ante la superioridad de alguna condescendencia criminal en cualquiera de los cinco artículos anteriores. Justificados los hechos, el superior gobierno los privará de su empleo y dará al público el conocimiento de sus excesos tan contrarios al buen orden y mejora del país".

Pero no obstante el anhelo que fluye de las medidas adoptadas, su vigencia fue efímera, no sólo porque efímero fue el gobierno de Ramírez, sino porque el propio Supremo de Entre Ríos, colocado en tremenda disyuntiva ante la guerra planteada con Santa Fe, no tuvo más remedio, en 1821, que extraer setenta mil vacunos de su agotada república entrerriana.

VIII. — **La política pecuaria de los gobiernos entrerrianos hasta 1830.**

Los sucesivos gobiernos que rigieron los destinos de la provincia de Entre Ríos siguieron, en líneas generales, la política pecuaria que hemos analizado en el parágrafo anterior. Ello era lógico si se tiene en cuenta que las ocupaciones de los habitantes, eran, casi con exclusividad, la ganadería, y la venta de cueros y sebo.

El gobernador Lucio Mansilla, en su *Mensaje* al Congreso provincial, de febrero de 1824, expresó: "El pastoreo también es fomentado, bien que no como desea el gobierno, porque ello exige erogaciones que la limitación de sus recursos y la multiplicidad de sus atenciones, le ponen fuera de estado de hacerlo. A pesar de todo se economiza hasta el último grado el consumo de ganado y los hacendados que han conocido en ello su interés, secundan las disposiciones del gobierno" (22).

El propio Mansilla afirmaba, dos años después, que habiendo sido los ganados por mucho tiempo la principal riqueza de los pobladores de Entre Ríos, a punto tal de poder contarse en la provincia antes de la emancipación, 2.500.000 vacunos y más de 3.000.000 caballos, a fines de 1823, no existían en ella más de 40.000 bovinos y 60.000 equinos. "Es necesario admirarse —expresaba Mansilla— las haciendas dichas han desaparecido como el humo" (23).

Las medidas adoptadas por el gobierno de Mansilla se volcaron en cuatro líneas de acción, con el objeto de lograr la conservación y aumento de las existencias ganaderas.

1º) Continuaron en vigencia algunas disposiciones anteriores, tendientes a evitar la matanza incontrolada del ganado.

2º) El Estado mantenía sus propias invernadas como las del *Sauce*, atendida por un capataz y tres peones y la de *D. Cristóbal*.

3º) Se limitó la salida de ganado con destino a otras provincias. Así, por ejemplo, en lo que hace al caballar, sabedor el gobierno de que se producía una extracción hacia Buenos Aires, a través de la Isla del Pillo, dispuso que "todos los que negocien en este artículo paguen cuatro reales por cada caballo manso, dos por cada redomón y uno por los potros, guardándose dicho paso con un oficial de Rentas o por un destacamento, según se crea conveniente" (24).

Pero al poco tiempo se estableció una excepción: no pagarían el impuesto mencionado aquellos caballos que fuesen llevados a la Banda Oriental, siempre que sus conductores retornasen con cual-

(22) LUCIO MANSILLA, *Mensaje del gobernador en la apertura de las sesiones del Congreso*. Paraná, 3 de febrero de 1824.
(23) LUCIO MANSILLA, *Noticias estadísticas de la Provincia de Entre Ríos*, en J. J. M. BLONDEL, *Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Aires para el año 1826*, introducción de Enrique M. Barba, Buenos Aires, 1968.
(24) Disposición del gobierno de Entre Ríos, 13 de octubre de 1823, en *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos, desde 1821 a 1873*, Concepción del Uruguay, 1875, tomo I.

quier otra clase de ganado. Para evitar posibles evasiones —concluía la disposición— prestarán los interesados fianza del abono de los derechos respectivos en el caso de no llenar aquella condición en un término regular" (25).

Tiempo después, siendo gobernador García de Zúñiga, se prohibió terminantemente la extracción de caballos fuera del territorio de la provincia. El artículo 2º del decreto del 2 de junio de 1827, estableció la pena a que se harían acreedores quienes contravinieran esa resolución: perderían el número de caballos, redomones o potros que intentaran extraer.

4º) Se trató de atenuar el impacto de la crisis operada en la ganadería entrerriana mediante la adquisición de cierto número de cabezas en la provincia de Buenos Aires. El gobernador Mansilla —expresa Beatriz Bosch— procuró "el mejoramiento de la ganadería provincial por medio de la compra de diez mil cabezas de ganado, para repartir entre los habitantes y abastecer además, al ejército. Se lo aceptó enseguida y el gobierno facilitó la garantía necesaria" (26).

Parecido criterio sustentó el pueblo de Concepción del Uruguay, cuando confirió sus instrucciones al diputado Justo José de Urquiza. Entre ellas figuró esa posibilidad de contratar un empréstito con el fin de restaurar la ganadería (27).

No obstante las medidas adoptadas, los resultados no fueron demasiado satisfactorios. Además, el gobierno debió enfrentarse con el inconveniente que significaba el robo de ganado. La acción delictuosa no sólo fue cometida por los ladrones comunes, difíciles de controlar en un ámbito físico extenso y agreste, sino que en algunas ocasiones tuvo connotaciones políticas. El propio Mansilla ha narrado en sus *Memorias*: "Los dispersos entrerrianos de don Ricardo (López Jordán) acariciados por los brasileños que tenían en Paysandú al teniente coronel Pita, con fondos bastantes, hombre hábil y de capacidad, y que constantemente hacía pasar cuadrillas de ladrones a robar caballos al Entre Ríos, internándose muchas veces

(25) 30 de noviembre de 1823, en *Recopilación de Leyes...*, cit.
(26) BEATRIZ BOSCH, *Gobierno del coronel Lucio Mansilla*, Paraná, 1942, p. 24.
(27) BEATRIZ BOSCH, *Urquiza y su tiempo*, Buenos Aires, 1971, p. 15.

hasta Nogoyá, como baqueanos, caballos que vendían a los encargados de Pita; y teniendo yo cerca de tres mil hombres sobre las armas; exhausta de medios la provincia, sin ganados, las rentas de las aduanas sin rendir al año sólo quince mil pesos, temiendo en este estado que el pillaje del robo de caballos, tan vendibles del otro lado, se extendiese en mayores proporciones, manifesté a mi aliado, el gobierno de Buenos Aires, la situación y riesgo que corría el orden establecido, a fin de que me auxiliase" (28)

Para colmo de males, en virtud de una cláusula del Tratado reservado, firmado el 25 de enero de 1822 entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, esta última exigió a la de Entre Ríos una indemnización en dinero y en ganados. En consecuencia, la provincia de Entre Ríos se comprometió a entregar "mil cabezas de ganado vacuno y seiscientos caballos, en el término de dos años y en cuatro plazos de a seis meses". De muy poco valió la reticencia inicial de Mansilla. El compromiso debió ser cumplido, con lo que la provincia de Entre Ríos sufrió una nueva merma en sus existencias de ganado.

Esta situación en que se hallaba la ganadería entrerriana durante la época que estudiamos, trajo como consecuencia ingentes perjuicios para muchos ganaderos. Cuando Juan León Sola reemplazó a Lucio Mansilla en el gobierno de la provincia, pretendió resarcirlos de los quebrantos producidos. Fue así que por decreto del 2 de junio de 1824, se resolvió que "toda persona que se considere con derecho a percibir de la provincia de Entre Ríos alguna cantidad o cantidades por acreencia contra ella, anterior al 23 de setiembre de 1821, se presentará al comandante general de su Departamento con los documentos de ella, para que los eleve al gobierno, que reconocerá la deuda, si estos fuesen suficientes".

En los considerandos del decreto se expresaba que el gobierno

(28) LUCIO MANSILLA, *Memorias*, en SANTIAGO MORITAN, *Mansilla, Ramírez, Urquiza*, Buenos Aires, 1945. Años más tarde, después del triunfo de Ituzaingó, el gobierno entrerriano autorizó la realización de vaquerías en territorio brasileño. Fueron expediciones organizadas militarmente para traer el ganado necesario a las guarniciones y a los pobladores de la provincia. Pero los excesos y abusos por una parte y los indebidos aprovechamientos individuales por la otra, determinaron que muy pronto se les pusiera punto final. Cfr. BEATRIZ BOSCH, *Justo José de Urquiza, diputado provincial*, en *Anuario de Historia Argentina*, IV, 1943-1945, editado por la Sociedad de Historia Argentina, Buenos Aires, 1947.

había buscado con empeño los medios "de hacer reembolsar a los hacendados que han sido arruinados en el curso de la guerra civil, el importe de aquellos auxilios prestados para la subsistencia de las tropas que cruzaron el territorio, y se levantaron en él durante aquella época desafortunada".

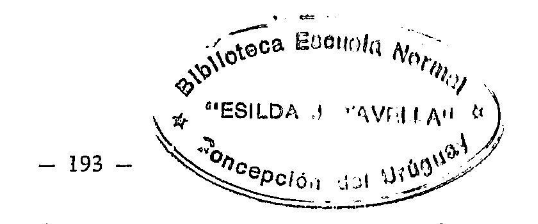
Lamentablemente para los afectados, todo no quedó más que en una expresión de deseos. Nunca existieron recursos suficientemente holgados como para poder pagar las indemnizaciones, por más justificadas que fuesen. El propio gobierno fue consciente de esa situación, por lo que en el artículo 3º del decreto que comentamos, estableció: "No siendo posible que los fondos escasos de la provincia sufraguen a las grandes erogaciones que serían necesarias para hacer efectivo el abono de estas deudas, queda remitida al Gobierno General la disposición de este abono, y él mismo declarará el fondo de que se ha de hacer" (29).

Una disposición similar fue adoptada en 1827, durante el gobierno de Mateo García de Zúñiga, en relación a los damnificados por los enfrentamientos políticos que se produjeron en ese año.

Uno de los factores que incidían en el estancamiento de la economía entrerriana era, sin duda, la existencia de ciertos poseedores de tierras —sin títulos suficientes de propiedad— a las que mantenían en total estado de improductividad. El gobierno procuró rescatar esas tierras en manos "de un número muy considerable de personas, que no poseyendo ganados de ninguna clase ocupan con todo aquel territorio donde tienen formado su rancho, pretendiendo derecho a una extensión de campo que no puede pertenecerles, por la misma razón de que no siendo propietarios tampoco tienen establecimientos de pastoreo, y algunas de ellas ni aun domicilio fijo". Por todo ello, "toda persona que no siendo propietaria, posea un campo de estancia enteramente despoblado", debería dejarlo a disposición del gobierno (30).

(29) Decreto del 2 de junio de 1824, en *Recopilación de Leyes...*, cit. Según los términos del decreto serían reconocidos los perjuicios ocasionados con anterioridad al 23 de setiembre de 1821, fecha en que Lucio Mansilla se sublevó contra López Jordán, lo que le permitirá ocupar, poco después, el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

(30) Ley de 16 de diciembre de 1824, en *RECOPILACION DE LEYES...* cit., tomo



IX. — Marcas y señales.

La vasta extensión territorial, los espesos montes favorables para un temporario refugio, la escasa vigilancia, fueron siempre factores que conspiraron contra la acción de los gobiernos entrerrianos tendientes a erradicar los frecuentes robos de ganado. No obstante las diferentes providencias adoptadas, los casos de abigeato siguiéronse produciendo sin solución de continuidad. Este problema presentaba una estrecha vinculación con la anarquía reinante en el territorio provincial con respecto a marcas y señales. Hasta 1824 nunca se habían adoptado medidas que contribuyesen a un eficaz ordenamiento de ese aspecto tan importante para la tranquilidad y desenvolvimiento de una comunidad dedicada fundamentalmente —aunque todavía en forma muy primaria— a la actividad pecuaria.

Fue por ello que el Congreso Provincial sancionó la ley del 9 de julio de 1824, por la cual se adoptaron interesantes disposiciones respecto de la formación de un registro de marcas y señales y de los derechos que debían reconocerse a quienes ya las poseyeren. Los considerandos de la ley son por demás ilustrativos: "El H. Congreso, deseando evitar de algún modo los graves perjuicios que experimentan los hacendados de la provincia por la igualdad de marcas y señales que se encuentran en las haciendas, ya sea que la casualidad haya preparado esta uniformidad, o ya que los acontecimientos imprevistos hayan dado mérito a que algunos se apoderasen de las iniciales a que se hace referencia, ha tomado en consideración este asunto con la importancia que requiere".

En virtud de ello se dispuso que todo hacendado tendría derecho a la marca y señales que por más antigua fuese conocida en

I. Esta ley modificó la de 27 de julio de 1824 que establecía que "todo poseedor que ocupare una o más suerte de estancias, y que éstas estuvieren despobladas de ganado, quedaba obligado a poblar o vender su posesión en el preciso término de doscientos cuarenta días de la publicación de esta ley". Aquellos que se allanaran a las exigencias precedentes y optaran por poblar los terrenos de que eran poseedores —sea con el derecho que fuere— debían dividirlos en estancias de tres leguas de fondo y dos de frente, colocando en cada una de ellas no menos de doscientas cabezas, "sin cuya calidad no se considerarán sino como yermas", y, por lo tanto sujetas a las penalidades establecidas por la misma ley que comentamos. Los campos que no se hubiesen poblado ni vendido como lo determinaba la ley, pasarían, sin más trámite, a propiedad del Estado.

sus haciendas (art. 1º). A su vez, aquellos hacendados cuyas marcas y señales tuviesen una "tendencia de igualdad y de consiguiente sean de menos tiempo" que aquéllas a las que se refería el artículo 1º, deberían proceder de inmediato a su modificación (art. 2º). Todos los hacendados quedaban obligados a registrar sus marcas y señales ante el Alcalde Mayor de sus respectivos pueblos, de modo que quedasen las correspondientes constancias en los archivos de los juzgados ordinarios (art. 3º). Con esos antecedentes se formaría un padrón de todas las marcas y señales "para que en caso que algún hacendado se presente con alguna nueva marca o señal, se coteje si hay igualdad con alguna de las empadronadas, y de consiguiente, no ser admisible" (31).

X. — **Otros ganados.**

Si bien es cierto que la oveja fue introducida tempranamente en el Río de la Plata —Nufrio de Chaves, al promediar el siglo XVI la introdujo en Asunción— la cría de ganado lanar como forma de explotación ganadera tardó mucho tiempo en imponerse.

Dentro de este panorama, Entre Ríos no constituyó una excepción. Tomás de Rocamora en su informe al virrey, de 1782, advirtió el descuido con que se miraba la cría del lanar, pero, además, con esa perspicacia que puso de manifiesto en todas sus observaciones, comprendió la importancia que el desarrollo de esa actividad podría tener para el poblador entrerriano. Así, decía: "El ganado de lana... es el renglón más útil que se lleva a Misiones, y que aquí, con particularidad en el Paraná, hacen algunos tejidos, se mira con extremo abandono; pero cuidando de él se haría interesante".

Hacia 1810, en el Río de la Plata debían existir dos o tres millones de ovinos de pésima calidad (32). Por ese entonces sólo poblaban el territorio dos razas de características dispares: una, muy numerosa, era la *criolla*, de menudo cuerpo, con lana escasa, corta, enrulada y de colores diversos; otra la raza *pampa*, menos común,

(31) Ley de 9 de julio de 1824, en *Recopilación de Leyes...*, cit.
(32) HERBERT GIBSON, *La evolución ganadera*, Censo Agropecuario de 1908, Tomo III, Buenos Aires, 1909.

de mayor cuerpo y lana más suave. Aunque para algunos las primeras descendían de merinos y las segundas de ovejas españolas ordinarias, lo más probable es que ambas provinieran de estas últimas. Las estancias que tenían ambos tipos, procuraban no mestizarlas, para impedir que las criollas empeoraran las pampas (33).

La década 1820-1830 señaló un momento muy especial en la actividad económica de la provincia de Buenos Aires. La expansión de su ganadería fue notoria. Y en cuanto al ganado lanar, mucho tuvo que ver el afán progresista de Rivadavia, para el aumento de sus existencias y el mejoramiento de su calidad. Pero esa situación no trascendió a la provincia de Entre Ríos, en la que el lanar continuó siendo muy poco abundante y de escasa calidad, aunque de vez en cuando se aprovechaba su carne y su cuero, mientras la lana se hilaba y se tejía mediante la rudimentaria artesanía doméstica.

En lo que hace a las mulas, Entre Ríos, al igual que Buenos Aires y Santa Fe, fue permanente proveedor para las minas peruanas, insaciables consumidoras de esos animales. Según Gondra, las mulas de año y medio a dos años valían en el litoral entre doce y dieciséis reales; gastos de tránsito y arreo elevaban el precio a cuatro y medio o siete pesos al llegar a Córdoba, pero en Salta se cotizaban entre ocho y nueve. Por último, las provincias del Alto Perú las pagaban a razón de cuarenta o cuarenta y seis pesos (34).

Grandes fortunas se hicieron sobre la base de la cría y el comercio mular. Un claro ejemplo de ello lo constituyó el hacendado santafesino Francisco Candioti, cuya actividad comercial se extendió a la provincia entrerriana. Juan Parish Robertson, en su viaje de 1815 por el litoral, nos habla de Candioti, a quien llama "el estan-

(33) HORACIO C. E. GIBERTI, *op. cit.*, p. 104 PRUDENCIO DE LA CRUZ MENDOZA, op. cit., p. 124-126; ALFREDO J. MONTOYA, *op. cit.* "Al tiempo de llevar a cabo el cónsul de comercio de Estados Unidos Thomas Llayd Halsey, en el año 1814, la importación de un lote de merinos, no existía en el Río de la Plata otro precedente de introducción de animales de esa raza que la que había efectuado en 1794, Manuel de Lavardén, consistente en diez carneros y veinte ovejas, con destino al mejoramiento de los rebaños de su estancia *del Colla*, ubicada no lejos de la actual ciudad de Colonia, en la Banda Oriental". Cfr. ALFREDO J. MONTOYA, *Manuel José de Lavardén y la introducción de merinos en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1951.
(34) LUIS ROQUE GONDRA, *Historia económica de la República Argentina*, Buenos Aires, 1943; HORACIO C. E. GIBERTI, *op. cit.*

ciero de Entre Ríos", "príncipe de los gauchos, señor de trescientas leguas cuadradas de tierra, propietario de doscientos cincuenta mil cabezas de ganado, dueño de trescientos mil caballos y mulas y de más de quinientos mil pesos atesorados en sus cofres en onzas de oro importadas del Perú". Agrega Robertson que, en Entre Ríos, Candioti tenía concentrada su principal atención en la cría de mulas para exportar al Perú, lo que hacía en caravana anual de cinco a seis mil cabezas, con resultados cada vez más provechosos (35).

Cuando las luchas por la independencia cortaron el tráfico con el Perú, Entre Ríos volvió su mirada hacia los portugueses como posibles compradores de sus mulares. Fue así que durante el gobierno de Lucio Mansilla, el Congreso Provincial sancionó una ley que autorizó la exportación de mulas al territorio brasileño. La minuciosa reglamentación establecía diversas condiciones que debían garantizar las extracciones; por ejemplo: obtención de licencia, seguridad sobre la propiedad del vendedor, etc.

Además, se establecieron los derechos que deberían pagar los que extrajeran mulares del territorio entrerriano; así, por cada mula se abonaría un real. En el caso de que "por las mulas se permuten efectos, éstos deberán pagar su introducción en la inmediata receptoría, con arreglo al derecho de ultramar". Pero había una excepción: "en el caso de que se permuten las mulas por ganado vacuno, éste entrará libre de todo derecho" (36).

Algunos años más tarde sobrevendría la guerra con el Brasil y, por supuesto, la extracción de mulares hacia ese territorio quedó interrumpida, con el consiguiente perjuicio para la ya muy maltrecha economía entrerriana.

XI. — **Conclusión.**

El panorama de la ganadería en la provincia de Entre Ríos, desde sus comienzos hasta 1830, que dejamos trazado, permite apreciar, en primer término, que ésta fue la principal actividad eco-

(35) Cfr. JUAN JOSE ANTONIO SEGURA, *Capítulos de historia económica de Entre Ríos*, en *Tellvs*, Nº 6, Paraná, 1948.
(36) Ley de 12 de setiembre de 1821, en *Recopilación de Leyes...*, cit.

nómica durante ese lapso. En segundo lugar, que no fue posible obtener un mayor rendimiento de dicha actividad en razón de los contínuos conflictos que tuvieron por escenario a la provincia entrerriana. Por último, debemos señalar que si bien los distintos gobiernos que se sucedieron en la década 1820-1830, no pudieron o no supieron adoptar un plan de medidas suficientemente orgánicas para cimentar y aumentar esas posibilidades tan excepcionales, no es menos cierto que establecieron algunos recaudos tendientes a la conservación de las existencias ganaderas. Conjunto de medidas que anticipan, en el tiempo, aquellas resoluciones que adoptaría Justo José de Urquiza, años después, con concepto cabal de lo que la ganadería podía significar para la riqueza y el bienestar de la provincia de Entre Ríos.

EL DERECHO COMO FENÓMENO SOCIAL

por ROBERTO C. UNCAL

INTRODUCCIÓN

Este trabajo avanza más allá del derecho, pero entendemos que es la única manera de sacudir la esclerosis que lo invadió hace tanto tiempo, desde que se enfrascó en el monismo normológico, al que Kelsen prestó finalmente una coherencia científica tan perfeccionada, que lo estancó en una inconducente polémica, sobre "una ciencia que tenga por único objeto al derecho e ignore todo lo que no responda estrictamente a su definición". (1)

Poco podía avanzar el derecho por ese camino, como no fuera en lo referente a las construcciones gramaticales y lógicas, e incorporar los últimos y refinados adelantos de la técnica, como es introducir "el concepto de procedimiento de cálculo" y la aplicación de la computadora electrónica, en "las tareas mecánicas de la praxis jurídica cotidiana". (2)

La labor creadora del jurista, queda agotada por esta vía, y es solamente volviendo a ubicar al derecho dentro del marco de las ciencias sociales, como una parte del fenómeno social y que se mueve conjuntamente con él, que volverá a revitalizarse, a constituir una labor creadora de la ciencia y se incorporará al progreso del género humano.

---

(1) KELSEN HANS, *Teoría Pura del Derecho*, pág. 15, Ed. Eudeba. Buenos Aires, 1968.

(2) FIEDLER HERBERT, *Derecho, Lógica, Matemática*, Ed. Centro Editor de América Latina, pág. 58, año 1968.

EL DERECHO COMO FENÓMENO SOCIAL

Partimos de una afirmación no controvertida, cual es, que la conexión de los fenómenos sociales, y la unidad profunda de la ciencia que los estudia, no ha sido puesta en duda jamás. (3)

Si bien es cierto, Carlos Marx, crea el primer sistema completo de explicación de los fenómenos sociales, y Augusto Comte y Durkein se oponían a la dispersión de los estudios sociales; con posterioridad a ellos, se produce una nueva proliferación de las disciplinas particulares.

La necesidad de una especialización para profundizar las investigaciones, debida a la complejidad de los fenómenos sociales, y la diversidad de técnicas requeridas para su observación; que hacen imposible alcanzar el conocimiento de la totalidad de la realidad social, por una parte; y por la otra, la ausencia de una teoría general de las ciencias sociales en los países occidentales, llevó a las universidades a la diversificación en la formación de los especialistas, y de allí la explicación de las distintas disciplinas relacionadas con el estudio de las ciencias sociales.

En la actualidad, la tendencia se ha reinvertido nuevamente, y como medio de unificación del estudio de los fenómenos sociales, se recurre a la investigación en común de especialistas de cada disciplina social particular.

Ese estudio común, y el reconocimiento de la conexión de los fenómenos sociales, lleva aparejada la aplicación de los mismos métodos de investigación, como se aprecia de los textos de metodología de los países anglosajones, y en Francia, a partir de la obra de Maurice Duverger. (4)

"La vida humana social en una comunidad no es un caos de acciones individuales mutuamente aisladas", al decir de Alf Ross, (5) y porque los hombres no pueden vivir en el caos, nace el derecho (6) como fenómeno social.

(3) Conf. DUVERGER, MAURICE: *Méthodes Des Sciences Sociales.* Presses Universitaires de France, pág. 16, año 1963.
(4) DUVERGER MAURICE, o. c., pág. 17.
(5) ROSS ALF, *Sobre el Derecho y la Justicia,* pág. 14, Ed. Eudeba, año 1963.
(6) CAMELUTTI, FRANCESCO: *Cómo nace el Derecho,* pág. 22, Ed. Jurídica Europa-América. Bs. Aires, 1959.

El derecho vigente, siguiendo el pensamiento de Alf Ross, "significa el conjunto abstracto de ideas normativas, que sirven como un esquema de interpretación para los fenómenos del derecho en acción, lo que a su vez significa que estas normas son efectivamente obedecidas y que lo son porque ellas son vividas como socialmente obligatorias".

De ello podemos extraer, que el derecho vigente se forma de fenómenos jurídicos y de ideas normativas que lo interpretan, pero se trata de normas efectivamente obedecidas "porque ellas son vividas como socialmente obligatorias".

La obligación es el elemento fundamental del derecho, la que lleva implícita la necesidad de una sanción.

No se concibe la obligación sin sanción, que para ser jurídica, debe "tener efecto en el plano terrestre y social y modificar la situación de las personas o afectar sus patrimonios", (7) aunque dicha sanción, puede tener a su vez "el carácter de una obligación jurídica", "solamente una autorización de ejecutar la primera sanción" como afirma Kelsen. (8) Este autor, completando su pensamiento, aclara: "Para que estemos en presencia de una norma jurídica es esencial que sea establecida una sanción, pero no es necesario que la ejecución de la misma tenga el carácter de una obligación jurídica".

Llevando más adelante el análisis, y siguiendo siempre consecuentemente nuestra concepción del derecho como fenómeno social, nos queda por determinar quién impone las normas jurídicas que determinan las relaciones sociales.

Toda sociedad ha tenido y tiene su derecho, y razonablemente todo hace suponer, que las sociedades del futuro por más perfeccionadas que ellas sean, no podrán prescindir de él. Al menos, esa posibilidad no se vislumbra actualmente en el campo de las ciencias sociales.

Las normas jurídicas han sido y son impuestas a cada persona por el grupo del cual forma parte.

Siguiendo a Lévy-Brul, la observación de la vida social nos permite comprobar, que además de la sociedad global o grupo po-

(7) LÉVY-BRUL, HENRI: *Sociología del Derecho,* pág. 12. Ed. Eudeba, año 1966.
(8) KELSEN, HANS: *Teoría Pura del Derecho,* pág. 85. Ed. Eudeba, año 1968.

lítico —como sostienen los partidarios de la escuela monista— existen otros grupos capaces de producir prescripciones jurídicas.

Existe así, además de un derecho estatal, otro supraestatal, que nace de las reglamentaciones dictadas por los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y en planos más limitados, las distintas integraciones económicas entre estados, iniciadas a partir del Tratado de Roma que da nacimientto al Mercado Común Europeo. En el que se establecen vínculos jurídicos más acentuados con el orden jurídico interno de cada estado, que no sólo se impone a los ciudadanos de los países miembros, sino también a los propios estados y "el tratado, pues ha sustituido, en parte el poder soberano de los Estados miembros para tomar medidas de interés nacional" (9) produciendo así una declinación de la soberanía de los estados. (10)

Finalmente y sin llegar a extremos exagerados, aceptamos también la existencia de un derecho infraestatal, elaborado por agrupaciones secundarias, no estatales.

Con esto no se quiere afirmar que ese derecho infraestatal sea contrario al derecho común, nacido de los órganos del Estado, pero sí debemos admitir, que los grupos secundarios, al no encontrar normas jurídicas comunes que le permitan desarrollar sus actividades, crean consciente o inconscientemente sus propias normas.

Un ejemplo de ello entre otros, lo encontramos estudiando la historia de la legislación cooperativa, en donde constatamos que en un primer momento, éstas se impusieron sus propios estatutos, fundados en principios que no tenían vigencia en el derecho positivo del país, antes que se promulgara cualquier ley que les diera nacimiento. (11)

Más tarde, cuando la legislación cooperativa, resulta insuficiente para el encuadre jurídico de nuevas experiencias, como las

(9) Conf. LÓPEZ DEL CARRIL, NELSON J.: *Integración Latinoamericana y Derecho Comunitario*, págs. 46/47 y 63. Ed. Abeledo-Perrot, 1967.

(10) Conf. FAYT, CARLOS S.: *Derecho Político*, págs. 266/268. Ed. Abeledo-Perrot, año 1962.

(11) Conf. ALON, SAMUEL: *Legislación sobre Cooperativas*, pág. 1. Edit. Histadrut. Confederación Gral. de los Trabajadores en Israel, 1963.

Comunidades Cooperativas en Francia, éstas se crearon igualmente en 1943, adoptando formas distintas a las dominantes. (12)

Se ha establecido que el derecho es impuesto siempre por el grupo al cual se pertenece, y esta afirmación es válida para las formas estatales, supraestatales o infraestatales, que dan nacimiento a la norma jurídica.

Pero aún es necesario establecer quién o quiénes detentan el poder del grupo, y qué factores económicos, políticos y culturales influyen en los grupos que detentan el control del poder.

Si no llevamos el análisis hasta ese extremo, no podremos entender, de qué manera influyen los distintos factores, en la evolución del derecho o en su cristalización.

De esta manera, "el estudio profundo del derecho puede llevar tanto a la justificación de las normas existentes como a su crítica" (13) porque como dice Gunnar Myrdal "ciencia es crítica y ciencia social implica crítica de la sociedad". (14)

Seguramente la identificación con ese pensamiento, ya que cita a menudo a Myrdal, lleva a Alf Ross a sostener que "difícilmente el científico social dejará de ser, en alguna medida, también un reformador social". (15)

CIENCIA DEL DERECHO Y POLÍTICA JURÍDICA

Que el objeto de la ciencia del derecho "es un conocimiento referente a normas" (16) es algo sobre lo cual no existe discusión alguna. En lo que no existe acuerdo, es hasta dónde debe llegar la ciencia del derecho en el estudio de la norma.

Hemos visto de qué forma están estrechamente relacionadas entre sí las ciencias sociales particulares, y más concretamente el derecho y la sociología jurídica; tanto que hace afirmar a Gurvich que

(12) LASSERRE, GEORGES: *La Cooperation; Que sais je?*, p. 73. Presses Universitaires de France, 1959.

(13) LÉVY-BRUL, HENRI: op. citada, pág. 10.

(14) COSTA PINTO, L. A.: *La Sociología del Cambio y el Cambio de la Sociología*, pág. 85. Ed. Eudeba, 1963.

(15) ROSS, ALF: op. citda, pág. 312.

(16) ROSS, ALF: op. citada, pág. 10.

"el jurista no puede por más tiempo dar un solo paso sin hacer labor de sociólogo y entrar en la sociología del Derecho". (17)

En consecuencia, la nueva orientación dada a las ciencias jurídicas, imponen al jurista, el estudio del medio social, para constatar el sentido y el alcance de la norma, dentro del contexto en que hace su aparición, las razones que han generado su nacimiento, si la norma es eficaz o no, y los motivos de su eficacia, de su inutilidad o desuso.

Compartimos con Alf Ross, que las normas jurídicas pertenecen al tipo de expresiones lingüísticas "directivas", porque "un parlamento no es una oficina de informaciones, sino un órgano central de dirección social".

Pero en cambio, no seguimos a Ross, en cuanto afirma que "la regla jurídica no es verdadera ni falsa", porque si bien es cierto, los conceptos de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo verdadero y lo falso como términos absolutos pertenecen al terreno de la filosofía, en cambio, no escapa al objeto de la ciencia, verificar si la norma jurídica es "eficaz o ineficaz" por ejemplo, con relación a la estructura económica que pretende reglar.

Después de todo, el legislador, cualquiera sea, inventa ideas que pretende correspondientes a la realidad que lo rodea, y eso y no otra cosa, hacen por ejemplo, los científicos vinculados con la Física o las ciencias naturales en general, que intentan que la mente humana encuentre una conexión entre el mundo de las ideas y el mundo de los fenómenos.

Einstein y Leopold Infeld nos han mostrado "las fuerzas activas que obligan a la ciencia a inventar ideas correspondientes a la realidad de nuestro mundo".

La ciencia, continúan diciendo Einstein e Infeld (18) "no es sólo una colección de leyes, un catálogo de hechos sin mutua relación. Es una creación del espíritu humano con sus ideas y conceptos libremente inventados. Las teorías físicas tratan de dar una imagen de la realidad y de establecer su relación con el amplio mundo de las impresiones sensoriales".

(17) *Sociología del Derecho*, pág. 15. Ed. Rosario. Argentina, año 1945.
(18) EINSTEIN A.-INFELD L.: *La Física Aventura del Pensamiento*, pág. 7. Ed. Losada, 1961.



¿Por qué la norma jurídica no puede ser entonces, una hipótesis científica suceptible de verificación, y arribar a la conclusión de que es eficaz o ineficaz, verdadera o falsa?

No son conclusiones de valor absoluto, como ya lo hemos señalado, y en eso concordamos con Alf Ross, en cuanto a que "son ilusorias las numerosas teorías formuladas en el curso del tiempo, sobre la deducción de normas absolutamente válidas a partir de hechos empíricos", (19) como no son absolutas y definitivas las conclusiones de las ciencias naturales, contrariamente a lo que parece entender Ross, al afirmar que "dan una solución inequívoca a los problemas de la acción".

La dialéctica científica nos dice otra cosa muy distinta:

"Les resultats des recherches scientifiques ne son que prattiquement certain et sommairement justes; les progrés dans ce domaine ne conciste qu'a déceler des erreurs de plus en plus fines. L'experiénce d'acquisitións réputées définitives et qui ont du etre revisées entraine la convictión de l'inachevement essentiel de la science". (20)

Si aceptamos que la ciencia en general, tiene por objeto la investigación y observación de los hechos y su análisis sistemático, se le plantea al científico el problema del comportamiento ante los conocimientos adquiridos. Esto ocurre no sólo en el campo de las ciencias sociales, sino en todas las ciencias que pretenden indicarnos cómo debe ser el comportamiento ante los conocimientos adquiridos; el hombre se ve precisado a construir teorías tanto en las ciencias sociales como en las físicas, porque "con la ayuda de las teorías físicas tratamos de encontrar nuestro camino por el laberinto de los hechos observados; ordenar y entender el mundo de nuestras sensaciones". (21)

Enfrentados con el dilema de la elección, el investigador recurre aún a la investigación operativa o "ciencia de la decisión".

Este concepto, nos lleva a determinar que toda decisión implica una elección, y la investigación operativa, tiene por objeto de-

(19) ROSS, ALF: op. citada, pág. 292.
(20) FOLQUIÉ, PAUL: *La Dialectique. Que sais je?*: Presse Universitaires de France, pág. 110, año 1962.
(21) EINSTEIN, ALBERT e INFELD, LEOPOLD: opc. citada, pág. 250.

terminar los límites exactos de la elección, y las consecuencias de tal elección orientada en determinada dirección.

No se trata pues de sustituir una decisión voluntaria por una decisión meramente mecánica, pero sí se trata de determinar con el máximo de precisión las posibles consecuencias que ella entraña.

La decisión está vinculada íntimamente con quien detenta el poder y es en ese momento, cuando ingresamos en el terreno de la política.

Hemos transitado el largo camino del conocimiento a la acción.

La ciencia de por sí, no puede motivar una acción, pero si al conocimiento científico agregamos un motivo que puede ser un interés en el sentido amplio del término, la ciencia puede dirigir la actividad.

Porque, "la tarea de la ciencia es, precisamente, estimular la argumentación política con el mayor respeto posible hacia la verdad". [22]

Lo que nos queda a dilucidar, es si el teórico, puede o debe dar el salto del conocimiento a la acción.

Nada se opone a ello, todo se reduce a un problema de honestidad intelectual, que consiste en que el investigador, no le dé categoría de aserción científica a lo que es una decisión motivada por razones al margen de la ciencia, y que pertenece al amplio mundo de los intereses altruístas o egoístas, colectivos o individuales.

De lo contrario, sería transferir el carácter neutro y amoral de las ciencias puras al investigador.

Sería pretender, que para el físico, fuera lo mismo liberar el átomo para hacer una bomba que para construir una usina termonuclear, o para un jurista que sea lo mismo se utilice su investigación, para someter como para liberar hombres y pueblos.

De otra manera, los científicos correrían el peligro de concluir sus investigaciones, con aquellas amargas palabras de J. Robert Oppenheimer, Director del laboratorio atómico de Los Álamos en EE.UU., llamado el padre de la bomba: "Ahora me he convertido en un compañero de la muerte, en un destructor de mundos". [23]

(22) ROSS, ALF: op. citada, pág. 316.
(23) DUCHÉ, JEAN: *Historia de la Humanidad*. T. V, pág. 366. Editorial Guadarrama. Madrid, año 1967.

CONCLUSIÓN

1. Partimos de una afirmación no controvertida, cual es, que la conexión de los fenómenos sociales y la unidad profunda de la ciencia que los estudia, no ha sido puesta en duda.

2. En la actualidad, se recurre a la investigación en común de especialistas de cada disciplina social particular, como medio de unificación del estudio de los fenómenos sociales.

3. El derecho vigente se forma de fenómenos jurídicos y de ideas normativas que lo interpretan, pero se trata de normas efectivamente obedecidas porque ellas son vividas como socialmente obligatorias. La obligación es el elemento fundamental del derecho, lo que lleva implícito la necesidad de una sanción.

4. Las normas jurídicas son impuestas a cada persona por el grupo del cual forma parte.

5. Además de la sociedad global o grupo político —como sostienen los partidarios de la escuela monista— existen otros grupos capaces de producir prescripciones jurídicas. Existe así, además de un derecho estatal otro supra estatal (Organización de las Naciones Unidas, Mercado Común Europeo, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, etc.) e infraestatal elaborado por agrupaciones secundarias, no estables.

6. Para comprender la evolución o cristalización del derecho, debemos establecer quién o quiénes ostentan el poder del grupo y qué factores económicos, políticos y culturales influyen en los grupos que detentan el poder.

7. No existe discusión alguna en cuanto a que el objeto de la ciencia del derecho "es un conocimiento referente a normas", en lo que no existe acuerdo, es hasta donde debe llegar la ciencia del derecho en el estudio de las normas.

8. La nueva orientación dada a las ciencias jurídicas, imponen al jurista, al estudio del medio social, para constatar el sentido y el

alcance de la norma, dentro del contexto en que hace su aparición, las razones que han generado su nacimiento, si la norma es eficaz o no, y los motivos de su eficacia, de su inutilidad o desuso. De esta manera el estudio profundo del derecho puede llevar tanto a la justificación de las normas existentes como a su crítica.

ROBERTO C. UNCAL. — Nació en Concepción del Uruguay, el 6 de marzo de 1932. Egresa en el año 1959 de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, con el título de abogado. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia lo distingue con una beca para el curso lectivo de 1963/1964, y cursa estudios en el Colegio Cooperativo de París.

En la actualidad es profesor de Derecho Político y de Derecho Constitucional en los Cursos del Profesorado de la Escuela Normal "Mariano Moreno"; profesor libre en el área de Derecho de la Universidad Tecnológica de C. del Uruguay y Director del Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

SENTIDO Y VALOR DE LA HISTORIA

Prof. EDUARDO JULIO GIQUEAUX

Es posible y casi diríamos probable que las primeras vinculaciones entre la filosofía y la historia se hayan dado a través de la historia misma de la filosofía. Ésta va deslizando ante nuestra conciencia el panorama multiforme, policromático y a veces inextricable de las ideas filosóficas que los hombres han ido pensando con el correr del tiempo, animados por la intención permanente de explicarse el mundo y la propia vida. Es imposible disimular la desazón que invade al lector de una historia de la filosofía que haya tenido la paciencia de seguirla hasta el final, desazón que se origina ante la imposibilidad aparente de articular la muchedumbre de las ideas filosóficas con un concepto único de la verdad y lo conduce insensiblemente a una tácita aceptación del postulado fundamental del historicismo: "veritas et virtus filiae temporis". Gran parte de los esfuerzos metodológicos de Hegel están destinados a otorgar coherencia a la historia de la filosofía: al concebirla como la "historia de la razón" que se hace consciente, como el desarrollo de un vasto y único pensamiento —"el pensamiento cuya exposición es la historia de la filosofía —escribe—, es esencialmente uno; sus desarrollos son sólo formas de uno y el mismo pensamiento" (1)— su estructura más íntima se vuelve de golpe inteligible bajo la forma de un constante e ininterrumpido proceso de depuración dialéctica del espíritu.

Aceptamos hoy que, antes que ninguna otra cosa, la filosofía es un hecho histórico. Podríamos admitir en cierto sentido que la

---

(1) GEORG W. F. HEGEL: *Introducción a la Historia de la Filosofía.* Aguilar. Bs. As., 1964, pág. 30.

filosofía es hija de la historia: no sólo porque tuvo un origen histórico, sino también porque es hija de una conciencia histórica. A juicio de Hegel, filosofía e historia de la filosofía son, en realidad, una sola y misma cosa. La filosofía tuvo su origen en el tiempo y a la vez en la conciencia del hombre. El origen histórico del filosofar no se identifica por cierto con la vivencia genético-psicológica de la cual emerge la filosofía como actividad subjetiva. El origen de la filosofía en el primer sentido se remonta a los primeros pensadores; en cambio en el segundo sentido, la palabra origen nos remite al momento en que la conciencia de un hombre comienza a ocuparse de filosofía. Y resulta evidente que una conciencia no puede ser ahistórica, sino que está desde el comienzo mismo, situada en la historia. Vemos pues cómo, bajo ambos aspectos, la filosofía es un hecho histórico. Ortega y Gasset ha insistido sobre este punto repetidas veces, señalando que "la filosofía es una posibilidad histórica, como todo lo humano, y en consecuencia es algo a que se llega viniendo de otra cosa. Historia es "venir de", "llegar a" y "dejar de" [(2)].

En nuestros días se acentúa cada vez más la necesidad de que la filosofía recurra a su propia historia para espumar de la multitud de ideas y razonamientos un concepto más depurado de su propia esencia. Después de Hegel, Dilthey fue uno de los que con mayor vehemencia subrayó la importancia que tiene para la filosofía el asumirse a través de su propia historia para así lograr una clara conciencia de sí misma. Esta exigencia es, en nuestros días, reconocida por amplios sectores del pensamiento: "La historia de la filosofía se ha convertido a pesar de todos nuestros esfuerzos por impedirlo —escribe Luis Cencillo— en un elemento vertebral del filosofar. Hasta que la filosofía no se encuentra con su propia historia, estuvo sometida a inesperadas crisis de crecimiento como un púber" [(3)].

Movidos por la intención de asomarnos especulativamente a la consideración de algunos de los principales problemas de la filosofía de la historia —especialmente el de su propio concepto y el de su interpretación— trataremos de demostrar, invirtiendo la afirmación realizada hace un instante, que el tratamiento filosófico de la his-

(2) JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *Obras completas*. Revista de Occidente. Madrid, 1962. Vol. VIII, pág. 268.
(3) LUIS CENCILLO: *Experiencia Profunda del Ser*. Gredos, Madrid, 1959, p. 11.

toria es esencial para determinar su verdadera naturaleza. Este reconocimiento no sólo permitirá que la filosofía pueda devolver a la historia el mismo favor que ésta le prestara, sino que al mismo tiempo servirá para situar nuestro intento dentro de los más estrictos límites filosóficos.

Abordar esa compleja realidad que es la historia constituye una empresa erizada de escollos, ya que significa acercarse a la vida misma para intentar comprenderla a través de su despliegue en el tiempo. Las dificultades comienzan ya con el sentido que otorguemos a la palabra historia: ¿cuál es su significación precisa? Si recurrimos a los datos de la filología podríamos tratar de reconstruir el origen de dicho vocablo con el propósito de precisar los conceptos a él ligados en el momento de su plasmación, aunque ya en otra oportunidad hemos advertido que la etimología, en palabras que tienen una trayectoria demasiado amplia, resulta de relativa utilidad para aclarar su sentido actual. Tales datos [(4)] nos enseñan que el término historia ha sido obtenido a partir de hístor con la ayuda del sufijo femenino ia que se utiliza para formar nombres abstractos. Ahora bien, histor es en realidad una corrupción de ístōr. No obstante las dos formas se encuentran, y el espíritu rudo que substituye al dulce al comienzo de la palabra puede ser atribuido a una influencia dialectal. Inmediatamente es necesario dividir ístōr en is y tōr, siendo este último el nominativo singular del sufijo derivativo tar que se encuentra en el latín da-tor, en el sánscrito da-tar, en el griego do-ter, "dador", y constituyendo is el elemento radical. La s de este elemento es una modificación de la d, pues cuando en griego la d es inmediatamente seguida de una t se cambia en s. Así se llega en última instancia a la id, que encontramos en el griego oida, en el sánscrito veda, perfecto no redoblado de esta raíz vid que tenemos en el inglés to wit, "saber". Hístōr ha significado pues en el origen "alguno que sabe o que encuentra", e historia ha significado "conocimiento". Sin embargo, en la actualidad, la historia no sólo se entiende como conocimiento sino también como realidad; más aún: la historia como realidad existe mucho antes que la historia como conocimiento. Y la prueba de ello la encontramos en que nuestra historia

(4) Etimología reconstruida con datos obtenidos de la obra de MAX MÜLLER: *Nouvelles Leçons sur la Science du Langage*, segundo volumen.

humana presenta grandes lagunas en sus primeros capítulos. Croce había encontrado ya la manera de diferenciar ambos aspectos, usando la palabra historia para designar los hechos e historiografía para referirse al conocimiento de los mismos. De este modo, la historia aparece como la evolución temporoespacial de la unidad ontológica, en tanto que la historiografía se refiere a la aprehensión gnoseológica de dicha evolución; mientras la primera se desarrolla en un plano radicalmente ontológico, la segunda adquiere validez sobre un plano lógico-conceptual. Siguiendo las huellas de Croce, Alfred Stern advierte los peligros que entraña la "engañosa confusión entre historia como conocimiento e historia como realidad". En su concepto, tanto la una como la otra son creaciones humanas, pero la historia como realidad no es obra del hombre individual sino colectivo (es la evolución de la res pública), en tanto que la historia como conocimiento está ligada al sujeto que conoce, al hombre individual, al historiador. Las dificultades con respecto al término, sin embargo, no han desaparecido totalmente aún. Sabemos que la historia implica el conocimiento de una realidad que la precede, pero nos resta aún averiguar si ese conocimiento está dirigido hacia el pasado, como tradicionalmente se ha pretendido, o bien hacia el presente. En dos palabras, lo que aún nos falta obtener es la definición misma de la historia. Intentemos resolver esta cuestión por partes.

TIEMPO, HISTORIA, MEMORIA

La llave de introducción al continente de la historia no podrá buscarse ni en el origen de la palabra ni en las diversas definiciones que los historiadores propongan, ya que cada uno de ellos tratará de ajustarla a sus propios principios y tal definición se verá, en consecuencia, apriorísticamente determinada. Dicha llave, sólo habrá de encontrarse en un ingrediente esencial de la historia, precisamente en aquél ante cuya ausencia sea absolutamente imposible concebirla: pues bien, a poco que reflexionemos, estaremos en condiciones de advertir que tal componente es el tiempo.

No obstante las divergencias de los filósofos en lo atingente a la naturaleza del tiempo, éste tiene una característica que todos se muestran dispuestos a aceptar, por carecer tal vez de argumentos

valederos para oponerle con alguna seriedad. Esta característica, que sobrecoge y angustia, es la irreversibilidad: "el mundo histórico ha sido siempre —escribe Alfred Stern— un mundo en el que los acontecimientos son irreversibles, donde ningún daño puede ser enteramente reparado y donde ningún individuo ni ninguna nación puede vivir más de una sola vez. En síntesis, el mundo histórico es y siempre ha sido un mundo temporal de dirección única" (5). El dolor producido por la temporalidad humana ha sabido asumir entre los poetas la forma de una verdadera angustia existencial. En "Los Versos de un Filósofo", Guyau expresaba: "Inútilmente en renacer se afana / el hombre al ver desparecer su vida. / Recordar la existencia ya perdida! / Expresión fiel de la impotencia humana". También Machado había llegado a comprender la esencial gravedad de la admonición virgiliana —el tiempo irreparable huye—: "Dices que nada se pierde / y acaso dices verdad, / pero todo lo perdemos / y todo nos perderá. / Todo pasa y todo queda, / pero lo nuestro es pasar, / pasar haciendo caminos, / caminos sobre la mar".

Sin embargo, aún aceptando que el tiempo constituye una categoría específicamente humana, resulta obvio advertir que la noción de un tiempo histórico, lineal, irreversible, no fue la que el hombre primeramente alcanzara. El hombre arcaico vive inserto en un tiempo mítico, indefinidamente recuperable, lo que lo hace en cierta medida un ente ahistórico. El mito no podría adquirir jamás bases históricas sencillamente porque constituye un tipo de realidad fundada en la repetición: "situar el mito en el tiempo —escribe Guadorf— sería despojarlo de su modalidad existencial" (6). Se comprende, pues, por qué razón la historia no ha existido siempre: su aparición se hizo posible en el mismo momento en que la conciencia humana fue capaz de concebir la irreversibilidad de los acontecimientos gracias a ese trabajo reflexivo de la razón que terminaría por obtener —como lo han señalado Hubert y Mauss— la noción de un tiempo objetivo y abstracto: "el trabajo de abstracción, de donde ha salido la noción del tiempo objetivo, cuantitativo y abstracto, es probablemente la continuación del que ha desprendido de las cosas

(5) ALFRED STERN: *La Filosofía de la Historia y el Problema de los Valores*. Eudeba, 1964, pág. 52.

(6) GEORGES GUADORF: *Mito y Metafísica*. Nova. Bs. As., 1960, pág. 27.

el tiempo cualitativo y semiconcreto"[7]. La noción de un tiempo irreversible se convierte, de este modo, en la condición misma de posibilidad de la historia.

Un rol semejante al que el tiempo lineal cumple para la historia, desempeña la duración en su papel de condición indispensable para la integración mnémica de la conciencia individual y por lo tanto de la personalidad. En realidad, historia y memoria pueden ser vinculadas por más de un aspecto. Fenomenológicamente, podemos advertir entre ambas dos rasgos comunes: la objetividad y la actualidad. Con respecto al primero de los rasgos mencionados, es innegable que la memoria puede considerarse como el recinto objetivo de la conciencia humana: cuando evocamos un hecho de nuestra vida pasada, este hecho se ubica de tal manera "frente a" nosotros que nos convierte en espectadores de nuestro propio recuerdo, de un pasado que está pasando ahora frente a nosotros y que por lo mismo es parte de lo que somos, es decir, de un pasado que constituye y define nuestra conformación actual, de un pasado que está formando parte de un presente. En la medida en que seamos capaces de mantener un vis a vis con nuestros propios recuerdos, no vacilaremos en considerar a la memoria como la dimensión objetiva de la conciencia humana. Algo similar acontece en el dominio de la historia, que puede considerarse como una especie de memoria universal del género humano.

En cuanto al segundo rasgo común, el de actualidad, no es menos importante que el anterior. De la misma forma en que la historia puede explicar al hombre actual y sus condiciones de existencia como consecuencia de un largo y azaroso proceso de superación desplegado a través de los siglos, la memoria, y más especialmente aún la "mneme", sirve para explicar el condicionamiento histórico propio de todos los seres vivos, plantas, animales y hombres. "La dependencia con respecto al pasado ("Mneme") —escribe William Stern— es principio fundamental de toda la vida orgánica. Este principio puede expresarse de dos modos distintos según se tome como punto de partida el presente o el pasado: 1º Cuanto ocurre en el organismo en el presente está bajo la influencia de los estados y actividades anteriores. Está "históricamente condicionado". 2º Cuanto existió o tuvo lugar en el organismo en el pasado no tiene por qué haberse desvanecido, sino que puede continuar operando en una total sucesión de "presentes"[8]. De acuerdo a ello, podemos inferir, pues, que la memoria tiene un fuerte sentido histórico. El pasado no es únicamente lo que sucedió y por lo mismo pertenece a nuestra vida pretérita, sino la causa de lo que nos está sucediendo y por eso pertenece a nuestra experiencia presente. Y esta comprobación extiende su validez tanto al orden individual como al histórico-social. Así como la memoria da razón de lo que un individuo es, así la historia, en el orden colectivo, justifica el perfil actual de las naciones. Por eso es válido afirmar que lo que un pueblo le debe a su propia historia no es el bosquejo de su fisonomía pretérita sino el nervio de su estructuración actual. Estas consideraciones nos conducen a modificar el concepto tradicional de la historia como la ciencia del pasado: es, en realidad, ciencia del presente. El simple hecho de tomar conciencia del pasado, es ya un modo efectivo de situarlo en el presente. La historia es memoria, y la memoria es presente. La historia no es algo muerto, pasado, extático, algo que ha cortado amarras con el presente, sino algo vivo, dinámico, que lo determina constantemente por intrínseca causalidad a ser como es. En el orden individual, cada uno es su propia historia, pues todo su pasado está incorporado a su presente. El pasado no es lo que nos ha pasado sino la causa de lo que nos está pasando. La memoria no es la posibilidad de recordar el pasado, sino la dimensión de la conciencia por medio de la cual el pasado nos es presente. La memoria no es una facultad: la memoria es la historia del hombre. Ortega y Gasset, que debería ser lectura obligada para quienes inicien estudios de filosofía de la historia, ha escrito: "La historia es la ciencia sistemática de la realidad radical que es mi vida. Es, pues, ciencia del más riguroso y actual presente. Si no fuera ciencia del presente, ¿dónde íbamos a encontrar ese pasado que se le puede atribuir como tema? Lo opuesto, que es lo acostumbrado, equivale a hacer del pasado una cosa abstracta e irreal que quedó inerte allá en su fecha, cuando el pasado es la fuerza viva y actuante que sostiene nuestro hoy. No hay

(7) HUBERT y MAUSS: *Mélanges d'Histoire des Religions*. París, 1909, pág. 229.

(8) WILLIAM STERN: *Psicología General desde el Punto de Vista Personalístico*, Paidós. Bs. As., 1962, pág. 189.

actio in distans. El pasado no está allí, en su fecha, sino aquí, en mí. El pasado soy yo —se entiende—, mi vida" (9). Inclusive, no faltan quienes piensan que este punto de vista está ya superado: el futuro ha comenzado a ingresar en el presente y está determinando gran parte de nuestros comportamientos. No basta hablar del gran cambio: es necesario conocer los factores que lo determinan y si es posible predecir su rumbo y sus consecuencias. "Hay que hablar pues abiertamente —escribe Roger Clément— de una nueva era de la humanidad, de un cambio total de estructuras que tendrá una influencia revolucionaria sobre las condiciones de vida, sobre la conciencia, sobre la visión que el hombre tiene de sí mismo, y por lo tanto sobre todos los planos en que el hombre define ante sus propios ojos su destino y su fin" (10). La historia es también la ciencia del futuro. Una especie de profeta.

LA INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA

La interpretación de la historia está naturalmente involucrada en la misma esencia de la historia, ya que no podemos dirigirnos al "pasado" —que está en nosotros y por lo mismo es presente— sin hacerlo desde nuestra propia perspectiva, insertos en un medio cultural determinado y con una concepción de la vida ya forjada. Pues bien, esta circunstancia, de suyo inalterable, representa un modo primario, casi diríamos inconsciente, de interpretar los diferentes sucesos y apreciarlos estimativamente a partir de nuestra situación en el mundo. La historia, en la medida en que es conocimiento presupone una valoración, aún en aquellos casos en que su valor parezca limitado a una pura fenomenología. Huizinga, en unas conferencias realizadas en 1934 en la Universidad Internacional de verano de Santander, decía para aclarar las relaciones de la historia con el pasado: "La relación entre la historia y el pasado no es nunca la de una imagen mecánicamente reflejada. Siempre se trata de una cierta intelección del pasado, de una interpretación de lo que era antes, de un entender el sentido y la coherencia en función de un todo".

(9) JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *Obras Completas.* Revista de Occidente. Madrid, 1962. Vol. VI, pág. 45.
(10) ROGER CLÉMENT: *Hacia una Civilización del Futuro.* Ed. Planeta. Barcelona, 1973, pág. 38.

La forma en que seamos capaces de concebir la interpretación de la historia, dependerá íntegramente del sentido que otorguemos a la palabra interpretar.

En primer lugar, *la interpretación puede entenderse como la posibilidad de reducir todo el desenvolvimiento de la historia a una clase particular de hechos o sucesos.* Así puede hablarse, por ejemplo, de una interpretación económica, bélica, política, religiosa, etc. Cuando Carlos Marx escribe que "el modo de producción de la vida material, determina, de una manera general, el proceso de la vida entera", echa las bases para interpretar en función de la economía todo el proceso del devenir humano.

Si de acuerdo a esta primera significación interpretar quiere decir colocar todo el acontecer humano sobre un común denominador, nos apresuramos a excluir de este esquema la interpretación hidrológica propuesta por Ortega con la evidente intención —como él mismo lo manifiesta— de mostrar la "docilidad de la historia" ante la furia clasificadora del pensamiento. Como justificando esta interpretación, aduce Ortega que, "en efecto, la historia comienza con una civilización que brota entre dos ríos menores —la mesopotámica—. Pasa luego a las riberas de un gran río —el Nilo—. Se derrama después sobre un mar interior —el Mediterráneo—. Avanza más tarde al mar abierto —el Atlántico—, y en nuestros días comienza a bañarse en el mar máximo —el Pacífico—". Pero Ortega no se detiene allí: "...al seguir la línea de esta evolución caemos en la cuenta de otras posibilidades de interpretación: la interpretación sideral. En efecto, el centro de la historia se ha desplazado en el mismo sentido en que marchan las estrellas. El proceso universal de lo humano gira de Oriente a Occidente" (11)

Aparte de ser un gran filósofo, Ortega es también un extraordinario escritor, de ahí la fuerza hondamente sugestiva y convincente con que se nos ofrecen muchas de sus cavilaciones. No obstante, por poco que meditemos, hallaremos la razón por la cual excluimos tanto la interpretación "hidrológica" como la "sideral": ni los ríos ni el espacio cósmico son una creación del hombre; ellos no pueden ser "el Mismo", ese alguien a quien le pasa la historia uni-

(11) JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *Ideas y Creencias.* Espasa-Calpe Argentina S.A., 1952, pág. 68.

versal —como solía decir— porque no podemos poner el sujeto de la historia en algo que el hombre encontró cuando apareció sobre el escenario terrestre, y que estaba ya ahí, antes de su presencia consciente y, por lo mismo, antes de la historia. Podemos interpretar la historia a partir de los hechos o sucesos que se quiera, pero humanos, como lo son los factores económicos, políticos, religiosos o bélicos.

Por otra parte, convendría aclarar que esta idea de la marcha de la civilización de oriente a occidente no es enteramente nueva. Ya el profesor Jacobo Burckhardt (1818-1897), al promediar la segunda mitad del siglo pasado, había escrito en la introducción de su obra "Reflexiones sobre la Historia del Mundo" que el deslizamiento de la cultura del oriente hacia el occidente es un problema que incumbe únicamente a la filosofía de la historia, lo que nos revela que Burckhardt se había anticipado a la formulación de la idea que luego sería retomada por Ortega. Pero en rigor de verdad, tampoco en Burckhardt la idea es original. Es preciso que nos remontemos a la figura de Hegel (1770-1831) para localizar —al menos— su primera formulación filosófica: cuando en sus "Lecciones sobre Historia de la Filosofía" nos refiere el despliegue del espíritu a través de la historia universal, señala las distintas fases del mismo, principiando con el mundo oriental para arribar finalmente al mundo germánico, luego de haber atravesado dos etapas intermedias, Grecia y Roma. Aquí se establece de un modo claro y explícito la ruta de la civilización, ruta que en última instancia se apoya también en una razón de orden geográfico: la cultura sólo podía expandirse hacia los territorios inexplorados.

La segunda acepción que puede recibir la palabra interpretar, *guarda una estrecha vinculación con el concepto de interpretación —aplicado a los sueños— que ha propuesto el psicoanálisis de Freud para desentrañar el sentido de las imágenes oníricas, ya que en ambos casos —en la historia y en los sueños— se trata siempre de llegar, partiendo de los hechos manifiestos, al contenido latente.* Según este criterio, los acontecimientos históricos estarían provistos de una superficie y un fondo, y la misión del interpretar histórico no sería otra que la de llegar a este último partiendo del primero. La historia se nos presenta así como una realidad provista de un subsuelo no siempre objetivado, no siempre accesible de primer intento, donde

el historiador deberá localizar los verdaderos móviles del acontecer histórico. Pero así como los sueños son muchas veces velados por una elaboración inconsciente pero sistemática, así también los hechos de la historia aparecen frecuentemente deformados por innúmeros factores que dificultan de este modo el acceso a su auténtico significado. Entre tales factores, que realizan —a la manera de la elaboración onírica— una verdadera tarea de transformación del material histórico, podemos mencionar: los prejuicios, los puntos de vista preconcebidos, es decir, la ausencia de objetividad, la sujeción y el respeto por el pasado, la falta de documentación adecuada, que obliga con frecuencia a recurrir a la imaginación, las solicitaciones, el apresuramiento por obtener generalizaciones, etc. Por eso el historiador —como lo quería Dilthey— debe acometer su empresa en posesión de una profunda versación y munido de una aguda capacidad de penetración psicológica, ya que su tarea ofrece muchos puntos en común con la de un psicólogo.

El tercer modo, *consistiría en asimilar el concepto de interpretación al de explicación.* Explicar significa estar en condiciones de proporcionar los motivos, las razones o las causas de los acontecimientos producidos; poder demostrar que ellos son la consecuencia o resultante de otros que les han precedido. En general, ha existido siempre una tendencia a otorgar a la palabra explicación el riguroso sentido que los naturalistas le atribuyen en el ámbito de la investigación causal, pues constituye un auxiliar imponderable para determinar, en función de la regularidad de los fenómenos, las leyes que presiden el mecanismo de su producción. Por esta razón, el método explicativo parece más apropiado para el ámbito de las ciencias físicas y biológicas, donde la característica dominante está dada precisamente por la periodicidad de los hechos, periodicidad que garantiza el carácter repetitivo del mundo natural. Resulta incuestionable, sin embargo, que el método explicativo tiene también su importancia en el terreno de la historia, desde el momento en que algunos hechos aparecen como la consecuencia lógica y natural de otros. Pero esta causalidad histórica no debe interpretarse —como observa atinadamente el profesor Huizinga— sino en un sentido muy amplio, como la conexión de los hechos posteriores con los anteriores.

Teniendo pues en cuenta las limitaciones con que el concepto de causalidad puede ser traspuesto al ámbito del acontecer histórico, resultan muy explicables las dificultades que los historiadores han debido enfrentar en todo momento para llegar a establecer leyes del acaecer temporal. Hay quienes niegan en forma terminante la posibilidad de elaborar tales leyes. Huizinga pertenece a este grupo, argumentando que dichas leyes, aún en las circunstancias más beneficiosas, sonarían como los acordes finales de una sinfonía: altos, ruidosos, pero al mismo tiempo insignificantes. En esta línea se encuenta también el profesor rumano Alexandru Dimitru Xénopol (1847-1920), destacando que a tales leyes se opone la particularidad y unicidad de los hechos históricos. Heinrich Rickert (1863-1936) defiende asimismo esta postura al reconocer que la historia no dispone de otra posibilidad que la de tratar de aprehender lo general en lo que los hechos individuales tienen de único e irrepetible, procediendo en cierta manera al modo de la intuición bergsoniana. Por eso la historia no puede emplear en lo tocante a su fin último el método generalizador. Rickert insiste en que los conceptos de desarrollo histórico y de ley se excluyen recíprocamente, apreciación atinada si tomamos en cuenta que todo desarrollo implica la aparición de algo nuevo, y por lo mismo, de algo que continuamente rompe la ley. Una sola palabra basta para desbaratar cualquier intento de fijar leyes en la historia: la libertad, la libertad humana. La posibilidad de establecer leyes de validez general separa la esfera del mecanismo del plano de la autodeterminación personal. "La historia —ha escrito Lehmann— tendrá siempre que contar con el individuo como un elemento no enteramente racionalizable" (12).

A pesar de todo y teniendo en cuenta que "también la historia debe presuponer que cada uno de sus objetos es el efecto necesario de acontecimientos que le precedieron" (13), Rickert observa la imposibilidad de restar toda validez a la investigación del nexo causal, pero sin llegar por ello a concederle una importancia que sobrestime su valor y le permita trascender el plano individual y empírico. En resumidas cuentas, el método explicativo, en tanto se sirva de la ley

(12) RODOLFO LEHMANN: *Introducción a la Filosofía*. Losada. Bs. As. 1950, pg. 96.
(13) HEINRICH RICKERT: *Introducción a los Problemas de la Filosofía de la Historia*. Nova, Bs. As., 1961, pág. 58.

como enlace necesario entre causa y efecto, siempre resultará insuficiente en el plano del acontecer histórico.

La cuarta forma de entender la palabra interpretar, *consiste en asimilarla al concepto de comprensión*. En este caso, se trata de vincular los hechos a una situación general de mayor significación a partir de la cual se tornen comprensibles. Comprender un hecho histórico sería equivalente a penetrar su sentido, y esto sólo puede lograrse —como lo ha señalado Spranger— por su referencia a una situación global. Según este criterio, comprender por ejemplo la Revolución Francesa significa referirla a una situación histórico-social más amplia, de la misma forma en que comprendemos el sentido de una palabra en virtud del contexto total representado por la oración de la que forma parte. Se trata, en última instancia, de la transposición de un conocido principio de la psicología de la forma al campo del conocimiento histórico: es la estructura o totalidad, la que otorga significación a cada una de las partes a ella subordinadas.

Intimamente unido a estos cuatro modos de concebir la interpretación de la historia se encuentra el concepto de valoración, ya que toda auténtica interpretación lleva implícita una valoración de lo interpretado. Aún en aquellos casos en que nos presumimos "absolutamente imparciales", no podemos suspender la vigencia endopática de nuestro espíritu sobre ciertos aspectos de la totalidad valorada. Y ello es perfectamente explicable si tenemos en cuenta que toda acción valorativa supone un compromiso, una toma de posición respecto del objeto, ante el que no podemos permanecer indiferentes. La valoración de los hechos históricos se produce siempre teniendo en cuenta el punto de vista de quien la realiza, que no es otro que la concepción general de la vida que en la mayor parte de los casos le ha sido subconscientemente sugerida por las ideas de la época. De este modo, nuestro juicio histórico se mostrará siempre doblemente condicionado: dependerá, por un lado, de nuestra personal capacidad y formación cultural, y por el otro, de lo que se ha convenido en llamar la concepción del mundo o el espíritu de la época.

Pues bien: hemos hablado de interpretar como posibilidad de reducir la historia a una categoría particular de sucesos; como una exploración de lo latente a partir de lo manifiesto, de lo que aparece;

como un explicar causalmente; como una comprensión significativa de las partes en relación con la totalidad; todo ello, unido a una especial apreciación estimativa de los hechos. Sin embargo, como resulta fácil de advertir, ninguno de estos modos de interpretar se muestra, por sí solo, enteramente satisfactorio. Hay algunos que se adaptan mejor que otros a la naturaleza de los fenómenos históricos y, por eso mismo, conducen a mejores resultados. Pero cuando se carga sobre las espaldas de cualquiera de ellos la enorme responsabilidad de una interpretación de la historia de los diversos grupos humanos, los resultados son en gran parte desalentadores. Una empresa semejante compromete la participación activa de todos los modos señalados, pues allí donde algunos sean impracticables, otros los reemplazarán con eficacia.

EL VALOR DE LA HISTORIA

No faltan quienes, directa o indirectamente sostenidos por el viejo precepto aristotélico de que sólo es posible la ciencia de lo universal, pretenden restar a la historia su carácter de ciencia. En este grupo se inscriben Croce, Schopenhauer, Hours y otros. El mismo Hours llega a pensar inclusive que la historia se presenta como algo opuesto a la ciencia: es un "método original de conocimiento del hombre no por medio de la ley abstracta e intemporal sino por la observación de lo singular y sucesivo, de lo que está fijo en un punto determinado del espacio y del tiempo" (14). Pero el problema se agudiza cuando se pretende despojar a la historia incluso de su valor. El célebre ensayista francés Paul Valéry escribía alrededor del primer cuarto de este siglo: "La Historia es el producto más peligroso que ha elaborado la química del intelecto. Sus propiedades son muy conocidas. Hace soñar, embriaga a los pueblos, engendra en ellos falsos recuerdos, exagera sus reflejos, mantiene sus viejas llagas, los atormenta en el reposo, los conduce al delirio de grandezas o al de persecuciones, y vuelve a las naciones amargas, soberbias, insoportables y vanas. La Historia justifica lo que quiere. No nos enseña rigurosamente nada, porque contiene todo y da ejemplos de todo" (15). Hours señala que esta aversión a la historia parece sólidamente enraizada en la tradición de la cultura francesa. ¿Hemos de considerar irrefutable la argumentación del mencionado ensayista francés?

(14) JOSEPH HOURS: *Valeur de l'Histoire.* Presses Universitaires de France. París, 1963, pág. 79.

Algunos investigadores han tratado de justificar el valor de la historia, aduciendo un cierto deleite por el conocimiento del pasado, un cierto enriquecimiento cultural que muy difícilmente llegaría a tener otra significación que la de conocer por el simple gusto de hacerlo, que la del placer producido por la adquisición del saber en forma desinteresada. Sin embargo, nos parece que esta justificación es insuficiente. Ya en otra oportunidad hemos puesto en tela de juicio la existencia de esta forma de saber, pues pensamos que no sería imposible demostrar que todo saber es, al fin de cuentas, un saber para algo. Si ello es efectivamente así, se impone entonces la pregunta: ¿para qué sirve la historia? ¿Cuál es la utilidad del saber histórico?

El conocimiento histórico desempeña una función integradora de los grupos humanos a través del tiempo, cumple un rol semejante al de la memoria en el orden individual. Si un pueblo careciera de historia, es decir, del conocimiento de su propio pasado, se asemejaría en mucho a un hombre que, habiendo perdido su memoria, totalmente enajenado, no podría siquiera dar razón de sí mismo. Semejantes a este individuo, los pueblos sin historia se muestran fatalmente condenados a marchar a la deriva, sin clara conciencia de la misión que tienen que cumplir. No saben con certeza de dónde vienen, llevan una existencia desarraigada y, en consecuencia, carecen de ideas precisas acerca de su porvenir. Cuando el equilibrio del comportamiento individual se altera o bien la conducta no se presenta de un modo totalmente comprensible, explicable, el psicoanálisis —que constituye en buena medida un procedimiento retrospectivo, muy similar al conocimiento por huellas, que a juicio de Simiand es lo propio del saber histórico— abriga la esperanza de que una minuciosa indagación de las experiencias pasadas pueda proporcionar los elementos que vuelvan explicable el comportamien-

(15) PAUL VALÉRY: *Miradas al Mundo Actual.* Losada. Bs. As., 1954, pág. 37.

to en el presente. El principio en que se basa es bien claro: conociendo suficientemente el pasado, estaremos en mejores condiciones de explicar el presente. Y este principio no sólo vale para la psicología sino también para la historia: "La incomprensión del presente —escribió Marc Bloch— nace fatalmente de la ignorancia del pasado" (16).

Valorar la historia no es, en consecuencia, valorar el pasado sino el presente. Es valorar, en resumidas cuentas, una realidad de la cual nosotros mismos somos parte en este preciso instante. Este hecho nos sitúa en la paradójica situación de valorantes-valorados y, por lo mismo, dicha valoración, nunca puede llevarse a término de una manera completamente imparcial. Pero ello no debe preocuparnos, porque tal circunstancia no sólo constituye una condición del conocimiento histórico sino de todas las formas del conocimiento. Ser objetivo, afirma Raymond Aron, no significa ser imparcial, sino alcanzar conclusiones universales (17). Valorar la historia es, en definitiva, valorarnos a nosotros mismos porque vive en nosotros y, en última instancia, porque nos constituye a la vez que la constituimos.

(16) MARC BLOCH: *Introducción a la Historia.* Fondo de Cultura Económica. México, 1965, pág. 38.
(17) RAYMOND ARON: *Introduction à la Philosophie de l'Histoire.* Gallimard. París, 1962, pág. 9.

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

G. W. HEGEL: *Introducción a la Historia de la Filosofía.* Aguilar. Bs. As., 1964.
JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *Obras Completas.* Rev. de Occidente. Madrid, 1962.
WILHELM DILTHEY: *Introd. a las Ciencias del Espíritu.* Fdo. Cult. Ec. México, 1949.
WILHELM DILTHEY: *Teoría de la Concepción del mundo.* Fdo. Cult. Ec. México, 1954.
LUIS CENCILLO: *Experiencia Profunda del Ser.* Gredos. Madrid, 1959.
MAX MÜLLER: *Nouvelles Leçons sur la Science du Langage.* Durand-Lauriel. Paris, 1868.
B. CROCE: *Teoria e Storia della Storiografia.* Bari. Laterza, 1963.
ALFRED STERN: *La Filosofía de la Historia y el Problema de los Valores.* Eudeba, 1964.
GEORGES GUSDORF: *Mito y Metafísica.* Nova. Bs. As., 1960.
H. HUBERT y M. MAUSS: *Mélanges d'Histoire des Religions.* París, Alcan, 1909.
WILLIAM STERN: *Psicología General.* Paidós. Bs. As., 1962.
ROGER CLÉMENT: *Hacia una Civilización del Futuro.* Planeta. Barcelona, 1973.
J. BURCKHARDT: *Reflex. sobre la Historia del Mundo.* Ateneo. Bs. As., 1945.
S. FREUD: *Introducción al Psicoanálisis.* Biblioteca Nueva. Madrid, 1948.
H. RICKERT: *Introd. a los Problemas de la Filosofía de la Historia.* Nova. Bs. As., 1961.
RODOLFO LEHMANN: *Introducción a la Filosofía.* Losada. Bs. As., 1950.
JOSEPH HOURS: *Valeur de l'Histoire.* P.U.F. Paris, 1963.
PAUL VALÉRY: *Miradas al Mundo Actual.* Losada. Bs. Aires, 1954.
MARC BLOCH: *Introducción a la Historia.* Fdo. Cult. Económica. México, 1965.
RAYMOND ARO: *Introduction a la Philosophie de l'Histoire.* Gallimard. París, 1962

LA ESTÉTICA DE ARMANDO DISCÉPOLO

por **ORLANDO VAN BREDAN**

Hoy, el teatro argentino se desentiende cada vez más de la literatura, para dar cabida a un juego sumamente peligroso, como es el de concebir líneas argumentales donde el diálogo carece de ingenio y elevación; donde la realidad vence en cariz poético e imaginativo a la ficción propuesta, y donde la temática se vuelve reiterativa. Ejemplo de esta última: La Rutina, asfixia ciudadana que parcializa la realidad reduciéndola a Buenos Aires y a algún otro centro importante del interior. Agotada por Julio Mauricio, Ricardo Talesnik, Roberto Cossa (1) y tantos otros; y cayendo muchas veces en lugares comunes: un departamento, un oficinista, una pareja en crisis. Hoy, cuando también están quienes escriben un teatro pretencioso y hermético: Guillermo Gentile, Ricardo Monti (2), o quienes se alzan como jueces de nuestra historia: Walter Oporto, Alberto Adellach (3) entre otros, es necesario encontrar la causa que resiente todo teatro, para que sea teatro y no circo, como señalara García Lorca. Ese alejamiento de la literatura obedece a que, salvo honrosa y admirables excepciones como pueden serlo: Carlos Gorostiza, Osvaldo Dragún, Griselda Gambaro (4) nuestros autores des-

---

(1) JULIO MAURICIO: autor de *La Valija* (1969), *La Depresión* (1970), *Los Retratos* (1974). RICARDO TALESNIK: *La Fiaca* (1967), *Cien veces no debo* (1970). *Los japoneses no esperan* (1973) y el guión cinematográfico de *La Guita* (1971). ROBERTO COSSA: *Nuestro fin de semana* (1964), *Los días de Julián Bisbal* (1966), *La pata de la sota* (1968).

(2) GUILLERMO GENTILE: *Hablemos a calzón quitado* (1970), *Chau, pinela* (1968). RICARDO MONTI: *Historia tendenciosa* (1970), *Una noche con el Sr. Magnus e hijos* (1970).

(3) WALTER OPORTO: *Ceremonia al pie del obelisco* (1969). ALBERTO ADELLACH: *Chau, papá* (1972).

(4) CARLOS GOROSTIZA: *El Puente* (1949), *El fabricante de piolín* (1950), *El juicio* (1954), *El pan de la locura* (1958), *Los prójimos* (1966), *A qué jugamos* (1970), *El Lugar* (1971). OSVALDO DRAGÚN: *La peste viene de Melos* (1956),

precian toda estética teatral, en pos de algo que suponen comprometido o de gran contenido social; pero no es más que una estrecha visión de sus vidas.

Hoy, entonces, es necesario regresar a los grandes maestros para tocar la columna vertebral que sustenta sus obras. Analizar hasta el detalle, porque tal vez allí reside su eficacia y su arte; conceptos que podríamos aplicar, entre otros, a don Armando Discépolo: una realidad poética, pero no por eso carente de compromiso ni exenta de universalidad.

Detengámonos, para comprobarlo, en la obra del autor de "Stéfano", "Mateo" y otros perdurables grotescos de nuestra escena.

DEL SAINETE AL GROTESCO

El "grotesco criollo" se alza como un prisma donde el genio de Discépolo se descompone en colores pálidos y violentos, como heredero que es, del teatro italiano de Chiarelli, y de Pirandello sobre todo.

Este último simboliza así al grotesco: "Un Hermes bicéfalo con una cara que ríe y otra que llora; ríe con una de lo mismo que llora con la otra".

Pero a este símbolo se suma la acepción pictórica de G. Vasari: "Los «grottescos» son una especie de pinturas licenciosas y muy ridículas que hacían los antiguos para adornar los huecos donde no quedaban bien más que cosas en alto, por lo que representaban en ellos toda clase de monstruos..."

En Discépolo ambas acepciones, la humana y la plástica, se dan a través de una unidad inquebrantable, tal vez porque la profundidad a la que llega lo hacen dueño y dominador de sus criaturas, dentro de la relatividad señalada por Pirandello en "Seis personajes en busca de autor". Nada es accidental o forzado en su obra, todo fluye incontenible hacia el arte.

Tupac Amarú (1957), *Historias para ser contadas* (1957), *Historia de mi esquina* (1958), *Milagro en el mercado viejo* (1960), *Amoretta* (1961), *El Jardín del infierno* (1966), *El amasijo* (1966), *Nuevas historias para ser contadas* (1972). GRISELDA GAMBARO: *Los siameses* (1968), *El Robot* (1972).

NOTA: La fecha que sigue al título de las obras, es la de su estreno.

Si bien es cierto que el grotesco es quiebra del ritmo, contrastes violentos, y en una palabra: Caos; también es cierto que obedece a su propia lógica, no accede en ningún momento al absurdo como interpretación de vida. Sus personajes no son absurdos, simplemente viven y se descubren un día con todo el dolor a cuestas. Analizan, niegan, vomitan sus sentimientos con la fuerza de quien aún ama la vida.

Stéfano, personaje arquetipo del grotesco según Luis Ordaz, llega de Italia con la ilusión de escribir y llevar a escena la gran ópera, como lo cuenta su padre remedándolo: "...Voy a escribir una ópera mundiale".

Pero Stéfano, en realidad, desconoce sus limitaciones como músico y América se le presenta como un campo virgen donde su creatividad lo elevará muy alto. El fracaso, y la conciencia paulatina de la derrota, lo llevan a decir para excusarse: "L'ideale es una ilusión e ninguno l'ha alcanzado. Ninguno".

Su padre le reprocha:

> ALFONSO: ...me hiciste vender para hacerme correr a todo atrás de la ilusione, atrás del ideale, que, ahora no s'alzanza, atrás de la mareposa. M'engañaste.
>
> STÉFANO: M'engañé.

Y aquí comienza el grotesco a debatirse entre la verdad y el autoengaño. Stéfano trata de superponer defectos de la condición humana, como la envidia y la ambición desmedida, para justificar su ineptitud:

> STÉFANO: ...sobro en todas partes yo. Molesto en todas partes. Sé demasiada música yo, para que me quieran lo músico.

Regresando a la acepción de Pirandello y a la de Vasari, veremos que éstas se dan a través de los personajes y la escenografía respectivamente. Stéfano es realmente un "Hermes bicéfalo" que enfrenta al mundo empleando, como armas, extensas reflexiones:

> STÉFANO: ¿Sabe qué es esto? ¿Quién es Bach e qué representa a la música? No sé. ¿E qué falta me hace saberlo? Basta que lo sepa

usté, maestro, para poder maldecir noche e día contra l'iñorancia a la vigliaquería. Aquí no se trata de saber, se trata de tener maestro. No se trata de cultivarse con la esperanza de bajar del árbol sin pelo a la rodiya y a lo codo, con un pálpito de amore, se trata de aprender en la cueva una yimnástica que facilite el asalto y la posesione, porque en esta manada humana está arriba quien puede estar arriba sin pensar en el dolor de los que ha aplastado... ("Stéfano", primer acto).

No hay dudas de que aquí se encuentra el áspero crítico social que no puede negar su fraternidad con Enrique Santos "Discepolín".

David Viñas sostiene en su libro "Grotesco, inmigración y fracaso" que el grotesco surge como interiorización del sainete. Es decir que de una forma plena en circunstancias externas como era el sainete, al caracterizar con insistencia y hondura a los personajes que lo poblaban, se llegó al grotesco.

Esta tendencia literaria obedece al momento histórico vivido. Para comprender mejor esto, debemos tener en cuenta la inmigración, que habitaba en conventillos, comunicados sus componentes sólo a nivel de intereses personales y a veces ni comunicados siquiera. Motivos que servirían de causa a los nudos de muchos sainetes de Vacarezza, de Pacheco y del propio Discépolo.

Esa clase humilde combatida socialmente por los grupos "antirradicales", llegaría a su plena crisis en 1930, con el advenimiento de la dictadura de Uriburu. El sainete, pleno de hilaridad, se trocaría en un género mucho más serio. Es así como el grotesco criollo asoma, a partir de ese año, más vigente y más trágico que nunca, porque es el resultado de lo que aqueja al pueblo.

La dinámica exterior se trastoca en dinámica interior, en fuego que arde de pies a cabeza. Es decir: El inmigrante se introvierte en la añoranza de la patria lejana, a la que recuerda con amor: Italia, Turquía o regiones precisas: Nápoles, Galicia. Ese amor halla justificación ante las condiciones de vida que le presenta la nueva patria, muchas veces peores que en la de origen.

En los conventillos conviven no sólo distintas nacionalidades, sino también distintas mentalidades. De allí que la individuación se hace cada vez más frecuente. Del patio del conventillo, escenografía abierta y de luz natural, se pasa a los rincones oscuros, lugar

ideal para aislar del mundo a esos arquetipos sociales como lo son: Stéfano, Mateo, Miguel y otros, antológicos para nuestra literatura.

De esa "Babilonia" —como titulara una de sus obras Discépolo, refiriéndose a esa convivencia cosmopolita— se pasa a la humilde propiedad de barrio. De la solidaridad falsa se pasa a la soledad. La caracterización de los personajes sobrepasa la caricatura para llegar hasta el pensamiento que anima sus vidas. Del coloquio se pasa al soliloquio. Preocupa mantener la línea sicológica de uno o dos personajes, en lugar del hábil y pintoresco juego dialéctico, casi siempre superficial, del sainete.

Esta individuación dará los mejores frutos teatrales de Armando Discépolo: "Stéfano" (1928), "Cremona" (1932) y "Relojero" (1934).

Tanto en "Stéfano" como en "Relojero" el tema girará en torno a uno o dos personajes; el resto será punto de apoyo. Con "Cremona" le sucede un hecho curioso; el propio autor confiesa:

> "La alargué porque algunos de sus personajes, condenados a mutismo, pobrecitos... en las noches aullaban" (A.D., 1950).

Por esa causa "Cremona" tendrá, en su segunda versión de 1950, la espectacularidad de los "esperpentos" de Valle Inclán. Han transcurrido dieciocho años de la primera, y el dramaturgo es ahora un omnisciente de la escena, que arroja hilos para entrejer varios conflictos, demostrando una vez más su increíble maestría. Cremona no será el único protagonista. Están Nicola, Emilio, Cristina, todos jugándose en el casillero al que fueron destinados; porque la obra se presenta como un enorme damero, donde los personajes actúan como piezas, llegando a la aniquilación colectiva.

Es posible imaginar a "Cremona" como un damero, porque la geometrización estructural existe y porque, además, los movimientos escénicos se dan dentro de ese plano.

LOS PERSONAJES

Los personajes de Discépolo adquieren naturaleza de piedra, de madera, de cartón. Sus brazos, sus manos, garabatean en el aire

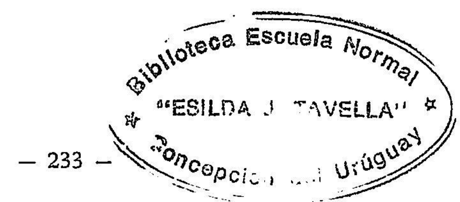
con movimientos duros, armoniosos y lentos. De pronto la conciencia del fracaso horada sus almas, de donde escapa a gritos desiguales el sentido trágico de la vida, de sus vidas cada vez más apartadas, intransigentes con la realidad. Viven y se debaten en su propio engaño. Por eso los coloquios se aglutinan en extensos soliloquios. Tragicómicos monólogos plenos de matices y de belleza teatral. Acerca de esa naturaleza extrahumana hablan mejor las acotaciones del dramaturgo:

> RADAMÉS (...mueve los brazos sin violencia, con las manos rígidas, los codos sin juego...) ("Stéfano", primer acto).
>
> ABUELA (es gorda, sin dientes, parece de miga o de seda) ("Cremona", primera luz).
>
> GRIEGO y GRIEGA (ella de hermosura ajada por el hambre y los disgustos; él, un macho tallado en madera) ("Cremona", primera luz).

El hecho de que Discépolo haya sido también un gran director es muy significativo para comprender por qué lleva al detalle la acotación sin caer en la gratuidad de Bernard Shaw o de Eugenio O'Neill. Propone, y es ineludible para quien desee poner en escena un grotesco, la máscara como exteriorización de un estado de ánimo característico de cada personaje. No se trata de una simple caracterización sino que le preocupa el tratamiento de sus criaturas en esa visión multicolor que tiene del escenario. Esa visión hará que sus personajes busquen rincones azules o verdes, vistan de negro o exageren su palidez o su bronceado hasta el barroco.

El cabello caerá abruptamente hacia atrás o hacia adelante. Se crispará. La personalidad los abarcará desde el sombrero que se inclina de oreja a oreja hasta los zapatos gastados, los sacos raídos y la corbata oscilando lejos del pecho. De Don Alfonso nos dice:

> (Tiene el color terroso, el cabello al rape, grandes cejas enmarañadas y fruncidas, la boca despreciativa. Cuando no bambolea la cabeza, como negando, la apoya sobre un hombro, como resistiéndose tercamente a una orden que lo disgustase. Usa sombrero blando, deforme; saco estrecho, camisa sin corbata, pantalones duros, botín recio y cadena de bronce con dijes).



> ÑECA (es delgaducha, pálida, fina, de inquietos ojos de mirada ansiosa, frente blanca y tersa, cabellos lacios y anémicos y linda boca ajada por el continuo lloriquear).

Los cabellos anémicos de Ñeca incidirán en la composición del personaje, en la misma medida que cualquiera de los otros rasgos. Si bien es cierto que muchos directores simplifican las exigencias del autor, en el caso de Discépolo toda síntesis desvirtuaría el género.

Su estética llega a su más alto grado a través del diálogo, donde brilla esa virtud discepoliana de llegar a los conflictos más íntimos y más colectivos a través del manejo de las palabras.

Virtud que lo convierte en un maestro, en un clásico de nuestra literatura. Shakespeare, a través de Hamlet, desnuda un arquetipo pero lo hace estallar en extensos monólogos acerca de la condición humana en general. Conservando distancias y dimensiones con el genial inglés, nuestro dramaturgo concluye en algo similar. ¿Y qué son, si no: Cremona, Mateo, Stéfano, Nicola, Miguel? Daniel, el relojero, generaliza, luego de la fatal experiencia amorosa de su hija, que termina con el suicidio de ésta:

> DANIEL (Sonriendo, trabajando): ¿Has comprendido bien, nené? Son mimos. Todos mimos. Sólo sufrimos por el deseo inacabable de ser acariciados. Nené, yo lo sé todo, hija...

Stéfano, ante el fracaso, filosofa:

> STÉFANO: Papá... la vita es una cosa molesta que te ponen a la espalda cuando nace e hay que seguir sosteniendo aunque te pese... E la caída de este peso cada ve má tremendo é la muerte. Sémpliche. Lo único que te puede hacer descansar es l'ideale... el pensamiento... Pero l'ideale es una ilusión e ninguna l'ha alcanzado. Ninguno. No hay a la historia, papá, un solo hombre, por más grande que sea, que haya alcanzado l'ideale. Al contrario: cuando más alto va meno ve. Porque, a la fin fine, l'ideale es el castigo de Dío al orguyo humano, mejor dicho: l'ideale es el fracaso del hombre.

Otra característica del diálogo es el empleo, por parte de los inmigrantes "cocoliches", del idioma español. Se observa en diversos estratos. Hay quienes incurren en errores fonéticos que no se

dan en otros. Una causa, puede ser, la diferencia de edades, y la otra, el grado de sociabilidad alcanzado.

ALFONSO: No sea "carpichosa".

MARÍA ROSA: Caprichoso es osté ("Stéfano", primer acto).

Podemos pensar también en un recurso de Discépolo para aclarar conceptos oscuros en boca de ciertos personajes no arraigados todavía en la nueva patria. Generalmente esa característica se da más en los ancianos y en el protagonista, quien hace un uso especial de la lengua, con ese descontrol propio de sus apasionadas instancias. Nada le importa más que exteriorizar, sin medir, el significado y el tono de las palabras. Sus contradicciones, sus abruptas subidas y bajadas, levantadas y caídas, crearán una natural atmósfera grotesca.

STÉFANO: Estoy yeno de música ajena, de mala música ajena... de spantévole música ajena robada a todo lo que murieron a la miseria... por buscarse a sí mismo. Yeno. Yeno! Maledetta sía Euterpe y... (Encarando a Pastore) ¿Sabe quién era Euterpe? Perdón... es una pregunta difíchile que no merece... ("Stéfano", primer acto).

Estas bruscas transiciones impregnarán el grotesco y serán peculiares en él. Las manos acompañarán ese desequilibrio. El autor no las olvidará en ningún momento:

STÉFANO: Calmate, Margherita. Tiene razón (la acaricia). Ma... yo te prometo...

MARGARITA: Dejame.

STÉFANO: No. Yo te prometo que... (Le mete un dedo en un ojo).

MARGARITA: ¡Ay!

STÉFANO: Perdón... Siempre así. Es un símbolo éste. Sólo hago daño a los que quiero. Trae que te soplo...

Esa ambivalencia de dolores físicos y anímicos, con que juega el autor, no existe si se acepta que el personaje grotesco es una unidad sufriente, con el alma a flor de piel. La sonrisa del espectador surgirá de la situación ridícula a la que llega a través de sus convul-

siones. Porque se mueve por medio de verdaderas convulsiones dentro de ese ambiente que tanto se le parece.

Los personajes se angustian hablando —como lo dice el propio Discépolo en las acotaciones sobre Cremona— y en esa turbia dialéctica encuentran la tragedia: el sentido de sus vidas, el muro que señala sus limitaciones. Ese muro se concreta a través de las pesadas ropas que visten, pues éstas les encierran el alma, los introvierten, los apocopan. Esas pesadas ropas responden al frío que la angustia les ha creado. Por eso Discépolo, necesariamente, ubicará sus obras en invierno:

Las últimas horas de una tarde de invierno ("Giácomo").
Las 22,30. Invierno ("Babilonia").
Las siete de la mañana. Invierno ("Mateo").
Invierno. Las dieciocho ("Relojero").
A las dos de una noche de invierno ("Stéfano").

Una prueba de la función aniquiladora que desempeña la palabra, es la muerte de Stéfano. Este ha ido desintegrándose a través de monólogos, y al final caerá de bruces y con una sonrisa "se vuelve de cara al cielo".

Conviene destacar que sólo sonríen aquéllos que han derramado todo el llanto posible. Sus existencias han oscilado tanto entre el blanco y el negro, que han perdido poco a poco la noción del contraste.

CREMONA (con su cara de llanto, la boca abierta. Sonríe).

La sonrisa con que se vestirán en la muerte puede tener diferentes interpretaciones. Desde la adquisición de la paz hasta la ironía. Hay, por momentos, típicos rasgos "existencialistas":

STÉFANO (...No piensa ya en el porvenir, y está absurdamente alegre...)

Morir con una sonrisa, parece ser ante todo, haber negado toda felicidad posible en vida. En el caso de Cremona, la sonrisa es sinónimo de perdón. En Daniel, el relojero, la sonrisa es amarga comprensión de la existencia, es llorar sonriendo ante lo inefable.

LA ESCENOGRAFÍA

Es difícil hablar de personajes y de escenografía separadamente. Aunque se den esas distinciones en la representación, entrando en el análisis del texto, una es causa y efecto de la otra. Esto se explica: Las condiciones de vida del inmigrante gravitan en su personalidad y ésta en el ambiente donde aquél se mueve.

El autor provoca la simbiosis actor-escenografía para lograr la puesta en escena. O si se quiere y llevado a un aspecto más literario: la proyección de su desconsuelo en la materia. Los personajes son el ambiente, ese elemento gelatinoso en el que se mueven, se interrogan y piden morir.

Para comprobarlo bastan las primeras sugerencias sobre decoración que hace Discépolo en sus obras: "Stéfano habita una vieja casa de barrio pobre" ("Stéfano", primer acto). "Es pequeño el antiguo taller de Daniel, el relojero ("Relojero", primer acto). Aquí radica la antigüedad del desasosiego y la estrechez de la existencia. Otro ambiente, además de injustificable, resquebrajaría toda estética. A medida que leemos las indicaciones escenográficas, nuestra imaginación se enriquece en detalles que gravitan para forjarnos una idea de las almas que habitan la casa. La comunión personaje-escenografía se da precisamente a través de esos detalles.

> (Dos sillas sobre un alfombrín raído junto a uno de los mostradores. Donde quede mal, un pajarraco embalsamado) ("Relojero").

El grotesco reside ya aquí: "Donde quede mal", como reflejo cabal de los seres que la habitan.

Hay, también, y es necesario destacarlo para no olvidar que fue un gran director, una visión multicolor del escenario, preñada de luces.

> ...La luna ilumina la parte derecha de la decoración. Rincones de sombra verde, superficies brillantes, aristas blancas, conos violáceos. El lateral izquierdo sin luz directa. Niebla nacarada aleja el segundo patio. (Decoración de "Cremona").

El grotesco preferirá "interiores", grutas —de aquí deriva la

palabra grotesco— donde se sumergirán los atormentados protagonistas.

"Babilonia", escrita en 1925, anticipa, a través de su escenografía, la que llevaría a partir de ese año el género antes mencionado. Su autor la denomina "una hora entre criados", ya que tampoco cumple con todas las exigencias propias del sainete. Es una pieza de transición. La acción transcurre en la cocina y dependencias de criados, en los sótanos de una casa rica. Existe, entonces, el alejamiento del patio de conventillo, donde las ideas tienen la claridad del día.

La escenografía de "Babilonia" conservará aún muchas habitaciones, pero ya se respira en un clima nebuloso que tendrá mayor densidad en "Stéfano", y en "Relojero".

En estas obras, el personaje ha abandonado el conventillo para ocupar una pequeña propiedad de barrio pobre. Esto sucede cuando animan ciertas ambiciones o ideales en el inmigrante, que lo llevan a la adquisición del local para su humilde comercio; o de lo contrario, antiguas casas de familia en estado precario.

Así como aísla al personaje grotesco, Discépolo aísla su escenario. Del conventillo, que es una comunidad, donde todo monólogo implica una reacción por parte de los testigos, se pasa a la casa aislada; soledad, aunque vivan quince individuos, porque la acción ha descartado todo asombro por parte de sus habitantes. Esa falta de asombro se resolverá en llantos, en inútiles esfuerzos por comprender al que sufre. No habrá ironía, apenas algún reproche. En síntesis: Un personaje grotesco nunca lo será para quienes lo observan y tratan empeñosamente de acompañarlo en sus silogismos.

Como se descartan todos los elementos extraños, no es difícil imaginar el mundo humilde de Stéfano:

> La sala que vemos es comedor, cuarto de estar y de trabajo, de noche dormitorio y cuando llueve tendedero.

LA TEMÁTICA

¿Hay una temática constante en Discépolo? Podríamos decir que no; pero sí una circunstancia constante. Esa circunstancia es

en realidad el núcleo que orienta toda la estructura dramática hacia el grotesco.

El grotesco necesita un ingrediente para ser tal: por lo menos uno de sus personajes deberá quebrar el ritmo del sentido común que invade el medio. Ese sentido común se da en los sainetes, porque todo ha sido programado en base a reacciones primarias. Por ejemplo: es natural que la "percanta" se vaya con el "guapo", quien inevitablemente matará o humillará al "malevo", antipático arquetipo del patio de conventillo. Todo otro argumento se perfilará con no muchas variantes, o mejor dicho, con todas las variantes posibles dentro de un cuadro simple que no se interioriza en tipos sicológicos. Esto debemos aceptarlo, si tenemos en cuenta la numerosa cantidad de personajes que participaban de las obras de este género. Sería imposible ir más allá de una caracterización elemental en sólo tres actos.

Todos se comportaban de acuerdo a una ética, de acuerdo a una postura filosófica ante la vida. Así, existirán el típico turco negociante, el "tano" encargado del conventillo, quien se paseará de puerta en puerta reclamando el alquiler; el cantor de tangos que sueña con parecerse a Gardel; la "mina" que sueña con las luces del centro y se "pianta" con el "cafisho" y vuelve hecha "flor de tango", y tantos otros que ya tienen una horma de la cual no escaparán.

El personaje es trazado en el primer acto a través de algún diálogo o de alguna pose, tarjeta de presentación que lo identificará a lo largo de toda la obra. El trazo es lineal, sin interrupciones. El espectador adivinará la reacción del "guapo" en el último acto y la caída brutal de su adversario. La moraleja final resumirá todo el sentido común que orientó al sainete.

Pero ¿qué ocurre cuando un autor ahonda en el alma de esos personajes? Los persigue fuera del patio de conventillo, y se interna en la soledad de aquéllos. Los descubre en los rincones, de espalda a la luz del día, hablándose, dudando, gesticulando en su angustia; con todo lo de ridículo que tienen los seres humanos en esas circunstancias.

Acontece lo que a Carlos Mauricio Pacheco en 1906 con su pieza "Los disfrazados". El personaje de Don Pietro es llevado hasta la tormenta que desazona su espíritu. Lo risible de su menguada apariencia contrasta al final: deja su mansedumbre abotagada y mata.

"Era un tigre disfrazado", confirma Don Andrés, quien ya había ahondado en la personalidad tragicómica, grotesca, de Don Pietro. Esta búsqueda prosigue en 1921 con "Mustafá", de Discépolo y De Rosa, en algunas de sus escenas. Hasta que queda perfectamente delineado con Mateo (1923) y alcanza su plenitud en 1928 con Stéfano.

Durante esos años hemos asistido a una consecuencia de ese ahondamiento: se dosifica el número de personajes y se persiste en la auscultación de almas. Discépolo será maestro en esta tarea, creador en su más alta jerarquía. El tema pasará lentamente a segundo plano, si coparamos toda su creación teatral. Se inicia con una temática sentimental marcada, que dará lugar a la que cuestiona estructuras, valiéndose de una actitud satírica o burlesca hacia el medio social.

Actitud que estará de algún modo latente en toda su obra, pero que cede paso, en algunas oportunidades, a lo que definiría al personaje de su grotesco: la desubicación.

La desubicación será, entonces, ese ingrediente que mostrarán todos aquellos que escapen al sentido común de los demás.

Esa distinción consistirá en la búsqueda de ideales, en el aferrarse a un pasado romántico o en la concepción de ideas demasiado avanzadas para el medio en que viven. Reflexionar, verse vivir, equivaldrá a mirarse en un espejo o percibirse con todo el ridículo a cuestas, pero a pesar de eso insistir en él. Mateo no renunciará a su coche de plaza, ante la presencia avasallante del automóvil; Stéfano intentará mil veces escribir la gran ópera, aunque sea un mal músico; Daniel, el relojero, se considerará moderno al no intranquilizarse por el ritmo de vida equivocado que hay en su casa; Don Nicola se pensará un marido civilizado al aceptar que su mujer tenga un amante y él no reprochárselo.

Como vemos, los temas o líneas argumentales son diversos, pero dos características son constantes dentro de este esquema: la desubicación y la crítica social, en mayor o en menor dosis según la obra. Compromiso que pondrá sello a todas sus creaciones.

En 1910 anticipaba con "Entre el hierro":

> PANCHO: En Buenos Aires las calles son jaulas en que la gente se aplasta para hacerse sitio.

Otro personaje sostenía:

FERMÍN: Cuando el rico ha amontonado dinero, y no tiene más qué hacer, duerme, si está seguro, o vela de desconfiao... Nosotros, rendidos de juntar pa ellos y sin montón que cuidar, chupamos o nos morimos. Es la ley.

Con todas estas características que ensalzan su obra, Armando Discépolo se presenta como un maestro indiscutido de nuestra escena. Virtuoso del grotesco, sólo comparable a Pirandello. Gigante, no reconocido aún en toda su altitud, de quien diría Ernesto Sábato, al hablar de la postergada trascendencia universal de nuestro teatro: "Si Discépolo hubiera nacido en Europa, hoy sería un clásico contemporáneo".

Discépolo es, al menos, nuestro clásico. La frecuente reposición de sus obras, así lo demuestra.

ORLANDO VAN BREDAN. — Nació el 23 de agosto de 1952, en Estación Urquiza (provincia de Entre Ríos). En la actualidad cursa el cuarto año del profesorado de Castellano y Literatura en los Cursos de la Escuela Normal "Mariano Moreno" de Concepción del Uruguay.

Desde sus años de estudiante secundario, Orlando Van Bredan se ha vinculado a todo aquello que tenga alguna relación con la actividad teatral. Dentro de ese género ha dado muestras de sus inquietudes como autor y actor. A él pertenece la obra "Sobre cuervos, sueños y reinos", estrenada por un grupo juvenil en 1970. Dos años más tarde obtiene el 2º premio en el Primer Certamen Juvenil de teatro de C. del Uruguay, donde presenta un arreglo propio de la comedia "Eurídice" de Jean Anouilh. Además ha merecido elogiosos comentarios su desempeño como actor en numerosas agrupaciones locales.

Paralelamente se ha sentido atraído por el género narrativo y en este campo de la actividad literaria ha logrado promisorias distinciones. En la actualidad es secretario de la Comisión Directiva de la Casa de la Cultura de C. del Uruguay. Colabora en la revista "La cornisa" del grupo teatral "Arlequín".

POESÍA

LOS CAMINOS DEL VIENTO

por LUIS ALBERTO RUIZ

Tú no sabes cuál es el camino
del viento...

(ECLESIASTÉS, XI, 5)

¿Cuáles son las raíces que arraigan,
qué ramas crecen en estos escombros
pétreos?

T. S. ELIOT, *Tierra Devastada, I.*

I

Tengo un poco de tierra en mi mano cerrada,
pero esa tierra no vive ya.
Es mi mano, mi mano la que tendría que estar enterrada
para que esa tierra viva.
He visto la mano que acaricia la honda cabellera vertida de una [mujer,
y la mano que doma las crines quemadas de abrojos de una yegua [salvaje:
es la misma mano que aprieta una garganta,
la que hace la señal de la cruz,
la que reparte el agua, el acíbar, el pan,
la misma mano que alza la copa de cicuta y la de vino,
la que envuelve y palpa al niño acabado de nacer
y la que amortaja al que acaba de morir.
La mano victoriosa,
y la mano extenuada
que se levanta aún sobre la tierra
y señala la salida del sol.

¿Qué es la memoria, al fin?
¿Qué puedo suplicarle a quien creyó
que yo era el oficiante secreto de las sombras,
el espía nocturno del Infierno, que llega
a las puertas del Juicio con su antorcha apagada?
La memoria
es como una sentina de escorias y diamantes.

Yo recuerdo un ciprés
con la raíz quebrada en la tormenta:
durante largo tiempo todavía
tuvo sus hojas verdes.
Ni siquiera los pájaros
supieron que cantaban sobre un árbol difunto.
He visto manos amputadas arrojadas al aire
que volvían al cuerpo con los vientos asidos,
dóciles, sumisos, delicados,
como si debieran soplar sobre un desconsolado corazón.
He visto almas que se fueron en la noche
como los más humildes pájaros de Dios.
He visto cenizas donde se reclinó la espalda de una amante,
y he visto, oh memoria maligna,
un dromedario de luz que conducía al páramo sin fin,
donde el Tiempo esta muerto,
como un reloj de sol en la tiniebla;
donde el Tiempo, muerto, gotea y gotea,
igual que un árbol después de la lluvia,
igual que los ojos de una ciega piadosa en el Paraíso.
¡Oh corona de duelo y maravilla!

II

El amor y el alcohol son las cosas de fuego
donde la sangre enciende sus lámparas de vida.

Mujer: como la llama,
¡arde por mis arterias y mis huesos!
¡Oh mi apartado Paraíso
con manzanas espléndidas de fuego:
en la redoma de la noche
Faustos jóvenes somos, que buscamos
los colmados racimos de la Eternidad,
ánforas infinitas de radiantes venenos.
En la locura roja del alcohol
se puede ver el otro lado del mundo.
Ya no oímos la tierra miserable,
aturdidos por el tambor de las uvas viejas.
Dejadme beber una botella.
Como un Edén vacío
mi corazón espera su primer habitante.
Dejadme beber una botella, y podré decir
cuántos lloraron antes que yo
adentro de mis párpados.

III

¿Adónde está la carne que me falta,
dónde el dolor y el fuego
para unirme a mi dios, o a mi demonio?
Vendré a buscarlos cuando todos
ya se hayan ido:
los árboles, sus pájaros, sus vientos, sus otoños.
Soy débil y cobarde para aceptar una pequeña cruz
pero no una larga angustia.
La entrañable resina que había de alumbrarme
estaba, oscura, en mí,
como un árbol quemándose sin fuego.

Yo no sé si me extingo más que antes,
si estoy tan cerca de morir como de nacer.

Uno se desgasta más en las cándidas albas del alma
que en la dispersión de las profundas noches de lujuria.
Niños, árboles, libros:
tuve que arar mi corazón para que crecieran,
hacer sagrada la carne de una mujer con la simiente,
recoger en los vientos
una música que no le hiciera daño a la pena.
(Porque recuerdo muchas noches en que una guitarra de arrabal,
encordada melancólicamente,
me hizo habitante de una inmensa lágrima).

Un día, algún amanecer,
me echaré a un costado de la vida hasta volverme tierra,
como las agujas caídas del pino.
He sentido rondar al pitanguá
en las noches del jardín.
Mis cuarenta años se estremecen
como un álamo joven en el alba.

IV

Ils m'ont appelé l'Obscur et j'habitais l'éclat

SAINT-JOHN PERSE, Amers, II.

Porfiado vigía,
arde mi corazón, pero no se consume.
El amor debe expiarse;
es demasiado bello para que no nos queme,
o para no matarlo, antes de que muramos por su fuego.
Todos hablan de recordar a los que murieron.
Yo hablo de acordarme del mundo cuando me muera.
Seré una piedra, un viento, un trigo con memoria,
y así, ciego, veré,
los pájaros que buscan sus árboles ponientes.

Sí, ciego, ciego... Tal vez
cuando caiga la última hoja del álamo
los cuervos del más allá me comerán los ojos.

V

Los muertos no tienen raíz, crecen hacia lo hondo de la tierra;
miran entrar el fuego del infierno
en la amatista y en el ágata,
en el rubí y en el crisólito,
en el topacio y el berilo.
Ven cómo el alto pino les reclama la médula
para llenar la copa de espectros y de cánticos.
¿En qué aroma final se extinguen los que mueren?

El camino del viento
está escrito en las viejas piedras,
en el silencio verde de los ojos del gato.
¡Oh viento dibujado
como una margarita en la mano de Dios:
por un instante, oh viento, acompaña callado
al viejo corazón que marcha entre laureles.

LA TUMBA DE LAWRENCE

Mientras seas incapaz de morir y de volver otra vez a la vida, no serás más que un triste viajero sobre esta oscura tierra.

GOETHE, *West Ostlicher Divan*

Yo no temo la muerte; lo terrible es morir.

DAVID HERBERT LAWRENCE

Lo enterramos como un pájaro, en una mañana de primavera.

FRIDA LAWRENCE

Cuando era marzo en Vence, te dieron tierra dulce y sin nombre
bajo un fénix de piedras rodadas en el mar.
Desde los altos palomares del viento
el gran demonio de la Vida miraba manar esa resina misteriosa del
[alma
que calienta y alumbra el hálito más fuerte que la muerte.
El que está inmóvil en su tumba, no sabe por qué es hermoso el
[canto del ruiseñor,
la huella de las aves que emigran,
el golpe del agua azul contra las rocas.
Removiste el polvo liviano del túmulo, y ahora sólo las hierbas
[humildes crecen en el silencio de la llanura.
No estás allí, como los cuerpos de los muertos acostumbran a estar,
aprendiendo cómo desaparece con lentitud la canción espigada en
[la médula;
cómo la última gota de rocío en la frente
se hace estrella entre la arcilla oscura;

cómo en el cordaje de piedra de los acueductos
el viento marino canta la trágica maravilla de la Eternidad.

La granada se abre en toda estación para verter la púrpura sobre
[las bocas jóvenes,
y tú vagas y absorbes su olor y su jugo de vida y de victoria,
y algo suena como una campana frutal en las venas del viento.
Muchas veces, un grito llena el espacio espléndido de la primavera,
y retumba el bramido del toro salvaje y rojo
en la pradera del mediodía parpadeante.

La terracota puede guardar caliente la mortaja, la ceniza, los granos
[de trigo,
los mapas jeroglíficos para viajar en la barca del sol al salir del Día.
La madera se consume por el lejano ardor del centro de la tierra.
Pero el Amante conoce las llaves de la ascensión,
y por eso comprende qué es la Eternidad
mirando simplemente un pájaro que atraviesa la tarde.

Hasta la cúspide fulgurante de la colina
llega el olor violento de los humores de las blancas yeguas de la
[Camarga montadas por el viento,
y me pareces el viejo Homero que ilumina sus cuencas
con la música coral del archipiélago jasónico.

No reposes, Amante, bajo las vides, en las noches lunares,
que las serpientes arrojarán veneno a los ojos de las vírgenes
[dormidas.
Álzate, y prodiga, como en los Misterios del bosque nocturno,
la santa unción de la cantaridina.
Y recuerda aquella mujer desnuda que fue coronada de lirios
bajo la lluvia de la arboleda olorosa.

La semilla no muere, y la espiga que se mece esta tarde
es la espiga de la promesa que ondulaba a los pies de Abraham, en
[Hebrón.

El germen rompe la corteza del Tiempo y se hace errante,
y el que conoce la salida del Laberinto
pasa por encima de las hogueras y se cubre de llamas,
y recorre la tierra y la carne ardiendo y ardiendo sin consumirse.
Otra vez en Heliópolis se elevará el olor de la bola de mirra.
Sigue, Amante, el camino del Fénix: esa es su tumba.

LUIS ALBERTO RUIZ: nació en Concepción del Uruguay el 18 de setiembre de 1923 y después de cursar algunos años en el Colegio fundado por Urquiza, se radicó en la ciudad de Buenos Aires, hacia 1941. Desde sus años juveniles Luis Alberto Ruiz desarrolló una intensa y fecunda labor literaria que cristalizó en numerosas obras, todas las cuales han merecido el elogio de la crítica. Desde "La pasión que nos salva", uno de sus primeros libros de poemas, hasta sus últimas creaciones líricas, este notable poeta nuestro ha ido forjando un personalísimo estilo, depurado y enriquecido en esa múltiple búsqueda de la verdad y de la belleza. Otro vasto sector de su trabajo intelectual lo constituyen sus obras de análisis e investigación, entre las cuales el conocido diccionario bíblico, y el de "Herejías", que amplía actualmente para editorial "Claridad", representan sólo una muestra de su contínua actividad, manifestada cabalmente en los libros que ha concluido en los últimos meses. Entre ellos se cuenta una "Historia de literatura entrerriana", que vendría a culminar aquellos trabajos de selección que nos brindara en "Entre Ríos cantada". Y además, cerrando esta desordenada mención de sus obras, debemos citar "El Pensador y el Tirano", una vasta novela donde pondrá, sin duda, de relieve aquellas cualidades narrativas evidenciadas a través de sus cuentos, y su perspicacia y sutilidad para indagar en los problemas de nuestra sociedad y que ya conociéramos en "La Argentina en la picota", que con dibujos de Landrú publicara la editorial Mundi.

CUENTOS

POR ÚLTIMA VEZ

por **LERMO RAFAEL BALBI**

No nos vendría mal un trago. Un solo trago, en la vereda como hacen todos y te prometo que después nos vamos, seguimos caminando. No vale la pena dilatar nada. Eran buenos tiempos aquéllos, no del todo, pero buenos tiempos si nos ponemos a considerar que lo más importante era que teníamos tan pocos años encima. Apostaría a que vos ni yo hemos tenido después un tiempo así. Un solo trago como te dije y seguimos caminando. No, no vale la pena dilatar nada. Aquí puede concluir la historia del mundo en tanto caminamos para serenarnos y añadir a este anochecer algo de nuestras figuras, la mía y la tuya con una forma que puede parecerse a la de otras épocas en estas calles, en esta misma esquina, en todas estas veredas. En esto el mundo no cambia: a esta hora el camión del riego, la gente que sale del trabajo, el parlante de la publicidad que te acuchilla desde las tres de la tarde y los primeros mosquitos de la noche. No hablés, todo está perfecto así sin que digas nada, como una vez cuando vos y yo teníamos probabilidades. Un largo camino a recorrer, decía tu papá y nos miraba y miraba más atrás de nosotros figurándose que veía el futuro, experto, protector, magnánimo en su bien ganada mayoría de edad. Era un hombre de efectos, los conocía a todos y sabía hablarnos de esas probabilidades que tienen todos los jóvenes. Más probabilidades, así era. Recursos y chances que nos permitían un poco arrollar el viejo sistema, las fórmulas caducas, pero no tanto, eso sí. Lo justo para no ser viejos antes de tiempo. Qué tarde tan caliente y no es verano todavía. Lo que nos espera en este pueblo... bien, lo que te espera. Yo tendría que considerar el pasado con vos ahora... el presente y también el futuro, pero ya no hay tiempo para eso, ¿no es cierto que ya no hay un poco de ese

miserable tiempo que termina por carcomernos los huesos? Nuestros días, los óptimos digo, se han terminado de una vez, de allí en adelante estamos viviendo de prestado. En cualquier momento quedamos descartados del todo. ¿Es amargura, es resentimiento? Sí, es posible, y si te hace mal es por la participación que te obligaste a tener en todo lo mío desde una vez que nos pareció que nos queríamos y yo te lo dije y vos también me lo dijiste. ¿Era un baile entonces? ¿O era en aquella cena de verano cuando nos habíamos recibido de bachilleres, durante el vals de egresados? Después que el rector nos dio el diploma y después que dijo su discurso que les posibilitó un poco a todas ustedes llorar por esas palabras y por esa despedida. Parece que dijo entre otras cosas que éramos la flor de la juventud y que en todos nosotros estaban puestas las esperanzas de nuestros padres, las del pueblo, las de la patria entera. De este grupo privilegiado saldrán —parece que dijo, ¿te acordás?—, políticos, profesionales, líderes, hombres de paz, de progreso y de trabajo. Era la oportunidad que teníamos para que yo te dijera que te quería y vos me dijeras que me querías. Fue durante el vals, yo de azul y con bigotes, el traje ancho de mil novecientos cincuenta con el saco hasta las rodillas, vos con tu vestido blanco de mangas farolito y con una orquídea natural sobre el corazón. Primero bailamos el vals vos y yo, después vos bailaste con tu padre y yo con mi madre, y el tercero otra vez juntos los dos en ese salón que tenía un cartel grande que decía baile y diviértase en las tertulias de Independiente, música agradable, ambiente familiar y venía Marta Amadío a interrumpirnos a cada rato para que nos sacáramos las fotos los cuatro juntos: ella y Bernardo, vos y yo. Ah qué bien todo. Qué bien también ahora este silencio sobre los ruidos. Cuando se va el día hay ruidos, pero sobre todo hay mucho más silencio. Es el silencio de los desesperados, el silencio de las angustias, el de todos los bienes perdidos y el de los insomnios de una mujer soltera. Un paso o dos más, o tres, o cien mientras decidimos alguna cosa. Nada de absurdos, mirarte las manos sí, los dedos, las uñas, dejar correr algunas lágrimas, naturalmente. La gente viene, va, nos ve, nos saluda, nos ayuda a ser nosotros mismos. Adiós, adiós, adiós a todo el pueblo. ¿Ves que saludo a todos? Se sabe quién soy, quiénes somos los dos, ¿no es así?, quiénes fuimos estre-

chamente juntos los dos en el cine de los sábados a la noche, en las tertulias danzantes, en el casamiento de nuestros amigos, en la misa de diez de todos los largos domingos en que yo almorzaba con tu familia y a veces vos cenabas con la mía. Nos eligieron la pareja de la primavera y tuvimos que bailar solos, entre toda la gente que rodeaba la pista y todo el baile fue bajo una lluvia de flores. Fuimos los novios más votados en el concurso AMENSE Y GANEN SU VAJILLA DE BODAS. En mil novecientos sesenta todavía podíamos volver atrás frente a esa madre mía muerta que no quería morirse sin verme casado. Total, ocho años más allá del pueblo, bastante más lejos, no me habían servido de mucho. Pero yo quería agotar hasta el último toque de mi arrolladora personalidad de inquieto emprendedor, como decía nuestro rector. Había aprendido a pisar más fuerte que todos, a pararme y gesticular con las piernas muy abiertas porque eso delataba con cuánta seguridad estaba parado sobre el mundo y qué bien me habían apertrechado para empezar cualquier cosa. No se sabía qué, pero cualquier cosa que emprendiera debía ser el éxito para mí. Entonces no podía venir así con las manos vacías, eso puede entenderlo cualquiera, y decirles a todos lo inútil que había sido gastarme esa plata que me dieron para tratar de meter algunas materias, en lo inútil que había sido encontrarme con todos los del partido y estar en las huelgas, no tener ganas de estudiar después, buscar trabajo, reconsiderar de tanto en tanto la agonía de los ideales y dejar que de a poco todo se fuera y me acordara de vos y sintiera vergüenza y más tarde ni sintiera vergüenza siquiera. No, no podía venirme así con las manos vacías. Apuesto a que vos tampoco hubieras querido que volviera con las manos vacías. Después de todo no ha pasado tanto tiempo desde mil novecientos sesenta para que estemos tan cambiados. La gente no cambia tanto en algunos años. Sí, es cierto, tal vez exteriormente, pero adentro, en el corazón, en el estómago, en todas las vísceras no se cambia tanto. Dentro de un mes cumplo cuarenta. Que no te importe, no tenés por qué acordarte de mi cumpleaños, no te vas a acordar de todos modos. El tuyo es en setiembre, tal vez el cuatro o el cinco. ¿Y si nos sentáramos a brindar por todos los cumpleaños que no hemos festejado juntos y que ya no vamos a festejar nunca? Entre trago y trago miramos

a la gente de siempre, o a la gente que es como siempre en esta calle. Fue mi barrio también y es posible que tengas razón, el mundo cambia, estos árboles eran más chicos, recién plantados, tu hermana apoyaba su pesada bicicleta Raleigh en el paraíso de la esquina y otros chicos hacían ruido con un brote de caña en las paredes de ladrillo hasta que salían las arañas que creían se iban a comer una mosca recién atrapada. Han revocado esa pared y tiene carteles de Coca-Cola y de Pepsi. Nosotros no teníamos Coca-Cola, no entraba por el Código Bromatológico, eran naranjinas Vilma y Yuyenco y Chuncana, y algunos chocolatines Godet o Kelito para después de la matiné y para los domingos a la tarde cuando los grandes se iban a tomar el liso. A veces nosotros estábamos autorizados a tomar un cívico, ese chop chiquito con un chorro de granadina. No quedan chicos que sepan hacer salir una araña de su cueva con sólo soplar un brote de caña frente a las viejas paredes de ladrillos. A esta hora el mundo se desmorona, es una ruina, ruina de luces, derrumbe de sombras, un pueblo que es ahogado por la noche y aquella ranchera en las lomas de mi pago yo corté la más linda margarita con primor y a la virgen del pueblecito la llevé pa que ella me curara del amor. Y aunque cambie la música y se vuelva todo diferente ese parlante se va a estar siempre con eso de las margaritas y jazmines que pueblan los jardines de la inmensidad. Alrededor de la plaza teníamos también ese lugar, un sendero estrecho para los dos, ida y vuelta, ida y vuelta, ida y vuelta en las tardecitas de los jueves, los sábados y los domingos. Los otros muchachos del nacional y los del comercial hacían barrera y decían piropos, algunos dejaban la barrera, entraban también ellos en el sendero estrecho y caminaban ida y vuelta con su novia en tanto la banda dispuesta sobre la caja armónica hacía la Marcha Triunfal de Aída, La Avenida de las Camelias, algo de Carmen y mucho de Verdi que eran esas cosas que el viejo Borla hacía ensayar con una unción que se llevó a la tumba. Ahora nadie dirige la banda como lo hacía el viejo Borla, podría apostar eso y ganar. La cara se le transformaba, los brazos se escapaban del cuerpo, en tanto, si era octubre o noviembre la magnolia focata crecía en perfumes mientras se hacía más profunda la noche y vos te estabas acordando en ese momento que

habías dicho en tu casa, mamá me voy al bulevar, y ella como siempre te gritaba desde el patio que no volvieras después de las nueve porque si no tu padre se enoja. Vos me decías que esa música de metales tenía la particularidad de subrayar el tiempo y si la escuchabas otra vez vivías de nuevo cada cosa que habíamos dicho o hecho mientras estábamos juntos. Ese era para nosotros entonces el destino de la música del viejo Borla con tantos días de octubres, con tantos jazmines del cielo en los canteros y el feo monumento a San Martín que hacía poco habían puesto en el centro después de meses de polémica para decidir hacia donde debía apuntar su sagrado dedo, el que usó y ensució un gorrión justamente en el momento de la inauguración. Yo tuve que hacer guardia en una de las esquinas del monumento y vos también, con la rompevientos azul y pantalones blancos nosotros los varones y ustedes con la rompevientos blanca y la pollera azul. Más tarde empezamos a irnos. Vos no querías que me fuera, las novias o las madres de los otros tampoco querían que se fueran, pero nos fuimos de todos modos. Ahora estoy en edad de recapacitar, sin duda, pero es evidente que no se puede recomenzar. No sé qué podría prometerte. ¿Sabés acaso qué podría prometerte? Si querés un trago, ahora es el momento justo para una copa de algo frío, algo largo que se vaya hasta el fondo de nosotros. No sé por qué no querías que me fuera. Era tu seguridad de que no tendríamos más esas tardes, ni las misas de diez, ni los almuerzos, ni los premios a la pareja del año. Hasta tu hermana que nos seguía por cuadras con su bicicleta Raleigh no entendía muy bien por qué no querías que me fuera. ¿Quiénes eran los de mi época que también es fueron? Fabio Moschino, Rogelio Carlín que murió ahogado por salvar a ese chico. De Fabio no se sabe nada ya. Se fue también Luciano Operto, sí, es cierto, Ligio Bó también que empezó muy bien en el Club Atlético Nueva Juventud y que lo compraron para aquel cuadro. No quiero decirte que Ligio Bó dejó el fútbol por el boxeo y que está ahora en una esquina lustrando zapatos. El triunfo fue flaco, insulta a la gente y se ha emborrachado conmigo alguna vez y cuando queremos te nombramos, es apenas alguna idea, un homenaje que te hacemos más de silencio y alcohol que de palabras. El te quería y vos me querías a mí, sólo en eso estaba la diferencia y pensaba

volver triunfante, lleno de gloria, tembloroso de poder y juventud y desplazarme para hacerte saber todo, lo que nunca se había animado a decirte. Cuando está borracho es cuando comprende mejor las cosas, ve todo con mayor claridad. La última vez me dijo: viejo, el mundo es una trampa. Todos caen, lo que cambia es el cebo que le colocan a cada uno. No sé por qué no querías que me fuera, no sé nada. Una copa solamente, una para cada uno, te invito, puedo pagarla yo. Vamos a mirar desde una mesa encenderse las luces, circular los autos, andar la gente mientras yo te pregunto qué se hizo de Ethel que fue también un poco mi novia. Era espigada, y con el cabello negro sobre los hombros podía decirse que venía de otra época. Cada cinco palabras repetía que todo era una barbaridad, barbaridad de pueblo, barbaridad de tierra, barbaridad de aburrimientos. Su madre le vestía de blanco y con puntillas. Ethel venía a veces con nosotros. Sólo aceptaba un café cortado y un día llegó ese novio. Todos calculábamos que era lo que estuvo esperando por años. La madre le redobló su ajuar con puntillas y fueron felices algún tiempo. Pero no sé qué se hizo de Ethel, lo último que supe era que el novio se fue como había venido y ella se quedó con un gran ajuar y enseñando catecismo en la parroquia, pero de esto hace mucho tiempo. Eran también tus amigas Elsa y Cora, las mellizas que mordían hojas de cedrón cuando salían de la casa para tener buen aliento. Yo las confundía y todos echaron a correr que una vez estuve prolongando con Cora lo que había iniciado con Elsa el día antes. Sí, de Ethel podía decirse que venía de otra época, con sus vestidos blancos y el pelo negro cubriéndole los hombros, también con su segundo nombre que era Ibis y su apellido francés y tan mágica a veces cuando tardaba horas en tomar su cortadito. No quisiste que me fuera pero yo no podía quedarme. Cómo podías saber lo que siente uno cuando ha pasado los veinte años y no tiene nada que hacer en un pueblo. Qué les importaba a todos ellos. Digo todos ellos y debés entender que hablo de tu madre y de la mía, de mi padre y del tuyo, de los hermanos y de los amigos. Pero hay quienes no les importa nacer en un mismo lugar, casarse, venirse viejos y morirse sin salir de ahí. Yo creía que vos al menos comprendías, y que iba a ser difícil hacerte tragar eso de que el pueblo progresaba, que tenía comisión de cultura, amigos

de la música y del arte, que traían la orquesta sinfónica de Santa Fe, o el ballet del Colón en el teatro del Unione e Benevolenza. No, no podía dejar que ellos nos mintieran con cosas así haciendo juegos florales para premiar a unos versos que saludaban a la bandera o a los colonizadores, a la fecunda idiotez de esos piamonteses que habían dejado el lomo en el surco y en los corrales y una gran herencia para todos los hijos. Total, esas zanjas con sapos y cataratas de grillos a dos pasos de la plaza van a existir siempre, total Ethel debe haber tenido su destino dentro del pueblo, como vos, como las mellizas y eso es suficiente para algunos, pero te aseguro que no es suficiente para todos. De ninguna manera, no puede ser suficiente para todos. Para mí no, para Fabio Moschino tampoco, ni para Ligio Operto, ni para Rogelio Carlín que se fueron y no volvieron. No era yo el único entonces. ¿Por qué tenían que considerarme como un fenómeno? Dicen que a Rogelio Carlín lo encontraron descarnado en el agua, que sólo pudieron enterrar sus huesos. Ya ves, la carne de Rogelio todavía anda dando vueltas por ahí. Destino ilustre el suyo, tal vez el destino más célebre que haya salido de este pueblo. No estés apurada, te lo ruego. Son los últimos momentos, es probable que sean de veras los últimos. No más regresos porque ya no pertenezco a nadie en este lugar. Mis hermanos tienen sus mujeres y sus hijos, en ninguna de esas casas estoy bien, no sirvo para hablar de antes ni para hacerme querer como tío o cuñado. Los viejos tienen su tiempo allá. Qué bien, mis hermanos lo piensan todo: los han enterrado juntos. Primero mamá en mil novecientos sesenta, ahora papá. Viejo lindo, nítido, de una pieza. Hecho de esta tierra, no estafó a nadie, no hizo sufrir a las viudas ni descuidó a los huérfanos. Ejemplo de hogar cristiano el de él y la vieja. Te acordás de los discursos de ayer. Veintiocho años presidente del Club Atlético Nueva Juventud, buen deportista también, buen patriota, hijo de esta tierra, nunca se le ocurrió salir del pueblo. Aquí nació, aquí buscó a su mujer, aquí hizo a los hijos. No, no estuve borracho en el entierro, no creas lo que dicen sólo porque sonreía en lugar de llorar, y nadie me vio llorar porque tenía la boca ocupada en sonreír, en aguantar esa espuma que venía de las entrañas, que era una mezcla de todo: lágrimas capaz, bilis, bronca y angustia también. Además

nadie sabe después de todo cuál es mi pena y mi manera de sentirla o de querer sentirla. Nadie sabe qué es lo que me duele aquí adentro, en dónde residen las calamidades. Tampoco ahora estoy borracho, dulce. Ya es de noche y ese parlante sigue, ¿hasta cuándo sigue ahora que no me acuerdo? A medianoche parte mi tren. En la oscuridad el pueblo se va a ir haciendo cada vez más chico entre trigos y paraisales. Después cuando vuelva a salir el sol voy a esta frente a la ventanilla mirando el horizonte. En ese momento nada mejor que un café bien cargado para borrar la mala noche.

LERMO RAFAEL BALBI: nació en Rafaela (Prov. de Santa Fe) en 1931. Su infancia en el campo, como su largo contacto con el ambiente rural, nutre la mayor parte de su obra literaria expresada en prosa y verso. En ambos géneros obtuvo numerosos premios, de los cuales el otorgado por la Municipalidad de Rafaela en 1966, le posibilitó la edición de "El hombre transparente". En 1971, la Dirección de Cultura de la provincia de Santa Fe distinguió con Mención de Honor un conjunto de cuentos del que es autor. Su nombre figura en la colección "De orilla a orilla" donde bajo el sello de la editorial Colmegna se han reunido los mejores cuentistas entrerrianos y santafesinos. Por otra parte, Lermo Rafael Balbi, que es profesor en letras y crítico literario, ha colaborado en numerosos periódicos y revistas especializadas de nuestro país. Uno de sus últimos libros lleva por título: "La tierra viva", que fuera distinguido con el premio "Municipalidad de Santa Fe" en 1972, y publicado por Colmegna ese mismo año. Balbi reside actualmente en la ciudad de Santa Fe, donde se desempeña como funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

CICLO

por ROQUE M. GALOTTO

—"En la ciudad de Concepción del Uruguay"... ¿Qué serán esas bombas?

—Parece que son en "Los Principios"... Metele que dejé a la vieja sola.

—"En la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a seis días del mes de septiembre de mil novecientos"... A la fresca que suenan lindo!!!

—¿No habrá líos en Buenos Aires? Me extrañó que hoy temprano pasaran unos cuantos aviones para el sur. Primero dos, después tres... Pero si seguimos así, no anotamos a la gurisa.

—¿Chancleta, che? Yo entendí que era un varón. Sigo. "...de mil novecientos treinta, ante mi"... Ahí viene el juez; él debe saber algo...

—Buenos días señor Juez... días doctor... móleva señor Juez...

—Parece que hay novedades.

—Son en "Los Principios" las bombas, ¿no?

—No jovencito; en "La Tribuna". Acabo de pasar. Y lo que dice en el pizarrón es muy escueto pero con-tun-den-te: "Cayó el Peludo".

—Ta madre que los repa...

—..."jefe de la oficina del Registro Civil, compareció"... ¿Cómo era que te llamabas vos?

—¿Qué? ¿La noticia te ha hecho perder la memoria?

—Acostumbrado a decirte Cacho... Carlos sos, ¿no?

—Carlos Alberto Rosende... pa lo que guste mandar...

—¿Qué edad?

—Cuarenta y tres, recién cumpliditos.

—..."ca... sa... do de na... cio... na... li... dad argen... ti... no"...

—Agregale Irigoyenista o Peludista, como quieras...

¡No jodás querés! ..."do... mi... ci... lia... do... en... ca... lles... Jujuy... y... Pa... rís"... ¿Número?

—No le han puesto todavía.

—..."sin... nú... me... ro... y... de... cla... ró... que... a... las"... ¿A qué hora nació?

—A las tres de la mañana.

—..."tres del día de hoy, ha... bía... na... ci... do... en... su... do... mi... ci... lio... u... na... cri... a... tu... ra... del... se... xo... fe... me... ni... no... que... llevará el nom... bre de"... ¿Cómo le vas poner?

—¿Eh?... Ah sí, anotá. Margarita, por la abuela.

—"Mar... ga... ri... ta"...

—Y le voy a agregar Hipólita, por el que acaba de caer; si es que ha caído.

—Che, pensá que cuando sea grande...

—Vos hacé lo que yo te digo; el padre soy yo. Margarita Hipólita es un lindo nombre y va a estar orgullosa de llevarlo cuando sea grande. De paso le demuestro a todo el mundo, que no les tengo miedo a los que puedan venir en lugar de Don Hipólito, no como vos, que desde que el juez trajo la noticia, no hablaste más del asunto y estás temblando. Pero mirá la letra que esás haciendo!!!

....

—Dicen que desde que se fue al Colegio Militar, no volvió más a su ciudad.

—La va a encontrar cambiada, con seguridad.

—Y... no mucho... Esto no adelanta nada. Tal vez, ahora...

—La casa donde él nació se conserva igual.

—No sé bien donde es.

—Frente a la maternidad. Haciendo cruz al bar Imperial...!

—¡Ahhh! ¿Esa de dos pisos...?

—Claro!!!

—Hay bastante gente, verdad?

—Chiquilines de las escuelas. Gente grande, muy poca. Y la mayoría, "conservas".

Anunciada por estentóreas pitadas, la máquina comenzó a poner un telón allá, casi al fondo de la calle Veinticinco de Mayo. Pasó lenta, muy lenta. Un vagón, dos vagones, el tercero con un gran escudo argentino y allí se detuvo. Hervían las veredas desde las vías hasta el Correo. Los chicos, inquietos, comenzaron a agitar sus banderitas argentinas. Alguna maestra les dijo que no era el momento todavía pero inmediatamente ordenó: ahora sí!!

Allí estaba, en la escalerilla del tren, disponiéndose a bajar para visitar a su ciudad natal.

A una seña, los cincuenta escolares que se encontraban más cerca, aunaron sus voces infantiles para gritar:

—Viva el General Justo!!!

La banda arrancó con la marcha presidencial y las bombas de estruendo anunciaron al pueblo, que el presidente pisaba de nuevo la tierra que lo vio nacer.

Con su uniforme de general, flanqueado por autoridades que lo acompañaban en el viaje y las que lo esperaron, comenzó a caminar por el medio de la calle.

La sonrisa estereotipada que gastó en la primera cuadra, se fue desdibujando y los saludos a derecha e izquierda, con el brazo en alto, iban escaseando a medida que se acercaba al centro de la ciudad. Es posible que haya estimado que, de ninguna manera, podía responder en forma calurosa a un recibimiento tan frío. Porque a pesar de los gritos infantiles y banderitas en alto y banda y bombas, la indiferencia se enseñoreaba en el centro de Concepción del Uruguay, poniendo matices de frío-gris, allí donde algunos pretendieron infundir una caliente luminosidad.

—Es bastante petiso, no?

—¡Qué ganas de gritarle lo que se dice de él...!

—¿No estás conforme todavía...? Te han echado, te han metido preso... ¿Querés más lío todavía...? ¡Para eso no hubieras venido!

—Para eso vine. Para juntar más rabia. O te parece lindo que con mi foja de servicios y con dieciocho años de antigüedad, me hayan echado del ministerio como a un perro...?

—Vamos... Vamos... ¿Dónde está tu mujer?

—En la otra esquina. La Hipólita se asustó por las bombas y se puso a gritar como un marrano. O tal vez... con sus pocos años... esa sea su manera de demostrarle su desprecio.

—¡Vos no vas a cambiar nunca!

—Cómo se nota que no te ha tocado pasar, las que yo estoy pasando!!!

Cuando dejaron la esquina de Puchulu, la comitiva se acercaba al portal del Colegio Nacional. De espaldas a un homenaje opaco, buscaron a la mujer que, con vaivenes suaves, pretendía dormir a la niña. Vestido gastado, cabello casi peinado, mirada con dejos de ansiedad y cansancio, otoño anticipado en un esbozo de sonrisa.

—¿Es la que yo te anoté el día de la revolución?

—Exactamente. Margarita Hipólita. Ya nadie se acuerda que se llama Margarita. Para el barrio, para toda la familia, para los hermanos, es "la Hipólita". ¿Tenés un pucho?

—Reina Victoria; ¿te gustan?

—¿Qué más da? Cuando no se tiene ni veinte centavos en el bolsillo, no se puede andar con pretensiones.

—Tus otros hijos, ¿vinieron con la escuela...?

—El tercero. A las dos mayores las tuve que sacar.

—¿Trabajan...?

—De sirvientas; ¡por la ropa y la comida!

—Fósforos no tengo.

—Creo que a mi me quedan. Si... acercate.

—¡Che!!! ¡Estás todo enclenque...! ¡Mirá como te tiembla la mano!

—Es que hay mucha bronca junta, ¿entendés?

—¿Cómo está señora? ¿Se durmió la nena?

—Ahora si... Cuando las bombas... se asustó y me la traje para aquí. La mucama de Perete Jorge me le puso miel en el chupete y se calló. Ahora está dormidita...

El bombo y los platillos de la banda dieron la entrada a los primeros acordes del Himno Nacional. La niña, en sobresalto, reanudó el llanto que un chupete con miel había interrumpido. La despedida, rápida y con frases entrecortadas, dejó la promesa vaga

de un nuevo encuentro. La pareja cruzó hacia la esquina del Centro Comercial y tomó calle abajo rumbo al puerto viejo. El llanto de la Hipólita se oía todavía, cuando del lado oeste de la Plaza Ramírez, voces no muy amalgamadas empezaban a cantar: "Oid mortales el grito sagrado. . .

. . . .

—Yo me animo papá... Si vos me das permiso, yo voy.

—¡Vos te animarás pero yo no quiero! Al Rorro ese, no le quiero deber ningún favor, ¿me entendés?

—¿Pero, no dijiste que eran amigos?

—Era amigo del viejo. ¡Muy amigo! Cuando tu abuelo murió, estaban todos ellos... Quisieron ponerle la bandera con el águila y yo, ¡yo no se los permití! Claro, vos sos muy mocosita para entender esto.

—Ya se... ya se. Yo no entiendo nada de nada y menos de política. Lo único que entiendo es que no quiero que me pase lo que le pasó a mis hermanas.

—Gracias a ellas podés seguir estudiando; desde chiquitas tuvieron que trabajar.

—Entendeme papá... Yo no quiero que te enojes pero tampoco quiero quedarme en bachiller. Ya estoy en tercer año y...

—Vos no sos hija de ricos...

—¡No es para ricos solamente!!

—...los humos a la cabeza...

—Ni se me han ido los humos a la cabeza. Quiero seguir estudiando y eso es todo.

—Ni yo ni tus hermanos vamos a poder...

—Por eso mismo quiero que me des permiso para ir a hablar con Solanas. El ni me conoce... yo ni le voy a decir que soy hija tuya...

—¡Cuidadito!!! Cuidate como de miarte en la cama de hacer eso!

—¡Mañana vienen papá!!! Si yo consigo que el Jefe de Policía me permita entregarles una carta, a lo mejor... una beca...

—Son milicos también como los otros... Cortados por la misma tijera.

—¡Son los que sacaron a los que te echaron a vos!

—Ya te dije que no quiero. Y no me vas a convencer. Vos no me vas a obligar a tirar a la basura, el amor propio... el orgullo...

—Que no los tenés, cuando te vamos a sacar en pedo de los boliches del barrio!

—¡Hipólita!!!

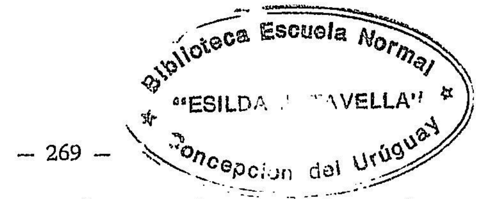
. . . .

Del diario "El Día" de Concep. del Uruguay (E.R.) - 26 de Junio de 1944.

"Nuestra ciudad histórica volvió a vestir sus mejores galas el sábado y ayer, con motivo de las magníficas ceremonias realizadas en torno a la entrega de las banderas, que costeó el pueblo, al 5º Batallón y al Batallón de Zapadores Escuela, y las que originaron el traslado a Concepción del Uruguay, del Exmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. de Brigada, Edelmiro J. Farrell y sus ministros de Guerra, Marina, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública; del señor Interventor de Entre Ríos, Tte Cnel. D. Carlos M. Zavalla y sus secretarios de estado, del Arzobispo Mons. Zenobio L. Guilland y de altos funcionarios nacionales y provinciales, así como de una selecta delegación militar y civil de la vecina ciudad de Paysandú. Al llegar el "Ciudad de Buenos Aires" al puerto local el sábado ppdo. a las 17 horas, junto con la Comisión de Recepción y de nuestras autoridades ubicadas en el muelle, aguardaron en las calles de acceso, a los ilustres visitantes, nuestras instituciones, escuelas y una abigarrada masa de pueblo que les hizo objeto de cálidas demostraciones de simpatía. Ofreció la bienvenida con frases elocuentes, el señor Comisionado Municipal. Pbro. D. Andrés Zaninetti, mereciendo al final nutridos aplausos".

Desde donde estaba ubicada, Hipólita no podía ver a los visitantes. Pero cuando oyó los aplausos, sintió que el momento se acercaba. Había estado apenas unos minutos con sus compañeros de curso y el resto del alumnado, en el lugar que se les había asignado, sobre la vereda del Colegio Nacional casi frente al palco oficial. No quería que nadie se enterara y menos que pudiera verla su padre el que, con seguridad, habría ido, "para juntar más rabia".

Por eso, ahora, estaba ahí en el puerto, tranquila pero anhelante, alisando inconcientemente el sobre que llevaba en el bolsillo del guardapolvo.



La comitiva se puso en marcha para ubicarse en los coches correspondientes. Unos pasos más y pasarían frente a ella. El Padre Zaninetti venía a la izquierda del Presidente Farrell. El Padre Zaninetti le había dado la primera comunión. El Padre Zaninetti había nombrado a su madre, jefa del costurero de la cantina maternal de La Concepción. El Padre Zaninetti podía reconocerla y comentar con su padre... ¡Tenía que ser ya! Un segundo más y el cordón de muchachos, con brazaletes argentinos, le impedirían el paso. Correría hasta el Presidente y le alcanzaría la carta. Pero, en ese momento, el Padre Zaninetti la miró y creyó ver que le sonreía y eso bastó para que cien estacas la clavaran definitivamente en ese cuadrado de tierra, junto a un tronco de jacarandá. Simultáneamente advirtió que la caravana se alejaba y que en el bolsillo derecho del delantal, su mano apretaba un bollo de papel muy estrujado. Recién entonces se dio cuenta que hacía frio y que el viento helado del río la estaba haciendo lagrimear. Un soldado le dijo algo al pasar. No lo oyó.

. . . .

—Señor Presidente; usted perdonará que una chiquilina (*que una jovencita*) como yo, le haga perder su riquísimo (*valioso*) tiempo pero es que necesito que me de (*conceda*) aunque más no sea un minuto.

—Acérquese m'hija. No tenga temor. Le concedo todos los minutos que usted quiera. Acérquese más. ¿Qué es lo que desea decirme?

—Excelencia (*señor Presidente*), yo cuando me reciba de bachiller, quiero seguir estudiando, pero no puedo. Mi familia es pobre (*de escasos recursos*)...

—Anote secretario... ¿Cómo es su nombre?...

—Hipólita Rosende... Margarita Hipólita Rosende.

—Dos hermosos nombres.

—Si. Margarita por mi abuela... Hipólita por Irigoyen.

—¡Un patriota!!

—¿No es cierto que si? Bueno; a mi padre lo echaron después del seis de setiembre porque era peludista (*irigoyenista*) y desde

entonces empezó a andar mal y... no le digo que estamos en la última miseria... pero si que somos pobres, muy pobres.

—Esas injusticias son las que queremos que no se vuelvan a cometer. ¿Qué edad tiene m'hija?

—Voy a cumplir catorce años el seis de septiembre.

—Ajá, ¿así que nació justo el día de la revolución?

—Mi padre siempre cuenta que, cuando me estaban anotando en el Civil, empezaron a tirar (*a oirse*) las bombas anunciando la caída del Peludo (*de Irigoyen*).

—¿Anotó?... Bueno; quédese tranquila m'hija que yo pasaré sus datos al Ministerio de Instrucción Pública para que se ocupen de usted. Termine el bachillerato y tenga la plena seguridad de que vamos a solucionar su problema para que pueda seguir estudiando. ¿Qué carrera tiene elegida?

—Y... no se Excelencia (*señor Presidente*)... Todavía (*aún*) no lo tengo decidido.

—Bueno. Tiene más de dos años para decidirse. Vaya tranquila que me ocuparé personalmente (PERSONALMENTE) de lo suyo. ¿Se le ofrece algo más?

—No quisiera molestarlo más (*abusar*) pero...

—Diga... diga nomás, sin miedo.

—Excelencia (*Señor Presidente*)... Por mi padre que tenía una foja de servicios buenísima (*intachable*) y dieciocho años de antigüedad, ¿usted no podría hacer algo?... Volver al Ministerio (*ahora no, ya no sería el mismo empleado de antes, toma mucho*) jubilación, pensión... otro puesto...

Las ideas comenzaron a mezclársele porque el sueño jugaba a poner, en sus ojos, diminutos granos de arena.

Estaba tan segura que el diálogo habría sido ese, si le hubieran permitido hablar con el Presidente en el Colegio Nacional!! Pero dos uniformados le impidieron el paso y le explicaron que, los pedidos de audiencia, se habían formulado con varios días de anticipación.

Se había vuelto sola a su casa, dio una explicación cualquiera sobre su tardanza, no quizo comer y se acostó.

¿Por qué no se animó a entregarle la carta en el puerto...?

¿Por qué no pudo ser esa conversación con el Presidente...? ¿Por qué los policías no la habían dejado acercar hasta la puerta de la Rectoría...?

El presidente era feo, seriote, pero tenía una mirada comprensiva, buena y la hubiera entendido cuando ella le explicaba que...

¿Hubiera quedado bien que lo besara, al despedirse...?

¿Por qué no si ella había visto en algunas fotografías que... Y para qué pensarlo si no pudo ser?!!!

Algunas gotas comenzaron a golpear sobre el techo de cinc de su pieza.

Si llueve... mañana el desfile... Se durmió.

....

Una primavera recién inaugurada se engolosinaba poniendo perfume y color en los jardines del barrio.

La casa con frente blanco purísimo, contribuía a destacar el rojo intenso de las rosas, el verde petróleo del cedro azul.

Acodada en la ventana, pensaba en la necesidad de emparejar el césped pero recordó que las tijeras no estaban en la casa. Además, en su estado, no convenía el estarse agachando, hacer esfuerzos...

Dejaría para el sábado que el marido no trabajaba.

Cuando el vocinglerío le llegó de lleno, automáticamente bajó las persianas y corrió las cortinas. Se refugió en el dormitorio de su padre creyendo, tal vez, que hasta allí no llegarían los gritos, los denuestos...

—¿Qué es eso, Hipólita...?

—En la calle, la manifestación.

—¿Cayó nomás?

—Parece que si. La radio está anunciando que dentro de instantes jurará Lonardi.

—¿Hace frio afuera?...?

—...está destemplado. Tapate bien. Dentro de un rato tenés que tomar las gotas.

No había mentido. A pesar del día tibio, lleno de sol, un co-

letazo del invierno la había comenzado a recorrer desde que cerró la ventana.

Habían doblado en la cuadra anterior pero alcanzó a oir nítidamente, mezclado con vivas y mueras, el ruido de bronces arrastrados.

Pensó en las cuotas, que debían, de la casa... en la partera... en la clínica. Tal vez se estaba atosigando para no pensar en Lucho. Pero cuando la puerta se abrió violentamente y pasos firmes y rápidos sortearon el living-comedor, supo que el hombre estaba allí.

—Lucho, ¿qué pasa?

—Nada, nada. ¿Vos como estás?

—Bien. ¿Pero qué pasa?

—¿No sabés lo que pasa? ...Alcanzame la campera de cuero y cigarrillos.

—¿Adónde vas, Lucho?

—Al sindicato. Estoy seguro que lo van a querer tomar.

—¡Te van a meter preso!

—No sería nada raro, pero les va a costar. ¡Claro que les va a costar!

—Pensá un poco en mi también... La partera dijo que...

Le tapó la boca con cuatro dedos de su mano izquierda. La tomó por la cintura y la besó en los ojos, en la frente, en los cabellos. Sintió contra el suyo el vientre de su mujer y se dejó estar, como queriendo compartir latidos. Después, comenzó a irse. Antes de salir la tomó fuertemente de la mano y la envolvió con una mirada plena de ternura.

—¿Para cuándo dijo la partera?

—Y... dijo para el quince, pero hoy ya es veintitrés...

—Si tardo en volver... cuando nazca, ya sabés los nombres que tenés que ponerle. Para que vean que no les tenemos miedo!

Cuando quedó sola, dobló cuidadosamente el diario "Democracia" que había dejado Lucho sobre una silla del comedor y lo llevó a su mesita de luz. Recién cuando se fijó en el despertador, tuvo noción de la hora.

Se alisó los cabellos y caminó rápido.

—Papá... las gotas.

ROQUE M. GALOTTO: nació en Concepción del Uruguay (E.R.), el 11 de octubre de 1922. Hizo el bachillerato en el Colegio del Uruguay "Justo J. de Urquiza". Posteriormente ingresó en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la ciudad de Córdoba donde recibió el título de Licenciado en Filosofía. Se desempeñó como profesor en el Colegio del Uruguay y en la Escuela Normal de Maestros y Profesores "Mariano Moreno" de Concepción del Uruguay, hasta el año 1971. En este último Instituto recibió el título de Profesor en Castellano y Literatura en el año 1970. Actualmente es Supervisor Docente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, afectado a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Ha escrito: "La Cuerda", "Límite", "Circo", "Campoamor hoy", "La tía", "La Escarapela", "Esquina sin...", "Los demás" (cuentos). "Un drama breve", "Tarasca", "Como El", "Cero Colimba S. A." (argumentos cinematográficos). "Para Pensarlo", "Papá Arbol" (teatro).

El drama en dos actos "Papá Arbol" fue recomendado por el jurado del concurso organizado por Argentores, para su inclusión en el Plan de Promoción del Teatro Argentino.

El cortometraje basado en su cuento "Un drama Breve" obtuvo premio del Instituto Cinematográfico Argentino en el año 1962.

Ha escrito además varios ensayos entre los que se destacan: "El existencialismo de Horacio Quiroga" y "Antígona en la Pampa".

LA REDUCCIÓN DE RODRÍGUEZ
(Y CÓMO LA REMEDIÓ)

por EDGARDO A. PESANTE

El jefe administrativo le llamó la atención delante de todo el personal de la oficina a su cargo, alzando la voz y hasta apoyando los papeles con fuerza sobre el escritorio, con los puños cerrados. Rodríguez bajó la cabeza, trató de esbozar una sonrisa y ni siquiera intentó explicar; sólo repitió varias veces el acostumbrado "sí, señor". Cuando el señor Pascual se retiró, y sus pasos rápidos y firmes se dejaron de oir en la escalera, no se atrevió a alzar la vista. Sentía las miradas de su personal clavadas en él, adivinaba el regocijo de alguno, el susto de otro y hasta la lástima de algún alma caritativa. Diciéndose "vamos a ver qué es lo que pasa", se zambulló en las planillas que le había devuelto el jefe administrativo. Trataba de sonreir, de disimular, de olvidarse de la tremenda afrenta recibida, pero le resultaba difícil. Hasta quería justificar la actitud del señor Pascual, pensar en sus nervios alterados por vaya a saber qué problema planteado por el gerente general o el directorio. Le hubiera gustado dirigirse a sus ocho empleados para decirles que no debían magnificar las cosas, que un estallido de nervios lo puede tener cualquiera, que los hombres que ocupan cargos directivos no las tienen todas consigo, que es fácil criticar, reírse, burlarse. Lo hubiese hecho, habría sido un golpe de efecto estupendo, nadie estaría obligado a tenerle lástima después de esa explicación, hasta lo admirarían. Pero sentía la garganta seca, los labios secos. Y para peor, advirtió que los papeles, el escritorio, la oficina toda, habían aumentado de tamaño. O lo que es lo mismo, que él se había reducido, vuelto más pequeño. El borde del escritorio le llegaba al mentón. Tuvo que ponerse inmediatamente de pie para

disimular, cosa que sería muy difícil si lo seguían mirando. Paseó horrorizado sus ojos por el recinto. Pero por suerte cada uno de sus ochos empleados estaba enfrascado en su tarea, con una dedicación ejemplar, que llenaría de orgullo al señor Pascual, al gerente general y al directorio en pleno, y hasta a él mismo, a Rodríguez, si no fuera que, más que nada, en ese momento, le importaba pasar inadvertido, no ser visto en su reducción de tamaño. Al rato, no más, con gran alivio, se dio cuenta que recuperaba su volumen habitual, que volvía a la normalidad.

Ya en alguna otra oportunidad le había ocurrido, pero nunca de una manera tan manifiesta. Inclusive, tenía la impresión de que la gravedad de las reacciones —se negaba a pensar en "ataques"— aumentaba vez por vez. La inmediatamente anterior había sido provocada por una maniobra bastante riesgosa realizada con su pequeño coche en una avenida muy transitada. Un gran camión se le cruzó cuando menos lo esperaba y lo obligó a frenar casi debajo mismo de la enorme caja transportadora. El conductor del camión, asomado a la ventanilla de la alta cabina, lo insultó de arriba a abajo. Reemprendida la marcha, notó que el volante se agrandaba entre sus manos, al igual que todo lo que lo rodeaba. Por temor a ser tomado por loco no había contado entonces el suceso ni pensaba hacerlo tampoco en esta oportunidad. Esa tarde, al salir de la oficina, iba muy preocupado. Con seguridad, sus empleados pensarían que lo apenaba la actitud del jefe administrativo, al llamarle la atención en forma tan extemporánea delante de todos ellos. Lo considerarían un cobarde, un flojo, y a Pascual un energúmeno, un ordinario. Despreciarían, sin duda, el ambiente oficinesco. A Rodríguez le preocupaba otra cosa: si su reducción de tamaño había sido una sensación o un hecho real. Para pensar con más calma, en lugar de regresar a su casa se puso a dar vueltas con el coche por calles poco transitadas, cuidando de no tropezar con un camión, ómnibus u otro vehículo mayor que su pequeño automóvil de dos puertas. Se aferraba a la idea de que las reacciones que sobrevenían después de algún hecho violento, en que su impotencia quedaba puesta de manifiesto, no eran más que sensaciones. Alentaba esa esperanza la circunstancia de que, hasta ese momento, nadie se había percatado de su reducción de tamaño.

Era cierto que tales reducciones no habían durado más que minutos —más en ocasión del desplante del jefe administrativo que del casi accidente y los insultos del camionero, es verdad—, pero que hecho tan extraño no fuera advertido por nadie resultaba tranquilizador. Se trataba, pues, de una sensación, de un mal psíquico y no físico. Concluyó en que debía visitar a un médico para plantearle el caso.

Llegó a su casa mucho más tarde de lo acostumbrado y con el ánimo bastante alicaído. Una enfermedad nerviosa no entusiasma a nadie, ello es evidente. La mujer de Rodríguez tenía peor talante del que traía su marido, y no alcanzó éste a ponerse las pantuflas sin que antes la señora comenzara a protestar. No es que dudara de la fidelidad de su esposo, que pensara que perdía el tiempo en el café con los amigos o se jugase el poco dinero que tenían. Sabía muy bien, sin que él se lo dijera —aunque esta vez se equivocaba—, que llegaba tarde por razones de trabajo, por culpa de un empleo en el cual no ganaba lo suficiente para, por ejemplo, tener un coche más grande que ese ratón color crema, poder veranear en Mar del Plata o Punta del Este —¿por qué no?— en lugar de las sempiternas y vulgares Sierras de Córdoba o cambiar el juego de living (como lo había hecho la prima Clotilde). Rodríguez se metió en el cuarto de baño pero su mujer seguía hablando junto a la puerta cerrada, alzando la voz para que la oyera a pesar del ruido que hacía la canilla abierta del lavatorio y la catarata de agua que apareció en el inodoro tras apretar el hombre un botón. En vano fue que el marido le pidiera que le preparase la comida. La señora siguió con sus quejas y recriminaciones. El jefe de oficina se apartó de un salto del inodoro al advertir que el espejo subía por la pared lo mismo que el toallero con la toalla. Volvía a reducirse de tamaño y —esto sí que era grave— por segunda vez en el mismo día. Trató de no perder la calma, de ser fuerte. Era la oportunidad de comprobar si se trataba de una sensación o de un hecho real. y frente a alguien de confianza, ante su esposa. Con esfuerzo se puso en puntas de pie y abrió la puerta. Su mujer, mientras tanto, seguía con su retahila de reproches. Al verlo aparecer, dio un grito que hizo que la sangre se le helara en las venas a Rodríguez. Luego vinieron los insultos. Ésa no era manera de salir del cuarto de baño. Aparte de ser un fracasado, había perdido la vergüenza y ya ni siquiera la res-

petaba. Al hombre le volvió a circular la sangre y se convenció de que debía visitar a un psiquiatra.

Sin embargo, no lo hizo al día siguiente, como se lo prometió ante el espejo, ya recuperado el tamaño normal. Tampoco dos días después, ni el tercero. Encontró pretextos. No estaba loco, de eso tenía la más absoluta seguridad. Pero quedaba la incógnita de si el médico opinaría lo mismo. Cualquier enfermedad provoca, cuando menos, conmiseración en la gente. Cualquiera, menos las nerviosas o mentales. ¿Qué actitud asumiría frente a él el temible Pascual? Acaso el jefe administrativo le pidiera en voz baja la dirección de su médico, del psiquiatra, después de consultarlo acerca de si el tratamiento le daba resultado. Pero lo más probable era que solicitase su licenciamiento o le encargara la dirección de la oficina a Pérez o bien le entregase a éste los trabajos más delicados. ¿Y los empleados, los ocho oficinistas, el maldito Pérez incluido, qué pensarían? Imaginaba las burlas, las risas, las guiñadas, el dedo índice taladrando la sien derecha. No, no convenía visitar al médico. Tenía que aguantar. Evitar los enfrentamientos. No errar. No equivocarse nunca. Complacer a todos. Al directorio, al gerente general, al señor Pascual, a Pérez, a los otros siete, a su mujer, a los camioneros, colectiveros, agentes de tránsito, etcétera, etcétera. Y si, a pesar de todo su empeño, volvía a ocurrirle, no perder la calma, simular no darse cuenta, esperar que el mal momento pasara. Porque estaba probado que no era nada más que una sensación. ¿O no?

El problema de las planillas resultó mucho más serio de lo que había imaginado. En realidad el error no era suyo, sino que residía en unos datos equivocados que le proporcionó Pascual. Naturalmente, el superior jerárquico nunca se equivoca, de acuerdo a la tradición oficinesca. Por lo tanto, Rodríguez, después de corregir el trabajo, lo había entregado al jefe administrativo sin ningún comentario. Había guardado, eso sí, también en un todo conforme a las tradiciones burocráticas, las pruebas de su inocencia. Al parecer, las planillas con los datos errados habían llegado al mismísimo directorio, que no estaba dispuesto a aceptar situaciones equívocas. Lo cierto es que, como ocurre casi siempre en estos casos, el gerente general le echó la culpa al señor Pascual, y éste, a su vez, descargó su responsabilidad sobre Rodríguez. Pérez y los otros siete estaban muy

indignados, más que por solidaridad con su jefe, por temor a que éste cayera en la tentación de transferirles la responsabilidad que venía bajando las escaleras con pasos tan rápidos y firmes como los del jefe administrativo cuando estaba enojado. Pero Rodríguez, que se había propuesto no errar, no perder la calma —además de tener en el fondo de un cajón de su escritorio la prueba de puño y letra de su inocencia—, sabía a qué atenerse.

Pascual lo llamó una tarde a su despacho y le dijo, muy serio y poniendo cara de compasión, que el gerente general, gracias a su gran habilidad, transformaría en suspensión la cesantía que el directorio había dispuesto en su última reunión. Al jefe de oficina le tembló la voz cuando musitó más que dijo que él era inocente. El jefe administrativo le recomendó que no protestara, que confiase en el gerente general. En cuanto a su mujer, podía decirle que se trataba de unas vacaciones. Rodríguez quiso aclararle que a fin de mes su esposa lo descubriría, pero no pudo hablar. A pesar de su temor, la sensación de reducirse de tamaño no se produjo. Estaba tan indignado que quizás tal estado de ánimo frenara el proceso de empequeñecimiento. Una vez que los empleados, llegada la hora de salida, se retiraron, solo en la oficina, no hacía otra cosa que abrir y cerrar el cajón del escritorio donde tenía el papel —escrito por el propio gerente— con los datos errados que tanto habían molestado al directorio. La ausencia de los oficinistas, compañeros al fin, terminó por deprimirlo profundamente. Hasta algunas lágrimas acudieron a sus ojos. Entonces ocurrió. Había aflojado, perdido la calma y la capacidad de disimular. ¿Ante quién hacer la farsa de hombre fuerte? Si estaba solo. Seguía llorando, y a través de las lágrimas vio como todo se agrandaba: escritorios, máquinas de escribir y calcular, archivos y biblioratos.

Todos sabían que el ordenanza que limpiaba las oficinas era un borracho, pero también que era pariente de uno de los miembros del directorio. Cuando entró, plumero en mano —el aseo que efectuaba resultaba muy superficial; los jefes de las oficinas estaban cansados de quejarse por ello—, Rodríguez se secó las lágrimas y trató de ocultarse tras una pila de expedientes. Le quedaba la duda de si lo que le ocurría era realmente una sensación o un hecho físico, visible. El ordenanza dio comienzo a su tarea musitando una can-

ción irreconocible. Quizás para no desentonar y seguir el orden jerárquico, como ocurría con todos los actos que se cumplían dentro de la empresa, empezó por el escritorio del jefe. Rodríguez tuvo la sensación de que el hombre no lo veía, y eso lo preocupó, como si ya no estuviese suficientemente preocupado. Lo atribuyó a un exceso de alcohol en las venas del desaprensivo higienizador del ámbito oficinesco. Pero no. El asunto era grave. El grito del hombre, el plumero cayendo de sus manos y la huida precipitada, hicieron comprender al jefe de oficina que su reducción era física y no psíquica, lo que si bien debía alegrarlo porque lo libraba de ser tenido por loco, le complicaba tremendamente la vida. Pero, ¿cómo nadie lo había advertido antes?, se preguntaba.

La vida es a veces cruel. Como si una preocupación no bastara para hacer sentir infeliz a un hombre, hay ocasiones en que lo toman de a dos. Como si dijéramos, una de cada lado, tirando una para aquí y otra para allá. Rodríguez, conocedor de que los inconvenientes tenían sobre él un efecto tan peligroso como significa verse de pronto reducido de tamaño, veía pendiente encima de su cabeza la amenaza de la cesantía. Era como para que terminase empequeñeciéndose para toda la vida, sin posibilidad de rehabilitarse. No le quedaba otra alternativa que entregarse, resignarse a tan horrible situación, o reaccionar, tomar una determinación heroica. Y como parece ser que el peligro es el mayor estimulante del coraje, optó por pedir una entrevista con el gerente general. Era, como se dice, tomar el toro por las astas. El señor Pascual lo miró con lástima, a la mañana siguiente, cuando el jefe de oficina, siguiendo la vía jerárquica, le solicitó la audiencia. Volvió a decirle que el gerente general estaba bien dispuesto, que había prometido salvarlo, pero que convenía no molestarlo. Rodríguez, pálido, ojeroso, insistió con tal firmeza, que el jefe administrativo, vencidos sus escrúpulos, decidió dejarlo librado a su destino.

En el despacho del gerente general se destacaban el enorme escritorio, la alfombra roja y los amplios y mullidos sillones. El ejecutivo, joven, vigoroso, serio, le ordenó al jefe de oficina que se sentara. Encendiendo un cigarrillo, sin invitar a su visitante, quizás porque sabía que no fumaba, le dijo que hablara. Rodríguez, hundido en el sillón, se dio cuenta que así perdía las pocas energías que

había logrado reunir. Dispuesto a todo, olvidado por completo del peligro que corría, se puso de pie y jugó su primera carta. Pidió que se lo perdonara, que no se lo dejara cesante ni se lo suspendiese. El gerente general lo miró fríamente a través del humo del cigarrillo y, después de una pausa, le respondió que conseguiría que no lo echasen, pero a cambio de la suspensión. El jefe de oficina notó con horror que el escritorio que tenía delante se agrandaba y la figura del hombre que estaba detrás del escritorio se elevaba. Se apresuró entonces a jugar la segunda y última carta. Extrajo de un bolsillo interior de su saco el apunte de puño y letra del gerente, y se lo mostró a éste con mano temblorosa, y con voz no menos agitada explicó su inocencia. El otro aplastó el cigarrillo en el cenicero a tiempo que se ponía de pie. Era un gigante ante Rodríguez, que sintió un malestar físico, un dolor en todo el cuerpo, como si el cigarrillo fuera él.

Pero Goliat también temblaba. David Rodríguez, con gran esfuerzo, saltó encima del escritorio y le tiró no una piedra sino un amenazante discurso, pues ya se veía dueño de la situación. El gerente general empalideció, la frente se le llenó de sudor y los ojos parecían salírsele de las órbitas, como si estuviera ante una visión infernal. A tiempo que recuperaba su tamaño normal, el jefe de oficina recibía las más firmes seguridades de que el asunto se daba por terminado, que no debía temer la más mínima sanción y que, ininclusive, en homenaje a los innumerables servicios prestados a la empresa, le sería aumentado el sueldo. Se sintió ridículo parado encima del escritorio del gerente general —aunque también pensó lo bueno que hubiera sido que lo vieran así sus ocho empleados—. Bajó de un ágil salto, aceptó el cigarrillo que le ofreció el alto ejecutivo, dio unas pitadas sin pensar en el enojo de su mujer cuando se diera cuenta que había fumado, estrechó sonriente la mano aún temblorosa que le tendió el gerente general y salió dando un portazo.

Los empleados, al oír pasos rápidos y firmes en la escalera, creyeron que se trataba del señor Pascual. Cuando lo vieron aparecer al jefe de oficina —ellos sabían de dónde venía— la sorpresa fue doble. Rodríguez, muy satisfecho, sonreía ampliamente. Caminaba con soltura de un lado a otro. Luego se sentó y acomodó con rápidos movimientos los papeles que había encima de su escritorio.

Abrió y cerró cajones con innecesaria brusquedad. Hasta se puso a tararear una canción. Fue al alzar la vista que le ocurrió. Podía ser realidad o una sensación. Pérez y los otros siete habían reducido su tamaño. Lo mismo que la oficina, que le pareció más pequeña, mucho más pequeña.

EDGARDO A. PESANTE: nació en Santa Fe en 1932. Desde muy joven ha venido forjando, con su labor literaria, el lugar que como autor y crítico ocupa actualmente en el campo de las letras argentinas. De su constante labor, cuyo último fruto es "Concierto para la mano izquierda", recordamos algunos títulos como "Sitiados-Ovando", pieza de teatro que le editara Castellví en 1961; a ella le siguen tres colecciones de cuentos que la crítica elogia sin reservas, tanto por la originalidad de las situaciones que plantea, como por la feliz manera de estructurarlos: "Criaturas de la muerte", que le brindara el premio Anual de la Asociación Santafesina de Escritores, en 1965; "El soberbio Capitán", tres años después, y "Pájaros en la niebla" que en 1970 obtuvo el Premio Provincial "Alcides Greca"; todos los cuales fueran impresos en los talleres de la editorial Castellví.

Paralela a su fecundidad creadora es su actividad como crítico, de la que constituyen una madura expresión: "El cuento en la literatura argentina" y "La situación del autor teatral en nuestro país", publicados en la revista de la Universidad Nacional del Litoral, a los que podemos agregar un estudio del cuento en Santa Fe, editado por la Dirección de Cultura de esa provincia. Para completar la imagen intelectual de Edgardo Pesante debemos mencionar, por su importancia, el número y la calidad de sus colaboraciones en los principales diarios y revistas del país, entre ellos, "La Prensa", donde han aparecido algunos de sus cuentos. Actualmente se desempeña como funcionario de la Universidad Nacional del Litoral.

¡ADIÓS, SEÑOR JUEZ!

por CELIA DE SCHVARTZMAN

—¡Adiós, señor Juez!

Sabe que no puedo contestarle, que me cuesta hablar. Ni siquiera levanto la cabeza de la almohada por temor al acceso de tos. Que ya no es trasnochadora, sino que sigue perseverante durante el día. Tampoco me alimento. Por eso la aguja introduce el suero en la vena del pie, ya que los brazos están magullados y secos para recibirlo. ¿Cuánto tiempo llevaré en esta cama? Todo ocurrió con tanta celeridad que no tuve tiempo para preguntármelo. Según la Adela la culpa fue del cigarrillo y del alcohol. "Y eso que el médico te lo previno". Recuerdo lo que dijo: —"Tendrá que dejar de fumar, señor Juez, y ninguna copa más". No lo tomé a la tremenda. ¡Qué podía importarme cuando lo esencial era que el viejo se muriera! Porque merecía la muerte. ¡Claro que la merecía! ¡Era una porquería! Sentencié la muerte del viejo Pietro desde cada partícula del hombre frustrado que hay en mí. Una fuerza primitiva, amoral, dictaba esa muerte pronta y necesaria para mi supervivencia. Porque, pude ser alguien... ¡Bien que pude llegar a serlo!

Cuando me ofrecieron el cargo en la ciudad acepté sin vacilaciones. Hasta recuperé algo de aquella brillante oratoria de mis días de estudiante. Fue después... Sí, después de oír el comentario de un corro al atravesar la galería... "Dicen que toma mucho para olvidar la mujer insignificante cargada de gurises que tiene en el pueblo". Ahí empecé a darle vueltas a la idea de que el viejo tenía la culpa de todo.

Antes de conocerlo ya me contaron que debajo del colchón guardaba una fortuna. Tenía una papada cayéndole casi sobre el

abultado abdomen donde relucía la gruesa cadena de oro; tenía también muchísimos hijos y entre éstos a Adela. Yo era muchacho y pensé en quedarme en el pueblo el tiempo necesario para ponerme práctico y marcharme a lucir mi placa en un zaguán de Concepción o de Villaguay. O de San José, aunque más no fuera. Pero con la Adela, y a los nueve meses, llegó el mocoso grandote y llorón, el primero. ¡La Adela! ¿La quise? Me gustó su cintura chiquita, que cabía en uno solo de mis brazos jóvenes, y su silencio aquiescente. Pero nunca supe más allá de esos silencios. Se conformaba con la casa de habitaciones blanqueadas y el patio con los naranjos. No sé si porque estaba harta de ser la mayor del montón de hermanos o de la avaricia del viejo.

Adela se levantaba antes de que el gallo de los de al lado me despertase. Pulía las baldosas hasta volverlas espejeantes, brillaba el aluminio y colgaba las cacerolas en los ganchos de la pared de la cocina, para que reflejaran la luz, y esperaba a mediodía con la mesa tendida y el aroma de la comida servida a punto. Nunca se le recocinó el fideo ni se le quemó el arroz. No pedía, no se quejaba, no se enojaba; ni siquiera pegaba a los chicos, que sacan de quicio a cualquiera alguna vez... Tampoco quebró su equilibrio mi primera llegada con unas copas de más. Lo aceptó con la misma mansedumbre con que me aceptara la noche del casamiento. Como a cada nuevo embarazo o a cada sarampión o tos convulsa de los chiquilines. De una cosa estoy seguro: odiaba al viejo casi tanto como yo. Me oyó, miles de veces, decir por el pueblo aquello de que "cuando el viejo se muera, voy a viajar por todas partes para mostrarle a la Adela, Córdoba, Bariloche, las cataratas..." Una vez, al decirlo, la miré. Tenía los ojos encendidos.

Por eso, cuando el chico entró corriendo en el despacho —porque el tiempo me trajo copas, gordura y la conversión en juez— y me dijo: "La Adela me manda que le avise que se murió don Pietro", no me alteré. Y en el velatorio hasta le dije a uno que me acompañó el sentimiento: "¡Sentimiento y alegría, mi amigo, porque era tiempo de que el viejo roña se muriera!" ¡Qué se iban a espantar! Conocían la tacañería de Pietro Minelli, su pésimo trato

para con la mujer y los hijos. Me habían oído desearle la muerte aún estando lúcido. ¿Iba a convertirme en un hipócrita por temor a que el día en que yo me muriera no me surgieran apologistas? Porque es así: la gente va a los velatorios y mientras ve descomponerse el cuerpo va componiendo el apólogo del finado. El estremecimiento de los circunstantes no es otra cosa que su miedo de morir. Debe ser bravo estar muerto, en lugar de estar observando el cadáver y criticando a los deudos. "Que Fulanita ni una lágrima, ¿viste? Mirá, ni siquiera se olvidó de empolvarse la cara...'

Y yo tomaba mis copitas, para que la noche no resultara tan fría. Uno se entona y llegan los chistes subidos y el ambiente se torna aceptable. Al final me fui a dormir, porque no merecía que le dedicara una noche en vela. Descansé un poco. Después no hubo más descanso: se vino todo de golpe. Al entierro le sucedió la muerte de doña Serafina. Otro velatorio, otro entierro. Otra vez copas y chistes, menos copas y menos chistes porque era diferente. No entraba en mis planes que se muriera la vieja a sólo dos semanas de sepultar a Pietro Minelli. Las vecinas dijeron "qué lástima, cuando podía haber empezado a vivir un poco mejor..."

Dije que no entraba esa muerte en mis planes. No soy sentimental. Pero empecé a pensar una y otra vez en lo mismo. Había deseado miles de veces la muerte del viejo. Una muerte natural, un crimen perfecto, sin asesino. Al fin y al cabo, cuando se sentencia con justicia, el deseo puede transformarse en arma ejecutoria. Merecía la muerte. Pero algo andaba mal.

Sí, Tomaba mucho. Apuraba el trago con la ambición de darme los gustos y basta. La tos me partía el pecho hasta dejarme exhausto en las madrugadas. ¡De dónde juntar fuerzas para disfrutar de todo ese dinero! "Pronto va a andar otra vez por allá. ¡Un roble como usted, señor Juez, aguanta cualquier temporal!" había dicho, antes de despedirse, el último visitante. Seguramente pensaba: "Este tampoco va a disfrutar de la herencia. La Serafina, al menos, se lo merecía: ya que todos los que conocimos al viejo

sabemos que fue un sinvergüenza. Pero éste no le es menos; le dijo a todo el mundo que esperaba que el otro se muriera para..."

¿Por qué? Porque he perdido mi causa. ¿Qué puedo alegar? ¿Que fue sin premeditación ni alevosía? ¿Qué son, caramba, estas ideas raras? ¿Acaso aquel problema que me hacía cuando era estudiante? ¿Por qué pensar ahora en esas cosas? Un poco de paciencia y quedarán atrás el tormento, la angustia de los años de espera. Unas semanas, unos meses, un tiempo más. ¿Qué puede importar después de tanto desear este final con la certeza de que llenaría baúles con ropas de viaje? Ningún rastro. No lo maté. No. Yo no lo maté. ¿De qué pretendo defenderme entonces? Es este estar postrado con tiempo para desvaríos. Y además lo imprevisible: la muerte de la Serafina, por ejemplo, o los recuerdos que la conciencia quiere despertar. ¿Quién puede decretar el premio o el castigo? Un dios para los creyentes; para mis frustraciones, esta enfermedad. Al sufrimiento de ahora seguirá un final feliz. Como en los cuentos.

Dejaré el pueblo. Como una huida. Del hastío, de los bares de la casa miserable con el griterío de los chiquilines; de los pasos que ya no obedecían mis intentos de seguir rectamente las baldosas; de las apuestas de los ordenanzas: "¡A que viene fresco!" "¡Te juego que hace ochos!"

La enfermedad me va a servir de escarmiento. No más tragos. Tampoco fumar. ¿De qué me servirían si podrán tirarme otra vez, hecho un guiñapo, en la cama del hospital? Retomaré la voluntad del estudiante que anunciaba un vibrante orador. ¡Claro que va a resultarme difícil! ¡La voluntad del abuelo! Mi padre contaba del tesón del suyo, con su realidad de manzanares en la fértil tierra de Oviedo, que trabajaba arduamente para ganarse un viaje a la montaña. Como si desde los picos le llegara el empuje de una búsqueda elevada o de esa cara independencia legada por don Pelayo cuando reconquistó sus lares. ¡Qué hice de mi noble ascendencia! Me enorgullecía cuando muchacho. Recuerdo a aquel profesor, pero no su apellido, que solía repetir: "No sólo los dineros ni las cosas serán los motivos de sus afanes". ¿Acaso pude, con humo y

alcohol, disipar las tinieblas en que me estoy debatiendo? Algo le faltó a mi formación. La juventud necesita tener molinos de viento, motivos de lucha, para no caer en obsesiones materialistas que sólo acarrean tumbos o, como en mi caso, paso zigzagueante y manos temblorosas. Con una meta, por quijotesca que sea, el joven ve más allá del lustre de una placa en el zaguán de una casa ciudadana o de un casamiento con la hija del más rico del pueblo. ¿Será por eso que recuerdo al abuelo? ¿Que quiero asirme a una tabla salvadora?

Piltrafa. Me he convertido en un sosías del viejo Pietro. Después de su muerte pasé mi tiempo escribiendo cartas de consulta a las agencias de turismo e ideando planes con Adela. Pendiente de la sucesión. Respetando, como lo hiciera él antes, nada más que mi propio bienestar. ¡Otra vez! ¡Ya vuelve! Primero, ese sudor frío que entrechoca mis dientes en un fallido intento de evitarla. Después, los puños apretados por la deseperación y el calor abrasador cuando trato de ahogarla. En vano. Contengo la respiración. Pero los estremecimientos hunden puñales desde mi espalda hasta obstruir mi garganta. La tos. No hay pausas en la sucesión de sacudones que me desgarran. ¡Si pudiese alcanzar el timbre! ¡Si entrara la enfermera o llegara Adela! ¡Alguno que me diera la pastilla! ¡Que está aquí no más, a mi derecha, sobre la mesa de luz! Pero no puedo mover los brazos... Y este acceso que dura más, mucho más que los otros... Como el abuelo, que cayó en el desfiladero en su único viaje a la montaña. Después de cosechar manzanas durante décadas. Igual.

¡No! ¡Mentira! No es igual. Él tenía un afán, una inquietud que lo hizo gustar del sabor paradisíaco que anunciaba su sueño. Mientras que yo me estoy torturando en la impotencia de contener el acceso final... Laceradas mis carnes y mis huesos, peor aún, reprochándome que no puede ser inútil, que no puede ser tardío, que tiene que transformarse en salud recuperada, para velar otra vez las armas del ideal con las que, aún enmohecidas, podré recomenzar por el camino que equivoqué una vez. ¡Y ese maldito timbre tan lejano! ¡La pastilla distante, aquí, a mi lado! ¡Adela que no llega! ¡Una enfermera! Tal vez si gritara... Pero la tos no me deja

un instante y es cada vez más ronca. No oigo ya ningún sonido. Me siento caer desde la altura, sudoroso, con los puños que ni la rabia impotente puede apretar... Tiene que llegar alguien que salve lo bueno que hubo en mí. Porque ahora veo claramente. No maté a Pietro Minelli. Maté al brillante abogado que pude ser. ¡Yo lo maté! Si hiciera un esfuerzo y alcanzara la pastilla... aquí no más... sobre la mesita...

El golpe se oyó desde el pasillo. La enfermera corrió presurosa, pero Adela llegó antes. "¡Qué raro! No podía moverse y cayó al suelo. ¡Ayúdeme a acostarlo, señora" Mientras la enfermera no dejaba de oprimir el timbre, Adela se arrodilló sobre su pecho, que ya no se agitaba. Entre los estertores y las gotas de sangre que caían de sus labios, escuchó la palabra: "maté..." Nunca la comprendería.

CELIA DE SCHVARTZMAN: nació en Clara (Dpto. Villaguay) y reside desde 1945 en Concepción del Uruguay. Hizo aquí prácticamente todos sus estudios, recibiéndose de Perito Mercantil en el Colegio Nacional del Uruguay "Justo José de Urquiza" y de Profesora de Castellano y Literatura en la Escuela Normal "Mariano Moreno".

Ha obtenido numerosas distinciones y premios literarios, algunos de ellos en el exterior: Diploma de Honor de la Academia Literaria y Científica "Casa Do Poeta", de Portugal; Primer Premio en Cuentos y Tercero en Poesía en el Concurso Litoral de Cuentos y Juegos Florales organizados por el Círculo de Literatura del Profesorado de la Escuela Normal "Mariano Moreno" en 1969; Segundo Premio en Poesía en los Concursos del 90º aniversario de la Escuela Normal "Mariano Moreno"; Premio "Municipalidad de Concordia" para cuentos infantiles (1970); Primer Premio en Poesía y Segundo Premio en Prosa en los concursos "Centenario de la Municipalidad de Victoria" (1973); Primer Premio Poesía en el concurso "25º aniversario de la Independencia de Israel" (1973), Escuela Nueva "José Martí", Alianza Francesa, Semana del mar, etcétera.

Colabora en publicaciones de toda la provincia y en algunas de la Capital Federal. En forma de libro ha publicado únicamente "Versos a Israel y otros versos", en colaboración (1955) y la antología "Seis escritores de Concepción del Uruguay" (Centro Editor Río de los Pájaros, 1970) recogió su cuento "norma narváez, con minúscula". Tiene actualmente en prensa el libro de poemas "Un después de amor" y en preparación un tomo de cuentos y otro de teatro.

LAS SEMILLAS DE NARANJA

por JULIO VEGA

Levantamos vuelo, a pesar de todo lo recuerdo con una exactitud cada vez más dolorosa, el 14 de Julio.

Como todas las veces, como siempre, fuera del rítmico cambio de la luz hacia la sombra mecánicamente repetido hasta el hartazgo, olvidé, como siempre olvido, las fechas que celebran las hazañas y nos permiten dividir el hoy del ayer y del mañana.

También como siempre, con la perfecta exactitud que nos regalan miles de vuelos fracasados y tozudamente corregidos llegamos el trece de ese mes, cuando el asombro parecía ser más grande que nosotros y estaba a punto de anularnos, de borrarnos la piel, los ojos y hasta las estrías de las uñas para reemplazarnos.

Todo estaba igual que como nos habían dicho. Frente a nosotros el valle estaba igual que el de las seculares fotos de una publicación que vi en una vieja emeroteca y cuyo nombre en un idioma hoy desaparecido era vida.

Los pastos creciendo verdes y lozanos y un arroyo corriendo libremente entre las rocas de cuarzo pulido creaban un paisaje que desde el fondo de mi memoria parecía concretarse. Recordé entonces de improviso que algún antepasado mío había leído textos que hablaban de tópicos, de descripciones y de algo que se llamaba égloga.

Nada hubo sin embargo tan maravilloso, aunque esta palabra no me gusta y casi ya no creo en ella, como los árboles cargados de unas frutas doradas y brillantes y de un perfume extraño, que me pareció imposible existiese fuera de las historias de las abuelas.

Tenía algo extraño, una fuerza que me obligaba casi a estirar los brazos, que me obligaba a acercarme aunque sabía que todo debía ser dejado intacto.

Como todas las otras veces hicimos todos los análisis, todos los registros y todas las pruebas previstas con esa perfección casi ajena a nosotros a la que estábamos condicionados.

Pero una vez y otra frente a mis ojos crecían en poder las frutas amarillas, casi iguales a las nuestras, hasta diré para ser exacto y contra la fascinación que en mí ejercían, mucho más chicas, sin esa textura perfectamente pulida y lisa de las nuestras, pero tenían ese perfume primitivo y extraño que me cambiaba, que parecía embriagarme de una humanidad totalmente nueva hasta ese momento.

Un perfume, aunque parezca imposible que lo tuviera, que me llenaba la sangre de una luz ebria que parecía iluminarme días no vividos, sensaciones que sé nunca tuve, pero parecían tenidas y olvidadas.

Por eso contra las reglas tomé una y la dejé adentro de la caja de cuarzo y anodio.

Fue algo tremendo, poco a poco, nos fuimos dando cuenta de que las hipótesis serán realmente ciertas que todo era igual y estaba perfectamente conservado, que las hojas cumplían con la sabia costumbre de sus ciclos, la fotosíntesis y algo que una vez aquí llamamos heliotropismo antes de usar nuestras gigantescas lámparas.

Para ser justo también diré que no pensé en ella casi hasta la hora del regreso, el shock era realmente demasiado grande, la euforia mayor que a la que estábamos acostumbrados, pero el recuerdo del perfume, es cierto, me envolvía con su llamarada rubia.

Apenas pisé la tierra volvía a verla y la llevé dentro del cofre a casa, con la expresa orden de que jamás fuera abierta ni tocada y con un nuevo viaje casi me olvidé de ella.

Pero no sé, algo extraño pasó entonces, un perfume dulce invadió levemente las paredes, abejas surgidas de no sé donde comenzaron a llegar a casa a vestir el silencio de las plantas y el sol de las lámparas de rayos de un rumor soñoliento y sosegado.

Después, un día de improviso todo pasó al olvido y quedó practicamente como antes, hasta ayer en que ví a Pandora, de improviso infinitamente más delgada y al hablarme de una extraña sensación de asfixia, la gémula verde de una hoja surgir de entre su boca entreabierta mientras caía muerta.

JULIO VEGA: es uno de los representantes de la nueva generación de escritores entrerrianos. Hizo estudios superiores en los ' Cursos del Profesorado de la Escuela Normal "Mariano Moreno" y obtuvo el título de profesor en Castellano y Literatura. En el año 1967 fue distinguido con el primer premio, y por consiguiente con la rosa de oro, en los Juegos Florales organizados por el Círculo de Literatura de Concepción del Uruguay, certamen que abarcó toda la provincia de Entre Ríos. Su nombre figura entre los quince escritores de la ciudad que se unieron en la publicación de "Travesía", antología donde pueden leerse algunos de sus poemas.

Julio Vega también se ha destacado como narrador y sus cuentos han sido recogidos por periódicos y revistas especializadas. Su nombre figura en una muestra de autores locales publicada por la Dirección de Cultura de la provincia de Entre Ríos.

En la actualidad se desempeña como secretario general de la Universidad "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay, secretario del Consejo Directivo de la Asociación Educacionista del mismo nombre, y director de su internado de estudiantes, donde le corresponden los méritos de la publicación de "Chécale", revista de dicho Instituto.